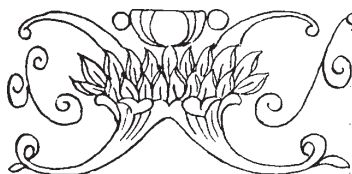


# CUADERNOS DE HISTORIA

*Serie Economía y Sociedad*



Área de Historia del CIFYH-UNC, N° 9, 2007

Autoridades UNC, Rector: Carolina Scotto.  
Facultad de Filosofía y Humanidades, Decana: Liliana Aguiar de Zapiola.  
CIFYH, Director: Mónica Maldonado.  
Área de Historia, Coordinadora: María Cristina Boixados.

*Cuadernos de Historia* es una publicación del Área de Historia del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (C.C.801, C.P. 5000, Córdoba, Arg., Tel/Fax.: 54-351-4334061) que cuenta con un Comité Editorial general y cada una de las Series (*Economía y Sociedad, Población y Relaciones Internacionales*) con su propio Consejo Asesor y evaluadores.

COMITE EDITORIAL DE *CUADERNOS DE HISTORIA*: D. Celton, F. Converso, E. Heredia, S. Palomeque y O. Pianetto.

CONSEJO ASESOR DE *CUADERNOS DE HISTORIA, SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD*: W. Ansaldi (UBA), J.C.Chiamonte (UBA), R. Falcón (UNR), E. Miguez (UNCPBA), H. Sábato (UBA), R. Salvatore (UT. Di Tella) y A. M. Presta (UBA).

Todos los textos de la Sección "Artículos" fueron sometidos a evaluación externa.

Dossier a cargo de Celma Agüero y Mario Rufer.  
Editora responsable de este número: M. C. Boixados.  
Corrección de pruebas: Mariana Dain y Malvina González Lanfir.

Impresión y Encuadernación: Ferreyra Editor, Avda. Valparaiso km. 6½,  
C.P. 5016, Córdoba, Argentina.

Foto de tapa:

ISSN 1514-5816

La publicación de este número contó con un subsidio de SECyT-UNC.

*En memoria de María Elena Vela*



# ÍNDICE

## Artículos

- LAS FORMAS FUERA DE LUGAR Y SIEMPRE BIEN SITUADAS. CÓRDOBA, KRONFUSS  
Y EL MUSEO PROVINCIAL (1911-1916) ..... 9  
*Ana Clarisa Agüero*
- SECULARIZACIÓN: DOCTRINA, TEORÍA Y MITO. UN DEBATE DESDE LA HISTORIA  
SOBRE UN VIEJO TÓPICO DE LA SOCIOLOGÍA ..... 43  
*Miranda Lida*
- DISTINCIONES SIMBÓLICAS Y REALIDADES SOCIALES. LA ALTA SOCIEDAD Y LOS  
ADVENEDIZOS EN LA BUENOS AIRES DEL CAMBIO DEL SIGLO XIX AL XX. .... 65  
*Leandro Losada*
- LA CIVILIZACIÓN VERDADERA: LOS ARGUMENTOS DE LA MODERNIZACIÓN.  
SANTA FE, SIGLO XIX. .... 87  
*Alicia Megías*
- EL PUEBLO DE INDIOS DE LA TOMA EN LAS INMEDIACIONES DE CÓRDOBA DEL  
TUCUMÁN. UN EJEMPLO DE ASENTAMIENTO PERIFÉRICO. SIGLOS XVII AL XIX ..... 105  
*Carlos A. Page*
- DE LAS PERITACIONES DE AUTENTICIDAD A LA NUEVA DIPLOMÁTICA ..... 139  
*Branka Tanodi*

## Dossier

### El Atlántico Sur como espacio geohistórico y como perspectiva epistemológica: África y América Latina

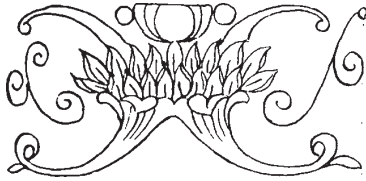
- SOBRE MARÍA ELENA VELA ..... 155  
*Ofelia Pianetto*
- DIÁLOGOS ATLÁNTICOS Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS: PROYECTO “EL  
ATLÁNTICO SUR COMO HISTORIA Y PROSPECTIVA”. UNA INTRODUCCIÓN. .... 157  
*Celma Agüero y Mario Rufer*

DIÁLOGOS A TRAVÉS DEL ATLÁNTICO SUR: SABERES HEGEMÓNICOS Y SABERES ALTERNATIVOS .....	171
<i>Edgardo Lander</i>	
ÁFRICA Y AMÉRICA: SUS ENCUENTROS .....	183
<i>Nina S. de Friedemann</i>	
ENCUENTROS INTELECTUALES Y EPISTÉMICOS: LOS ARGENTINOS CONOCEN Y ESTUDIAN ÁFRICA Y A LOS AFRO ARGENTINOS .....	199
<i>María Elena Vela</i>	
UNIVERSIDAD, SOCIEDAD Y TRAYECTORIA: ENTREVISTA A CELMA AGÜERO .....	213
por <i>Mario Rufer</i>	

### Avisos Editoriales

NORMAS PARA LA ENTREGA DE ORIGINALES .....	231
--	-----

# Artículos







# LAS FORMAS FUERA DE LUGAR Y SIEMPRE BIEN SITUADAS. CÓRDOBA, KRONFUSS Y EL MUSEO PROVINCIAL (1911-1916)

Ana Clarisa Agüero\*

## Resumen

Entre 1911 y 1916 tienen lugar una serie de acciones oficiales orientadas a reformular, en sentido culturalista, el «Museo Politécnico Provincial de Córdoba». Puesto que las mismas guardan entonces una continuidad inédita y comprometen todos los aspectos museísticos (el institucional, el edificio, el coleccionista), pueden ser pensadas como parte de un único evento, pasible de ser analizado a escala micro en todos sus aspectos.

Por razones editoriales he preferido tomar una porción significativa de ese evento total, intentando mostrar a través de ella la manera en que la imaginación espacial y formal dialogan allí con las políticas de colección y con las mudanzas tipológicas de la institución. Así, este artículo se limita a considerar el singular expediente edilicio desarrollado en torno del museo y a la trayectoria, la de su arquitecto, que permite advertir en qué grado la reformulación buscada localmente dialogaba con otros espacios y tradiciones. Dados los escasos antecedentes y los múltiples lugares comunes respecto de ambas cuestiones procuraremos, por un lado, reconstruir y explicar razonablemente el expediente edilicio y, por otro, vincular los sucesivos proyectos (de inspiración colonial el uno, clásico el otro) a la *enciclopedia* y a la cambiante *posición* desde la que Juan Kronfuss pudo imaginarlos.

## Summary

Between 1911 and 1916 a number of official actions directed to a culturally biased reformulation of the “Museo Politécnico Provincial de Córdoba” took place. As they show an unusual continuity and involve all museum aspects: as an institution, in his building an collections, they may be considered parts of a sole event which can be studied on a microscale analysis of it different aspects. Due to editorial reasons I will chose a significant portion of the total event, in order to show the way in which spatial and formal imagination is related to collection policies and typological changes of the institution. Therefore, this article limits itself to consider the singular building proceedings developed on the Museum, and also his architect’s trajectory showing the degree in which this local reformulation is in dialog with that of other places and traditions.

As there are few antecedents and multiple common places in regard to both questions I shall try on one hand to reconstruct and reasonably explain bulding

---

\* Becaria Conicet – CIFFyH-UNC

proceedings, and on the other to link successive projects (one of colonial inspiration, and classical one the other) to the *encyclopedia* and the shifting *position* that made possible J. Kronfus to imagine them.

“No quiero discutir en forma alguna el mérito ni el valor arquitectónico y artístico del estilo empleado en el proyecto del señor Curet en sí mismo, pero es una verdad indiscutible que en Córdoba *está fuera de su lugar* y sería en el conjunto de sus edificios una nota discordante, y es necesario que *sigamos los ejemplos que nos dan las naciones más adelantadas en gusto artístico* como Francia e Italia, *donde no se permitiría jamás la ruptura del conjunto armónico del estilo tradicional por formas heterogéneas importadas de otra parte.*”

“Un cordobés”, sobre el proyecto neoclásico de Palacio Municipal de Curet <sup>1</sup>

“Es claro que las formas que querían reproducir aquí no podían ser idénticas a las de Europa, por falta de materiales y de obreros, pero tampoco contemporáneas con las formas de Europa.”

Juan Kronfuss, *Arquitectura colonial en la Argentina*, 1921

Entre 1911 y 1916 el Museo Provincial de Córdoba fue objeto de una transformación que afectó todas sus dimensiones.<sup>2</sup> Tipología institucional, edificación y conducta coleccionista se vieron entonces comprometidas en una reformulación de signo culturalista que privilegiaba historia y bellas artes al tiempo que desvinculaba de la institución las colecciones naturales. El *evento* exhibe rasgos

---

<sup>1</sup> “El Museo Provincial y el Palacio Municipal. La discordancia de estilos”, *Los Principios*, Córdoba, 9/02/1913. Los subrayados son nuestros.

<sup>2</sup> El mismo había sido creado en 1887 como Museo Politécnico Provincial e inaugurado en 1889. La creación, en verdad algo fortuita, fue posibilitada por la colección particular del italiano Jerónimo Lavagna, convertido en su Director, y por el impulso de Cárcano, entonces Ministro de Gobierno. El Museo albergaba piezas naturales, históricas y etnográficas, las cuales fueron algo desmesuradamente distribuidas en múltiples secciones (Panzetta, 2005; Ferreyra, 2006; Agüero, 2006). En 1911, acusando en parte la inocuidad de la institución, Félix T. Garzón produjo una inflexión significativa al disponer la creación de una Sala de Pinturas y Esculturas y la separación de las colecciones naturales, puestas en custodia de la escuela Alberdi. Decreto del 24/10/11, *Compilación de Leyes, Decretos y demás disposiciones de carácter público dadas en la Provincia de Córdoba* [en adelante *Compilación*], Ministerio de Gobierno [en adelante MG], 1911, pp. 475-476.

muy nítidos.<sup>3</sup> En primer término, fue configurado por una serie de acciones de efecto acumulativo, las cuales tuvieron lugar entre las gestiones de Félix T. Garzón y Ramón J. Cárcano, y por encima de sus diferencias. En segundo, el movimiento en su conjunto condujo a la aparición de un museo *orientado*, de contenido culturalista, y describió el tránsito entre el museo *generalista* diseñado en 1887 y la serie de museos *especializados* resultante entre 1919 y 1930.<sup>4</sup> En tercer lugar, si el costado histórico de esa opción culturalista era alimentado por el dilatado crecimiento local del fondo, el diseño de las Salas de Pintura y Escultura, en sentido contrario, partía de un vacío de colección que estimulaba los contactos con el exterior. Finalmente, la evolución de las colecciones, real e imaginada, se tradujo en los sucesivos intentos de dotar al museo de un continente adecuado, los cuales se plasmaron en sendos proyectos de Juan Kronfuss: el primero, frustrado, producto del encargo estatal al arquitecto y de carácter ecléctico-colonial; el segundo, parcialmente construido, elaborado desde el cargo de Director de Arquitectura de la Provincia y singular exponente neoclásico.<sup>5</sup> Es de esta última cuestión, representada por dilemas y respuestas espaciales y formales que en ocasiones parecieron estar *fuera de lugar*, de la que nos ocuparemos aquí.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> El conjunto de la transformación museística es abordado como un único evento y desde una perspectiva microhistórica en un capítulo de nuestra tesis doctoral en curso, capítulo del cual este texto forma parte y cuyos primeros avances, ya muy distantes de su actual aspecto, fueron publicados como tales en Agüero, 2006. Si el tratamiento del costado arquitectónico de la cuestión debe mucho al seminario cursado en 2005 con el Dr. Fernando Aliata -facilitado por la beca otorgada por la UTDT para su realización-, el capítulo en su conjunto es deudor de la paciente y siempre inteligente lectura de Adrián Gorelik, formidable director, al estímulo del seminario que permitió cercar el costado “plástico” del tema (ausente en esta versión), cursado en un ya lejano 2003 con el Dr. José Emilio Burucúa, y a su discusión en el programa Cultura Escrita, Mundo Impreso y Campo Intelectual del Museo de Antropología. Entre los agradecimientos impostergables, a Isabel Castro, que obsequió un Cárcano fundamental, y a Diego García, que ha leído y agregado tanto en estos años de formación.

<sup>4</sup> La principal consecuencia del *Proyecto de Reorganización* que Deodoro Roca diseña en 1917 es la reasunción por la Provincia de sus colecciones naturales y su constitución como Museo Escolar de Ciencias, todo esto entre 1919 y 1920. En 1922, por su parte, la colección plástica es escindida de la histórica y puesta bajo la tutela de la Academia de Bellas Artes, dando lugar a la autonomización de Museo Histórico. La conversión de las Salas de Pintura en museo autónomo (Museo Provincial de Bellas Artes, hoy Emilio Caraffa) tendrá lugar en 1930, llamativamente, como producto de la intervención golpista.

<sup>5</sup> La porción construida de este último albergó desde 1916 a las Salas de Pintura de la Provincia (inauguradas en 1914 en un acto jerarquizado por el préstamo de numerosas obras del Museo Nacional de Bellas Artes) y lo hizo hasta hoy con el Museo sucedáneo. Las polémicas reformas en curso prevén el traslado de la colección permanente al Palacio Ferreyra y la conversión del edificio kronfussiano en espacio de exhibición temporaria.

<sup>6</sup> El título del artículo alude al problema de la pertinencia, adecuación o desajuste de ciertas ideas en América Latina. Aplicadas al dominio de las formas, las nociones de *fuera de lugar* y *siempre bien situadas* evocan dos de los términos en que la cuestión ha sido planteada y remiten, respectivamente, al artículo ya clásico de Roberto Schwarz, 1973, y a su reconsideración por Elías Palti, 2004.

## El sitio

“De estas barrancas yo quiero hacer esto, - y extendía el pañuelo sobre el banco, y trazaba en la superficie plana, calles, plazas y avenidas, arboledas y jardines, y surgían las casas y villas entre plantas, flores y surtidores de agua de las sierras [...] Yo también divisé en marcha la ciudad futura.”

Cárcano sobre Miguel Crisol, *En el camino*, 1926

La idea de construir un edificio destinado al Museo Provincial, presente desde 1907, es reactivada en abril de 1911 por la gestión de Félix T. Garzón.<sup>7</sup> Ante la parálisis de la Dirección de Arquitectura, Garzón decide encomendar el proyecto a un arquitecto foráneo, recayendo esa comisión en Juan Kronfuss, húngaro instalado en Buenos Aires desde 1910.<sup>8</sup> De este modo, el encargo se encadenaba a la secuencia según la cual, desde los ochenta, toda la arquitectura de estado con fines representativos había sido producto de figuras extranjeras. Así el banco y el teatro (Tamburini), los irrealizados proyectos de Palacio Municipal (Chambers y luego Curet, en 1910) o los sucesivos proyectos de Casa de Gobierno (Maillart en 1910, Kronfuss en 1925). La tendencia derivaba de un cuadro profesional bastante preciso y, claro está, del crecimiento de las expectativas puestas por las elites en ciertos edificios, tanto públicos como particulares, de los que cada vez se esperaba más fuerza representativa (fuese del poder estatal, fuese de la diferencia social).<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> En abril de ese año Garzón encarga a la Dirección de Arquitectura diseñar un edificio común para el Museo, el Departamento General de Agricultura y Ganadería y la Dirección del Parque. El sitio destinado era el ocupado por el Chalet Crisol, en vísperas de su demolición. La medida es definitivamente abortada en agosto de 1912 cuando, simultáneamente a la definición del arquitecto, el mismo terreno es asignado exclusivamente al futuro Museo Provincial. Ley 1953, *Compilación...*, Ministerio de Hacienda [en adelante MH], 1907, pp. 590-591; Decreto del 17/04/11, *Compilación...*, MH, 1911, p. 175; Decreto del 24/08/12, *Compilación...*, MG, 1911, pp. 512-513.

Desde su creación, el Museo había funcionado en sucesivos locales de alquiler (durante un tiempo en calle San Jerónimo, entre 1911 y 1914 en una propiedad de Andrés Piñero en calle Ituzaingó y, desde 1915, en un salón de Avenida Colón). En 1916 la sección artística es trasladada al nuevo edificio y, en 1918, la colección histórica instalada en la Casa llamada de Sobremonte, donde permanece hasta hoy. Memoria presentada por Jacobo Wolff de su gestión, 7/02/12, *Oficinas-Culto*, MG, 1911, Tomo 25 (AGPC); Mensaje del Gobernador Ramón J. Cárcano, 1º/05/15, *Compilación...*, MG, 1915, p. 157; Decreto 3084-A, *Compilación...*, MG, 1918, pp. 782-784.

<sup>8</sup> Es probable que la elección del arquitecto haya sido influida por Cárcano, cuya hija Carola y yerno Martínez de Hoz habían encargado al húngaro su vivienda particular en Buenos Aires. Cfr. Ficha de Inscripción en la Sociedad Central de Arquitectos, 20/08/13.

<sup>9</sup> Ese cuadro profesional quedaba definido por la presencia de pocos arquitectos, mayormente foráneos, muchos ingenieros, en parte recibidos en la propia Facultad de Ciencias Exactas, y un

La preocupación por una edilicia dialogaba con el propio proceso expansivo de la ciudad, manifiesto desde 1870 en sucesivas fases de ruptura del “clausuro colonial” sugerido por las barrancas norte y sur. Esa expansión, expresada inicialmente en los pueblos de diseño unitario loteados hacia el este (General Paz y San Vicente, ubicados en zonas bajas vinculadas al propio curso del río), fue facilitada en la segunda mitad de los ochenta por la acción estatal del juarismo, que emprendió la expropiación de tierras comunales hacia el oeste y hacia el sur para entregarlas al lucrativo juego de loteo y urbanización privados. Simultáneamente, ligada a la presencia del Ferrocarril Central y a extensos loteos particulares, comenzaba la expansión norte de la ciudad. De todo el movimiento, el operado hacia el sur y hacia el norte fue el más complejo materialmente y el más significativo simbólicamente, puesto que representaba el trasvasamiento de las barrancas en tanto obstáculo físico y en tanto estigma urbano.

Los sucesivos proyectos de museo fueron imaginados en ese sur expandido por la acción del consorcio entre juarismo y Miguel Crisol, porteño radicado en Córdoba luego de una estancia europea. A diferencia de los pueblos anexados, esta urbanización había sido planificada a partir del núcleo tradicional de la ciudad colonial y, en cierto sentido, la extendía orgánicamente venciendo las barrancas. Desde el comienzo, su novedad fue alimentada por la integración de diagonales y de un sistema radial de avenidas que contrastaban claramente con el trazado ortogonal de la ciudad vieja, propio del “plan barroco”. También desde el comienzo, la prolongación de la grilla fue pensada conjuntamente al parque, pieza central de esa expansión en la que se depositaban expectativas higienistas, urbanizadoras y de sociabilidad burguesa. La presencia de ese pulmón y freno alentó una primera ola de construcción civil representativa, vinculada a grandes fortunas y apellidos y edificada evocando villas renacentistas o mansardas francesas.<sup>10</sup> Superada la crisis del noventa, que arrastró consigo a Miguel Crisol, fue la diagonal llamada Avenida Argentina la que concentró la mayor parte de esas construcciones. Y respecto de esa diagonal (hoy Hipólito Yrigoyen) se pensó también el primer proyecto de museo, de cuya cúpula se esperaba el remate monumental de la misma.

Como puede verse en el plano, la Avenida Argentina se iniciaba en el extremo sur de la arteria principal de la ciudad, la llamada Calle Ancha, que vinculaba barrancas norte y sur.<sup>11</sup> La diagonal conducía a una rotonda (actual

---

verdadero ejército de constructores y albañiles, mayormente de origen italiano. Liernur, 2000: 38-42; Trecco, *et al*, 1995.

<sup>10</sup> El proceso de urbanización ha sido minuciosamente estudiado en Boixadós, 2000; el cotejo entre el caso cordobés y otros en Liernur, 2000; la relación entre parque y trama, y la más comprensiva entre espacio público y cultura urbana, ha sido analizada para Buenos Aires en Gorelik, 1998. La idea de “plan barroco” es formulada en Mumford, 1945.

<sup>11</sup> El plano, elaborado por Santiago Albarracín en 1889, muestra la proyectada expansión sudeste de la ciudad. Ha sido tomado de Boixadós, 2000: 152.

Plaza España) en la que convergían varias avenidas y que representaba la puerta al parque que el francés Thays (otro personaje entre Córdoba y Buenos Aires) diseñara, y que las elites habían integrado como teatro privilegiado de su sociabilidad. Antes de la catástrofe, Crisol había construido su chalet en el remate de esa avenida; el primer proyecto de museo se imaginó luego sobre sus ruinas. Así, el mismo punto (en gris) que el empresario eligiera para expresar espacialmente su protagonismo en el proyecto de la Nueva Córdoba era imaginado ahora como remate monumental de una avenida caracterizada por su edilicia representativa y su escasa, pero distinguida, población. En una especie de haussmannianismo invertido, los ejes monumentales precedían a los monumentos, cosa que también estaba ocurriendo respecto de la Calle Ancha, en cuyos remates sur y norte, respectivamente, se proyectaron en vano el Palacio Municipal en 1910 y la Casa de Gobierno en 1925.<sup>12</sup>

Respecto de la ubicación elegida para el primer proyecto, la definida para el segundo (en negro) frustraba definitivamente el deseado eje monumental. En el ínterin había comenzado la construcción del Palacio Ferreyra (en blanco), cuyo propietario se manifestara algo primitivamente contra la instalación de un Museo en el espacio recreativo de la ciudad.<sup>13</sup>



---

<sup>12</sup> Y que también había ocurrido en Buenos Aires, muy claramente con la Avenida de Mayo. Gorelik, 2004: 82.

<sup>13</sup> “Un museo no atrae sino un limitadísimo número de personas aficionadas a antigüedades y tiene que ser poco interesante aquí, por tratarse de un país joven, que todavía tiene poco que conservar de cosas viejas, además de que el museo puede estar en cualquier parte. En el parque debe haber un establecimiento a donde pueda ir todo el mundo, donde se dé de comer, donde

### *Las formas. Guardarropía I*

“La democratización progresiva de este largo tiempo se pone a revisar la Historia como una guardarropía de teatro.”

Angel Rama, *La democratización enmascaradora del tiempo modernista*

El encargo que el Gobernador Garzón efectúa a Juan Kronfuss en 1912 es una de las piezas de la reorientación tipológica y coleccionista del museo iniciada el año anterior. Consecuentemente, el edificio es pensado como continente de una institución orientada en sentido culturalista cuyas colecciones histórica y artística, sin embargo, revisten aún muy diversa consistencia. El sesgo histórico de la colección *real*, parte de un extendido sentido común, condiciona también la propuesta del arquitecto.

Formulado desde Buenos Aires y, creemos, sin que Kronfuss tuviera aún mayor contacto con la ciudad, el proyecto es caracterizado por la integración de motivos coloniales presentes en una escogida serie de edificios de la provincia. Con independencia de ciertas limitaciones, algunas de las cuales consideraremos, lo relevante de la propuesta era que presumía la existencia de una particularidad arquitectónica local y, en parte, la invocaba en una proyectiva presente. Es claro que se trataba mayormente de *detalles* coloniales, pero es claro también que el arquitecto adjudicaba a esos detalles una singular capacidad evocativa. Y, en rigor, Kronfuss no se equivocaba respecto del poder simbólico de esas formas aunque sí lo hiciera al presumir su univocidad. Los aspectos centrales del programa pueden ser relevados en su aparición periodística.<sup>14</sup> Así, se lee en *Los Principios*:

---

se pueda ir a tomar el té a la tarde, en invierno, donde haya diversiones distintas para ir de noche en verano y donde la gente pueda en todo tiempo diseminarse por las lindas arboledas [...] y por lo que hace al edificio que se proyecta construir, si se destina a museo no atraerá a nadie y en cambio llevará a todo el mundo si se instala en él un establecimiento público con diversiones distintas, sin olvidar que el edificio debe ser hermoso, como que puede ser admirado a lo largo de toda la avenida”. “Edificio del Parque Sarmiento. Lo que debe hacerse”, *Los Principios*, 28/02/13. Como se advierte, Ferreyra era el propietario del mismo palacio, entonces en construcción, que ha sido recientemente convertido en sede de exposiciones de la colección plástica permanente de la Provincia. Insuficiente ironía de la historia.

<sup>14</sup> Hasta donde sabemos, no existen registros oficiales del proyecto. En cuanto a la prensa, *La Voz* fue el primer diario en publicar la imagen del museo proyectado, junto a una breve referencia a los créditos del arquitecto. “El nuevo Museo Provincial”, *La Voz del Interior*, 22/01/13. Al día siguiente, *Los Principios* y *Justicia* mostraron el grabado acompañado de un extenso comentario que, presumimos, anclaba en la memoria descriptiva del arquitecto y habría sido escrito por la misma pluma. “Museo Provincial. Un gran proyecto”, *Los Principios*, 23/01/13; “Museo Provincial. Un proyecto notable”, *Justicia*, 23/01/13. Puesto que ambas notas informan en detalle sobre el proyecto, tomamos aquí una de ellas, no sin subrayar su comunidad en la superficie del discurso.

“La idea que ha presidido el proyecto es la de reconstruir, en cierta manera, para perpetuarlo, todo el tesoro arquitectónico de la antigua Córdoba, para que el Museo Histórico sea por sí mismo un resumen de la historia de la arquitectura cordobesa. Así el proyectista ha aprovechado todos los motivos de la arquitectura de los principales edificios antiguos como la casa del Virrey Sobremonte, la del Gobernador Manuel López, los templos de Alta Gracia y de Santa Catalina (norte) construidos por los jesuitas, y aun de la misma Catedral. Las ventanas, balaustradas, marcos, rejas, galerías, etc., ostentarán los mismos motivos arquitectónicos que adornan esos edificios históricos: y la elegante cúpula de treinta y cuatro metros de altura reproducirá en pequeño la gracia de la hermosa cúpula muzarábica de la Catedral.

En el interior se reconstruirán una botica, un comedor y una cocina antigua con muebles de la época; o sea de los siglos XVII y XVIII, que tiene el museo.

Se reconstruirá asimismo en el gran patio interior un jardín antiguo con las figuras y plantas que se usaban en la época colonial.

Y para complemento en las terrazas exteriores serían colocados los ocho cañones de esa misma época que posee el Museo.”<sup>15</sup>



---

<sup>15</sup> *Los Principios*, 23/01/13, p. 3. Los subrayados son nuestros.



La descripción constituye un documento valioso porque muestra a la vez ciertos rasgos del proyecto y un costado de su recepción pública. Puesto que la misma elude señalar la distancia efectiva entre el proyecto y los referentes coloniales invocados, parece necesario hacer un breve rastillaje a contrapelo a fin de considerar mejor los alcances de la intervención de Kronfuss.<sup>16</sup> Comencemos por la cúpula proyectada, puesto que en ella se depositaban las mayores expectativas monumentales. Bien vista, ésta se aleja de la catedralicia al desatender toda proporción entre altura y diámetro y al privilegiar, mediante un encolumnamiento circular, más espacios vacíos que llenos; las torretas que la rodean, por su parte, se distancian tanto que definen una terraza completamente ausente en la catedral. Al igual que otros elementos de la envolvente, la cúpula -excepto por su estiramiento- guarda más relación con el neoclásico Proyecto de Facultad de Ingeniería, de 1908, que con cualquier referente local.<sup>17</sup> Lo mismo ocurre con el complejo de pórtico y torres que constituye el módulo central de ambos edificios. Si, en el caso del museo, las torres coloniales eluden pilastras y rematan evocando las catedralicias, la cita se debilita por la pérdida de los campanarios y por la



<sup>16</sup> La distinción entre unas formas neoclásicas y coloniales no desconoce el remoto origen clásico de las formas barrocas. Se entiende, sin embargo, que su migración a suelo americano dio lugar a versiones sincréticas, cuya sedimentación secular describió específicos regímenes formales.

<sup>17</sup> Ese proyecto, vencedor del concurso internacional de 1908, inició el vínculo de Kronfuss con la Argentina, y para su (también frustrada) construcción éste se instaló en Buenos Aires en 1910. La imagen fue publicada junto a la memoria en Kronfuss, 1908.

sorpresiva intromisión de una *loggia* neorrenacentista, respecto de la cual se organiza una recargada simetría. Aunque las masas diagonales que se desprenden del pórtico parecen introducir un movimiento ciertamente nuevo, la familiaridad con el proyecto de Facultad es reafirmada por su similitud con las torretas ubicadas en los extremos. El remate superior -"colonial" en un caso, "clásico" en el otro- no oscurece el vínculo.

Consideremos ahora, en la medida en que lo permite la escueta documentación disponible, el diseño de los espacios interiores. El proyecto se organiza a partir de un patio central que constituye el gran dato colonial de la planta y que contrasta claramente con los planteos compactos sistematizados por *L'École des Beaux Arts*. En torno al mismo se prevé una serie de salas orientadas a exhibición cuyos destinos se ajustan, como se dijo, a las colecciones reales, todavía fundamentalmente históricas pese a la creación de la sección artística. Así, las salas dedicadas a amoblamiento colonial serían ambientadas como comedor, cocina y botica, el patio remedaría uno colonial y los cañones encontrarían su sitio en las terrazas. Frente a esas precisiones, la Sala de Pinturas no es mencionada, elisión que acusa tanto la brevedad de la colección presente (su imposibilidad de alimentar una sala tal), como los rasgos prominentes del museo a juicio de sus contemporáneos.

El cotejo realizado permite advertir mejor lo que de novedosa tenía la operación de Kronfuss en su primer contacto con Córdoba. Digamos, ante todo, que ése era un proyecto estimulado por la colonia pero no un proyecto *neocolonial* (en el sentido estricto de una tendencia arquitectónica); y esto, entre otras cosas, porque los fundamentos conceptuales de esta corriente son prohijados por estas primeras incursiones.<sup>18</sup> Kronfuss, y está entre los primeros en hacerlo, se encuentra en la fase inicial de su relación con una arquitectura cuya experiencia y justificación conceptual sólo irán desarrollándose entre 1914 y 1920.<sup>19</sup> La inte-

---

<sup>18</sup> Nos alejamos aquí, como en otros puntos, de lo expuesto en Page, 1992.

<sup>19</sup> Como señala el propio Kronfuss en *Arquitectura colonial...*, sus relevamientos cordobeses comienzan en 1914, con el encargo de un complejo universitario efectuado por el Ministro Rómulo Naón. En otro orden, la ausencia de toda mención a este primer proyecto en *Arquitectura colonial* -obra que fundará el rescate de esa arquitectura en razones que provenían de su conocimiento y estudio- sugiere la asunción de un yerro por parte del arquitecto. Si en su libro de 1921 Kronfuss deja constancia no sólo de su trabajo sino también de su progresiva relación con el fondo colonial -se trata, en efecto, simultáneamente de un tratado y de una biografía intelectual-, la continuidad establecida sin dificultad desde 1914 parece carecer tanto de antecedentes europeos (no hay, por ejemplo, ninguna mención a sus lecturas de ese origen) como relativos a la prehistoria "argentina" de su vocación colonial. Según de allí se desprende, todo habría comenzado con el encargo de Naón, cuando habría llegado "a la convicción de que para Córdoba hay que abandonar los tipos europeos y crear otros nuevos, sobre la base de la historia y el desarrollo del país". Kronfuss, 1921: 20.

gración selectiva de motivos coloniales responde más a sus disposiciones europeas y a su experiencia porteña que a la serie de razonamientos que guiarán sus incursiones luego de este momento. El plan todavía es simple: para un museo cuyos contenidos son mayormente históricos, propone un continente historicista; para esa propuesta historicista escoge ciertas formas reconocibles del repertorio local; para resolver el programa en su conjunto apela a sus destrezas tectónicas (clásicas) y limita, sin premeditación pero como en negativo, las inclusiones coloniales a un rol ornamental.<sup>20</sup> La resolución, del todo comprensible si se atiende a su enciclopedia, dialogaba además con lo habitual en los museos históricos de la Capital: su albergue en edificios coloniales. Ligada a esa asimilación, venía también su mayor novedad; éste era un intento deliberado de *producir* un continente análogo, lo que cambia por completo la cuestión.

El resultado es, por fuerza, un diseño ecléctico pero, para evitar otro aplanamiento frecuente, revisemos qué implicaba eso exactamente.<sup>21</sup> El proyecto incursiona en un doble eclecticismo, genéricamente historicista en un caso, puntualmente historicista en el otro. Por un lado, reúne en un mismo edificio elementos estilísticamente diversos: así, si el carácter monumental, la simetría, el velado uso de pilastras o la *loggia* remiten a un lenguaje clásico, éste se ve comprometido por las interrupciones “coloniales” del encornisamiento barroco, el remedo de las torres catedralicias o la introducción del signo jesuita. Por otro, integra antecedentes coloniales muy precisos, partes adjudicables a edificios determinados y fácilmente reconocibles. Como este historicismo puntual se ejerce a distancia de sus referentes (probablemente mediado por fotografías y dibujos ajenos) las invocaciones se resienten de su escasa fidelidad.<sup>22</sup> En este punto, sin embargo, el

---

<sup>20</sup> En este caso, Kronfuss efectivamente limita las integraciones “coloniales” a elementos ornamentales. El desajuste entre planta y fachada -criticado por el propio Kronfuss en su crónica sobre la Exposición de 1916- intentará ser superado en sus propuestas neocoloniales de los años veinte, en las que puede advertirse la preocupación por integrar las especificidades de planta y corte de la arquitectura colonial. En este sentido, si el primer proyecto de museo parece ejemplificar bien ese procedimiento desajustado de la práctica historicista -tal como la caracterizan, por ejemplo, Tartarini o Waisman-, los más tardíos proyectos neocoloniales de Kronfuss la discuten, en la dirección señalada por Liernur: “el ‘Neocolonial’ fue el vehículo que permitió en la Argentina comenzar a romper con el sistema académico de recintos autosuficientes y a explorar la interpenetración espacial que caracterizaría más tarde al Modernismo maduro. Esta interpenetración consiste en la relación que se establece -en planta, pero especialmente en corte- entre recintos de alturas diversas: es lo contrario a la estratificación plana”. Liernur, 2004: 188; Tartarini, 2002: 24; Waisman, 1994: 279.

<sup>21</sup> Por eclecticismo entendemos aquí tanto el *revival* historicista como la convivencia de dos o más lenguajes en un mismo edificio. Daguerre, 2004. La advertencia respecto del aplanamiento histórico que promueve la clasificación debe redoblar en este caso, como en el de todos aquellos *revivals* que llegaron a ser parte de alguna formulación inventiva de la nación. Coincidimos aquí con Salvioni, 2003: 185-186.

<sup>22</sup> La misiva en la que Kronfuss agradece el encargo expresa claramente que viajará a Córdoba

contenido importa más que las fallas miméticas porque contribuye al verdadero *novum* de la propuesta: la propia integración de estilemas de origen colonial en un programa arquitectónico representativo.<sup>23</sup> Había en ello, en efecto y por encima de la conciencia de su artífice, una novedad radical cuando el destino era una ciudad que llevaba décadas apelando al sistema clásico para su arquitectura representativa.<sup>24</sup>

Casi sin advertirlo, y esto porque sus disposiciones y experiencias lo preparaban para imaginar lo contrario, Kronfuss realiza una operación de riesgo. La recuperación de motivos coloniales, a más de una diferencia formal frente a la secuencia neoclásica, reinstala en Córdoba signos de gran ambigüedad. La ambivalencia del tema colonial en esos años, documentada por deliberadas intervenciones o contundentes silencios, configura un repertorio de representaciones y posiciones posibles que van de la impugnación total de la colonia (identificada con la opresión y el retraso propios de una colonización más *española* que europea), pasando por su consideración ilustrada (posible a partir de la distancia temporal y capaz de aunar juicio crítico y rescate selectivo), hasta su recuperación normativa (fundada en la idea de una antigua comunidad cuyos valores pueden ser correctivos de una disolución presente).<sup>25</sup> Sobrevenido a esta arena, el proyecto de museo ofrece a esas varias sensibilidades ocasión de desplegarse.

---

sólo cuando crea posible poner en consideración el proyecto. La carta está datada el 15 de septiembre de 1912 en Buenos Aires. *Solicitudes y Asuntos Diversos*, MG, 1912, Tomo 13, f. 212 (AGPC).

<sup>23</sup> La caracterización del programa apunta a distinguirlo de la arquitectura civil no planificada en la que, mayormente, las formas son reproducidas de manera espontánea por sus artífices, sea en el sentido de la colonia, sea en el italianizante.

<sup>24</sup> La década del ochenta, momento en que el juarismo alienta una profusa construcción monumental de signo clasicista, es paradigmática en ese sentido. Los dos grandes iconos de ese aliento son el edificio del Banco Provincia de Córdoba y el Teatro Rivera Indarte, ambos del italiano Francisco Tamburini (quien también comandaría en esos años la Dirección Nacional de Arquitectura), figura ineludible de la arquitectura neorrenacentista en la década. El paralelo privado-asociativo de esa arquitectura estatal fue en Córdoba la remodelación de la casa de los Juárez con destino al Club *El Panal*.

<sup>25</sup> Esto en parte se vincula con la eficacia de la sinonimia entre Córdoba y colonia, urdida por miradas ajenas a lo largo del siglo XIX. Agüero, 2006. Aunque esta hipótesis está siendo trabajada, todo sugiere que en Córdoba los ritmos de distanciamiento y reapropiación del pasado colonial divergen de los que el centenario consagra en Buenos Aires. Cfr. Salvioni, 2003. Incluso a comienzos de la década del diez, creemos, aquí la colonia *retorna* de manera aislada y desigual, en ciertas incursiones coleccionistas e historiográficas muy localizadas (casos de Wolf, Cabrera e incluso Cárcano). Este cuadro parece condicionar también la recepción del proyecto de Kronfuss y -si se compara al de la década del veinte, hospitalaria a sus ensayos neocoloniales- sugiere que la arena no era aún propicia para tales incursiones. A posteriori de la difusión del proyecto los *retornos* coloniales parecen acumularse, acaso ya más en sincronía con el clima del centenario en Buenos Aires. Entre ellos merecen destacarse la creación del Taller de Tapices y Encajes Coloniales, iniciativa conservacionista de técnicas textiles, y el proyecto de Museo y Centro de Investigaciones Coloniales que Deodoro Roca formula en 1917, invocando al propio

Las diversas apreciaciones del pasado colonial, aislables a los fines del análisis y por la adición de nuevos testimonios, no encuentran una traducción inmediata ni en organizaciones partidarias ni en líneas editoriales aunque, como siempre, sólo ciertas contaminaciones sean posibles.<sup>26</sup> Si se piensa, por ejemplo, en el tratamiento periodístico del proyecto, el arco va de la prudente y breve publicidad dada por *La Voz del Interior* (que expresa la oposición radical) a su extensa y detallada celebración por *Los Principios* (órgano del criptocatolicismo) y *Justicia* (instrumento editorial del consorcio Cárcano - del Viso). Sin embargo, puede presumirse que la prudencia del primero y la recepción festiva de los segundos comprometen, al menos, dos de aquellas visiones del asunto. La reactiva y la ilustrada en *La Voz*, que opta por referirse sumariamente al prestigio del arquitecto sin mencionar el proyecto que muestra; la normativa en *Los Principios* y la ilustrada en *Justicia*. Estos dos últimos medios, que llegan al mismo resultado por caminos diversos, coinciden en un solo supuesto que es, a la vez que compartido por el arquitecto, medular: la colonia puede ser pensada como antigüedad recuperable. A partir de allí -cuando se trate de los modos, los grados y el sentido de esa recuperación- los acuerdos se diluyen.

Si se trasciende el ámbito de la prensa el panorama se diversifica aún más y la mayor consistencia relativa de ciertas líneas editoriales se desdibuja. Porque si el diario católico (en parte por su comunidad dogmática) y el liberal conservador (en parte porque expresa un núcleo muy determinado de ese linaje político) parecen prolongar respectivamente apreciaciones normativas e ilustradas del pasado colonial, otros ribetes surgen cuando se los reconduce a la arena de la política *strictu sensu*. En esa práctica, en la que conservadores liberales y criptocatólicos habitúan contaminarse, se advierte que fueron sus aliados quienes, dominándola y en elocuente silencio, dirimieron en la Legislatura el curso (la frustración) del primer proyecto de museo.<sup>27</sup>

---

Kronfuss. Mientras la primera experiencia es ejecutada por la gestión Cárcano, la segunda nunca llega a desarrollarse como programa. Será nuevamente Cárcano quien, en su segunda Gobernación -que parece ciertamente *otro momento*-, adquiera la casa ocupada desde 1918 por la sección histórica (independizada como Museo Colonial en 1922) y cree la comisión de especialistas que la restauraría (integrada, entre otros, por Kronfuss y Martín Noel). En Cárcano, esto no era incompatible con, por ejemplo, la compra simultánea del futurista *Bailarines* de Petorutti para el Museo Provincial.

<sup>26</sup> Considerar, por ejemplo, el modo en que Cárcano y Roca hacen de la colonia un "objeto" de estudio, o la asunción militante del proyecto -y del arquitecto- por *Los Principios*.

<sup>27</sup> El expediente se inicia con una nota en que Kronfuss pide cobrar sus honorarios (30/5/13, ingresada el 5/6/13) y se resuelve con la disposición de devolver "a las oficinas correspondientes los documentos que se crean necesarios, archivándose el expediente" (20/7/14). Las diferencias en torno a los honorarios de arquitecto -aceptados por la Dirección de Arquitectura pero denegados por la Comisión de Hacienda- dilatan un trámite que cataliza otras apreciaciones del proyecto. Ante la invitación a hacerlo, absolutamente nadie toma la palabra. Acta de Sesión del 20/7/14, *Diario de Sesiones, Cámara de Diputados*, 1914, p. 587; Expediente N° 9, "Hono-

“*Falta el arquitecto*. En Buenos Aires hay entonces muchos ingenieros civiles pero pocos arquitectos. No existe cátedra de arquitectura ni en la Facultad de Ingeniería. El arquitecto es una especialización, que significa cultura, educación artística, vivir con discreción, y buen gusto, condiciones que no son indispensables para los ingenieros civiles que producían nuestras universidades con su enseñanza teórica y libresca.”

Ramón J. Cárcano, *Mis Primeros ochenta años*

Con estas palabras Cárcano introduce en sus memorias al relato del encuentro con Norbert Maillart, arquitecto francés de formación *Beaux Arts* a quien el cordobés acabaría confiando el diseño del edificio capitalino de Correos y Telégrafos durante su gestión frente al organismo.<sup>28</sup> La evocación, que remite a algún momento de los años 1888 o 1889, tiene la virtud de condensar en pocas líneas la decimonónica cesura entre ingenieros y arquitectos, el “cuadro profesional” local y una muy determinada valoración de ambas actividades. Si el recurso a estas contrafiguras activaba una larga cadena de oposiciones entre necesidad y libertad, utilidad y lujo, escasez y derroche, el manifiesto desprecio ante el desarrollo de la ingeniería en Argentina abonaba la idea de que la gran arquitectura de *fin de siècle*, la arquitectura burocrática de estado con fines representativos y la arquitectura particular de las elites, debía ser mayormente obra de arquitectos extranjeros.

La introducción tiene sentido porque, en buena medida, cada uno de esos perfiles profesionales remitía con mediana claridad a formaciones de distinto tipo: academias y *ateliers*, en el caso de los arquitectos, instituciones politécnicas -multiplicadas en Europa desde la creación del Politécnico de París-, en el de los ingenieros. En cuanto a Johannes Kronfuss, cuyo arsenal intelectual e impresiones *argentinas*, al momento de su actuación en Córdoba, nos proponemos revisar en este apartado, contaba con este último tipo de formación; elemento que, sin embargo, merece ser considerado detalladamente.

Kronfuss llega a la Argentina en 1910 con el objetivo de dirigir la construcción del edificio para la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires.<sup>29</sup> La

---

rarios al Sr. Juan Kronfuss por la confección de planos para el Museo en esta ciudad”, Letra H, Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, 1913 (AGPC).

<sup>28</sup> Cárcano, Ramón J., 1965: 221.

<sup>29</sup> Kronfuss nace en Budapest en 1872, donde realiza entre 1887 y 1890 sus primeros estudios politécnicos. Luego es enviado por sus padres a Viena, capital del Imperio Austrohúngaro en plena reformulación desde el trazado de la Ringstrasse y su conjunto monumental; conoce allí a Ernestina Handl, con quien se casa en 1898, acompañándolo en su experiencia argentina. Entre 1893 y 1896 estudia en Munich, donde se diploma de Ingeniero por el Departamento de

ciudad a la que llega ha experimentado ya, al menos, dos grandes momentos en su arquitectura representativa, ambos relativamente cercanos. El primero caracterizado por el neorrenacimiento italiano que una figura como Tamburini desplegara tanto en Buenos Aires como en Córdoba. El segundo, marcado por la presencia del academicismo francés que la propia figura de Maillart había contribuido a introducir y que caracterizara, especialmente mediante sus *mansards*, buena parte de la arquitectura representativa del giro de siglo.<sup>30</sup> Por fuera de esa relativa homogeneidad monumental, la ciudad en su conjunto se muestra hospitalaria a integraciones historicistas y modernistas de diverso tipo. Kronfuss, cuyo proyecto de Facultad de Ingeniería hubiera dialogado bien con el ciclo clásico de la arquitectura representativa, engarza también fluidamente con la dispersión estilística que lo sucede. Sus proyectos de oficinas o viviendas colectivas en altura mixturán entonces neoclasicismo schinkeliano y secesión vienesa; disposición ecléctica modelada en el ámbito europeo, expresa en su actuación en Buenos Aires y que será plenamente desarrollada al calor de su relación con Córdoba.<sup>31</sup>

---

Arquitectura en 1897; desde entonces trabaja un tiempo para el Ayuntamiento, comienza su experiencia docente en Bamberg, construye en varias ciudades europeas y gana varios concursos internacionales, ente ellos el de la Facultad de Ciencias Exactas. En Buenos Aires, donde se instala pese a la rescisión del contrato para la edificación de esa Facultad, trabaja como arquitecto de varios edificios y casas particulares, aunque recibe escasos encargos públicos. Es también docente de *Composición* en la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas. En 1915 es designado por Cárcano Director General de Arquitectura de la Provincia, cargo desde el que diseña y ejecuta el segundo proyecto de museo y al que renuncia en 1916 en beneficio del de Arquitectura Principal, que ocupa hasta 1932. En 1918 se convierte en Profesor de *Teoría de la Arquitectura I y II* de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Córdoba, donde se desempeña hasta 1943. Entre 1936 y 1940 Kronfuss ocupa simultáneamente el cargo de Director Interino de Obras Públicas de la Municipalidad de Córdoba. Muere en Córdoba en 1944.

Como puede advertirse, la gran inserción pública de Kronfuss sólo tiene lugar en territorio cordobés, y ella le permite desarrollar, especialmente en los años veinte y durante la segunda gobernación de Ramón J. Cárcano, una serie de edificaciones públicas de carácter neocolonial. Los elementos centrales de esta sucinta biografía han sido en parte extraídos de una serie de trabajos anteriores y en parte revisados a partir de la nueva documentación atendida. Ver, entre otros, Cacciavillani - Samar, 1977; Tarán, 1979, 1985; Gallardo, 1998; Tartarini, 2002; Giménez, 2004; Bülher, 2005.

<sup>30</sup> La presencia francesa en la arquitectura argentina del giro de siglo, especialmente identificada con *l'École des Beaux Arts* tal como ésta había sido reorientada desde mediados del siglo XIX, ha sido reiteradamente señalada. Esa presencia tuvo, también, importancia en los certámenes internacionales mediante los cuales se edificó buena parte de la arquitectura monumental del país agroexportador, excepción hecha del caso de La Plata, cuyos concursos fueron ganados, mayormente, por alemanes. Aún en 1908 la victoria de Kronfuss mostraba el mismo carácter excepcional, siendo celebrada en Munich como un punto de inflexión frente a la hegemonía de la arquitectura francesa. Bülher, 2005.

<sup>31</sup> Más allá del neocolonial, esta disposición también se expresará en el recurso al repertorio *art déco* durante los años veinte y treinta. La receptividad a las variantes vienesa y *decó* del

Esta relación, como se ha expuesto, comienza con el encargo de 1912, se prolonga en los viajes de estudio que estimula el efectuado por la Nación en 1914 y se vuelve estructural desde 1915, cuando un Kronfuss de 43 años se instala definitivamente en Córdoba.

Aunque el primer proyecto de museo se aleja de manera significativa de las intervenciones que Kronfuss realiza simultáneamente en Buenos Aires, la señalada disposición ecléctica constituye su suelo común más evidente. Si defendemos que ésta es una marca europea es, en parte, porque Kronfuss tiene una experiencia del estallido formal finisecular (el historicista Parlamento de Budapest está en construcción cuando abandona la ciudad, la *Ringstrasse* y la *Secession* son parte de su experiencia de Viena, el barroco alemán caracteriza la Munich en la que estudia) y, en parte también, porque el ámbito en el cual Kronfuss realiza lo medular de su formación constituye un caso bastante particular de politécnico, que preparaba bien para ese delta estilístico en el que habían derivado los intentos de reformulación de la tradición clásica.<sup>32</sup>

Kronfuss había estudiado en la Real Escuela Técnica Superior Bávara de Munich, creada en 1827 sobre el modelo del Politécnico de París y -de manera análoga a aquél- como alternativa a la “Escuela de construcción” de la Academia de Arte.<sup>33</sup> Sin embargo, a diferencia de su modelo, este politécnico había logrado efectivamente monopolizar la formación de ingenieros y arquitectos en 1868, circunstancia que favoreció la convergencia de trayectorias docentes y expectativas estudiantiles muy diversas. Esta diversidad se plasmó en una serie de Departamentos, los cuales estaban habilitados para rubricar con su especificidad el otorgamiento del único título posible. Así, en 1897 Kronfuss (cuyas calificaciones, según Bülher, demostraban que era “más artista que matemático”) obtiene el *absolutorium* que lo habilita al Título de Ingeniero por el Departamento de Construcción, el que recibe en 1905 de manos de Friedrich Von Tiersch.

---

modernismo diverge de la abierta negativa kronfussiana a integrar las “formas ‘gusanos’” de los modernismos belga o francés. Kronfuss, 1924: 299.

<sup>32</sup> En efecto, el intento ilustrado de racionalizar la teoría arquitectónica (incluso en sus esfuerzos más impregnados por el romanticismo) empujará a una serie de revisiones que, desde mediados del siglo XVIII, no harán más que horadar el sentido unitario abrigado por la tratadística clásica. La desmitificación de las fórmulas vitruvianas -ligada a la experiencia arqueológica-, el descubrimiento de una antigüedad múltiple, los ensayos de fijar los tipos arquitectónicos en largas series taxonómicas -favorecido por el propio desarrollo de las ciencias naturales-, entre otros elementos, favorecerán tanto el desencanto ante la rigidez académica ligada a los órdenes como el ingreso a la práctica arquitectónica -mediante otros tantos *revivals*- de todo un repertorio formal hasta entonces excluido. En todo caso, a mediados del siglo XIX la tradición académica se ha renovado en forma irreversible y esto, en gran medida, al precio de dislocarse de su identidad con el clasicismo. Ruskin o Violet le Duc con su rescate de la arquitectura gótica o Charles Garnier -arquitecto de la Ópera de París- presentando su *Maison Maya y Azteca* a la Exposición de París de 1889, son ejemplos elocuentes de ello. Aliata, 2002; Rowe, 1990.

<sup>33</sup> Bülher, 2005.



La figura de Von Tiersch, precisamente, caracteriza la orientación del politécnico en el giro de siglo. Arquitecto consagrado desde el proyecto de *Reichstag* de Berlín, eximio dibujante y artífice de un hospitalario historicismo, Friedrich nuclea en torno a sí un nutrido grupo de docentes que institucionaliza esta tendencia en los programas.<sup>34</sup> Ese grupo (también integrado por su hermano Auguste, profesor de Dibujo y estudioso de la arquitectura antigua) orienta una formación en la cual la práctica del dibujo y, muy significativamente, su ejercicio en todos los estilos, ocupan la mayor parte del tiempo.

De aquella formación, Kronfuss resaltará el magisterio de tres figuras: Von Tiersch (indeterminación con la cual probablemente aluda a ambos hermanos), Hans Grässel y Schmidt.<sup>35</sup> Aunque las referencias al último escaseen, la influencia de ambos Von Tiersch y ciertos temas propios de Grässel son sensibles en el trabajo de Kronfuss desde su llegada a la Argentina.<sup>36</sup> Por un lado, está la inclinación a proponer fluidamente superposiciones y mixturas estilísticas, entre ellas las representadas por las incursiones historicistas. Ligada a esta disposición ecléctica, y especialmente en su costado historicista, el dibujo llegará a adquirir una fuerza y un interés inusitados desde su instalación en Córdoba. Por otro lado, está el encuentro con ese objeto novedoso representado por la arquitectura colo-

---

<sup>34</sup> Según Bühler, en torno a los dibujos en pizarra de F. Von Tiersch (uno de cuyos discípulos será Gropius) llegó a forjarse una verdadera leyenda. Curiosamente, Héctor Greslebin, alumno de Kronfuss en la Universidad de Buenos Aires, expresaría años más tarde una sugestión semejante: “veíamos con fruición deslizarse sus lápices y colores sobre el papel, dando vida a algo que nosotros creíamos muerto”. Citado por Tartarini, 2002: 25.

<sup>35</sup> Ficha de Inscripción a la SCA.

<sup>36</sup> Parece improbable que se trate de Friedrich Schmidt, representante del neogótico austriaco, quien muere el mismo año en que Kronfuss llega a Viena. Cfr. Tartarini, 2002. En lo que hace a Grässel, éste trasciende por su actuación en la construcción de una serie de cementerios, entre los cuales sobresale el Walfriedhof de Munich, primer cementerio “de bosque”. Ese interés se expresará incluso en un escrito sobre el diseño arquitectónico del año 1913. Varios años después, Kronfuss publicará sus *Ideas para monumentos funerarios*, trabajo que consiste en una serie de 95 láminas con diseños de monumentos fúnebres, precedidas de un breve prólogo en que el autor justifica la necesidad de diversificar las opciones funerarias, atendiendo tanto a ciertos atributos del muerto como a una gama amplia de recursos disponibles. Protestando contra la fisonomía habitual de esas “ciudades de los muertos”, Kronfuss reenvía al trabajo de Grässel: “Encuéntranse en Europa cementerios que podrían llamarse ‘jardines de los muertos’ porque no solamente los mausoleos son de arte exquisito y muy propios del lugar, más también embellecidos con plantas y flores, que su conjunto expresa un sentimiento de agradable y tranquila nostalgia, sin desdecir de la seriedad y majestad de tales lugares”. Hay, adicionalmente, notas de la arquitectura parlante de fines del siglo XVIII, preocupada por vincular tectónica y sentimientos y por tipificar las relaciones entre formas y emociones. Dice Kronfuss, como un eco de Boullée: “Una obra de esta naturaleza debe tener como rasgo fundamental la correspondencia íntima de una impresión de la tranquilidad eterna con una austera monumentalidad”; decía aquel: “¡Templo de la muerte, vuestro aspecto debe helar nuestros corazones!”. Aunque las láminas de las *Ideas* están datadas entre 1913 y 1924, es probable que el libro haya tenido una edición en 1922. Kronfuss, 1927.

nial que, si Kronfuss casi desconoce cuando elabora el primer proyecto de museo, se lanzará a estudiar obsesivamente desde 1914. Al calor de ese encuentro, bien testimoniado por las láminas luego reunidas en *Arquitectura Colonial en la Argentina*, otras disposiciones más mediadas tendrán ocasión de desplegarse. Se trata de la inclinación arqueológica, de la voluntad de desenterrar (si no físicamente para traer ante los ojos, al menos formalmente para traer a la memoria) formas antiguas; tarea que desde el comienzo dialoga con un fuerte sentido nostálgico, de cuño romántico y larga tradición, de la pérdida.

La *disposición ecléctica* de Kronfuss está presente en la orientación general del proyecto de Facultad de Ingeniería -que opera en los márgenes del sistema clásico- y también en la particularidad que guía el diseño de sus patios -una sucesión de estilos históricos, destinada al dibujo a mano alzada por los estudiantes.<sup>37</sup> Pero también hay eclecticismo, como se señaló, en la construcción particular de sus primeros años en Buenos Aires (que combina formas históricas y modernismo) o en la propuesta de museo del año doce (clásico-colonial), aunque precipitada, guiada por el mismo sentido historicista que alentaría los estudios inmediatamente posteriores del fondo colonial.

Esos estudios comienzan en 1914, en ocasión del encargo nacional y simultáneamente a la definitiva caída del primer proyecto de museo. Y es en la enorme masa de relevamientos y reconstrucciones desarrollados desde ese momento donde se manifiesta más nítidamente la *disposición arqueológica* de Kronfuss. En estos estudios, el dibujo asume simultáneamente las funciones de documentación, análisis y reconstrucción; carácter múltiple que remite a los relevamientos que a finales del siglo XVIII llevaran adelante Piranesi o Winckelmann al ritmo de las excavaciones que descubrían Pompeya, Herculano o Villa Adriana. Aunque el propio Kronfuss se había iniciado en el arqueologismo con su reconstrucción de la Casa del Poeta Trágico de Pompeya, en suelo americano esa disposición debía ejercerse necesariamente sobre un fondo extra clásico.<sup>38</sup> Sin duda, el costado más promisorio de este fondo americano venía representado

---

<sup>37</sup> “El patio pequeño se haría en forma de atrio, con bóvedas de tipo romano; los corredores, como claustros seguidos de una capilla gótica. En el patio grande, estarían representados los estilos del renacimiento, con sus evoluciones al barroco y al rococó, para lo cual se reproducirían los ejemplos clásicos. Como las salas para el dibujo a pulso se encuentran en esta misma parte, se pueden hacer ejercicios al natural sirviendo de muestra los diferentes estilos.” Kronfuss, 1908: 184-189. Esta última idea había sido ya ensayada a mediados del siglo XIX en la sede del sistema clásico, el propio edificio de la *École des Beaux Arts*, en un movimiento que engarzaba explosión historicista y sentido pedagógico de esa diversidad.

<sup>38</sup> Esa reconstrucción es reivindicada tanto en *Arquitectura Colonial* (p. 144) como en la Ficha de Inscripción en la SCA, donde Kronfuss señala que la misma habría recibido el Iº Premio del Estado. Aunque queda por dilucidar en qué medida este interés estuvo mediado por los trabajos de Mau, a partir de croquis muy similares a los suyos Kronfuss desarrolla su analogía entre plantas pompeyanas y coloniales. Kronfuss 1916 b, 1921, 1924.

por el repertorio indiano pero, al interior de unas determinadas fronteras nacionales, el mismo resultaba ineluctablemente exiguo. Así, el arqueologismo fue, en Kronfuss más que en ningún otro caso, reorientado al rescate de la más visible arquitectura colonial.

Tres elementos característicos de la tradición arqueológica son muy notables en Kronfuss. Por un lado, el intenso interés por conocer y racionalizar una antigüedad que aparece como nueva ante los ojos, dato fortísimo y propiamente ilustrado. Por otro, la nostalgia impresa a la representación de esos objetos cuyo exotismo deriva, ante todo, de una distancia temporal. Así, si las relaciones de ruinas expresaban tanto como favorecían la nostalgia ante la pérdida del esplendor antiguo, las reconstrucciones de Kronfuss explotan esa emotividad al mostrar en ruinas -como un eco de Gandy- edificios en uso o que, simplemente, ya no existen. Hay, finalmente, otra marca inequívoca de ese arqueologismo en el protagonismo concedido al viaje como requisito de la búsqueda. Salta, Tucumán o Jujuy son objetos subsidiarios de esa exploración que tendrá en Córdoba su centro; pero aún en ella muchos de los relevamientos exigirán el desplazamiento al interior, por hostiles caminos de tierra que sólo aproximan relativamente al encuentro con las ruinas -abandonadas entre malezas e ignoradas, según su propia construcción poética- de ese colonial que Kronfuss irá gradualmente formulando como estilo.

Arrojado a un territorio sin *tradición* arquitectónica, Kronfuss realiza simultáneamente el movimiento que va del siglo XVIII al XIX, de la tipologización a la composición: documenta, reconstruye, clasifica partes, distingue estilemas, *salva* para el presente un patrimonio amenazado de muerte; pero, a la vez, elabora ese repertorio formal como un fondo de bienes disponibles para nuevas sintaxis.<sup>39</sup> El proceso de registro, descomposición y recomposición se precipita, se comprime temporalmente, pero describe en territorio americano un movimiento análogo al europeo. En cierto sentido, la gran diferencia venía dada no por las operaciones sino por el objeto; frente a una antigüedad sacralizada, lo que aparecía aquí era un colonial desatendido sobre el cual venían a ejercerse la racionalización (taxonómica o sintética) y la nostalgia. Consecuentemente, en la búsqueda

---

<sup>39</sup> En el siglo XVIII el sistema clásico había entrado en un erosivo ciclo de autoconocimiento, de cuyas fisuras surgirían las correcciones fuertes que acabarían por definir el plan *Beaux Arts* decimonónico. Así, a partir del taxonomismo de aquel siglo, Durand pudo pensar el repertorio antiguo como partes disponibles para una nueva sintaxis. Desdoblado entre su formación *Beaux Arts* y su docencia politécnica, proponía *componer* y adecuar al uso, en desmedro de la acumulación ornamental. En el caso de Kronfuss, el rescate de partes y la elaboración de tipologías quedan bien ilustrados por sus intervenciones gráficas a partir de 1915 (con sus balaustradas, ventanas y ornamentos), mientras que el ejercicio sintético se advierte en los proyectos elaborados desde los años veinte (Hospital Misericordia, Barrio Obrero, Escuela Ramón J. Cárcano, y casa y Hospital Vicente Agüero, en Jesús María).

queda apasionada de esa especificidad arquitectónica Kronfuss llegará a convenirse de que ese “estilo colonial” definía, al menos, una edad áurea de lo propio.

La fase de descubrimiento, registro y estudio del pasado colonial se extiende durante al menos diez años; periodo en el cual el objeto colonial llega a caracterizar el propio programa arquitectónico de Kronfuss. Así, lo que en 1912 era casi una intuición va ganando consistencia conceptual y sistematicidad (cosa evidente en *Arquitectura colonial* y ratificada por sus textos posteriores), y lo que principió siendo una empresa de rescate arqueológico va convirtiéndose en un programa tanto cognitivo como constructivo. Los progresivos fundamentos de esa mirada y esa tectónica serían propalados por Kronfuss entre 1914 y 1924 a través de la cátedra universitaria, de múltiples incursiones gráficas y de una cada vez más copiosa producción escrita.<sup>40</sup> Para que tales intervenciones fueran posibles, Kronfuss contribuyó a dos operaciones decisivas: en primer término, la reivindicación de ese pasado constructivo como una *arquitectura* (cosa que en absoluto estaba dada); en segundo, la postulación de su especificidad formal y ciertos atributos funcionales. Así, el colonial *argentino* fue crecientemente defendido como un estilo formalmente diverso de sus versiones peruanas, mexicanas o bolivianas (en clave idealista y romántica, el estilo era definido como la expresión del alma de un pueblo), y su especificidad ligada a una sobriedad y economía ornamentales que fundaban su elegancia. En términos constructivos, su adecuación al clima, su transparencia y la nobleza y pertinencia de sus materiales resultaban reivindicados frente a muchas otras importaciones contemporáneas.<sup>41</sup>

En el primer momento de la fase de estudio del pasado colonial, una búsqueda como la de Kronfuss dialogaba más con ciertos desarrollos en otras

---

<sup>40</sup> Entre 1908 y 1915 el dibujo había sido para Kronfuss (además de instrumento de diseño y enseñanza, como lo sería luego de investigación) el principal medio de intervención en la arena pública. Sus imágenes atenúan el borde idiomático, presentándose intercaladas a textos breves, ajenos o propios, o como secuencias iconográficas autónomas. De ese tenor son sus primeras participaciones en la *Revista Técnica* y la *Revista de Arquitectura*, en las cuales la escritura se suprime o subordina al dibujo. Con independencia de esa cautela, los dibujos integrados al segundo número de la *Revista de Arquitectura*, intercalados a un texto editorial, condensan ya en 1915 muchas de las nociones sofisticadas luego en *Arquitectura Colonial*.

La relativa retracción escrituraria en el ámbito porteño (notable aún en sus aportes a *El Arquitecto* entre 1919 y 1923) contrasta con su despliegue en el espacio cordobés. En 1916, Kronfuss publica en la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* (Año 5, N° 1) la primera versión de “Arquitectura colonial”, incluido luego como segundo capítulo de *Arquitectura colonial en la Argentina*. En 1919 Los Principios edita, bajo el nombre de “Arquitectura colonial: la Catedral de Córdoba”, el que luego sería el quinto capítulo del mismo libro, texto anteriormente publicado por la *Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la UNC*. A eso deben sumarse también sus frecuentes intervenciones periodísticas.

<sup>41</sup> El privilegio dado a los materiales de la tierra es un eco de Ruskin. De manera análoga a aquél, Kronfuss enlazará espiritualismo y romanticismo con antiindustrialismo, manifestará un interés constante por las artes decorativas -común, también, a Ricardo Rojas- y propondrá acompañar el envejecimiento de los edificios.

zonas de la cultura que con el estado propiamente disciplinar de la cuestión. Una serie de figuras, en muchos casos de origen provinciano y normalmente en o desde Buenos Aires, había ido formulando en el giro de siglo los temas de la *cuestión nacional* en los ámbitos de la política, la historiografía o la literatura.<sup>42</sup> En arquitectura, sin embargo, los antecedentes no era tan numerosos: Martín Noel recién regresaba a la Argentina luego de su paso por *L'École*; Ángel Guido - alumno de Kronfuss en la Universidad de Córdoba- sólo publicaría su *Fusión hispano-indígena en la Argentina Colonial en 1925*.<sup>43</sup> Así las cosas, no sólo el proyecto de museo de 1912 puede ser razonablemente considerado el primero de inspiración colonial en el país (incluso con las limitaciones señaladas), sino que la propia elaboración de lo colonial como problema y como respuesta arquitectónica al interrogante nacional tiene en Kronfuss un carácter muy temprano.<sup>44</sup> Si inicialmente la búsqueda se expresa en forma genérica, como pregunta por la especificidad o la singularidad arquitectónica, ésta va siendo crecientemente determinada -en parte porque el marco de la búsqueda es nacional, en parte por su propia contaminación con otros discursos- como pregunta *por* lo nacional. Esto es claro en el ciclo que va de 1914 a 1924, y el grado en que la determinación es precipitada por otras intervenciones puede ilustrarse atendiendo a la sinopsis de la propuesta de Kronfuss que efectúa la editorial de la *Revista de Arquitectura* en 1915:

“El señor Kronfuss entiende que es tarea de los investigadores determinar el origen de cada una de las formas que constituyen lo que vulgar-

---

<sup>42</sup> Altamirano - Sarlo, 1997; Agüero, 2004.

<sup>43</sup> La trama se adensa sensiblemente desde este momento y Rojas, en parte inspirador y en parte compañero de ruta de los arquitectos neocoloniales, tiene en esto gran protagonismo. Entre *La restauración nacionalista* (1909), *Blasón de Plata* (1910/1912) y *Eurindia* (1924), merece atenderse también “Artes decorativas americanas”, texto en el cual Rojas analiza la posibilidad de proceder al rescate del fondo utilitario-decorativo de Tucumán a partir de la articulación universitaria de espacios consagrados a las ciencias naturales, las bellas artes y los oficios. Contemporánea al Taller de Tapices de Córdoba, ambas iniciativas revelan puntos de contacto con la tradición de las *Arts and Crafts* ruskinianas.

<sup>44</sup> La preocupación por la especificidad arquitectónica argentina y la invocación a buscar un estilo nacional habían sido solitariamente pronunciadas en 1910 por Mario Buschiazzi y el Ingeniero Muñoz González, respectivamente, en el Congreso Internacional del Centenario. Aunque esa idea, más puntualmente vinculada a la herencia colonial aunque sin demasiadas consecuencias, fue tangencialmente recuperada por Alejandro Christophersen en 1913, es notable que una figura que luego sería emblemática del movimiento neocolonial en Argentina como Martín Noel sólo principiara su formulación con su retorno, el mismo año, o que Ángel Guido, reconocido como otra de sus figuras fundantes, haya debido ser necesariamente alumno de Kronfuss. Cfr. Liernur, 2004; Vallejo, 2004, Rigotti, 2004, Gutiérrez, Ramón, 1994. El solitario rescate kronfussiano de la arquitectura colonial en el ámbito universitario ha sido puesto de relieve por Héctor Greslebin. El primer producto de este estímulo fue un proyecto de “Capilla en estilo colonial” presentado por Raúl Alvarez en 1914 y publicado conjuntamente a una serie de dibujos de Kronfuss en “El estilo colonial”.

mente se llama 'estilo colonial' para luego poder analizar a éste en su conjunto. *Su obra*, aún cuando en su opinión sólo posee un interés histórico, *da base a una pregunta que puede formularse relacionada con la posibilidad de admitir las formas coloniales como exponente de una arquitectura nacional y fija.*"<sup>45</sup>

La evolución intelectual de Kronfuss había sido facilitada por la superposición de elementos de diverso origen y naturaleza: una experiencia visual del eclecticismo y una formación europea que alentaba sus variantes historicistas y arqueológicas; su inserción en la Buenos Aires del Centenario que, especialmente desde otras zonas de la cultura, invitaba a revisar y reintegrar el legado español; el encuentro con Córdoba, la conciencia de una diferencia y el universo que ella abría, literalmente, al descubrimiento. En todo caso, el hambre por definir lo propio que irradiaba la Capital parecía encontrar una respuesta en esa singularidad arquitectónica que Córdoba tenía y desconocía; que no era lo mismo formularla allí que en Buenos Aires (porque, en un sentido, no estaban viviendo el mismo tiempo) lo había demostrado dolorosamente el expediente del primer museo. Tal vez por eso, porque el despliegue de esa evolución intelectual que había sido alentada por Buenos Aires coincide con su definitiva instalación en Córdoba, Kronfuss será entre las décadas del diez y el veinte la superficie de una profunda disociación entre trayectoria intelectual y práctica profesional. Mientras más sabe de arquitectura colonial y más confía en la potencialidad de una reintegración de la misma en una arquitectura presente, más compelido se ve a diseñar y construir dentro del sistema clásico. El segundo proyecto de museo, especialmente connotado por su pasado reciente, resulta, en este sentido, paradigmático.

### *Las formas. Guardarropía II*

"Pero no es este mismo modelo todavía más imperfecto que la copia?"

Jean N. L. Durand, *Précis des leçons d'architecture*, 1819

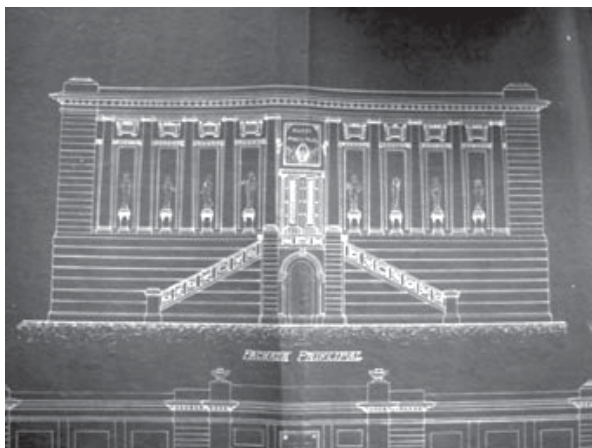
"Morábamos en edificios dislocados, porque estaban rotos los eslabones en las almas"

Ricardo Rojas, *Eurindia*, 1924

---

<sup>45</sup> Kronfuss, 1915: 3. Los subrayados son nuestros.

En agosto de 1915 Kronfuss es designado por Cárcano Director de Arquitectura de la Provincia,<sup>46</sup> medida que reedita para el arquitecto la posibilidad de diseñar el edificio de museo, ahora desde la función pública. Frente al entorpecido proceso de 1912, éste es resuelto en poco más de un año, dando lugar a un edificio de inspiración neoclásica que merece ser examinado con cierto detenimiento.<sup>47</sup> El punto de partida debiera ser que, contra lo que habitualmente se supone, el edificio ejecutado representa sólo una porción, la central si se quiere, del proyectado por Kronfuss en esa ocasión; que el conjunto del proyecto se orientaba a albergar la totalidad de las colecciones de la institución, además del recientemente creado Taller de Tapices y Encajes Coloniales; y que el propio proyecto contemplaba ampliaciones sucesivas, algunas oficialmente previstas para el crecimiento del Museo y otras íntimamente urdidas por el arquitecto.<sup>48</sup> Todo esto puede colegirse, en principio, del mero cotejo entre el expediente arquitectónico y el Mensaje de Cárcano a las Cámaras en 1916.<sup>49</sup>



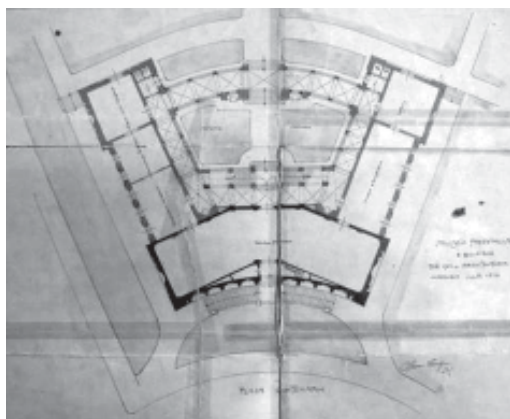
“Es una construcción que ha sido proyectada en el estilo clásico griego, y que está ubicada en las barrancas que rodean a la ciudad, recordando las construcciones helénicas por su arquitectura y su situación.”

<sup>46</sup> Decreto del 6/8/15, *Compilación...*, 1915, Ministerio de Obras Públicas [en adelante MOP].

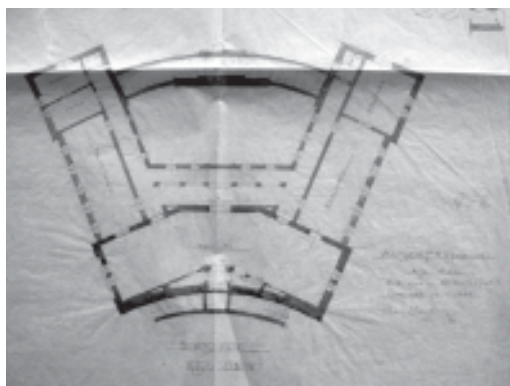
<sup>47</sup> El proyecto se desarrolla entre agosto y noviembre, mes en que el constructor Ubaldo Emiliani y Kronfuss suscriben el contrato. Una buena cantidad de planos y dibujos aparecen firmados por Kronfuss, y algunos también por el dibujante Donald Smith. *Expedientes 972, 972 A y 972 A bis* (DAPC). La obra concluye el 31 de agosto de 1916 y el 28 de setiembre de ese año Deodoro Roca, nuevo Director del Museo nombrado por la gestión radical de Loza, recibe las llaves. *Expediente N° 203*, “Comunica haber recibido edificio”, MOP, 1916, fs. 86 y 88 r. (DAPC).

<sup>48</sup> “Museo Provincial”, *Mensaje del Gobernador de Córdoba Dr. Ramón J. Cárcano*, 1/05/16.

<sup>49</sup> El primer dibujo corresponde a la fachada curva del Museo (muy reconocible en la actuali-



“...Consta de un gran salón principal y de dos alas que se extienden hacia el fondo de la perspectiva que terminará con motivos arquitectónicos de la época colonial.”



“Tiene un subsuelo de las mismas dimensiones de la planta principal, destinado a ampliaciones futuras para las necesidades sucesivas del Museo.”<sup>50</sup>

dad), envolvente frontal de la sala de pinturas, de cuyos extremos debían desprenderse radialmente las dos alas nunca construidas. Esta fachada principal fue privada desde el comienzo de las esculturas previstas para las hornacinas, que fueron reemplazadas por jarrones. La segunda imagen permite advertir la planta del museo imaginado, con su *point* central destinado a la Sala de Pinturas y las mencionadas alas; mientras en el ala izquierda se sucedían tres salas destinadas a amoblamiento colonial, la derecha comprendía una sala etnográfica (la mayor) y una destinada a la exhibición de objetos varios. Puede observarse, también, la proyección de un corredor de circulación que comunicaba todos los espacios. Dada su ubicación concéntrica a los patios, en los que se prevé ubicar los cañones que en el primer proyecto eran dispuestos en el primer nivel, es probable que se tratara de una galería, nuevamente de inspiración pompeyana-colonial, cosa compatible con la observación de Cárcano sobre el remate. Finalmente, la tercer imagen permite observar la disposición del subsuelo -construido en 1916 en su módulo central, destinado a depósito-, cuya ala izquierda se destina sucesivamente a sala de Paleontología (la mayor), Cocina y Portería, y cuya ala derecha comprende los espacios para Taller de Tapices, Dirección y baños.

<sup>50</sup> “Dirección General de Arquitectura (Edificios públicos y de carácter monumental)”, *Mensaje del Gobernador de Córdoba Dr. Ramón J. Cárcano*, 1/05/16.



Para la construcción de este segundo proyecto, la Provincia había dispuesto un terreno vecino al anterior situado, a diferencia de aquél, sobre el borde mismo de la barranca sur de la ciudad. En sus costados, éste quedaba delimitado por dos de las avenidas que -situadas a diversas alturas- desembocaban en la rotonda de Nueva Córdoba. Para el arco así descrito se imagina un edificio de fachada oblicua, que explota la elevación del terreno en sentido funcional y simbólico. Si, en el primer aspecto, la previsión de un sótano de superficie análoga a la planta duplica el espacio disponible para exhibición, dirección, depósito y servicios, en el segundo, el edificio gana monumentalidad con el aprovechamiento de las diferencias de terreno.

El volumen destinado a la Sala de Pinturas -nada casualmente el único construido- constituye el *point* a partir del cual se organiza la composición del conjunto. El mismo es planteado en términos schinkelianos: envolvente ciega e iluminación cenital mediante una lucerna, principios virtualmente ausentes en la proyección de las alas laterales. Las funciones del módulo se expresan claramente en la fachada principal que, leída secuencialmente, traduce el sótano en el almohadillado y las escalinatas, el espacio de exposición en la línea de hornacinas, y la presencia de la lucerna en el arquitrabe y la cornisa superiores. Efectivamente, tanto el lenguaje como el emplazamiento evocan la arquitectura clásica griega, mientras que el señalado carácter oblicuo de la fachada, que acompaña el movimiento de la plazoleta circular a que se enfrenta, sugiere influencias del barroco alemán.<sup>51</sup> El privilegio de la Sala de Pinturas no reside sólo en su ubicación central y su carácter de acceso al conjunto de las colecciones (en efecto, en ese proyecto la sala era lo primero que el visitante vería y atravesaría para desplazarse hacia otras zonas), sino que puede advertirse también, de modo más rústico, en el derrotero de una obra que nunca avanza más allá de su construcción.

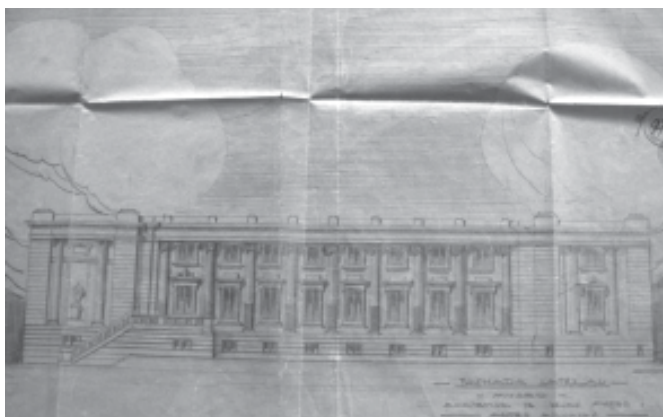
Como se ha señalado, esta centralidad de la Sala de Pinturas no es azarosa; antes bien, expresa en términos arquitectónicos la misma voluntad de valoración social del arte que, implícita en la reformulación de las colecciones en 1911, había sido manifestada con singular claridad en la inauguración de las salas de 1914 y alentaría, en el propio año de 1916, el primer Salón Provincial. Inviabile un segundo intento neocolonial, un museo que apuesta al arte habla el lenguaje de los grandes museos de arte: el de un historicismo dentro del sistema clásico como el *Louvre*, como el schinkeliano *Altes Museum*. En ese nuevo espacio Cárcano imaginaba la inauguración del primer Salón de Córdoba, iniciativa que remedaba al Salón Nacional en su inspiración y reglamento; y ciertamente

---

<sup>51</sup> El recurso a las líneas oblicuas -también presente en el diseño de la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia de Córdoba - y el diseño de plantas con formas novedosas han sido señalados, entre otros por Gallardo y Tartarini, como marcas del barroco alemán en que Munich era profusa.

ésa hubiera sido la apoteosis del *museo nuevo* y del nuevo lugar del arte en Córdoba, de no mediar las italianas dilaciones del constructor.

Así, este segundo proyecto enlaza mejor que el primero a esa apretada sucesión de acciones *culturalistas* que, conducidas por los representantes del poder estatal, habían tenido al museo como su materia. Si el primer proyecto atendía, en su bizarro historicismo, al contenido real de las colecciones existentes hasta el momento, el segundo traducía espacialmente las expectativas coleccionistas, sociales y pedagógicas manifestadas en forma recurrente entre 1911 y 1916. Frente a esa gran prioridad, la de dotar a la ciudad de un espacio para el arte, los otros espacios se desdibujan en su no realización y en su no tematización. El concepto inicial y las funciones adjudicadas, sin embargo, quedan plasmados tanto en los proyectos firmados por Kronfuss como en las diversas intervenciones de Cárcano entre 1915 y 1916. Probablemente, a esos mismos años pertenezca un dibujo en que el arquitecto imagina, creemos que de manera más personal y menos concertada, una reformulación ulterior respecto de la cual carecemos de otros datos. Su gran novedad es que presume la convivencia de instituciones entonces autónomas (el Museo y la Academia de Bellas Artes) o inexistentes (la Academia de Artes Aplicadas).<sup>52</sup> Lo medular de la reformulación arquitectónica (por lo demás, fiel a la planta y al estilo) puede colegirse de la lectura, conforme al principio de transparencia que guía el módulo central, del diseño de la fachada lateral. Así, pueden distinguirse tres niveles (sótano, planta noble y primer piso), el último de los cuales probablemente estuviera consagrado



<sup>52</sup> La disociación sólo es parcialmente alterada por la decisión de poner la sala de pintura bajo control de la Academia de Bellas Artes en 1922. Aunque esa ocasión podría haber alentado el (no datado) dibujo de Kronfuss, esto resulta improbable dado que la medida parece haber respondido más al desinterés del Museo Provincial –dirigido entonces por el sacerdote y colonialista Pablo Cabrera– en la sección, que al diseño de una política afirmativa de vinculación entre museo y academia. Decreto 10120-A, *Compilación...*, MG, 1922.

a las aulas. La concepción de un complejo tal sorprende, en parte, por la ausencia de otras referencias contemporáneas; sin embargo, se trataba de una idea largamente ensayada en el seno de la tradición clásica, cuyo ejemplo principal lo constituía *L'École des Beaux Arts* con sus aulas y museos. Kronfuss mismo había plasmado en el proyecto de Facultad de Ingeniería ese principio de concentración de actividades (de conservación, exhibición y formación) conforme cierta unidad disciplinar. En Córdoba, una institución como la Academia Nacional de Ciencias, diseñada en 1874 por Enrique Aberg, estaba guiada por idéntica idea.

En términos de programa edilicio, ni el proyecto de museo llega a edificarse por completo ni estas adiciones tienen lugar, fenómeno explicable en virtud de rudimentarias consideraciones de presupuesto tanto como por las reorientaciones impuestas al expediente por las sucesivas gestiones de gobierno.<sup>53</sup> En términos de una arquitectura de autor, de una proyectiva determinada dentro de una trayectoria determinada, la cuestión llama a mayor perplejidad. Y es que, en sentido contrario a la señalada evolución intelectual de Kronfuss, marcada por la profundización de sus estudios y su programa coloniales, este segundo proyecto en su conjunto representa un marcado retorno a la tradición clásica, schinkeliano de un lado, *Beaux arts* respecto del modo de concebir el plan: toma partido respecto de un programa, define un tipo y un volumen central en torno al cual compone el conjunto, concibe pabellones o salas conforme al uso destinado, facilita la marcha a través de espacios libres o de exposición; si la persistencia del patio central compromete el carácter compacto de la propuesta académica (a la vez que permite arrinconar allí unos débiles remates coloniales), las imposiciones del terreno son resueltas apelando a un neoclásico sentido de la simetría y la monumentalidad. Esta disociación, ya señalada, entre proyecto intelectual y práctica profesional (algo así como una imaginación arquitectónica estimulada por el extrañamiento, simultánea a una práctica constreñida por las miradas locales

---

<sup>53</sup> El proyecto contó con aproximadamente 46.000 pesos, cifra inferior a la prevista y que debió ser ajustada en el curso de la obra. Que las restricciones aumentaron lo sugieren el reemplazo -previsto ya en el pliego del contrato- de las esculturas por urnas y el acondicionamiento del subsuelo en una fase sucesiva. Es probable que las perspectivas de continuar el programa de un edificio integral de museo se hayan visto desalentadas por el traslado de la sección colonial (inaugurada en 1918 como Museo Colonial, pese a no haber perdido su unidad administrativa con la sección de Bellas Artes) a la llamada Casa de Sobremonte (único ejemplar en pie de la arquitectura civil de la colonia), la cual es alquilada en ese momento y comprada y reacondicionada durante el segundo gobierno de Cárcano. Mensaje del Gobernador de la Provincia Dr. Ramón J. Cárcano, *Compilación...*, MG, 1926; Kronfuss, 1921:124. Así, las ampliaciones previstas nunca fueron realizadas y, contra lo señalado por Page, tampoco guardan relación con las efectuadas en vísperas de las Bienales IKA, cuyos planos pueden consultarse en los expedientes citados. Cfr. Page, 1992. En lo que hace al complejo de Museo y Academias de Arte, virtualmente la idea fue retomada entre finales de los cincuenta y principios de los sesenta, aunque nunca concretada.

que habían convertido a Kronfuss en su asalariado), es continuamente acusada por la adición de todo nuevo testimonio.

Como ha sido señalado, entre el primer y el segundo proyecto de museo se producen los primeros viajes de estudio de Juan Kronfuss, de los que deriva buena parte de los relevamientos y dibujos mediante los cuales defenderá, crecientemente, el valor histórico y arquitectónico de ese patrimonio. El espacio de la cátedra (porteña primero, cordobesa luego) y la intervención en revistas y periódicos mediante dibujos, planos y algunos textos serán los medios en los que esa defensa se plasme cada vez con mayor organicidad. Entre 1915 y 1916, estrictamente los años de elaboración y construcción del segundo proyecto, Kronfuss mantendrá una asidua colaboración con la porteña *Revista de Arquitectura*, en la cual despliega buena parte de su orientación colonial.<sup>54</sup> Dentro de esas colaboraciones, nos interesa rescatar la nota en la cual Kronfuss reseña, en 1916, los aspectos sobresalientes de las presentaciones arquitectónicas al Salón de Córdoba. Su interés es múltiple, puesto que allí Kronfuss asume el rol de crítico a la vez que patentiza la disociación de la que hemos venido hablando.<sup>55</sup>

Su balance del evento, en el cual Kronfuss representa a la Dirección de Arquitectura con sus neoclásicos proyectos de Museo y Legislatura, anota aciertos y bemoles. La celebración de la iniciativa como política cultural es sucedida por una mirada crítica respecto de las obras presentadas las cuales, a más de escasas, le parecen adocenadas. No hay, dice, entre ellas “manifestaciones de arte original, vale decir creaciones artísticas que se destaquen sobre las formas vulgarizadas en el conocimiento común”. La condena parece caer sobre motivos y soluciones tan recurrentes como complacientes, de aquellas que “generalmente se amoldan a las modalidades docentes y gusto artístico del profesor”. Siendo un texto muy breve, sorprende la insistencia en ese carácter acomodaticio de las presentaciones, rápidamente reseñadas. Resulta curioso, asimismo, que el único juicio positivo recaiga en un trabajo cuyo programa queda difuso. Se trata de un proyecto de Acebal Soto, de inspiración colonial, en el cual Kronfuss reconoce

---

<sup>54</sup> Se trata de la revista del Centro de Estudiantes de Arquitectura la cual, desde su primer número, asume la preocupación por la arquitectura nacional como propia. Entre mayo de 1915 y octubre de 1916 -números 5 y 6- su Director es el ya mencionado Héctor Greslebin. Gentile, 2004. Kronfuss mantiene una presencia ininterrumpida en los números 1 a 6. Conforme lo ya señalado, estas intervenciones son mayormente gráficas: dibujos ilustrando el texto de la editorial “El estilo colonial” (Nº 2), nuevamente el frustrado proyecto de Facultad de Ciencias Exactas (acompañado de la memoria descriptiva en el Nº 3), ilustraciones de arte decorativo colonial para “Artes Decorativas Americanas”, de Ricardo Rojas (nº 4), un motivo barroco-americano para la portada en el Nº 5 y, lo más interesante de todo, una breve nota sobre “La Exposición Artística de Córdoba” en 1916 (Nº 6). Kronfuss colabora de manera discontinua en números posteriores, entre otros con el citado “Casas Coloniales y Romanas”.

<sup>55</sup> Kronfuss, 1916 a.

“el único esfuerzo ponderable de una mente creadora”. A pesar de las observaciones relativas al desajuste entre planta y fachada, es bastante notable que Kronfuss pone la creatividad y la originalidad del lado de la apuesta colonial.

Hay una correspondencia manifiesta entre la formulación de una idea de la arquitectura en tanto arte (como empresa personal, arriesgada y creadora) y la evaluación puntual de las obras efectivas. Pero hay, también, cierta correspondencia secreta entre esos principios generales, esos juicios parciales y la propia obra pasada y presente de Kronfuss. El arquitecto ha estado allí exponiendo su obra reciente y ésta, a nadie podría escapársele, se mueve en los márgenes del sistema clásico. El interés relativo de sus proyectos deriva antes de su dominio del lenguaje (que autoriza ciertas marcas personales fuertes) que de la novedad estilística o su polemicidad intrínseca. Sin embargo, Kronfuss escribe:

“El artista que va por los caminos trillados, reproduciendo ideas y motivos vulgares, sólo es un oficiante profesional, que se acomoda al gusto de la muchedumbre y poda las alas de su idealismo para arrastrarse ante la democracia de la vulgaridad. Es claro que ha de reconocerse el inmenso sacrificio de tranquilidad y de bienestar que hace de sí mismo un arquitecto al entrar en la arena de la lucha con ideas propias, tratando de afirmar bizarramente su personalidad ante la crítica que le zahiere y la multitud que no le comprende...”

Y aquí, nos parece, en momentos en que el segundo proyecto de museo aún se está construyendo y en que ha aparecido en Córdoba otro diseño de inspiración colonial -mientras escribe para una Buenos Aires en que el *neocolonial*, acaso aplanado entre otros eclecticismos, ya tiene lugar- cuando se excusa de referirse a sus proyectos presentes sólo por ser suyos; aquí, creemos, la profesión bien llevada es interrumpida por la reactivación de aquella herida del primer proyecto y por un claro sentido del precio de la profesionalización en ciudades de provincia. Para Kronfuss ese precio es, hasta entrada la década del veinte, pensar en neocolonial y proyectar en neoclásico.

### *Dos palabras*

El recorrido ha permitido advertir el curso de un expediente edilicio atravesado por dilemas espaciales y formales, y el modo en que estos dialogaban con las reorientaciones impresas al museo y a sus contenidos. Un proyecto historicista para contener una colección mayormente histórica -y con él, una novedad sustantiva-, un edificio neoclásico para consagrar el nuevo lugar del arte en la sociedad; uno polémico, el otro de fluida construcción. Ambos, en parte, *fuera de lugar* según se atienda a su recepción o a su linaje. Pero ambos, también,

completamente *bien situados* si se piensa que su propia formulación respondía a las posibilidades abiertas por la Argentina aluvial. Y en ella, lo que el ojo extranjero juzgaba, con beneplácito de ciertos sectores, *en su lugar* podía parecer a muchos completamente mal situado. Y en ella, también, muchos locales encontraban en las formas más radicalmente distantes aquellas mejor situadas.

#### A- Repositorios consultados

Archivo del Arzobispado de Córdoba

Archivo de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia de Córdoba (DAPC)

Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba (AGPC)

Archivo, Biblioteca y Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba

Biblioteca de la Sociedad Central de Arquitectos (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba

Sección Americanista “Monseñor Pablo Cabrera” de la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

#### B- Fuentes editas

Cárcano, Ramón, 1916, “Museo Provincial” y “Dirección General de Arquitectura (Edificios públicos y de carácter monumental)”, *Mensaje del Gobernador de Córdoba Dr. Ramón J. Cárcano*, 1º de Mayo de 1916, Talleres La Italia, Córdoba.

Cárcano, Ramón J., 1926, *En el camino*, Sociedad de Publicaciones el Inca, Buenos Aires.

Cárcano, Mis primeros ochenta años, [1943] 1965, Ediciones Pampa y Cielo, Buenos Aires.

*Compilación de Leyes, Decretos y demás disposiciones de carácter público dadas en la Provincia de Córdoba (1907-1926)* (series Ministerio de Gobierno, Hacienda y, desde 1913, Obras Públicas).

Kronfuss, Juan, 1908, “Concurso Facultad de Ingeniería. Descripción y bosquejo general del Proyecto Premiado”, *Revista Técnica* 51, Buenos Aires.

Kronfuss, Juan, 1915, “El estilo colonial”, *Revista de Arquitectura* 2, Buenos Aires.

Kronfuss, Juan, 1916 a, “La exposición artística de Córdoba”, *Revista de Arquitectura* 6, Buenos Aires.

- Kronfuss, Juan, 1916 b, “Casas coloniales y romanas. Estudio comparativo”, *Revista de Arquitectura* 8, Buenos Aires.
- Kronfuss, Juan, 1921, *Arquitectura colonial en la Argentina*, Biffignandi, Córdoba.
- Konfuss, Juan, 1924, “Los estilos coloniales”, *El Arquitecto* 46, Buenos Aires.
- Kronfuss, Juan, 1924, “Casas coloniales y romanas”, *El Arquitecto* 52, Buenos Aires.
- Kronfuss, Juan, 1927, *Ideas para monumentos funerarios*, Biffignandi, Córdoba.
- Rojas, Ricardo, 1915, “Artes decorativas americanas”, *Revista de Arquitectura* 4, Buenos Aires.

### C- Bibliografía citada

- Agüero, Ana Clarisa, 2004, “Nación, Historia nacional y continuo histórico en Joaquín V. González”, *Cuadernos de Historia* 6, CIFYH-UNC, Córdoba.
- Agüero, Ana Clarisa, 2006, “El sentido de lo museable: Museo Provincial, edificio y colección (1911-1916)”, *Revista Modernidades* 4, [www.ffyh.unc.edu.ar/modernidades](http://www.ffyh.unc.edu.ar/modernidades).
- Agüero, Ana Clarisa, 2006, “Córdoba en el imaginario de lo nacional. La ciudad pensada por Domingo F. Sarmiento, Joaquín V. González y Juan Bialet Massé”, *Prismas. Revista de historia intelectual* 10, UNQ, Quilmes.
- Aliata, Fernando, 2002, “De la antigüedad restaurada a la composición. Desarrollo y crisis de la teoría clásica”, *Revista* 47, N° 39, FAU-UNLP, La Plata.
- Altamirano, Carlos – Sarlo, Beatriz, 1997, “La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos”, en *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Ariel, Buenos Aires.
- Boixadós, Cristina, 2000, *Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895. Elite urbanizadora, infraestructura, poblamiento...*, Ferreyra Editor, Córdoba.
- Bülher, Dirk, 2005, “La enseñanza de la arquitectura en Munich entre 1882 y 1921”, Gutiérrez, R. et al., *Alemanes en la arquitectura rioplatense*, CEDODAL, Buenos Aires.
- Cacciavillani, Carlos – Samar, Lidia, 1977, “La obra de Kronfuss”, en *DANA* 5, Buenos Aires.
- Daguerre, Mercedes, 2004, “Eclecticismo”, Liernur, J. – Aliata, F. (Comps.), 2004, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*, Clarín, Buenos Aires.

- Ferreyra, Carlos, 2006, *Museo, ciencia y sociedad en la Córdoba moderna. El Museo Histórico Provincial y el museo de Antropología: pensamiento y práctica*, Editorial UNC, Córdoba.
- Gallardo, Rodolfo, 1998, “Prólogo”, Kronfuss, J., *Arquitectura colonial en la Argentina*, Nuevo Siglo, Córdoba (2º reedición facsimilar).
- Gentile, Héctor, 2004, “Revista de Arquitectura”, Liernur, F. - Aliata, F., *Diccionario..*
- Giménez, Carlos Gustavo, 2004, “Kronfuss, Johannes”, Liernur, F. - Aliata, F., *Diccionario..*
- Gorelik, Adrián, 1998, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, UNQ, Buenos Aires.
- Gorelik, Adrián, 2004, “¿Buenos Aires europea? Mutaciones de una identificación controvertida”, *Miradas sobre Buenos Aires*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Gutiérrez, Ramón, 1994, “Una entusiasta introspección: el neocolonial en el Río de la Plata”, Amaral, A. (Coord.), *Arquitectura neocolonial. América Latina, Caribe, Estados Unidos*, Memorial-FCE, México-São Paulo.
- Liernur, Francisco, 2000, *Arquitectura en la Argentina del siglo XX*, FNA, Buenos Aires.
- Liernur, Jorge Francisco, 2004, “Neocolonial”, Liernur, J. – Aliata, F. (Comps.), 2004, *Diccionario..*
- Mumford, Lewis, 1945, *La cultura de las ciudades*, Emecé, Buenos Aires.
- Page, Carlos, 1992, “El Chalet Crisol y el Museo Provincial (Córdoba)”, *DANA* 31/32, Buenos Aires.
- Palti, Elías, 2004, *El problema de las “ideas fuera de lugar” revisitado. Más allá de la historia de “ideas”*, UNAM - CCyDEL, México.
- Panzetta, Mariana, 2005, “La Creación del Museo Caraffa en el proyecto modernizador de Córdoba”, *Teórica* 1, Córdoba.
- Rigotti, Ana María, 2004, “Guido, Angel Francisco”, Liernur, F. - Aliata, F., *Diccionario..*
- Rowe, Collin, 1990, “Una historia ininterrumpida. Sobre el clasicismo, el Neoclasicismo, el Neoneoclasicismo...”, *A&V* 21, Madrid.
- Salvioni, Amanda, 2003, *L'invenzione de un medioevo americano. Rappresentazioni moderne del passato coloniale in Argentina*, Diábasis, Reggio Emilia.
- Schwarz, Roberto, 1973, “As idéias fora do lugar”, *Estudos* 3, Cebrap (disponible en español en *Modernidades* N° 2, [www.ffyh.unc.edu.ar/modernidades](http://www.ffyh.unc.edu.ar/modernidades)).
- Tarán, Marina, 1979, “Primer Barrio Obrero de Córdoba”, en *DANA* 7, Buenos Aires.



- Tarán, Marina, 1985, "Tapa homenaje: Juan Kronfuss", *SUMMA* 208/209, Buenos Aires.
- Tarán, Marina, 1985, "Juan Kronfuss: un registro de nuestra arquitectura colonial", *SUMMA* 215/216, Buenos Aires.
- Tartarini, Jorge, 2002, "Arquitectos húngaros en la Argentina: Johannes Kronfuss", Gutiérrez, R. *et al.*, *Andrés Kalnay. Un húngaro para la renovación arquitectónica argentina*, CEDODAL, Buenos Aires.
- Trecco, Adriana - De la Rúa, Berta - Ortega, Ana - Pupich, Laura, 1995. *Presencia italiana en la realidad arquitectónica de Córdoba*, Mayúscula, Córdoba.
- Vallejo, Gustavo, 2004, "Noel, Martín", Liernur, F - Aliata, F, *Diccionario...*
- Waisman Marina, 1994, "Neocolonial y moderno: falacias y realidades", Amara, A. (Coord.), *Arquitectura neocolonial...*



# SECULARIZACIÓN: DOCTRINA, TEORÍA Y MITO. UN DEBATE DESDE LA HISTORIA SOBRE UN VIEJO TÓPICO DE LA SOCIOLOGÍA

Miranda Lida\*

## Resumen

El concepto de secularización, que halla su principal fuente de inspiración en la sociología clásica, es clave para la comprensión de la historia del catolicismo de los siglos XIX y XX. Este concepto permitiría iluminar las transformaciones que tuvieron lugar en las relaciones entre la Iglesia Católica, la sociedad y el Estado de los últimos dos siglos. Este concepto refiere al declinar de la religión —supuestamente inevitable—, que habría de suceder a la par del desarrollo de la sociedad moderna. El objetivo de este trabajo es discutir la pertinencia de este concepto para el estudio de la historia del catolicismo argentino a la luz de los más recientes avances que se han verificado en la historiografía sobre esta materia. El debate sobre este concepto es inseparable tanto de una relectura de los clásicos de la sociología como de una discusión conceptual que lo coloque en relación con otros conceptos en boga en la historia del catolicismo argentino. En especial, merecerá nuestra atención la relación que el concepto de secularización sostiene con el de romanización, que se ha introducido con gran fuerza en la historiografía argentina.

Palabras clave: secularización- romanización- historiografía- historia del catolicismo argentino- siglos XIX y XX

## Summary

The concept of secularization, that finds its most important origin in classic sociology, is a key to understand the history of catholicism on XIX and XX centuries. This concept allows to illuminate the transformations that took place in the relations between the Catholic Church, the society and the State during the last centuries. This concept refers to the presumed decline of religion during the development of the modern society. The purpose of this article is to discuss the significance of this concept for the study of the history of argentine catholicism, according to the most recent researches on this subject. The debate about this concept not only is related to a discussion about classic authors of sociological tradition, but also to other concepts that are frequent in the historiography of argentine catholicism. Specially, we will pay attention to relations between

---

\* Universidad Torcuato Di Tella- Conicet. Una versión preliminar de este trabajo fue presentada al coloquio "Espacios y modos de la modernidad", Universidad Nacional de Córdoba, 10 al 12 de agosto de 2006.

the concept of secularization and that of romanization.

Key words: secularization- romanization- historiography- history of argentine catholicism- XIX and XX centuries

## Introducción

La reflexión en torno a la secularización ha concitado creciente y renovado interés en la sociología de las últimas décadas. Su fruto fue el desarrollo de un fuerte debate acerca de los límites y las potencialidades de un concepto que en la sociología clásica se había aceptado tradicionalmente sin mayores discusiones. Puede decirse que hasta la década de 1960, existía un fuerte consenso heredado de los padres de la sociología acerca de que las sociedades modernas conllevarían un inevitable proceso de secularización. En este sentido, la secularización fue considerada casi como una *doctrina* que se aceptaba sin mayores discusiones, sin necesidad de ser sometida a la prueba empírica<sup>1</sup>. No obstante la *doctrina* comenzó a ser revisada y discutida, en especial a partir de la década de 1960<sup>2</sup>. A partir de esta discusión se comenzó a transitar el camino en pos de una *teoría* que procuraba alcanzar solidez y consistencia en sus postulados, en relación con los nuevos avances y debates por los que atravesaban, por entonces, las ciencias humanas. Si tradicionalmente la secularización había sido pensada como un componente más de la tesis de la modernización, tan en boga hasta la Segunda Guerra Mundial en las ciencias sociales, los nuevos debates que sucedieron en las últimas décadas en torno a la cuestión de la modernidad (y la posmodernidad) no tardaron en llamar la atención sobre el problema de la secularización<sup>3</sup>. Los nuevos frutos de esta discusión están a la vista: hoy en día en la sociología ya no se piensa el declinar de la religión como un destino ineluctable en el marco de una teleología predefinida, sino como un proceso complejo que en lugar de llevar a la muerte, como pregonaba la vieja doctrina, habría -según algunos autores- llevado incluso a su revivificación<sup>4</sup>. El debate se ha reabierto en muchas direcciones, todas ellas muy provechosas, y está claro que en este tema todavía queda mucho terreno por desbrozar.

El objetivo de estas páginas es proponer una vuelta de tuerca más a la discusión sobre este tema, que desde la sociología tanto ha venido rediscutiéndose en las últimas décadas, poniendo de relieve sobre todo lo que la historia puede

---

<sup>1</sup> La idea de doctrina la tomo de Jeffrey K. Hadden (1987: 587-611).

<sup>2</sup> Para una sistematización y revisión de los debates que se han desarrollado en las últimas décadas, véase la minuciosa síntesis proporcionada por Philip S. Gorski (2000: 138-167).

<sup>3</sup> En este sentido, David Martin (1969); Phillip Hammond (1985).

<sup>4</sup> Una discusión sobre este tema en Antonio Flavio Pierucci (1998: 101-131).

aportar a este debate. Para el historiador, la tesis de la secularización no es ni una doctrina -harto discutible, como ya sabemos a esta altura-, ni se agota tampoco en ser una teoría cuyo valor sociológico puede ser revisado una y otra vez por la investigación. El historiador no puede dejar de llamar la atención sobre el hecho de que la secularización, además de todo eso, fue en el pasado un *mito* que le dio sentido a las acciones de muchas personas siendo capaz de movilizarlas de manera eficaz. Es decir que, independientemente de si la secularización tuvo o no un asidero en la realidad, se constituyó en un mito que fue utilizado de manera efectiva por la Iglesia Católica para la movilización de diferentes actores sociales que se proponían combatir los así llamados efectos perniciosos del proceso de secularización. Visto desde la perspectiva del mito, no importaba que la secularización hallara su correspondencia o no con la realidad, sino que fuera eficaz a los fines que se proponía. Y en este aspecto, la secularización cumplió su cometido con innegable eficacia, en especial en la década de 1930. Para analizar este aspecto de la secularización en tanto que *mito*, debemos pues revisar cuestiones claves de la historia del catolicismo argentino en el siglo XX.

### *Doctrina*

Repasaremos aquí los rasgos generales de la doctrina de la secularización, tal como ella fue elaborada en la tradición sociológica forjada en el siglo XIX a la luz del positivismo, el evolucionismo y el marxismo. En pocas palabras, es legítimo afirmar que en la sociología clásica ha existido un importante consenso acerca de que las sociedades modernas han experimentado un fuerte proceso de secularización, proceso que se habría iniciado a partir de una serie de factores: la reforma protestante, el desarrollo de los estados modernos, el capitalismo industrial y la revolución científica. Y dado que era tan fuerte el consenso al respecto, que fue posible prescindir de la investigación empírica. Ello fue lo que terminó convirtiendo a la secularización en una doctrina sobre la que no había necesidad de discutir. Simplemente se la aceptaba como verdadera.

Algunos jalones en la construcción de este consenso pueden hallarse en las obras fundadoras de la disciplina sociológica. Ferdinand Tönnies (1979) advirtió que con el desarrollo la *Gessellschaft* (sociedad) moderna, el lazo social forjado a la luz del mercado tornaba innecesaria la comunidad de creencias que estaba por el contrario en la base de la *Gemeinschaft*. O bien, como decía Durkheim (1993), era razonable afirmar que en la sociedad moderna “los antiguos dioses envejecen o mueren, y aún no han nacido otros nuevos”. Weber (1984), por su parte, ha señalado que, una vez que la modernidad consumara el proceso de desencantamiento del mundo, las “antiguas iglesias” sólo servirían de refugio para aquellos que inútilmente pretendieran resistirse al proceso de racio-

nalización. Fustel de Coulanges (1978) advirtió, a su vez, cómo el desarrollo del racionalismo en el mundo antiguo había dado origen a una sociedad que ya no necesitaba fundarse en la religión. Podríamos seguir acumulando referencias tomadas de la sociología clásica que dan cuenta de este consenso<sup>5</sup>.

Distintos aspectos de esta interpretación fueron sometidos a discusión recientemente, cuando los sociólogos contemporáneos se volcaron a revisar la doctrina heredada. La primera reacción, cabe destacar, fue de rechazo liso y llano: un sociólogo de la talla de David Martin, que ha hecho tantas contribuciones importantes a la discusión de esta cuestión no vaciló, en uno de sus primeros ensayos sobre este tema, en proponer la idea de que el concepto de secularización debía ser eliminado sin más del repertorio sociológico, debido a lo inasible que le resultaba<sup>6</sup>. Consideraba que el concepto era poco claro, que ocultaba más de lo que explicaba y que no aportaba nada nuevo a la reflexión sobre el fenómeno religioso en la modernidad. La idea de la secularización entendida como el declinar de la religión, tal como se la solía entender tradicionalmente, carecía de sólido asidero empírico en el cual sustentarse. Por entonces, el reclamo por una más sólida investigación empírica se hacía sentir hacia la Segunda Guerra Mundial en la sociología norteamericana bajo el influjo de Paul Lazarsfeld y Robert K. Merton. A partir de allí el concepto fue rediscutido. Pero no fue desechado, como había propuesto Martin en su momento, sino más bien revisado por un amplio abanico de autores. Y el resultado fue el nacimiento de una reflexión sobre la secularización que ahora sí podía pretender alcanzar un estatuto epistemológico más firme, al punto tal de convertirse en una teoría que -se esperaba- fuera capaz de resistir la prueba exigida por la investigación empírica.

## Teoría

La teoría de la secularización se descompone en diferentes dimensiones de análisis que surgen a la luz tras una minuciosa discusión acerca de la doctrina esbozada más arriba<sup>7</sup>. Una primera, la más clásica, es la que se refiere al declinar de la religión, que habría de suceder a la par del desarrollo de la sociedad moderna. Claro que este aspecto de la teoría tiene sus raíces en la Ilustración. La crítica iluminista de la religión contemplaba a la vez distintos aspectos: desde el reclamo por regenerar las instituciones religiosas que se deja, por ejemplo, leer en *La*

---

<sup>5</sup> Para un análisis general de la sociología clásica véase Raymond Aron (1992) y Robert Nisbet (1996).

<sup>6</sup> David Martin (1965), claro que el mismo autor revisó ulteriormente sus propias ideas (1991:465-474).

<sup>7</sup> Para un análisis pormenorizado de cada uno de estos aspectos, véase José Casanova (2000).

*religiosa* de Denis Diderot, hasta la crítica epistemológica a la superstición que prefería aferrarse a explicaciones sobrenaturales para los fenómenos naturales<sup>8</sup>. Este pasaje de la superstición a la razón se basa en el mito de que el mundo moderno, desencantado, habría de proscribir a la religión y es éste precisamente el aspecto que hoy en día resulta a los ojos de los estudiosos el más discutible de aquella tesis. Fue intensamente rediscutido para poner en duda la rapidez y la efectividad de ese declinar. Hay autores que hablan de una mitigación antes que de una declinación absoluta; otros en cambio ponen de relieve las dificultades para medir de manera cierta ese proceso<sup>9</sup>. Hay también quien prefiere hablar no tanto de un declinar de la religión (la fe, las prácticas y todo lo que ello implica), sino de la autoridad religiosa simplemente<sup>10</sup>. En este aspecto ha sido difícil arribar a un consenso.

En segundo lugar, otra serie de discusiones plantea el problema de la privatización de la religión. En las sociedades modernas se suponía —según la doctrina tradicional— que la religión quedaría relegada a la esfera privada e íntima de los individuos. A ello habrían contribuido una serie de procesos que en el mundo moderno hicieron que la religión perdiera su dimensión pública: desde las sucesivas expropiaciones que sufrieron los bienes eclesiásticos, en especial a partir de la Revolución Francesa, hasta el abandono del mito de la “unión del trono y del altar”, en el marco de los regímenes políticos republicanos que se fueron consolidando a lo largo del siglo XIX. Desprovista de tal dimensión pública, la religión pasaría a refugiarse definitivamente en las conciencias, hasta que finalmente lograría incluso ser desplazada de éstas, gracias al desarrollo de la ciencia moderna. En los términos de Weber, según afirmara en su conferencia *La ciencia como profesión*, “a quien no pueda afrontar virilmente el destino de esta época debe decirse que se vuelva más bien en silencio [...] a los brazos misericordiosos y ampliamente abiertos de las antiguas iglesias”<sup>11</sup>. No obstante, hay importantes estudios que ponen de relieve el modo en que las religiones —el catolicismo es sólo una de ellas en este aspecto— adquieren una dimensión pública y política en la modernidad<sup>12</sup>. Secularización no implicaría, necesariamente, privatización de la religión tal como la vieja doctrina había pregonado.

Por último, podemos señalar una nueva dimensión: la secularización entendida como un proceso de diferenciación funcional de esferas que, según Weber nuevamente, constituye la clave para entender el proceso de racionalización propio del Occidente moderno. El proceso de diferenciación al que hacemos

---

<sup>8</sup> Para una caracterización general de la Ilustración, véase S. Testoni (1997).

<sup>9</sup> Remito al trabajo ya citado de Philip Gorski (2000: 138-167).

<sup>10</sup> Mark Chaves (1994: 749-774).

<sup>11</sup> Max Weber (1991).

<sup>12</sup> En este sentido, José Casanova (1994).

referencia se define por la creciente autonomía de la política, la ciencia y la economía con respecto de la religión: en la modernidad occidental, cada una de estas esferas se mueve según su propia lógica autónoma, por completo independiente de la matriz religiosa tradicional. Con ello, la propia esfera religiosa también se especializa y se repliega de alguna manera sobre sí misma. Ya en el siglo XVI el propio Concilio de Trento se había propuesto, aunque no necesariamente lo haya logrado, hacer del sacerdote un ministro sumamente especializado que debía hacerse cargo de la administración de lo sagrado y de los bienes de salvación, pero no más que ello; de este modo, quedaría despojado de cualquier otra función social, económica o política que el clero hubiera podido tener en otras épocas. Este es el aspecto de la teoría sobre el cual suele haber más consenso, en general, una vez que la investigación empírica comenzó a desarrollarse sobre esta área de estudios<sup>13</sup>.

En fin, el concepto de secularización puede descomponerse en diferentes dimensiones de análisis que a su vez pueden ser discutidas separadamente. Las interpretaciones varían en función de, al menos, dos cuestiones fundamentales. Por un lado, el modo en que se piense la religión, ya sea como un sistema de creencias acerca de lo sobrenatural o bien -como decía Durkheim- como un hecho social. También depende del modo en que se piense la modernidad. La lectura que se haga de la tradición ilustrada es, en este sentido, decisiva para entender el modo en que se piensa la secularización, habida cuenta de los largos y todavía inconclusos debates que la crítica posmoderna suscitó en torno a la modernidad en las últimas décadas<sup>14</sup>. Hay autores que sostienen, por ejemplo, que la modernidad dejó una serie de promesas sin cumplir, entre ellas la de la secularización<sup>15</sup>. Así pensada, no obstante, la secularización recupera parte de su valor normativo, a la par que se debilita su estatuto epistemológico que tanto se ha esforzado por construir la sociología de las últimas décadas, desde 1960 a esta parte.

Pero la secularización no fue simplemente una tesis de un siempre discutible valor sociológico, sino que constituía al mismo tiempo un diagnóstico de la modernidad que serviría de asidero para la acción de aquellos que se hallaban fuertemente preocupados por el declinar de los valores religiosos tradicionales. Fue así que la secularización devino mito.

---

<sup>13</sup> En este sentido, Steve Bruce (1997, 667-680)

<sup>14</sup> La bibliografía sobre este tema es muy abundante. Entre otros trabajos, destacaremos: Zygmunt Bauman (2005); Gianni Vattimo (2007); Marshall Berman (1999) y Jürgen Habermas (1989).

<sup>15</sup> En este sentido, Agnes Heller (1995: 13) dice que “la secularización completa de la sociedad fue más fácil de proclamar que de conseguir”.



*Mito*

Hablar de la secularización como mito implica prestar atención no sólo al discurso que esta idea movilizaba sino también a las prácticas a las que ella dio lugar. En este plano, ingresamos al terreno de la historia, para llamar la atención sobre cómo la idea de la secularización fue usada, en algunos casos de manera bastante efectiva, a los fines de la movilización social y política en el seno del catolicismo. En los últimos años se ha hablado y discutido mucho en torno al así llamado “mito de la nación católica”, a raíz del trabajo de Loris Zanatta. Este mito, fruto de la confluencia entre la Iglesia Católica revanchista de la década de 1930 y el Ejército, habría tenido connotaciones políticas capaces de explicar no sólo la crisis del liberalismo en la década de 1930, sino además el advenimiento del peronismo<sup>16</sup>.

En estas páginas queremos llamar la atención sobre otro mito que acompaña al de la “nación católica”, construido por la Iglesia: es el mito del pasado liberal y laico de la Argentina, sustentado en la secularización que la generación del 80 le habría sabido infligir a la sociedad y a la política argentinas de fines del siglo XIX y tempranas décadas del XX. Para la Iglesia revanchista que sostenía el mito de la nación católica, la secularización precedente era un hecho indiscutible. El mito de la secularización es su complemento necesario. Ninguno de los dos era verdadero, pero ello de hecho no importaba. Lo que interesaba, por cierto, era la eficacia con la que contaban estos mitos al construir imágenes del pasado, presente y futuro de la Argentina, al mismo tiempo que también eran capaces de construir imágenes poderosas de la Iglesia, ya sea asediada bajo el influjo del liberalismo o revanchista y victoriosa, una vez que hubiera logrado recuperar su centralidad en la vida nacional. Es que la eficacia del “mito de la nación católica” dependía a su vez de la eficacia del “mito de la secularización”.

Dicho en otras palabras, fueron los más fervientes detractores de la secularización y de la sociedad moderna quienes más se esforzaron por insistir en que tal secularización constituía un hecho innegable. Y lo hicieron sin molestarse en verificar si efectivamente ese proceso se hallaba del todo consumado (o no). En especial, fue el catolicismo integrista del siglo XX, que halla su fuente de inspiración en las más célebres encíclicas antiliberales del siglo XIX (desde el *Syllabus* hasta la *Rerum Novarum*) y en la vasta difusión del tomismo impulsada por León XIII, quien más se esforzó por sostener una mirada como ésta acerca de la secularización. Si la sociedad moderna se ha secularizado irremediabilmente, de allí se deducía que la religión católica, por completo desplazada del centro de la escena, debía hacer esfuerzos sobrehumanos para volver a reconquistar lo perdido. De esta manera, la tesis de la secularización resultará altamente funcional

---

<sup>16</sup> Loris Zanatta (1996).

para el desarrollo de un catolicismo intransigente que se jactará de su carácter fervientemente antimoderno (recordemos aquí el trabajo homónimo de Jacques Maritain<sup>17</sup>), y que no vacilará en añorar un paraíso perdido que habrá de identificar en los tiempos medievales. La tesis de la secularización en este contexto será empuñada como un arma, sin importar si los hechos concuerdan o no con la teoría. Al igual que el marxismo que proclamó que la sociedad capitalista estaba destinada a fenecer, el catolicismo intransigente, que se gestó a la luz del Concilio Vaticano I, proclamó por su parte que la religión estaba destinada a perecer y comenzó a hacer el identikit de sus enemigos, que la atacaban desde todas partes: liberales, masones, socialistas, anarquistas, judíos, comunistas, etc. La religión se convirtió en un parteaguas, separando a aquellos que estaban a favor de los que estaban en contra. De allí resultó una historiografía fervientemente militante, sea confesional, sea anticonfesional: la primera consideró a la secularización como el enemigo a combatir; la segunda, como si se tratara de un baluarte a defender. Pero, en ambos casos, se daba por descontado que la secularización era un dato indiscutible de la realidad, un hecho consumado que no merecía mayor discusión.

¿Debemos concluir pues que el historiador debe descartar sin más la idea de la secularización?. No necesariamente. Ella expresa con todo algo muy cierto: que la religión ocupa en la modernidad un lugar distinto al que tuvo en otros tiempos. Que la religión haya dejado de desempeñar el mismo papel que tuvo antaño no significa que no haya encontrado, pese a todo, su propio lugar. Se trata de un lugar que debe ser definido sin hacer de la secularización un problema que sólo admite una respuesta que supone una toma de partido, a favor o en contra; pero para ello es necesario no dar por descontado el proceso de secularización.

Creemos que una manera útil de poner a prueba la utilidad del concepto de secularización es cotejándolo con los diferentes tipos de estudios a los que fue abriéndole el paso, tanto en la más reciente sociología de la religión como en la historia religiosa. La idea de la secularización ocupó un lugar central en cada una de estas áreas de estudio. Desde la sociología, se ha puesto énfasis en el relativo declinar de la religión católica en la sociedad moderna, declinar que no es de carácter absoluto, sino que se halla por momentos amortiguado por un movimiento ofensivo de la Iglesia en pos de la recuperación de sus antiguos fieles. Las transformaciones en la religiosidad popular, las modificaciones que tuvieron lugar en las estructuras eclesiásticas a fin de adaptarse a las sociedades modernas e industriales, el papel que desempeña el clero en la sociedad, la relación del catolicismo con otros cultos (incluso los no cristianos), por ejemplo, han sido áreas que han despertado enorme interés entre los sociólogos contemporáneos

---

<sup>17</sup> Jacques Maritain (1922).

de la religión. En este punto, la influencia de la obra de Pierre Bourdieu ha sido muy significativa<sup>18</sup>. El sociólogo francés señaló que en la modernidad la religión quedaba relegada a un simple campo de la vida social, comparable a otros, con una lógica intrínseca que el investigador podía desmenuzar detenidamente en su análisis; no ocupaba el centro de la escena ni era capaz de atravesar todas las esferas de la vida social como pudo haber ocurrido en épocas premodernas; pero ello no quiere decir que hubiera perdido definitivamente su sentido, como habían augurado los padres de la sociología. Simplemente se encontraba descentrada y el campo específico que en la modernidad pasó a ocupar la religión no era muy diferente a otros: eran espacios para el ejercicio del poder, así como lo son también las universidades o los sindicatos, por ejemplo.

La historia religiosa, por su parte, se inspiró en un grado superlativo en el concepto de secularización. Desde la Revolución Francesa hasta la Revolución Rusa podían ser pensadas y explicadas a la luz de los avances de la secularización en el mundo moderno. El fenómeno religioso cobró tal relevancia que hubo autores que se aventuraron incluso a encontrar en él las causas de 1789<sup>19</sup>. Desde la perspectiva de los historiadores, se priorizó el estudio de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, tema clásico de la historiografía religiosa tanto en Europa como en Hispanoamérica<sup>20</sup>. Desde esta perspectiva el Estado suele presentarse como el sempiterno enemigo de la Iglesia, que avasalla las tradicionales prerrogativas eclesiásticas a través de decretos que establecen limitaciones sobre las propiedades del clero, la disciplina eclesiástica, las rentas y la administración eclesiástica, las designaciones de obispos, las relaciones con la Santa Sede, etc. Todos ellos son ítems sobre los cuales la Revolución Francesa no se privó de tomar decisiones: así el caso de la Constitución Civil del Clero de 1791, que fue en este sentido su manifestación más evidente. Este tipo de perspectiva, que tiene a la experiencia francesa como un referente central, ha inspirado infinidad de ensayos y análisis sobre el tema en distintos escenarios tanto europeos como hispanoamericanos. De esta perspectiva resulta, en general, una imagen de la Iglesia asediada por los embates del mundo moderno, el Estado y el laicismo, imagen sumamente persistente en la historiografía. Una concepción de la secularización sin mayores discusiones ha sido la fuente de inspiración de este tipo de imágenes. Si partimos de la base de que el concepto de secularización merece ser problematizado (en lugar de ser aceptado sin mayores discusiones), entonces lo mismo cabe decir con respecto a la imagen de la Iglesia asediada que se deduce

---

<sup>18</sup> Pierre Bourdieu (1971: 295-334).

<sup>19</sup> Un ejemplo de ello en la obra de Dale K. Van Kley (1996).

<sup>20</sup> En este sentido, por ejemplo, Michel Vovelle (1988). Para el caso mexicano, puede verse por ejemplo Roberto Blancarte (1992). Para el caso uruguayo, Gerardo Caetano y Roger Geymonat (1997).

de aquel concepto. Esta imagen merece, según creemos, una discusión pormenorizada.

Un repaso en pocas líneas de la historia de la Iglesia argentina nos permitirá discutir más detenidamente las consecuencias que se desprenden de una interpretación de este estilo. La historia de la Iglesia en el Río de la Plata colonial se halló condicionada por el carácter marginal que la región ocupaba hasta fines del siglo XVIII en el conjunto de las vastas posesiones españolas en América. Una vez constituido el virreinato del Río de la Plata en 1776, la región comenzó a experimentar un proceso lento de crecimiento socioeconómico y, junto con él, se produjo una significativa consolidación de las estructuras eclesiásticas y diocesanas. En Buenos Aires -capital virreinal- fue donde este proceso pudo advertirse con mayor claridad: se constituyeron instituciones destinadas a la formación del clero, se extendió la red parroquial a medida que se poblaba la pampa y creció de manera significativa el número de los sacerdotes, en especial en el clero secular. No obstante, este progreso no logró consolidarse ni madurar, dado que la revolución de independencia en 1810 no tardó en provocar un fuerte cataclismo en la Iglesia. En todas las diócesis, las estructuras eclesiásticas comenzaron a desmoronarse luego de 1810, a la par que se iniciaba un fuerte proceso de desarticulación política de la geografía rioplatense; el poder central residente en Buenos Aires, que había dado importantes muestras de debilidad desde 1810, terminó por desmoronarse en 1820, provocando un verdadero cataclismo en el orden político y también, por consiguiente, en el orden eclesiástico. La fragmentación política se vio acompañada por el desmoronamiento de las estructuras eclesiásticas preexistentes; algunas diócesis quedaron sumidas en un profundo descabro: los diezmos dejaron de ser percibidos con regularidad, las designaciones de los curas párrocos dieron lugar a interminables disputas que permanecieron atravesadas por intereses facciosos y la autoridad episcopal comenzó a encontrar trabas en su ejercicio. La crisis por la que atravesó el clero en las décadas iniciales del siglo XIX tornó imperativa la necesidad de emprender una reforma eclesiástica; en efecto, puede afirmarse que la reforma eclesiástica emprendida en Buenos Aires en 1822 por Rivadavia estaba ante todo destinada a revitalizar a las instituciones eclesiásticas, que habían sido raleadas por la revolución de independencia. Los vientos de reforma comenzaron a soplar por doquier. Pero la reforma eclesiástica sólo logró implementarse con relativo éxito en Buenos Aires; las demás provincias, atravesadas por las dificultades que trajeron consigo la revolución y la guerra civil, no lograron encontrar una respuesta acabada a las dificultades<sup>21</sup>. Fue necesario aguardar que llegara la hora de la organización na-

---

<sup>21</sup> Acerca de las transformaciones que tuvieron lugar en la diócesis de Buenos Aires desde fines del siglo XVIII, véase Roberto Di Stefano (2004); María Elena Barral (2004: 19-54). Acerca de las transformaciones sufridas por las demás diócesis a fines del XVIII y comienzos del XIX, véase Miranda Lida (2004: 383-404).

cional, a partir de 1853, cuando el país inicia exitosamente el camino de la consolidación de sus instituciones políticas, para que comenzara a advertirse la necesidad de atender también la situación de la Iglesia. En efecto, fue a partir de esta última fecha que las bases institucionales de la Iglesia argentina empezaron a consolidarse: en 1865 se constituyó la primera sede arquidiocesana argentina, establecida en Buenos Aires, se normalizó el nombramiento de los obispos y la formación del clero, a la par que se intentó una aproximación a la Santa Sede con el propósito de regularizar las relaciones con el papado<sup>22</sup>. Y ello tenía lugar, paradójicamente, en el momento de mayor auge del liberalismo.

La paradoja señalada nos conduce a poner de relieve un problema que es clave para la historia de la Iglesia argentina desde mediados del siglo XIX en adelante: a pesar del impulso secularizador que se desarrolló a lo largo del siglo XIX y que encontrará su principal exponente en las leyes laicas dictadas en la Argentina en la década de 1880, el liberalismo no desembocó nunca en un anticlericalismo militante ni agresivo. Aún en los momentos de mayor auge del liberalismo, el Estado participó del proceso de conformación y consolidación de la Iglesia nacional; no fue en absoluto su enemigo<sup>23</sup>. No olvidemos que las diócesis y las arquidiócesis se creaban gracias a la iniciativa del Estado. Es por ello que importantes figuras del liberalismo argentino se mostraron atentas a las dificultades por las que atravesaba la Iglesia que emergía de la crisis de la independencia; así el caso de Bartolomé Mitre, que se encargó de presidir las gestiones necesarias ante la Santa Sede a fin de lograr que la ciudad de Buenos Aires fuera erigida en sede arzobispal. El anticlericalismo no revistió en la Argentina un tono agresivo *contra* la Iglesia; de hecho, los católicos solían compartir con los liberales los mismos círculos de sociabilidad, y ello incluso en el momento más álgido de los debates que se desarrollaron durante el gobierno de Julio A. Roca (1880-1886). El debate entre católicos y liberales en ocasión de las leyes laicas de enseñanza y de matrimonio civil, dictadas en la década de 1880, no dividió las aguas en la sociedad argentina<sup>24</sup>.

El saldo de estos debates no fue una Iglesia perseguida y vilipendiada, sino más bien el inicio de un proceso de consolidación del catolicismo argentino. Brindaron la ocasión para el desarrollo de un catolicismo militante que encontró en las leyes laicas la excusa para argüir una retórica cada vez más virulenta, que apuntaba sus dardos contra el liberalismo, inspirada en el *Syllabus* de Pío IX y otros documentos pontificios. Sin embargo, el catolicismo militante, en clave intransigente y antiliberal, careció a fines de siglo XIX de suficiente consistencia:

---

<sup>22</sup> Al respecto puede verse Roberto Di Stefano y Loris Zanatta (2000); Miranda Lida (2006).

<sup>23</sup> En este sentido, Miranda Lida (2004: 47-74).

<sup>24</sup> Acerca de estos debates, puede verse Ezequiel Gallo y Natalio Botana (1997); Néstor Tomás Auza (1981).

su única manifestación activa se encuentra en el periódico *La Unión* que José Manuel Estrada fundara en 1881, un periódico católico que no llegó a tener en realidad larga vida -dejó de aparecer en 1890-. Una vez desaparecido este periódico, que constituía el más importante bastión de la “reacción clerical”, pudo advertirse un cierto apaciguamiento del catolicismo argentino; hay autores que incluso llevaron el argumento hasta sus últimas consecuencias y se atrevieron a hablar de un “letargo”<sup>25</sup>. A pesar de la magnitud del impulso inmigratorio en la Argentina, que llevó al Río de la Plata a importantes contingentes de población provenientes en su mayor parte de países católicos como Italia y España, la idea del “letargo” se instaló a sus anchas en la historiografía<sup>26</sup>.

El aletargamiento que se habría producido hacia 1890 en el seno del catolicismo argentino habría redundado en una muy lenta serie de progresos para el avance de la Iglesia sobre la sociedad argentina: las asociaciones parroquiales y las instituciones eclesásticas crecían a un ritmo muy espaciado, los diversos ensayos para la organización de las fuerzas católicas no parecían dar resultados de provecho, mientras las publicaciones católicas se mantenían a un nivel de subsistencia y no había ninguna que se destacara por sobre las demás. Este letargo, sin embargo, logró ser superado hacia la década de 1930 y se inició entonces un proceso de “renacimiento católico” de vastas consecuencias. Por un lado, la Iglesia católica vio consolidar sus estructuras institucionales a través de un proceso de multiplicación de diócesis y parroquias; por otra parte, se vinculó con los intereses políticos de los que obtuvo privilegios tales como el establecimiento de la enseñanza religiosa obligatoria en las escuelas —que se implementó a nivel nacional en 1943—; por último, se convirtió en un actor social de envergadura que se hacía presente en infinidad de manifestaciones de masas, en los medios de comunicación y en la esfera pública en general<sup>27</sup>. Este renacimiento se desarrolló a la par que se difundía una retórica profundamente revanchista, en la que se enfatizaba la necesidad de dejar atrás el pasado liberal de la Argentina, un pasado que había desplazado a la religión del centro de la vida nacional, cuando no la había atacado abiertamente<sup>28</sup>. El sentimiento revanchista dio lugar a un discurso abiertamente militante y virulento en el que el catolicismo se presentaba enemistado con todos aquellos que opusieran resistencias al proyecto católico de recristianización, tal como se encuentra condensado en la fórmula *Restaurare*

---

<sup>25</sup> En este sentido, véase Roberto Di Stefano y Loris Zanatta (2000: 355). Hemos discutido la idea del “letargo” en Miranda Lida (2005).

<sup>26</sup> Existen algunos estudios pioneros que constituyen una buena base para seguir adelante en la indagación en este tema: Fernando Devoto (1991); Néstor Tomás Auza (1991).

<sup>27</sup> Acerca de estas transformaciones del catolicismo argentino, véase Loris Zanatta (1996); Lila Caimari (1994); Susana Bianchi (2001).

<sup>28</sup> Pueden encontrarse antecedentes decimonónicos de esta retórica. Véase al respecto Loris Zanatta, (2000: 155-199)

*omnia in Christo* del papa Pío X. La Iglesia procuraba renacer de las cenizas de un pasado en el que, solía afirmarse, el catolicismo había quedado desplazado a un segundo plano del cual debía aspirar a recuperarse, luego de la derrota sufrida en las manos del liberalismo decimonónico.

Ésta es en rasgos generales la imagen que se obtiene de la Iglesia en la historiografía que aborda el período que va desde fines del siglo XIX hasta los orígenes del peronismo. Se trata pues de una historiografía rupturista que pone énfasis en el contraste absoluto entre el pasado secularizador y liberal del siglo XIX con el “renacimiento cristiano” que habría vivido la Argentina en las décadas centrales del siglo XX. De este modo, en la historiografía argentina se nos presenta la imagen de una Iglesia Católica que, aún con sus diversos matices, atravesó un completo ciclo de derrota, deseo de revancha y de victoria, pasando de la retaguardia a una posición abiertamente ofensiva. Y una vez alcanzada esta posición, estuvo dispuesta a luchar por llevar adelante el proyecto de lograr la recristianización absoluta de una sociedad ya secularizada y moderna. El fervor por llevar adelante un profundo proceso de recristianización se esperaba que funcionara como un freno capaz de detener los avances de la secularización.

La virulencia con la cual se manifestó el afán recristianizador propio de la Iglesia Católica argentina hacia la década de 1930 dio origen a una fuerte preocupación entre los historiadores acerca de si existía un límite en el proceso de secularización. El así llamado “renacimiento católico” ponía en entredicho la idea de que la sociedad, por más moderna que fuera, se hallaba por completo secularizada. A medida que la sociedad se modernizaba, el catolicismo parecía más fuerte que nunca. Esta situación, si se quiere anómala, requería de una explicación; la tesis de la secularización se mostró por completo insuficiente para ello. Si el proceso de formación y consolidación del Estado liberal nos había llevado finalmente a la forja de la “nación católica” -parafraseando a Loris Zanatta-, ¿cómo podía explicarse que este desarrollo hubiera desembocado en cauces tan desviados?. Ello habría sido el producto de toda una vasta confluencia de factores entre los que se destaca el hecho de que la Iglesia Católica argentina, desde sus más altas jerarquías, se había ya por entonces comprometido a acompañar el proceso de romanización que vivió el catolicismo desde mediados del siglo XIX en el mundo occidental. De este modo, la romanización se convirtió en una tesis complementaria de la secularización que contribuía a salvar los baches que esta última por sí sola no lograba explicar.

¿Qué se entiende por romanización en la historia del catolicismo contemporáneo?. Son muchos los autores que hoy en día se aferran a este concepto para dar cuenta de las transformaciones del catolicismo, en especial a partir de Pío IX. Si bien es difícil datarlo (no existe un claro consenso entre los historiadores), está de todas formas claro que se desarrolló a lo largo del siglo XIX. La idea de la romanización da cuenta de una serie de procesos que afectaban a la Iglesia

universal, en primer lugar, y repercutían luego en la manera en que se pensaba la historia de las iglesias nacionales. En pocas palabras, por romanización se entiende habitualmente el proceso mediante el cual el papado fue concentrando un poder en la Iglesia cada vez más omnímodo que se verificaba en distintas esferas y atribuciones: en lo dogmático gracias a la tesis de la infalibilidad pontificia consagrada en el Concilio Vaticano I, en la homogeneización del derecho eclesiástico (a fines del siglo XIX, León XIII sentó las bases que más tarde hicieron posible el primer Código de Derecho Canónico de 1917), en la disciplina del clero cada vez más estricta gracias a la codificación eclesiástica, en la liturgia y en la regulación de las atribuciones que les correspondían a los laicos. No fue un proceso lineal ni sencillo; las tendencias que se anunciaron con fuerza ya desde el pontificado de Pío IX no se verificaron en cada una de estas áreas al mismo tiempo. Pero de cualquier forma este proceso tuvo sus hitos, entre los que se cuentan: la condena a Lamennais por parte de Gregorio XVI en 1832, el Concilio Vaticano I, el *Motu proprio* de Pío X de 1903 que uniformó la liturgia sobre la base del canto gregoriano, la condena al modernismo en nombre de un tomismo cada vez más ortodoxo —obra, ella también, de Pío X—, y más tarde la creación de la Acción Católica por Pío XI. Si nos concentramos en la historia de la Iglesia argentina, son varios los hitos en la historia de la romanización: la creación del Colegio Pío Latinoamericano (1858) a donde fueron a formarse buena parte de los clérigos que en los años sucesivos pasarían a ocupar las jerarquías eclesiásticas, la convocatoria al Concilio Plenario Latinoamericano (1899) que tenía como objeto uniformar la disciplina eclesiástica, la regularización de las relaciones con la Santa Sede en 1900, la creciente uniformidad ideológica en el seno del catolicismo gracias a la introducción del tomismo y la condena al modernismo, el disciplinamiento del clero y del laicado bajo la batuta de la autoridad eclesiástica<sup>29</sup>. En fin, la imagen que resulta de todo este proceso complejo y multidimensional es la de una Iglesia cada vez más piramidal, centralizada y jerárquica, donde el grueso de las decisiones se deposita cada vez con mayor insistencia en las manos del papado.

Retomemos el hilo del argumento. Puede afirmarse que ambas tesis —tanto la de la secularización como la de la romanización— son a su modo complementarias; más precisamente, una es el perfecto reverso de la otra. Ambas se vinculan del siguiente modo: entre aquellos autores que defienden la tesis de la secularización y creen en ella como si se tratara una verdad sin matices, suele encontrarse la denuncia frecuente de las intenciones revanchistas de la Iglesia y su inagotable deseo de recuperar las posiciones perdidas ante el avance de la modernidad. Con un espíritu de clara denuncia, se suelen apuntar los

---

<sup>29</sup> Algunos de estos problemas han sido abordados por Susana Bianchi (1997: 17-48), (2002: 143-161).



dardos contra las autoridades eclesiásticas que, por estar adscriptas a las directivas de la Santa Sede, se las considera responsables de conducir la Iglesia hacia posiciones de lo más intransigentes y refractarias a la modernidad. Quienes adscriben a la tesis de la romanización, suelen cargar las tintas en la responsabilidad política del papado y de las autoridades eclesiásticas a la hora de interpretar los procesos históricos. Desde esta perspectiva, el laicado, por ejemplo, suele ser considerado un actor menor, carente por completo de autonomía: en este sentido pueden verse los distintos trabajos que se han dedicado a estudiar la Acción Católica, donde se presenta a esta importante organización del laicado como el más firme bastión de las autoridades eclesiásticas a la hora de emprender la lucha por la reconquista de la sociedad para el cristianismo<sup>30</sup>. La tesis de la romanización es una tesis cargada de un alto valor político e ideológico, donde prevalece la más de las veces el tono de denuncia contra las aspiraciones de las jerarquías eclesiásticas por obtener mayores cuotas de poder político y presencia social<sup>31</sup>. Es por ello que es muy difícil hallar entre los historiadores confesionales -aquellos que escriben desde la propia institución eclesiástica- a quienes suscriban la tesis de la romanización; se trata, más bien, de una tesis que suele ser esgrimida por historiadores no confesionales, inscriptos en instituciones académicas laicas.

### *Coda*

Así, pues, ni la secularización ni la romanización fueron objeto de un debate crítico por parte de los historiadores; o se las aceptaba, o se las rechazaba de lleno, con actitudes que la más de las veces eran fruto de la pasión antes que del frío análisis historiográfico. Durante muchas décadas, se habló de secularización sin emprender serios estudios acerca de la historia de la Iglesia; era un área de investigación que permaneció depositada exclusivamente en las manos de la institución eclesiástica y de algunos organismos que la Iglesia se encargó de sostener a fin de promover la investigación en esta área<sup>32</sup>. La historiografía confesional se limitó a denunciar los avances del proceso secularizador, con el propósito de defender las prerrogativas eclesiásticas y combatir al mundo moderno; era ésta una perspectiva enormemente ideologizada. Apenas comenzó a desarrollar-

---

<sup>30</sup> Para México, véase Roberto Blancarte (1992); para la Argentina, Fortunato Mallimaci (1988) y Susana Bianchi (2002: 143-161).

<sup>31</sup> Para una perspectiva amplia que comprende en sentido comparativo distintas experiencias latinoamericanas, véase Enrique Dussel (1995: 63-80). Para el caso argentino, y entre los trabajos más recientes, Roberto Di Stefano y Loris Zanatta (2000). Para la historiografía francesa, puede verse por ejemplo Claude Langlois (2001: 95-124).

<sup>32</sup> Acerca de la historiografía confesional, véase Roberto Di Stefano (2003).

se una historiografía de la Iglesia de origen laico, en especial, hacia la década de 1980 con el retorno a la democracia en la Argentina, la preocupación de los historiadores se volcó por denunciar a las jerarquías eclesiásticas, sus vinculaciones con los distintos factores de poder —en especial, con los militares— y sus tendencias ideológicas y políticas, lindantes con el autoritarismo político y contaminadas por una fuerte desconfianza hacia la democracia<sup>33</sup>. Este tono de revancha, que por ejemplo puede leerse con claridad en el trabajo testimonial de Emilio Mignone —relato inspirador de gran número de ensayos acerca de la historia de la Iglesia argentina— fue inseparable de la historiografía laica desde la década del ochenta a esta parte<sup>34</sup>. El tono de denuncia tanto contra las jerarquías eclesiásticas entendidas como factor de poder, como así también contra la tradicional historiografía confesional que no hacía más que lamentarse de los avances del proceso de secularización, es difícil de extirpar de la historiografía más reciente, provocando algunas importantes distorsiones en la comprensión de la historia del catolicismo argentino. Esto se refleja en el modo en el cual se han estudiado algunos períodos claves de esta historia.

Veamos algunos ejemplos. Es tan fuerte el consenso que existe acerca de que hacia la década de 1880 se habría verificado en la Argentina un acelerado proceso de secularización, que se suele olvidar la fuerte presencia que la Iglesia y el clero tenían en la sociedad argentina. Ello se debe al hecho de que la historiografía dedicada a la Iglesia Católica se ha concentrado ante todo en el estudio de los debates políticos en los que se vio sumergido el catolicismo ante el avance de las reformas liberales a partir de fines del siglo XIX<sup>35</sup>. De tal modo que contamos con estudios que abordan el análisis de las ideas políticas de los intelectuales católicos del período y el modo en que se han desplegado las relaciones con el Estado, pero lamentablemente, en este contexto, la relación entre la Iglesia y la sociedad ha permanecido absolutamente a la sombra en muchos sentidos.

Asimismo, se ha puesto tanto énfasis en la idea de que la Iglesia tiene una función disciplinadora sobre la sociedad, tanto en sus conductas como en su ideología, que se perdió de vista que el catolicismo se vinculó con los sectores populares no tanto a través de mecanismos de adoctrinamiento ideológico, sino

---

<sup>33</sup> Por ejemplo, véase Fortunato Mallimaci (1996).

<sup>34</sup> Emilio Mignone (1986).

<sup>35</sup> Otro de los factores que contribuyó a que la relación entre los terratenientes y la Iglesia Católica permaneciera sin mayor indagación por parte de los historiadores ha sido el hecho de que el estudio de los terratenientes pampeanos ha estado dominado por la historia económica, en gran medida preocupada por entender la consolidación de la clase terrateniente a fines del siglo XIX, prestando especial atención a consideraciones sociológicas y económicas que permitieran explicar el modo en el que habían alcanzado la cima, luego de un profundo proceso de modernización de la estancia ganadera; consecuencia lógica de estos trabajos fue, también, la reflexión acerca del modo en que sus éxitos económicos se traducían en el acceso a crecientes cuotas de poder político. Al respecto, véase Miranda Lida (2005: 125-149).

más bien por medio de distintas actividades recreativas que poseían enorme atractivo; ya sea a través de diferentes instancias de sociabilidad parroquial. A comienzos del siglo XX, se difundieron en los cien barrios porteños los oratorios festivos, espacios que las diferentes parroquias destinaban a la recreación infantil. A la hora de asistir al catecismo, los chicos no se limitaban a escuchar pacientemente a un adulto que hacía las veces de maestro y les repetía hasta el hartazgo frases hechas, por lo demás aburridas, tomadas de algún viejo manual para la enseñanza de la doctrina cristiana. En realidad, la asistencia al catecismo podía ser mucho más interesante y entretenida que esto: era la puerta de entrada a un muy vasto conjunto de actividades recreativas que los cautivaban. Se participaba de la misa, se escuchaba el sermón y luego los chicos se zambullían en lo que realmente les interesaba: los juegos recreativos y deportivos. Claro que la misa no era lo que verdaderamente atraía; los juegos en cambio sí<sup>36</sup>. Nada menos que un socialista como Roberto Giusti recuerda, en sus memorias, con añoranza el templo al que le tocaba asistir en su infancia:

“Solíamos ir por la tarde al convento de Santa Catalina aún existente en la calle Brasil entre las de Tacuarí y Bernardo de Irigoyen, entonces del Buen Orden. Allí, después de pasar en la capilla un rato de relativa compostura y distraída devoción, irrumpíamos en el vasto patio donde disfrutábamos de toda suerte de juegos infantiles: hamacas, trapecios, columpios, canchas de pelota, mientras aguardábamos la hora en que desde un balconcillo los buenos padres nos arrojaban naranjas, glotonamente disputadas, por más que alcanzara para todos.”<sup>37</sup>

El hecho de que un socialista recuerde con cariño al templo católico de su infancia no puede de ningún modo ser explicado gracias a la tesis de la secularización, dado que ésta considera al socialismo como uno de sus mayores enemigos. Asimismo, tampoco la tesis de la romanización resultaría apropiada para entender un caso como éste. Giusti no describe a un clero omnipotente, que se jacta de la posición de poder que ocupa -o aspira a ocupar- en la sociedad; tampoco hay en él un tono de denuncia. Más allá de la secularización y la romanización, muchas otras personas además de Giusti no dejarían de asistir a la iglesia todas las semanas y, a veces, lo hacían incluso con entusiasmo y diversión. La tesis de la secularización, así como la de la romanización, no permiten dar cuenta de la perspectiva del ser humano común y corriente. Nos hablan, sí, de las relaciones de poder y de los aspectos institucionales pero dejan de lado una consideración acerca de los múltiples modos que tiene la Iglesia para relacionarse con la sociedad. Se ha puesto demasiado énfasis en el aspecto coercitivo e

<sup>36</sup> Al respecto, véase Miranda Lida (2005: 30-37).

<sup>37</sup> Giusti, Roberto F. (1965: 43-44).

institucional de la Iglesia, ya sea con el propósito de denunciar este poder, o bien defenderlo de sus enemigos; nada sabemos sin embargo acerca de las formas que tenía el catolicismo para construir un consenso entre sus fieles. Ambos aspectos, coerción y consenso -en los términos de Antonio Gramsci-, merecen ser pensados complementaria y simultáneamente. Es mucho lo que se ha escrito denunciando o defendiendo el primero de ellos; no ocurre así con el segundo.

### *Bibliografía*

- Aron, Raymond, 1992, *Las etapas del pensamiento sociológico II. Durkheim-Pareto-Weber*, Buenos Aires.
- Auza, Néstor Tomás, 1981, *Católicos y liberales en la generación del ochenta*, Buenos Aires.
- Auza, Néstor Tomás, 1991, *Iglesia e inmigración*, CEMLA, Buenos Aires.
- Barral, María Elena, 2004, "Las parroquias rurales de Buenos Aires entre 1730 y 1820", *Andes. Antropología e historia*, Universidad Nacional de Salta, 15, Salta, pp. 19-54.
- Bauman, Zygmunt, 2005, *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Berman, Marshall, 1999, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI, México.
- Bianchi, Susana, 2001, *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina 1943-1955*, Buenos Aires.
- Bianchi, Susana, 1997, "La conformación de la Iglesia católica como actor político-social: el episcopado argentino 1930-1960", en S. Bianchi y M. E. Spinelli, *Actores, proyectos e ideas en la Argentina contemporánea*, Tandil, pp. 17-48.
- Bianchi, Susana, 2002, "La conformación de la Iglesia católica como actor político-social. Los laicos en la institución eclesíastica: las asociaciones de elites (1930-1960)", *Anuario IEHS*, N°17, pp. 143-161.
- Blancarte, Roberto, 1992, *Historia de la Iglesia Católica en México*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Bourdieu, Pierre, 1971, "Genèse et structure du champ religieux", *Revue Française de Sociologie*, XII, pp. 295-334.
- Bruce, Steve, 1997, "The pervasive world-view: religion in pre-modern Britain", *The British Journal of Sociology*, vol. 48, N° 4, pp. 667-680.
- Casanova, José, 2000, *Oltre la secolarizzazione. Le religioni alla riconquista della sfera pubblica*, Il Mulino, Bologna.

- Caetano, Gerardo y Geymonat, Roger, 1997, *La secularización uruguaya. Catolicismo y privatización de lo religioso en Uruguay, 1859-1919*, Taurus, Montevideo.
- Caimari, Lila, 1994, *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina 1943-1955*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Casanova, José, 1994, *Public religions in the modern World*, Ill., University of Chicago Press, Chicago.
- Casanova, José, 2000, *Oltre la secolarizzazione. Le religione alla riconquista della sfera pubblica*, Il Mulino, Bologna.
- Chaves, Mark, 1994, "Secularization as declining religious authority", *Social Forces*, vol. 72, N° 3, pp. 749-774.
- Devoto, Fernando, 1991, *Estudios sobre emigración italiana a la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX*, Napoli.
- De Coulanges, Fustel, 1978, *La ciudad antigua*, Porrúa, México.
- Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris, 2000, *Historia de la Iglesia Argentina, desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires.
- Di Stefano, Roberto, 2004, *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política, de la monarquía católica a la república rosista*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Di Stefano Roberto, 2003, "De la teología a la historia: un siglo de lecturas retrospectivas del catolicismo argentino", *Revista Prohistoria*, N° 6, Rosario.
- Durkheim, Emile, 1993, *Las formas elementales de la vida religiosa*, Alianza, Madrid.
- Dussel, Enrique, 1995, "La Iglesia en el proceso de la organización nacional y de los Estados en América Latina, 1830-1880", en Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian Connaughton (coords.), *Estado, Iglesia y sociedad en México, siglo XIX*, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 63-80.
- Gallo, Ezequiel y Botana, Natalio, 1997, *De la república posible a la república verdadera (1880-1916)*, Buenos Aires.
- Giusti, Roberto F., 1965, *Visto y vivido. Anécdotas, semblanzas, confesiones y batallas*, Losada, Buenos Aires, pp. 43-44.
- Gorski, Philip S., 2000, "Historicizing the Secularization Debate: Church, State and Society in Late Medieval and Early Modern Europe, ca. 1300 to 1700", *American Sociological Review*, vol. 65, N° 1, pp. 138-167.
- Habermas, Jürgen, 1989, *El discurso filosófico de la modernidad (doce lecciones)*, Taurus, Madrid.
- Hadden Jeffrey K., 1987, "Toward desacralizing secularization theory", *Social Forces*, vol. 65:3, pp. 587-611.

- Hammond Phillip (ed.), 1985, *The Sacred in a Secular Age*, University of California Press, Berkeley.
- Heller, Agnes y Feher, Ferenc, 1995, *Biopolítica. La modernidad y la liberación del cuerpo*, Península, Barcelona.
- Langlois, Claude, 2001, "Politique et religion", en Philippe Joutard, *Histoire de la France religieuse. Du roi tres chrétien a la laïcité républicaine, XVIIIe-XIXe siècle*, París, pp. 95-124.
- Lida, Miranda, 2004, "Fragmentación eclesiástica y fragmentación política. La revolución de independencia y las iglesias rioplatenses, 1810-1830", *Revista de Indias*, N° 231, pp. 383-404.
- Lida, Miranda, 2006, "Una Iglesia a la medida del Estado: la formación de la Iglesia nacional en la Argentina, 1853-1865", *Revista Prohistoria*, N° 10, Rosario.
- Lida, Miranda, 2004, "De los recursos de fuerza o de las transformaciones de la Iglesia y del Estado argentinos en la segunda mitad del siglo XIX", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 26, pp. 47-74.
- Lida, Miranda, 2005, "Iglesia y sociedad porteñas. El proceso de parroquialización de la arquidiócesis de Buenos Aires, 1900-1928", *Revista Entrepassados*, N° 28.
- Lida, Miranda, 2005, "Los terratenientes pampeanos y la Iglesia Católica, 1880-1920", *Cuadernos del Sur. Historia*, N° 34, Bahía Blanca, pp. 125-149.
- Lida, Miranda, 2005, "Catecismo, cine y golosinas. La Iglesia Católica y la infancia a comienzos del siglo XX", *Todo es historia*, Buenos Aires, pp. 30-37.
- Mallimaci, Fortunato, 1988, *El catolicismo integral en la Argentina 1930-1946*, Buenos Aires.
- Maritain, Jacques, 1922, *Antimoderne*, Paris.
- Mallimaci, Fortunato, 1996, "Catolicismo y militarismo en la Argentina (1930-1983). De la Argentina liberal a la Argentina católica", *Revista de Ciencias Sociales*, N° 4, Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- Martin, David, 1969, *The Religious and the Secular*, Routledge, Londres.
- Martin, David, 1965, "Towards eliminating the concept of secularization", *Penguin Survey of the Social Sciences*, Penguin.
- Martin, David, 1991, "The secularization sigue: prospect and retrospect", *The British Journal of sociology*, Vol. 42, N°3, pp. 465-474.

- Mignone, Emilio, 1986, *Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*, Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires.
- Nisbet, Robert, 1996, *La formación del pensamiento sociológico*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Pierucci, Antonio Flavio, 1998, “Soltando amarras, secularización y destradicionalización”, *Sociedad y Religión*, 16-17, pp. 101-131.
- Testoni, Saffo, 1997, “Ilustración”, en Norberto Bobbio *et al*, *Diccionario de política*, Siglo XXI, México.
- Tönnies, Ferdinand, 1979, *Comunidad y asociación*, Ediciones Península, Barcelona.
- Van Kley, Dale K., 1996, *The religious origins of the French Revolution. From Calvin to the Civil Constitution, 1560-1791*, New Haven and London, Yale University Press.
- Vattimo, Gianni, 2007, *El fin de la modernidad: nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*, Gedisa, Barcelona.
- Vovelle, Michel, 1988, *La Révolution contre l'Église*, Complexe, París.
- Weber, Max, 1984, *Ensayos de sociología de la religión*, Taurus, Madrid.
- Weber Max, 1991, *Ciencia y política*, CEAL, Buenos Aires.
- Zanatta, Loris, 1996, *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo*, Buenos Aires
- Zanatta, Loris, 2000, “De la libertad de culto posible a la libertad de culto verdadera. El catolicismo en la formación del mito nacional argentino”, en Marcello Carmagnani (ed.), *Constitucionalismo y orden liberal 1850-1920*, Torino, pp. 155-199.





# DISTINCIONES SIMBÓLICAS Y REALIDADES SOCIALES. LA ALTA SOCIEDAD Y LOS ADVENEDIZOS EN LA BUENOS AIRES DEL CAMBIO DEL SIGLO XIX AL XX.

Leandro Losada\*

## Resumen.

El trabajo analiza los márgenes que el móvil escenario de la Buenos Aires del 1900 dejó a la elite tradicional para trazar distinciones sociales. Para ello se aborda una categoría muy común en ese círculo social para referirse a quienes experimentaban la aventura del ascenso: el advenedizo. El argumento es que si por un lado este término es efectivamente una manera peyorativa de nombrar a quienes comenzaban a adquirir poder, riqueza o prestigio en la Buenos Aires de la *belle époque*, aludiendo a la carencia de un capital de alta significación simbólica por su escasez en una sociedad aluvional (orígenes «antiguos»), al mismo tiempo descubre la retirada a que la modernización estaba confinando a las familias tradicionales. En este sentido, se plantea que las formas simbólicas de construir diferenciaciones, si efectivamente inciden en las relaciones sociales, a su vez, también pueden ser una expresión de los limitados márgenes que la realidad deja para trazar semejantes operaciones de distinción.

Palabras clave: advenedizo-elite-distinción-modernización-belle époque

## Summary.

This paper analyses the margins left to the traditional elite of Buenos Aires for establishing social differences in the changing scenario of 1900. Thus, this article discusses a very common word in that social circle to refer to those that experimented the adventure of social ascent: the “advenedizo” (newcomer; parvenu). Our argument is that this term is no doubt a peyorative way of naming those that have started to have power, riches or prestige in Buenos Aires of the *belle époque* and refers to their lack of significant symbolic capital –which was scarce in that alluvial society (that is the lack of ancient origin). At the same time it shows traditional families withdrawal caused by the modernization process that was taking place.

In this sense, this paper argues that symbolic way of building differences have and impact on social relations, and at the same time, they can be considered a

---

\* IEHS-UNCPBA.

manifestation of the constraint margins left by social facts to stablish such distinctions.

Kew words: advenedizo-elite-distinction-modernization-belle époque.

Una de las notas más recurrentes en los testimonios de la elite porteña de fines del siglo XIX es la descalificación hacia aquellos que, como consecuencia de la movilidad social y de la prosperidad económica de la época, y al calor de la inmigración masiva, estaban experimentando la aventura del ascenso<sup>1</sup>. Esa descalificación se revistió con una palabra emblemática: el advenedizo.

Algunas obras de la literatura son especialmente reveladoras, como *En la sangre*, de Eugenio Cambaceres (1887). Allí se relata la trayectoria de Genaro, un inmigrante italiano de orígenes humildes que, sin detenerse en cuestiones de escrúpulos, logra un vertiginoso ascenso social que le permite ingresar en los principales clubes de la ciudad (como el Club del Progreso), y a partir de allí, aprovechándose de la generosidad de las familias decentes, que no dudan en abrirle las puertas de sus casas, conseguir un valioso matrimonio con una de las hijas de la alta sociedad. Los hombres nuevos que comenzaban a aparecer en la Buenos Aires del cambio de siglo gracias al floreciente escenario abierto en la década de 1880 –sólo brevemente interrumpido por la crisis del noventa– se retrataban de esta manera como un fenómeno amenazante para los sectores tradicionales, que debían cuidar de sus espacios de sociabilidad y de sus familias, para evitar que su mundo social se viera contaminado por los nuevos arribistas.

La novela de Cambaceres es un ejemplo entre muchos otros: las advertencias y el rechazo al advenedizo es una constante en la literatura, la ensayística y las memorias de los integrantes de la elite tradicional de la *belle époque*, entendiéndose por ésta al grupo de familias cuyos orígenes eran anteriores a las transformaciones del fin de siglo y que estaban unidas entre sí a través del matrimonio, el parentesco y la vida social. Debemos tener en cuenta en este sentido que este círculo social estaba recorrido por una sensible heterogeneidad, en tanto incluía a familias porteñas de orígenes coloniales pero también a otras fundadas por inmigrantes exitosos anteriores al *boom* inmigratorio de fines de siglo, y a familias provenientes del interior, y radicadas en Buenos Aires y proyectadas hacia sus altas esferas básicamente a través de la política, en especial por medio del Partido Autonomista Nacional y del roquismo<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Tomo esta expresión del título del trabajo de Korn, 1983.

<sup>2</sup> Al respecto me permito remitir a un trabajo de mi autoría a publicarse en febrero próximo en *Hispanic American Historical Review*, L. Losada, “¿Oligarquía o elites? Estructura y composición de las clases altas de la ciudad de Buenos Aires entre 1880 y 1930”.

En general, la constante referencia al advenedizo ha sido tratada por una abundante bibliografía, proveniente especialmente de la crítica literaria o de la historia de las ideas, pero que ha dejado una huella bastante marcada en las miradas convencionales sobre este período, que la ha interpretado como el signo de las mutaciones que los cambios del fin de siglo dispararon en las ideas de la elite tradicional, dándoles un giro fuertemente reaccionario, del que la xenofobia que destila un libro como el de Cambaceres sería una de sus mejores y más radicales expresiones<sup>3</sup>.

En verdad, el hecho de que los cambios sociales motiven actitudes reaccionarias en la gente que puede ver amenazado su lugar como consecuencia de los mismos, no es un fenómeno que debiera sorprendernos demasiado. También hay que tener en cuenta que las reacciones xenófobas y excluyentes de la elite tradicional no quiere decir que ésta en su conjunto lo haya sido, incluso a pesar de que hubiera querido serlo. Por el contrario, las alertas y los rechazos contra los inmigrantes exitosos bien pueden ser un síntoma de un éxito limitado en ese sentido (si tenemos presente que difícilmente se considera peligroso aquello contra lo cual tenemos –o al menos creemos tener– un buen resguardo).

De esto es de lo que hablaremos aquí. La movilidad social en la Buenos Aires de la *belle époque* fue demasiado intensa como para poder detenerla eficazmente en todas las aristas de la alta vida social –aunque no en algunas de ellas– y, en consecuencia, provocó mutaciones profundas en las elites de la ciudad.

En este sentido, los apuntes contra los advenedizos nos interesan menos por lo que nos dicen de las ideas de quienes los enunciaron, que por el fenómeno al que hacen referencia. En otras palabras, plantearémos que las descalificaciones contra los advenedizos revelan, por un lado, que las altas esferas de la ciudad de Buenos Aires se caracterizaron menos por su férrea exclusividad que por su porosidad, o al menos que el aumento de la exclusividad no necesariamente se experimentó subjetivamente entre sus protagonistas como altamente eficaz. Y aquí se considera que lo significativo de toda exploración por el pasado reside en captar la experiencia de los protagonistas antes que en delinearla a partir de lo que una mirada retrospectiva, que ya conoce los resultados del proceso, puede inducirnos a concluir.

En segundo lugar, señalaremos que las referencias al advenedizo develan las formas en que podían operarse en ese escenario móvil, mutante y poroso que era la Buenos Aires del cambio de siglo, las identificaciones y las distinciones sociales. Desde este punto de vista, no consideraremos a las referencias sobre los advenedizos como testimonios de determinadas posiciones ideológicas o de ciertos climas de ideas, sino como maneras de construir y de expresar status. Eviden-

---

<sup>3</sup> Cfr. en especial Viñas, 1980; Jitrik, 1982; Foster, 1990; Needell, 1999.

temente éstas pueden estar atravesadas por aquellas, pero el punto es que nos interesa más ver los apelativos sobre los advenedizos como un recurso lanzado en el juego de distinciones que atraviesan a la vida social, que como el reflejo de climas intelectuales e ideológicos. Nuevamente, consideramos que esta perspectiva puede ser muy alumbradora para conocer la experiencia subjetiva de la elite porteña en el marco de las transformaciones sociales que tradicionalmente se han denominado como proceso de modernización, o construcción de la Argentina moderna<sup>4</sup>.

El presente trabajo, en este sentido, se detiene menos en una exhaustiva reconstrucción empírica, que en la formulación de un conjunto de interrogantes y de hipótesis, sí basados en un trabajo de investigación previo pero que, por obvias razones de espacio, es imposible reproducir aquí –aunque nos referiremos a él cuando la argumentación así lo requiera<sup>5</sup>. En efecto, el ánimo de las páginas que siguen descansa fundamentalmente en invitar a discutir ciertas líneas de reflexión acerca de las posibilidades y los márgenes que existieron en una sociedad extraordinariamente móvil como lo fue la Buenos Aires del novecientos –extraordinaria tanto con relación a momentos anteriores de su historia, como a la realidad del resto del país en el período aquí considerado- para construir y manifestar distinciones sociales.

El término advenedizo revela, casi literalmente en su sentido etimológico, una forma bastante elocuente de entender y de definir el status social. Desvaloriza la movilidad ascendente súbita o vertiginosa; y en un sentido más amplio, denota que carecer de antigüedad familiar, o en otras palabras, descender de una familia recientemente establecida en la sociedad implica carecer de status. Por contrapartida, provenir de familias arraigadas en la sociedad es un capital que hace a la condición distinguida. Semejantes formas de entender el status –en tanto que prestigio o reconocimiento social- se advierte en diversos testimonios de la *belle époque*.

Están por un lado aquellos que definen a las conductas distinguidas como patrimonio exclusivo de quienes tienen “abolengo”. Por ejemplo: “la distinción y el garbo [...] son rasgos naturales, se nace o no con ellos”; también, el “tono y la cadencia [...] viene de los antepasados”; o “el criterio y el gusto [...] no se improvisan ni en una ni en dos generaciones”<sup>6</sup>. De igual manera, se puede encontrar en diversas semblanzas trazadas por individuos provenientes de familias arrai-

---

<sup>4</sup> La formulación más representativa en este sentido es Germani, 1962. Acudiendo a los términos de Marshall Berman, 1988, nuestro trabajo estaría concentrado en aprehender la dimensión subjetiva de la modernidad en la elite porteña, antes que en analizar su costado objetivo, esto es, los indicadores económicos y sociales referidos a los cambios en la estructura social.

<sup>5</sup> Losada, 2005.

<sup>6</sup> Respectivamente, Aldao de Díaz, 1933: 168; García, 1923: 111; Quesada, 1893: 377.

gadas en el país, y referidas a personajes notables del cambio de siglo de similares orígenes sociales (de Roque Sáenz Peña a Manuel Quintana), el énfasis de que su presencia y sus conductas distinguidas se debían a que en ellos “había historia”<sup>7</sup>.

En el reverso de la moneda, aparecen los argumentos dedicados a subrayar que la sofisticación y el refinamiento son inaccesibles para quienes tienen orígenes nuevos, es decir, para aquellos que reconocían su procedencia en la inmigración del cambio de siglo. Los pasajes más ilustrativos y conocidos al respecto son los de José María Ramos Mejía en *Las multitudes argentinas*, al referirse a los guarangos y canallas que habían “trepado por la escalera del buen vestir o del dinero” y que figuraban como socios de “los mejores centros, miembros de asociaciones selectas”, pero que, despojados de fachadas como las que conferían el sastre o “algún diploma pomposo”, dejaban ver sus almas llenas de atavismos, pues “hay algo que escapa a la acción del tiempo y la instrucción, algo que queda permanentemente en su alma, como persiste el lunar en la piel”; esto es, “su abolengo inmediato”<sup>8</sup>.

La antigüedad familiar, capital escaso en la Buenos Aires del cambio de siglo, se convertía de esta manera en la piedra de toque de la distinción: tener un “abolengo inmediato” era equivalente a no poder alcanzar comportamientos genuinamente sofisticados, o al menos era una barrera para ser reconocido como par por los círculos tradicionales.

En efecto, en un momento en que estaba cobrando forma una sensible renovación poblacional, la importancia simbólica de la antigüedad familiar era una manera significativa de conferir reconocimiento o de definir el prestigio. A propósito, la antigüedad familiar no sólo era importante por sí misma –esto es, por la profundidad genealógica– sino también porque implicaba haber gozado de canales informales, alternativos a aquellos que los cambios en el país estaban poniendo al alcance de la mayoría de la población, para acceder a diferentes capitales sociales.

Así, el sistema educativo o el consumo en sí mismo, ampliado de manera ostensible gracias al crecimiento del sector comercial y a la prosperidad económica, no eran medios reconocidos por la elite para edificar y poseer un estilo de vida sofisticado<sup>9</sup>. Como se lee en el pasaje de Ramos Mejía, el título pomposo o el sastre eran insuficientes para esconder los lunares que dejaba el abolengo inmediato. Otra vez, varios son los testimonios que podrían enumerarse en este sentido, como los que volcó Juan A. García: “lo que no se adquiere en los

<sup>7</sup> Cfr. Loncán, 1933: 22 y ss; C. Ibarguren, 1917: 183-185; De Vedia, 1922; M. A. Cárcano, 1969.

<sup>8</sup> J. M. Ramos Mejía, 1934: 257-260.

<sup>9</sup> Sobre la ampliación del mercado de consumo, cfr. Rocchi, 1998 y 1999.

estudios [...] es la elevación moral, el tacto, la distinción de espíritu y carácter que producen diferencias sustanciales [...] [y que son] el secreto del prestigio”<sup>10</sup>.

El refinamiento y la sofisticación sólo eran posibles para quienes heredaban ya cierta familiaridad con la alta cultura, con la elegancia y el buen gusto. El enriquecimiento súbito que podía permitir el acceso a un abono anual en el Teatro Colón, por ejemplo, no significaba que de manera igualmente repentina se adquiriera un conocimiento pormenorizado de la música lírica. Ese capital cultural estaba delimitado para aquellos que poseían un contacto precoz con el arte, desde niños, gracias a generaciones sucesivas de la familia que habían frecuentado los grandes teatros de Buenos Aires. La importancia simbólica de estos rasgos biográficos se refleja en el hecho de que son toda una carta de presentación al momento de trazar la propia historia de vida: “Yo he sido un espectador teatral muy precoz. Desde los ocho años iba a la cazuela del viejo Teatro Colón, con mamá y mis tías Lebrero”<sup>11</sup>.

La importancia de la antigüedad familiar, y del acceso a distintos capitales culturales por vías alternativas a las socialmente extendidas o establecidas, son formas emblemáticas de marcar distinciones en momentos de profundas mutaciones sociales<sup>12</sup>. El poroso y móvil escenario que era la Buenos Aires del cambio de siglo, signada además por una estructural renovación de su población a causa del *boom* inmigratorio, era un contexto especialmente propicio para que estas formas de representar el status ganaran fuerza<sup>13</sup>.

El peso que adquirió la antigüedad familiar como símbolo de status se aprecia, después de todo, en las nociones identitarias que recorrieron a la alta sociedad porteña. No debemos olvidar que la forma en que la gente se nombra a sí misma es sumamente reveladora de cómo los actores sociales leen e intervienen en la realidad en la que están insertos, al ser nada menos que el canal más directo de expresión de las identificaciones sociales<sup>14</sup>.

En este sentido, hay que tener presente que no siempre y desde un primer momento la elite tradicional se definió a sí misma en estos términos, es decir, como un núcleo cerrado, integrado por un conjunto de familias “originarias”.

La noción de aristocracia, una clave identitaria característica de la elite porteña, y extendida entre las burguesías de occidente de la *belle époque* como

---

<sup>10</sup> García, 1955: 540.

<sup>11</sup> Gallardo, 1982: 28. De igual manera, Adolfo Bioy destacó en sus memorias que “el teatro, desde el día que me inicié como espectador a los 8 años de edad, me sedujo de tal manera que no hubo ocasión que yo no aprovechara de concurrir a ese espectáculo”. Bioy, 1958: 216.

<sup>12</sup> Bourdieu, 1988.

<sup>13</sup> Como lo ha señalado J. Hernández Franco (1997: 21), “las construcciones mentales” acerca del parentesco, la sangre y la memoria son un signo distintivo de contextos definidos por “la renovación de los linajes, relacionado con procesos de movilidad social ascendente”.

<sup>14</sup> Cfr. Bourdieu, 1991: 239-243.

forma de desmarcarse del crecimiento de las capas medias y de la pequeña burguesía, o en el caso de Buenos Aires, de los incipientes sectores medios fraguados al calor de la inmigración y de la prosperidad económica de preguerra, se definió esencialmente como un estilo de vida: “entre nosotros existe [la aristocracia] y es bueno que exista. No la constituye por cierto la herencia, sino la concepción de vida”<sup>15</sup>.

Esa concepción de vida aristocrática, a su vez, tampoco se entendió en un principio como un patrimonio exclusivo de las familias tradicionales, como también lo definió Miguel Cané al momento de trazar el perfil de la aristocracia que, de acuerdo a sus expectativas, debía nuclear el Jockey Club, el club social que se convirtió durante la *belle époque* en referente de la alta sociedad:

“El Jockey Club de Buenos Aires no será, ni podrá ser jamás, una imitación de sus homónimos de París o Viena, un círculo cerrado, estrecho, una camarilla de casta, en la que el azar del nacimiento y a veces la fortuna, reemplazan toda condición humana. Será un club aristocrático, si entendemos por aristocracia lo único que puede entenderse en nuestros días, esto es, una selección social, vasta y abierta, que comprende y debe comprender a todos los hombres cultos y honorables”<sup>16</sup>.

Como volveremos a plantear más abajo, el cuidado con el que Cané acotó la noción de aristocracia a una forma de vida, o a la vez, las diferencias que debían separar a la composición de la aristocracia porteña de la de París o Viena, se debe tanto a las características de la sociedad porteña, móvil y republicana –bien diferente a las europeas, en las que las huellas del antiguo régimen mantuvieron una considerable vigencia a pesar de su mutación burguesa a lo largo del siglo XIX- como a las propias características de la elite. Por el momento, no obstante, retengamos que la condición aristocrática radicaba esencialmente en un estilo de vida, y que, siguiendo este sentido, la aristocracia no se concebía delimitada a las familias originarias. El status conferido por un estilo de vida “aristocrático” no se restringía a los círculos que poseían abolengo.

La importancia que adquirió la antigüedad familiar como rasgo de status, sin embargo, apareció poco a poco, y en especial en otra de las nociones que comenzó a circular para definir a la elite tradicional: patriciado. Esta identificación sí definía claramente a un grupo social “originario” e incorporaba más explí-

<sup>15</sup> Cané, 1903: 130-131. Sobre la aristocratización en la burguesías norteamericanas y europeas de la época, cfr. Harris & P. Thane, 1984; Cople Jaher, 1973; Crowley, 1999.

<sup>16</sup> *La Prensa*, 5/11/1897. Sin dudas, aún cuando aristocracia u otras formas de nombrarse colectivamente (como *high life*, gente decente, gente distinguida, etc.) circulan en diversas fuentes de la época –de la prensa a las memorias-, acercamos a sus definiciones más acabadas nos pone en contacto fundamentalmente con los testimonios dejados por sus intelectuales, en tanto fueron ellos quienes reflexionaron más detenidamente sobre el tema.

citamente la vinculación con el pasado como rasgo identitario: lo conformaban las familias que tuvieron acción protagónica en la construcción de la patria. Esta noción amplió sus límites al compás de las relecturas de la historia argentina producidas en el fin de siglo, permitiendo así que la pertenencia a ese grupo selecto pudiera ser un atributo de familias de inscripción o de destacada participación en la vida pública del país en momentos bastante avanzados del siglo XIX. Un caso especialmente revelador fue el rescate y la valorización de las elites del interior como protagonistas cruciales de las gestas patrias y la adición del régimen del ochenta a los momentos fundacionales, algo sugestivo si se recuerda que en su momento se habían subrayado –tanto desde la oposición como desde el roquismo– las rupturas antes que los puntos de contacto con las etapas precedentes<sup>17</sup>.

De esta manera, los círculos tradicionales, aquellas familias que podían reclamar protagonismo en la edificación del país, sumaron a las de raíces coloniales y porteñas, que habían alcanzado posiciones o lugares de relevancia a lo largo del siglo XIX, aunque en los momentos anteriores a que las transformaciones sociales aceleradas a partir del ochenta cobraran forma.

El patriciado fue también una noción dilatada en sus sentidos: estaba conformado por quienes habían contribuido al diseño político e institucional de la Argentina moderna, pero también por aquellos que habían sido claves para su progreso y desarrollo económico. Esta “inflación”, o al menos, la polisemia del concepto de patriciado o de familias tradicionales, no es sorprendente. Antes bien, se correspondía con las características que tenía la alta sociedad porteña del cambio de siglo, cuyos integrantes poseían, efectivamente, antigüedades familiares sensiblemente distintas, y trayectorias igualmente diferentes: en ella convivían provincianos (pensemos en familias como la Uriburu o la Roca); porteños de raigambre colonial (como Martínez de Hoz o Anchorena); y familias fundadas por extranjeros que habían acumulado poder o riqueza ya entrado el siglo XIX (como los Luro o los Santamarina)<sup>18</sup>.

Lo cierto es que la noción de patriciado devela –y esto es lo que más nos interesa retener aquí– la importancia que adquirió la vinculación con el pasado como marca de status. En efecto, recortaba un grupo social originario, al ser una categoría cerrada por definición en tanto remitía a un contexto en sí irreplicable (los momentos fundacionales del país –tuvieran su frontera en 1810 o en 1880–). Con todo, también es nítido que, a diferencia de la idea de aristocracia, que asentaba la posición de preeminencia en una arista privada (en un estilo de

---

<sup>17</sup> Cfr. Alonso, 1997. Sobre la dilatación de las figuras y de los hitos fundacionales en el proceso de construcción de una tradición nacional, cfr. Bertoni, 2001: 286-292.

<sup>18</sup> Me permito remitir a Losada, 2006 a.



vida), la condición patricia lo hacía sobre una dimensión pública legítima en sí misma (la edificación de la nación)<sup>19</sup>.

La noción de advenedizo era, por lo tanto, el reverso de la moneda en que la elite se miraba a sí misma: quienes no poseían abolengo, o no provenían de las familias fundadoras de la patria, no tenían aptitudes o fundamentos para reclamar reconocimiento social de parte de quienes sí integraban esos círculos escogidos. Con estos elementos a la vista, no es sorprendente que a la elite tradicional se la haya entendido recurrentemente como un grupo cerrado y excluyente, incluso xenófobo<sup>20</sup>.

La búsqueda de cierre fue sin dudas cierta, y en buena medida esperable: una elite, si quiere mantener su condición de tal, no puede abrirse de manera absoluta a todos aquellos que reclaman un lugar en ella. Después de todo, quienes en algunas oportunidades aspiraron a conformar una aristocracia vasta y abierta, también subrayaron que era necesario “cerrar el círculo” y velar sobre él<sup>21</sup>. Sin embargo, no deben descuidarse algunos matices de importancia.

El cierre efectivamente se dio, pero más en algunas esferas de la vida social que en otras. En el mercado matrimonial, por ejemplo –sin dudas la dimensión más sensible, si tenemos en cuenta que es la instancia decisoria para la reproducción de todo grupo social, y la que, por lo tanto, significa un mayor grado de reconocimiento para aquel que es aceptado–, el cierre fue bastante evidente, como lo revela la sensible endogamia que signó a la alta sociedad porteña del novecientos<sup>22</sup>. Los cambios en la *high life*, que se pobló de protocolos y de cánones rígidos y formales (inspirados por los códigos de etiqueta franceses), fueron al mismo tiempo signo y manifestación de admisiones y de filtros más refinados, que favorecieron efectivamente a que el mercado matrimonial se mantuviera fronteras adentro de la alta sociedad<sup>23</sup>.

---

<sup>19</sup> Aunque, del otro lado, creerse patricio no necesariamente alentara intervenciones legítimas en la vida política. Como es sabido, la identificación o la apelación a la condición de patricio estuvo presente detrás de episodios como el golpe de estado de 1930, sea como un “deber ser” (el patricio que, por la conducta que imponen sus ascendientes, interviene para “salvar a la patria”); o en un sentido de propiedad de la patria por haberla construido, que habilita prerrogativas ante un potencial desplazamiento político. Ambas connotaciones aparecen en efecto en distintos testimonios referidos a las jornadas del seis de septiembre de 1930. Cfr. por ejemplo J. Roca (h), “Discurso con motivo del 50º aniversario del Círculo de Armas”, en Círculo de Armas, 1985: 15-20. Esta tensión también fue señalada para el caso chileno, en Barros Lezaeta & Vergara Jonson, 1978: 124-125.

<sup>20</sup> Esta es la mirada que ha prevalecido en distintos estudios emblemáticos –según ya hemos citado– sobre las ideas y cosmovisiones de la elite del ochenta. Remito a la nota 2, en especial a los trabajos de Onega, 1980 y Viñas, 1982.

<sup>21</sup> M. Cané, 1884: 129-130.

<sup>22</sup> Balmori, Moss & Wortman, 1990.

<sup>23</sup> Losada, 2005: 136-141.

Sin embargo, en otras instancias de la vida social, que eran también importantes signos de status y de prestigio, la permeabilidad fue mayor. Tal fue el caso de los clubes sociales, como el Jockey Club, especialmente significativo teniendo en cuenta que fue el principal club de la Buenos Aires de la *belle époque*: su masa societaria creció sensiblemente a lo largo del período, y a pesar de que en ese crecimiento hayan tenido un peso importante las generaciones sucesivas de las familias tradicionales que fueron entrando a la entidad, su porosidad fue bastante considerable, al punto que se ha estimado que, a comienzos de los años 1930, entre el 30% y el 50% de sus socios no provenía de los círculos tradicionales (entendiéndolos en el sentido amplio ya comentado, es decir, en referencia a las familias que habían alcanzado poder, riqueza o prestigio con anterioridad a 1880 aproximadamente). Las modalidades de exclusión fueron más sutiles, como por ejemplo lo evidencia la cristalización de sus cúpulas directivas –sí integradas por miembros de las familias tradicionales a lo largo de todo el período–, mientras su masa societaria crecía. Sin embargo, son efectivamente formas de admisión bastante tenues considerando el escenario móvil en que se desplegaron y que, en última instancia, vuelven difícil ver en el Jockey a un club que literalmente agrupó sólo a la elite más ranciamente tradicional de la ciudad (por el contrario, parece haber estado más cerca de cumplir con la intención declamada por Cané de reunir una aristocracia vasta y abierta)<sup>24</sup>.

La necesidad de cerrarse frente al aluvión inmigratorio existió, pero atravesó con desigual intensidad al alto mundo porteño. Las constantes referencias al advenedizo son precisamente testimonios de ello. Es decir, que a pesar de las restricciones y de las admisiones, la amenaza de la invasión de los nuevos arribistas no desapareció en el conjunto de la elite porteña, sino que permaneció como un peligro latente en el registro subjetivo de algunos de sus miembros.

En este sentido, es necesario tener en cuenta que el peligro de los advenedizos no sólo era el resultado de un escenario móvil en sí mismo, sino también del lugar que la elite ocupaba en él. Los advenedizos existían porque la *upper-class* tradicional fungía como grupo de referencia. Eran sus pautas de vida las que debían ser adoptadas, eran sus espacios de sociabilidad aquellos a los que se debía ingresar, porque tales criterios y lugares eran sinónimos de prestigio y de reconocimiento. Para ser alguien, socialmente hablando, era importante ser parte de la *high life* que animaban las familias tradicionales<sup>25</sup>.

Por lo tanto, y de manera un tanto paradójica, a pesar de que ser un grupo de referencia refuerza el lugar de cualquier grupo social en una sociedad determinada –pues es motivo y a la vez expresión de la centralidad que tiene en ella– es, a vuelta de página, un rol que pone en riesgo exclusividades, en tanto

---

<sup>24</sup> Losada, 2006 b; Korn, 1983; Edsall, 1999: 91-93.

<sup>25</sup> Sobre el concepto grupo de referencia, cfr. Merton, 1964: 284 y ss.

alienta o genera imitaciones. Como contemporáneamente lo señalara un cronista porteño, en Buenos Aires sólo había un grupo social al que se dirigían todas las miradas:

“Diríase que toda ella [la ciudad de Buenos Aires], olvidada de sí misma, vive mirando su mundo aristocrático [...] No existe más que un solo núcleo social y a él pretende converger todo el movimiento de la ciudad, por un camino naturalmente congestionado e intransitable [...] En balde la aristocracia quiere aislarse de este pesado cortejo de imitantes. Nuestro desdoblamiento social parece imposible. El paseo que ella elija y reserva para sí, será mañana el paseo de todos. Allí irá el cortejo inevitable, a una cita de aristocracia”<sup>26</sup>.

Ser una referencia para el conjunto de la sociedad, por lo tanto, reforzaba el lugar de preeminencia, pero también, entonces, era un motor que en última instancia ponía en marcha al arribismo.

En consecuencia, la movilidad social y la prosperidad económica se conjugaron con el lugar que la propia elite tenía como faro socio cultural para condicionar las posibilidades de expresar y de manifestar distinciones sociales. Con todo, otro factor también incidía en ello, y contribuía a que el peligro del advenedizo permaneciera latente: los recursos que la elite tenía a su disposición para trazar distinciones.

La alta sociedad porteña sólo podía desmarcarse de los advenedizos en una dimensión socio cultural. La noción de aristocracia que vimos más arriba lo revela: el prestigio y el status debían edificarse a través de un estilo de vida –esto es, de un conjunto de pasatiempos, consumos y conductas– refinado y sofisticado que, en coincidencia con el eurocentrismo característico del siglo XIX, se vio en las pautas que guiaban a las formas de vivir de las altas esferas europeas (no es casual que la *high life* porteña del cambio de siglo haya visto brotar en su seno todo un conjunto de aficiones de clara inspiración europea –de los clubes sociales a los deportes, sin olvidar la moda y la cocina, y, claro está, esa práctica tan extendida y que mejor revela los afanes europeístas de la elite porteña, el *grand tour* por el viejo continente-)<sup>27</sup>.

Esto era así por la naturaleza misma de la sociedad, republicana y burguesa, que volvía impensable reclamar posiciones de prioridad en base al linaje o la sangre, pero también por los rasgos de la propia elite. Es en este sentido revelador volver sobre las singulares maneras en que se apeló al abolengo como rasgo de status. Como vimos, la noción de patriciado ponía el acento en las acciones personales o familiares (en aquellas que habían contribuido a la edifica-

---

<sup>26</sup> Gache, 1968: 34-35.

<sup>27</sup> Cfr. Fey, 1996.

ción del país), antes que en la genealogía en sentido estricto. En alguna medida, esto era una manera de volver virtuosas las carencias, ya que en la alta sociedad del novecientos la antigüedad familiar se conjugaba a menudo con orígenes humildes.

Es sobre este trasfondo que se acuñó la imagen de una aristocracia plebeya que, de manera significativa, encontró alguna de sus caracterizaciones más acabadas en la pluma de sus integrantes: “gauchos brutos, baguales, criados con la pata en el suelo, bastardos de india con olor a potro y a gallego con olor a mugre, aventureros, advenedizos [...] y blasonaban de grandes después, la echaban de hidalgos [...] Aristocracia... ¡qué trazas, qué figuras esas para aristocracia [...]!”<sup>28</sup>.

Sin embargo, la humildad de los orígenes familiares –aquella que podía dar sustento al retrato de una aristocracia plebeya– no fue necesariamente considerada como oprobiosa. El ocultamiento de los antecedentes, familiares y materiales, señalado como un rasgo característico de la elite porteña del novecientos<sup>29</sup>, es una afirmación que, cuanto menos, debe precisarse con cuidado. Podría coincidir en un sentido amplio, si se refiere a un distanciamiento resultante de las lecturas en clave civilizatoria que supieron trazarse frente al pasado. Pero no necesariamente en la definición de identidades sociales, en términos de una negación de orígenes modestos y de una experiencia de ascenso a partir de ellos. Quizá su expresión más extrema fuera el caso de los Santamarina, que no tenían reparos en colocar en la entrada de su estancia la humilde carreta con la que Don Ramón, el patriarca, había iniciado la acumulación de su fortuna<sup>30</sup>. Podría argumentarse que para los Santamarina (cuyo fundador se había enriquecido en el tercer cuarto del siglo XIX) no había otra alternativa para definir el status familiar. Sin embargo, lo sugestivo es que no haya circulado sólo entre familias con este tipo de antecedentes.

Así, es claro por ejemplo que distintos intelectuales provenientes de antiguas familias porteñas, como Juan A. García o José María Ramos Mejía, al bucear en los orígenes coloniales de las mismas, destacaron abiertamente la ausencia en Buenos Aires de una aristocracia como las de Lima o Chuquisaca<sup>31</sup>. A pesar de ello, Ramos Mejía no ocultó los peculiares ascendientes de las distinguidas familias porteñas de fines del XIX. Por el contrario, apuntó que habían

---

<sup>28</sup> Cambaceres, 1968: 437-438. Apuntes similares en Payró, 1949: 274 y ss.

<sup>29</sup> Jitrik, 1980: 66-67.

<sup>30</sup> Cfr. “Los pioneros del progreso argentino. Ramón Santamarina”, en *Caras y Caretas*, n° 219, año V, 13/12/1902. También presenta referencias al respecto Sáenz Quesada, 1978: 291-293.

<sup>31</sup> E incluso –esto seguramente desprendido de las sensibilidades de ambos autores– la desventajosa comparación que resistía la elite colonial porteña, definida por su espíritu mercantil, con su par de Córdoba, nucleada alrededor de la Casa de Trejo. Ramos Mejía, 1952: 137 y ss; García, 1966: 75-92.

labrado “sus fortunas al frente de panaderías, barracas, tonelerías, pulperías, carpinterías, remates”. En los “gremios humildes” y en el “comercio modesto” estaban los comienzos de los “apellidos más conocidos de la sociedad, hoy mismo del mejor abolengo”. Los orígenes, por lo tanto, eran aquellos que Cambaces reflejara en *En la sangre*, pero aparecen cargados con otro sentido. Esas familias, concluye Ramos Mejía, “representan en esta sociedad *tradicón, honorabilidad y trabajo*”<sup>32</sup>. En consecuencia, la antigüedad familiar valía como capital simbólico por aunar y reflejar, generación tras generación, mérito y virtud<sup>33</sup>.

Lo cierto es que ese trasfondo genealógico, fuera por convicción o como el resultado de volver virtuosas las carencias, volvía imposible reforzar la condición de elite en base a la sangre o el linaje. La asociación del honor o de lo honorable con la respetabilidad y la virtud, al mismo tiempo, tampoco podía pensarse como un capital exclusivo. Por el contrario, se convirtió en una noción extendida en la sociedad, y en especial, en la forma en que los incipientes sectores medios comenzaron a legitimar su posición en la sociedad<sup>34</sup>.

De esta manera, reforzar la condición de elite a través del refinamiento socio cultural (de un estilo de vida aristocrático) era una forma legítima, pero también la única posible, a causa del propio *background* social de los círculos tradicionales como también de la naturaleza de la misma sociedad. Sin embargo, los cambios acelerados en el fin de siglo, motorizados en muy buena medida por el proyecto civilizador encarado desde la propia elite para legitimarse como clase dirigente –o mejor dicho, por aquellos de sus integrantes que se desenvolvieron en la acción pública–, al aparejar una inédita y considerable ampliación de las posibilidades de acceder a distintos capitales sociales (desde bienes materiales hasta culturales, como la educación), probaron que esa forma de construir distinción tampoco aseguraba exclusividades.

Otra vez, el rechazo al advenedizo refleja este punto: la descalificación era sobre aquellos que –retomando las expresiones de Ramos Mejía– ya habían trepado la escalera del buen vestir, del dinero, que poseían un título o que habían ingresado a los espacios de sociabilidad más distinguidos de la ciudad; no sobre quienes querían acceder pero no lo conseguían (que también podrían llamarse, después de todo, arribistas).

Desde ya, las alertas contra los advenedizos no fueron patrimonio exclusivo de la Buenos Aires de la *belle époque*, sino un registro frecuente en todo occidente durante este período, en buena medida porque la movilidad social fue un fenómeno igualmente extendido por entonces. Pero también es claro que, al

<sup>32</sup> Ramos Mejía, 1952: 168.

<sup>33</sup> Al respecto, cfr. Atienza Hernández, 1997: 42. Una articulación que ya Gaetano Mosca incluyera contemporáneamente a este período en su teoría sobre las elites (“la herencia familiar referida a cualidades morales”). Mosca, 1995: 337-338.

<sup>34</sup> Gayol, 1999; Devoto & Madero, 1999.

menos a partir de lo que sugieren las investigaciones abocadas a otras ciudades, no fue una lectura que aparezca de manera tan insistente como en Buenos Aires. Es sugestivo atribuir esas diferencias a que se trató, o de sociedades en las que la movilidad fue menos intensa –como fue el caso de algunas ciudades latinoamericanas, como Santiago de Chile o Río de Janeiro- o porque la alta sociedad, a pesar de la creciente convivencia, tenía resguardos (como los títulos nobiliarios) para seguir recortándose con singularidad y no quedar diluida en una cúspide de la pirámide social que se renovó y diversificó (como les sucedió a las aristocracias europeas)<sup>35</sup>.

En otras palabras, los acentos singulares con que aparece el problema del advenedizo en Buenos Aires –su recurrencia, esa sensación de invasión latente- nos hablan de la particularidad de la sociedad –extraordinariamente móvil- como también de la singularidad de la *high society* porteña, que sólo tenía a su disposición barreras económicas o capitales culturales para marcar diferenciaciones, las cuales eran, en última instancia, fronteras lábiles en esa sociedad magnética. De esta manera, las descalificaciones contra los advenedizos marcaban territorios y jerarquizaciones en un mundo social atravesado por la convivencia, pero, por lo tanto, no podían impedirla, e incluso eran insuficientes para que las diferenciaciones operadas fueran apreciadas desde afuera de los escenarios en que tenían lugar.

Los teatros reflejaban estas cosas de forma bastante elocuente. En el viejo Colón (aquel que quedaba en Rivadavia y 25 de Mayo, cerrado en 1884), “uno conocía a todo el mundo”; en el nuevo Colón (abierto en 1908, en Plaza Lavalle) “uno no conoce a casi nadie”<sup>36</sup>. Estas distinciones, sin embargo, bien podían pasar desapercibidas para el observador ajeno, como lo apuntaba una crónica periodística: “para quien no conozca la vieja aristocracia porteña, el espectáculo es siempre el mismo, soberbio, suntuoso”<sup>37</sup>.

Desde este punto de vista, los apelativos contra el advenedizo alumbran, más que una oligarquía en posición de fuerza, los acotados márgenes que los cambios sociales de la *belle époque* le estaban dejando para trazar distinciones. En algún punto, da cuenta de una elite en retirada, tanto por los cambios de la época, como por el lugar que ocupaba en la sociedad en tanto que grupo de referencia, sin olvidar el tipo de recursos que tenía a su disposición para ensayar diferenciaciones.

En este sentido, la noción de advenedizo revela que las distinciones en la Buenos Aires de la *belle époque* sólo eran posibles en un plano estrictamente

---

<sup>35</sup> Cfr. Vicuña, 2001; Beezley, 1989; Needell, 1987; Cannadine, 1990; Montgomery, 1998; Digby Baltzell, 1971.

<sup>36</sup> Herrera Vegas, 2002: 154.

<sup>37</sup> “Notas sociales de la Dama duende”, en *Caras y Caretas*, n° 984, año XX, 11/8/1917.

simbólico, porque en la trama social las diferencias resultaban muy tenues. Es decir, está claro que las diferenciaciones simbólicas moldean la realidad. Pero también pueden ser una expresión de los limitados márgenes que la realidad deja para trazar diferenciaciones, esto es, que las mismas queden reducidas a matices, a cuestiones semánticas significativas para los participantes de un determinado entorno social, pero imperceptibles para quienes lo observan desde afuera.

Como ya lo hemos argumentado, los cambios que atravesaron a Buenos Aires en este período fueron en muy buena medida responsables de ello: si bien no borraron literalmente las diferencias, sí generaron expectativas de que pudieran borrarse, forzando así nuevas formas de trazar distinciones: era cada vez más improbable que hubiera pautas diferentes según distintos grupos sociales; sino pautas crecientemente compartidas y generalizadas. En este contexto, los matices ganaron significación, aunque también fueron en última instancia la única posibilidad.

No obstante, vale subrayar muy especialmente el punto de que los límites también fueron el emergente de que “sociológicamente” poco era lo que diferenciaba a la elite tradicional de aquellos a los que definía como advenedizos. El hecho de que, aparte de éstos, el otro gran temor, o dicho de manera más precisa, la otra gran valla a saltar haya sido para la elite tradicional el rastacuerismo, es decir, las conductas groseras del nuevo rico (a superar precisamente a través de una educación mundana que forjara un estilo de vida sofisticado) devela lo poco que distanciaba a los círculos más arraigados de aquellos que estaban comenzando a forjarse en el cambio de siglo<sup>38</sup>. Después de todo, muchas de las familias de la alta sociedad eran, en efecto, “nuevos ricos”, debido a que la bonanza económica que cruzó a la *belle époque* puso a su disposición un nivel de riqueza sin precedentes, o porque, al menos, gozaron de una gran holgura económica en un momento en el que las posibilidades de consumir, gracias tanto a la prosperidad del período como a la definitiva integración de la Argentina a la economía mundial, alcanzaron márgenes inéditos hasta entonces.

De aquí se desprende, en última instancia, algo sumamente seductor: que las identificaciones sociales, más que revelar grupos sociales (es decir, más que ser categorías que se corresponden con determinados conjuntos de gente) son recursos retóricos cuyo sentido, y cuyos depositantes y enunciadore, cambian según el contexto y las circunstancias.

Es decir, ¿quiénes eran los advenedizos? La respuesta depende de a quién acudamos para contestar la pregunta. El advenedizo era el hombre nuevo si nos detenemos en los testimonios de la alta sociedad. Pero también podían serlo los propios integrantes de la elite tradicional si nos remitimos a las apreciaciones que

---

<sup>38</sup> Con relación a las conductas rastacueras, ver las semblanzas dejadas por López, 1915: 349 y ss.

dejaron los visitantes extranjeros, que veían en ellos justamente esas conductas rastacueras, sobre las que también alertaron –y criticaron- sus intelectuales. Como efectivamente puede leerse en diferentes testimonios, el lujoso refinamiento que pretendía alcanzar la alta sociedad era sólo vulgar ostentación para ilustres visitantes extranjeros, provenientes de aquellos países en los cuales la elite porteña aspiraba a verse reflejada<sup>39</sup>. Es cierto que estos testimonios no son unánimes. Para otros testigos foráneos, la alta sociedad porteña no tenía mucho que envidiarle a las clases altas europeas<sup>40</sup>. Pero esto no hace más que reforzar lo señalado líneas arriba: la gente distinguida y los advenedizos son categorías que cambian de sujeto según quién las lance.

En otras palabras, no es exacto pensar que la noción de advenedizo refleja un determinado grupo social. No se puede pensar que es una categoría que hace referencia exclusivamente a los sectores medios, o mejor dicho, sólo hace referencia a ellos en circunstancias puntuales, y en la boca de determinados sujetos. En otras circunstancias, y en otros sujetos, la noción de advenedizo engloba también a las familias tradicionales.

En consecuencia, de todo esto emana un punto muy sugerente. Este es, que las identificaciones sociales y las “clases” en buena medida sólo existen en la cabeza de la gente; quienes pertenecen a ellas varían según quién sea el que lo diga<sup>41</sup>. De este modo, si buscásemos identificar un sector social a partir de la categoría “advenedizo” –si pensáramos que refleja un determinado conjunto de gente, común por su posición en la sociedad, etc-, o por el contrario, pretendiéramos definir con precisión quiénes no son los advenedizos, estaríamos en un problema, pues encontraríamos testimonios que nos dirían que son los inmigrantes exitosos, como otros que afirmarían que son los integrantes de la elite tradicional quienes cuadran con esa “etiqueta”.

En alguna medida, por lo tanto, semejantes indicios invitan a concluir sobre las inexactitudes a las que podría conducirnos concebir un escenario tan móvil y magmático como la Buenos Aires del cambio de siglo en términos de clase o de grupos clara y nítidamente diferenciados, fácilmente identificables. En este sentido, el hecho de que conceptos como “gente distinguida” o “advenedizo” resulten polisémicos –o más precisamente, que quienes se denominan bajo esas categorías sean cambiantes de acuerdo a los testimonios a los que nos remitamos- no es confuso ni problemático. Sólo lo es si retrospectivamente pretendemos asociar un grupo determinado con una “etiqueta” determinada. Proceder de esta manera, además de presuponer la omnipotencia del investigador sobre su

---

<sup>39</sup> Cfr. Turner, 1892: 31-32; Hammerton, 1916: 52, 69-81, 88. También Dávila, 1886: 50 y ss; 132-136.

<sup>40</sup> Son ejemplares en este sentido, Blasco Ibáñez, 1910; Oliveira Lima, 1920.

<sup>41</sup> Cfr. al respecto Furbank, 2005.



objeto, descuida el peligro de los anacronismos. El punto de partida del historiador, por el contrario, debe ser exactamente el opuesto: tener presente que no hay mejor vía de entrada a cualquier sociedad del pasado, registros más valiosos para conocerla y entenderla, que los propios términos de sus protagonistas, porque fue a través de éstos que las personas se movieron y actuaron en ella.

a) *Centros documentales consultados.*

Biblioteca Jockey Club, Buenos Aires.

Biblioteca Nacional, Buenos Aires.

Biblioteca Tornquist, Banco Central, Buenos Aires.

Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

b) *Fuentes:*

*Prensa y publicaciones periódicas.*

La Prensa.

Caras y Caretas

*Libros y folletos.*

Aldao de Díaz, Elvira, 1933, *Recuerdos dispersos*, Peuser, Buenos Aires.

Bioy, Adolfo, 1958, *Antes del 900*, Buenos Aires.

Blasco Ibáñez, Vicente, 1910, *Argentina y sus grandezas*, Madrid.

Cambaceres, Eugenio, 1968, *En la sangre (1887)*, en *Obras completas*, Castellví, Santa Fe.

Cané, Miguel, 1884, “De cepa criolla”, en *Prosa ligera*, Moen Ed., Buenos Aires, 1903.

Cárcano, Miguel Angel, 1969, *El estilo de vida argentino en Paz, Mansilla, González, Roca, Figueroa Alcorta y Sáenz Peña*, Eudeba, Buenos Aires.

Círculo de Armas, 1985, *En el centenario de su fundación*, Buenos Aires.

Dávila, Francisco, 1886, *La Babel argentina. Pálido bosquejo de la ciudad de Buenos Aires en su triple aspecto material, moral y artístico*, Lajouane, Buenos Aires.

De Vedia, Joaquín, 1922, *Cómo los vi yo*, Manuel Gleizer, Buenos Aires.

- Gache, Roberto, 1968, *Glosario de la farsa urbana*, CEAL, Buenos Aires. 1° edición 1919.
- Gallardo, Angel, 1982, *Memorias para mis hijos y mis nietos*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- García, Juan A., 1923, *Cuadros y caracteres snobs. Escenas contemporáneas de la vida argentina*, Gath & Chaves, Buenos Aires.
- García, Juan A., 1955, *Obras completas*, T. I, Antonio Zamora, Buenos Aires.
- García, Juan A., 1966, *La ciudad Indiana*, Eudeba, Buenos Aires. 1° edición 1900.
- Hammerton, John A., 1916, *The Argentine through English Eyes. And a Summer in Uruguay*, Hadder & Stoughton, London.
- Herrera Vegas, Marcelino, 2002, *De un siglo a otro*, Dunken, Buenos Aires.
- Ibarguren, Carlos, 1917, *De nuestra tierra*, Sociedad Cooperativa Editorial Limitada, Buenos Aires.
- Loncán, Enrique, 1933, *Aldea millonaria (penúltimas charlas de mi amigo)*, Viau & Zona, Buenos Aires.
- López, Lucio V., 1915, *Recuerdos de viaje* La Cultura Argentina, Buenos Aires. 1° edición 1880.
- Oliveira Lima, Manuel, 1920, *En la Argentina (Impresiones de 1918-1919)*, Talleres Gráficos A. Barreiro y Ramos, Montevideo.
- Payró, Roberto, 1949 (1910), *Divertidas aventuras del nieto de Juan Moreyra*, Losada Buenos Aires.
- Quesada, Ernesto, 1893, *Reseñas y críticas*, F. Lajouane, Buenos Aires.
- Ramos Mejía, José María, 1934 (1899), *Las multitudes argentinas*, La Cultura Popular, Buenos Aires.
- Ramos Mejía, José María, 1952 (1907), *Rosas y su tiempo*, Vol. I, La Cultura Argentina, Buenos Aires.
- Turner, Thomas, 1892, *Argentina and the Argentines. Notes and Impressions of a Five Years Sojourn in the Argentine Republic. 1885-1890*, Swan Sonnenschein & Co, London.
- c) *Bibliografía citada.*

Alonso, Paula, 1997, “En la primavera de la historia. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de la prensa”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n° 15, 1° semestre.

- Atienza Hernández, Ignacio, 1997, "La construcción de lo real. Genealogía, casa, linaje y ciudad: una determinada relación de parentesco", en Casey y Hernández Franco, *Familia, parentesco y linaje*.
- Balmori, Diana, Moss, Stuart & Wortman, Miles, 1990, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, FCE, México.
- Barros, Lezaeta & Vergara Jonson, Xavier, 1978, *El modo de ser aristocrático. El caso de la oligarquía chilena hacia 1900*, Aconcagua, Santiago de Chile.
- Beezley, William, 1989, *Judas at the Jockey Club and Other Episodes of Porfirian Mexico*, University of Nebraska Press.
- Berman, Marshall, 1988, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, Siglo XXI, México.
- Bertoni, Lilia Ana, 2001, *Patriotas, cosmopolitas, nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, FCE, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre, 1988, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid.
- Bourdieu, Pierre, 1991, *Language and Symbolic Power*, Harvard University Press, Cambridge.
- Cannadine, David, 1990, *The Decline and Fall of the British Aristocracy*, Yale University Press.
- Cople Jaher, Frederic, 1973, "Style and Status: High Society in Late Nineteenth Century New York", in Cople Jaher (ed), *The Rich, the Wellborn and the Powerful: Elites and Upper Class in History*, Illinois University Press, Chicago.
- Crowley, John E., 1999, "The Sensibility of Comfort", in *American Historical Review*, vol. 104, n° 3, june.
- Devoto, Fernando & Madero, Marta, 1999, "Introducción", en Devoto & Madero, *Historia de la vida privada, T. II La Argentina plural, 1870-1930*, Taurus, Buenos Aires.
- Digby Baltzell, E., 1971, *Philadelphia Gentlemen. The Making of a National Upper Class*, Quadrangle Books, Chicago.
- Edsall, Thomas M., 1999, *Elites, Oligarchs and Aristocrats: The Jockey Club of Buenos Aires and the Argentine Upper Classes, 1920-1940*, Ph. Diss, Tulane University.
- Fey, Ingrid Elisabeth, 1996, *First Tango in Paris: Latin Americans in Turn-of-the-Century France, 1880 to 1920*, Ph. Diss., University of California.
- Foster, Daniel W., 1990, *The Argentine Generation of 1880. Ideology and Cultural Texts*, University of Missouri Press.

- Furbank, P. N., 2005, *Un placer inconfesable o la idea de clase social*, Paidós, Buenos Aires.
- Gayol, Sandra, 1999, "Duelos, honores, leyes y derechos: Argentina 1887-1923", en *Anuario IEHS* n° 14.
- Germani, Gino, *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Paidós, Buenos Aires.
- Harris, José & Thane, Pat, 1984, "British & European Bankers, 1880-1914: an Aristocratic Bourgeoisie?", in Thane, Pat, Crossick, Geoffrey & Floud, Roderick (eds.), *The Power of the past. Essays for Eric Hobsbawm*, Cambridge University Press.
- Hernández Franco, Javier, 1997, "Consideraciones y propuestas sobre linaje y parentesco", en J. Casey y J. H. Hernández Franco, *Familia, parentesco y linaje*, Universidad de Murcia.
- Jitrik, Noé, 1982, *El mundo del ochenta*, CEAL, Buenos Aires.
- Korn, Francis, 1983, "La aventura del ascenso", en J. L. Romero & L. A. Romero, *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos, T. II*, Abril, Buenos Aires.
- Losada, Leandro, 2005, *Distinción y Legitimidad. Esplendor y ocaso de la elite social en la Buenos Aires de la Belle Époque*, Tesis de Doctorado, UNCPBA.
- Losada, Leandro, 2006 a, "Aristocracia, patriciado, elite. Las nociones identitarias en la elite social porteña entre 1880 y 1930", *Anuario IEHS* n° 20, UNCPBA, Tandil.
- Losada, Leandro, 2006 b, "Sociabilidad, distinción y alta sociedad en Buenos Aires: los clubes sociales de la elite porteña (1880-1930)", en *Desarrollo Económico*, vol. 45, n° 180, enero-marzo.
- Merton, Robert, 1964, *Teoría y estructura sociales*, FCE, México.
- Montgomery, Maureen, 1998, "Female Rituals and the Politics of the New York Marriage Market in the Late Nineteenth Century", in *Journal of Family History*, vol. 23, n° 1, January.
- Mosca, Gaetano, 1995 [1896], *La clase política. Selección e introducción de Norberto Bobbio*, FCE, México.
- Needell, Jeffrey, 1987, *A Tropical Belle Époque. Elite Culture and Society in turn-of-the-century Rio de Janeiro*, Cambridge University Press.
- Needell, Jeffrey, 1999, "Optimism and melancholy: elite response to the 'fin de siècle' bonaerense", in *Journal of Latin American Studies*, vol. 31, part 3, oct.
- Onega, Gladys, 1980, *La inmigración en la literatura argentina (1880-1910)*, CEAL, Buenos Aires.

- Rocchi, Fernando, 1998, "Consumir es un placer: la industria y la expansión de la demanda en Buenos Aires a la vuelta del siglo pasado", en *Desarrollo Económico*, vol. 37, n° 148.
- Rocchi, Fernando, 1999, "Inventando la soberanía del consumidor: publicidad, privacidad y revolución del mercado en Argentina, 1860-1940", en F. Devoto & M. Madero, *Historia de la vida privada, T. II*.
- Sáenz Quesada, María, 1978, *Los estancieros*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.
- Vicuña, Manuel, 2001, *La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de elite en el cambio de siglo*, Sudamericana, Santiago de Chile.
- Viñas, David, 1982, *Literatura argentina y realidad política*, CEAL, Buenos Aires.



## LA CIVILIZACIÓN VERDADERA: LOS ARGUMENTOS DE LA MODERNIZACIÓN. SANTA FE, SIGLO XIX.

Alicia Megías\*

### Resumen.

Estas notas recorren algunas de las nociones en las que –al promediar el S.XIX– Nicasio Oroño se apoyó para desplegar sus argumentaciones respecto de la necesidad de promover la modernización de Santa Fe.

En ese sentido, la figura de Oroño resulta especialmente atractiva. Por un lado, porque sus trabajos se inscriben en la fuerte polémica entre civilización y barbarie que ocupó a los intelectuales rioplatenses durante buena parte de ese siglo, pero desde preocupaciones y problemas directamente vinculadas con el Estado provincial. Por otro, porque fue al mismo tiempo, un enérgico publicista de la modernización y un político activo que durante por lo menos una década, ocupó el centro de la escena política santafesina.

Palabras clave: Santa Fe – Progreso - Modernización – Civilización – Barbarie

### Summary.

These notes cover some notions in which Nicasio Oroño was based, in the middle of XIXth. century to display his arguments towards the need to promote Santa Fe's modernization.

In this way, Oroño's figure seems specially attractive because his works are registered in the strong controversy between "civilization and barbarity" that kept River Plate's intellectuals busy during a long part of that century, although in his case, from problems related to the Provincial State. On the other hand, because Oroño was a vigorous publicist and an active politician that occupied the center of Santa Fe's political scene, at least for a decade.

Kew words: Santa Fe – Progress - Modernization – Civilization – Barbarity.

Estas notas se proponen reconstruir algunas de las ideas que sirvieron de apoyo al proceso de cambio operado en Santa Fe a mediados del siglo XIX que, entendemos, fue un intento para modernizar la provincia. Lo *moderno*, la *modernidad* y el *modernismo* han sido asociados a distintos significados y, obvia-

---

\* Consejo de Investigaciones / C.I.U.N.R., Facultad de Ciencia Política y R.R.I., Universidad Nacional de Rosario.

mente, siguen siendo objeto de discusión en el campo académico, por lo que dejamos establecido que en estas notas la *modernización* será considerada como el proceso que dio lugar a la formación de un Estado de matriz liberal, distinto y separado de la sociedad civil y, al mismo tiempo, al desarrollo de relaciones económicas capitalistas<sup>1</sup>.

Lo abarcador de esa acepción y su flexibilidad, la hacen apropiada al objeto sobre el cual se centra esta exploración: la obra escrita de uno de los más notorios promotores de las transformaciones operadas en las décadas de 1850 y 1860 en Santa Fe: Nicasio Oroño.

Tanto las características de la obra como las de su autor, imponen algunas consideraciones. Oroño fue un paradigmático político de la segunda mitad del S.XIX: enérgico *publicista* del cambio y *político activo*. Siendo muy joven y en medio de los conflictos entre unitarios y federales, hizo campaña militar; después de Caseros fue empleado, hacendado y banquero y, al mismo tiempo, legislador y gobernador<sup>2</sup>.

Seguramente esa ubicuidad, que lo mantuvo permanentemente entre la reflexión y la acción, y su alto grado de exposición política determinaron algunas de las particularidades de su producción escrita que no constituye una obra sino una colección de artículos y alegatos que vieron la luz a lo largo de las tres décadas que siguieron a su derrocamiento -entre 1869 y finales del siglo- y que fueron publicados como conjunto, algunos años después de su muerte<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Sobre el tema y sin pretensión de exhaustividad, pueden señalarse los textos de Berman, Marshall (1988) especialmente el excelente capítulo introductorio: “La modernidad; ayer, hoy y mañana”; François-Xavier Guerra (1993); Hale, Charles (1991) y Palti, Elías (2005).

<sup>2</sup> En los últimos años de la década de 1840, después de haber participado militarmente de los enfrentamientos entre unitarios y federales con las fuerzas de Juan Lavalle y José María Paz, se radicó como comerciante en Entre Ríos bajo protección de Urquiza. En la coyuntura de Caseros, formó parte del Ejército Grande y poco después se empleó en algunas de las dependencias nacionales que funcionaron en la ciudad de Rosario, fue Jefe Político del Rosario y diputado provincial hasta 1856. A partir de 1860, volvió a desempeñarse en cargos relevantes: fue diputado en la Legislatura Provincial, representante de Santa Fe en las Cámaras Nacionales y miembro de la corporación municipal de Rosario en 1862, Gobernador en 1864 y entre 1865 y 1868.

Casi al finalizar su mandato, una fuerte crisis política determinó su derrocamiento. En adelante, pasó casi diez años en una Senaduría Nacional y en 1890 dirigió la estratégica Oficina de Tierras y Colonias de la Nación, cargo del que fue destituido tres años más tarde, por decisión del presidente Luis Sáenz Peña.

Vuelto a Santa Fe, permaneció al margen de las cuestiones políticas hasta 1900, cuando fue electo diputado para la Convención Constituyente Provincial y en 1902 volvió a asumir una Diputación Nacional, cargo en el que falleció, en octubre de 1904. Oroño Nicasio, (2004).

<sup>3</sup> Se trata de una colección de folletos y artículos que se titulan: “La cuestión capital de la República juzgada a la luz de la Constitución y de la historia” (ed. 1869); “Discursos parlamentarios”, sobre intervención y ocupación militar (ed. 1869); “La verdadera organización del país o realización legal de la máxima ‘Gobernar es Poblar’” (ed. 1871); “Discurso de la ocupación



Además, una buena parte de esos escritos, en los que abordó un amplio espectro de cuestiones como la libertad, la guerra y la paz, los sistemas de distribución de la tierra pública y de colonización o la cuestión de la capital de la república, fueron fruto de las polémicas que sostuvo con antagonistas, tan ferrosos como él mismo; primero, Mitre, Sarmiento, Avellaneda y Alsina; años más tarde, “La Prensa”, “La Nación”, Luis Sáenz Peña y por supuesto, quienes lo sucedieron en la gobernación de Santa Fe en las tres últimas décadas del siglo XIX<sup>4</sup>.

Esa vehemencia que caracteriza al conjunto adquiere, según el caso, tonos beligerantes o pedagógicos. En todos los artículos Oroño se defendió, explicó u opinó sobre lo hecho y sobre lo inconcluso y señaló el modo más conveniente de alcanzar las metas de la “civilización”, enhebrando argumentos y convicciones y refiriendo lecturas de un buen número de los teóricos de la política de los siglos XVIII y XIX<sup>5</sup>.

Aunque en pocas ocasiones planteó a sus ideas como ejemplo<sup>6</sup>, sus trabajos constituyen una de las pocas producciones santafesinas en la que subyace la pretensión de echar las bases de un *proyecto* –seguramente desagregado, pero no incoherente- que excedió a la propia provincia y por eso mismo, constituye una

---

militar, o sea sobre las intervenciones clandestinas” (ed.1873); “Manifiesto y justificación del Senador Oroño”, sobre su desafuero en las Cámaras Nacionales (ed. 1873); “Una injusticia notoria, o sea la administración de justicia convertida en arma política en la provincia de Santa Fe” (ed.1875); “Manifiesto del Senador Oroño a sus compatriotas de toda la República y a sus comprovincianos de Santa Fe”, sobre su actuación en el Senado Nacional (ed.1876); “Estado de sitio. La Constitución Nacional y los gobiernos de la Nación y de las provincias” (ed. 1878). En los siguientes quince años, Oroño no publicó ningún trabajo; pero en 1893, apareció “Cuestión moral. Un decreto injusto y su refutación”, una defensa contra las acusaciones recibidas durante su gestión en la Oficina de Tierras y Colonias, (ed. 1893) y “Opiniones y discursos sobre la libertad y la paz” (ed. 1899). Esos trabajos, fueron publicados en la recopilación “Escritos y Discursos”, (1920). Y, recientemente, en “Nicasio Oroño. Obra Completa”, (2004).

<sup>4</sup> También publicó notas periodísticas en la prensa facciosa de la época. A mediados de la década de 1870, inició la publicación de su propio periódico en Buenos Aires, “La República”, desde donde se opuso enérgicamente a Alsina.

<sup>5</sup> Según sus biógrafos, Oroño no tuvo una educación sistemática. Sin embargo, en su afanosa búsqueda de garantías y medios para promover los cambios exploró una serie considerable de autores. A lo largo de su obra, aparecen citados teóricos europeos y constitucionalistas americanos. Entre otros, Laboulaye, John Stuart Mill, Tocqueville, Colbert, Balmes, Castelar, Rousseau, Horace Mann, Le Play, Hamilton, Lincoln, Pommeroy, Jackson, Blackstone, Jefferson, Bilbao, Locke, Grocio, Puffendorf.

<sup>6</sup> Señaló que antes que Avellaneda publicase su famoso libro sobre tierras públicas, “nosotros habíamos enunciado por la prensa esta cuestión y formulado en proyectos de ley que hoy pueden considerarse como una institución”[...] “consideramos que nuestras ideas pueden ser de alguna utilidad” [y por ello] “nos hemos decidido a formular nuestro pensamiento sobre la forma y condiciones en que debe distribuirse la tierra pública” escribió en “La verdadera organización del país” (1871:36-37).

vía interesante para explorar los modos en los que se pensaron y produjeron los procesos de modernización en el siglo XIX.

La extensión de estas notas no permite un análisis exhaustivo del conjunto de sus artículos y alegatos, por lo que iluminaremos una cuestión que creemos especialmente relevante: el modo en el que Oroño pretendió organizar una sociedad civil que se ajustara convenientemente a la *verdadera* modernización, reduciendo nuestra búsqueda a tres de sus escritos.

Como todo recorte, esta selección es arbitraria; sin embargo, los tres trabajos tienen elementos en común: todos fueron publicados en 1871 y como parte de un mismo libro de título sugerente: “La verdadera organización del país o realización legal de la máxima ‘Gobernar es Poblar’”, estos abordan aspectos directamente relacionados con las vías que Oroño imaginó para promover la organización de la sociedad civil.

Los dos primeros, “La verdadera organización del país” y “Consideraciones sobre fronteras y colonias” son, básicamente, extensos fundamentos de proyectos de leyes y el tercero, “Cuestiones Sociales”, que lleva el explicativo subtítulo de “Antes de reformarse el tribunal, debe reformarse la ley”, es un alegato respecto de la necesidad de una (re)organización del poder judicial en general, escrito al calor de las disputas con quienes lo sucedieron en la gobernación de Santa Fe.

Antes de avanzar en el análisis, conviene recuperar algunas características del escenario político santafesino –principal referencia y ámbito de actuación de los primeros años de la vida política de Oroño- a mediados del siglo XIX.

Después de una década de persecuciones, exilios y proscripciones que casi habían desbaratado a la dirigencia política provincial, comenzó un paulatino proceso de reorganización que dio lugar a la formación de gobiernos de familia y por lo tanto, a exclusiones políticas significativas que hicieron del clientelismo y la violencia política prácticas habituales. Al mismo tiempo, la provincia afrontó dos dificultades adicionales y hasta cierto punto aleatorias, que acentuaron la inestabilidad política. Por un lado, Santa Fe fue frecuentemente el ámbito en el que Paraná y Buenos Aires dirimieron sus disputas económicas, políticas y militares y, por otro lado, la expansión del capitalismo, muy acelerada en la porción Sur y más pausada en la del Norte, rompió el equilibrio político-territorial, originando tensiones y querellas de matriz regional que dificultaron seriamente la efectiva integración política y económica del conjunto del territorio.

### *La modernización*

En ninguno de sus artículos Oroño definió unívocamente el término modernización, el que, por otra parte, tampoco usó con frecuencia. No obstante, a

través de distintas referencias compuso una *descripción* de lo que consideró debía ser aquella y, sobre todo, se esforzó por señalar los caminos por los cuales podría lograrse con plenitud. Esto, al punto de conformar una suerte de “manual de instrucciones” un tanto desordenadas, pero en concordancia con ese objetivo.

Presentó esas referencias, bajo la forma de pares dicotómicos que alternativamente integró con distintos términos: lo nuevo y lo viejo; la civilización y la ignorancia; la paz y la guerra; la libertad y la esclavitud; el despotismo y la democracia. En ocasiones, avanzó un poco más sobre algunos de esos términos. La “civilización”, aseguró, era el resultado del “buen sentido” y de la concreción de los “adelantos morales”, los “adelantos materiales” y las “nuevas ideas”<sup>7</sup>. Y era también, el camino más firme para consolidar la libertad y para “la realización del ideal de la democracia”<sup>8</sup>.

En esa perspectiva presidida por la tensión entre términos opuestos, la modernización y los cambios eran el resultado de una larga “batalla” entre “los escombros de las preocupaciones y de la ignorancia” y los principios de la “verdadera democracia”.

Se trataba de una contienda entre el “movimiento moderno” que gravitaba sobre “la conciencia”, “la razón” y “la libertad” de la que esperó transformaciones verdaderamente importantes y la resistencia que oponía la “tendencia modificadora de las cosas añejas”. Para alcanzar el triunfo, los resabios de lo antiguo y los portadores de lo añejo debían ser reducidos a la condición de “obreros de las nuevas tendencias del espíritu moderno” o ser “arrojados por la ola de la civilización que conduce al progreso”<sup>9</sup>. Ese ecléctico encadenamiento de las ideas de civilización, modernización y democracia se hace más claro si, como sugiere C. M. Macpherson, se explora el modo en que Nicasio Oroño concibió las nociones de “gobierno”, “instituciones” y “sociedad”<sup>10</sup>.

### *La reforma de las instituciones*

Para explicar la noción de Estado o, más precisamente cuando utilizó el término “gobierno”, Oroño tampoco dio definiciones, sino explicaciones sobre

---

<sup>7</sup> “La verdadera organización del país...”, Citado, Introducción, p. 7. (en adelante, “Introducción”).

<sup>8</sup> Ibidem, “Cuestiones Sociales”, p.123.(en adelante, “Cuestiones”)

<sup>9</sup> “Introducción”, pp. 7 y 8 y “Cuestiones”, p. 124.

<sup>10</sup> “[...] al contemplar los modelos de democracia debemos estar muy atentos a dos cosas: lo que presuponen acerca de toda la sociedad en que ha de actuar el sistema político democrático y lo que presuponen acerca del carácter esencial de las personas que han de hacer que funcione el sistema (lo cual [...] significa la gente en general, y no sólo una clase gobernante o dirigente)”. (Macpherson, 1982:14).

las funciones que éste –idealmente- debía cumplir. Y entre todas, se concentró en la que, sin dudas, consideró prioritaria: la protección y las garantías a los derechos de los ciudadanos: “No se concibe un estado [...] ni gobierno republicano o monárquico allí donde el gobierno, el presidente o el monarca, no pueden garantizar la vida ni la propiedad de sus gobernados”<sup>11</sup>. La única “razón de ser” de los gobiernos era “la existencia y el respeto de las libertades individuales”, porque de lo contrario “no sería más que el derecho del más fuerte”<sup>12</sup>.

Debía darse preferencia a “los intereses generales, los intereses materiales” y no a “las cuestiones políticas, que tienen por objeto la elevación de ciertos hombres al poder”; empeñarse en darles suficientes garantías porque esos intereses eran los únicos genuinos y los que, seguramente, conducirían a los pueblos por el camino del “progreso” y el “bienestar”<sup>13</sup>.

Siguiendo ese razonamiento, consideró que las leyes y las instituciones eran las herramientas esenciales a través de las cuales los gobiernos podrían cumplir cabal y simultáneamente ese rol protector de la sociedad y de los derechos individuales.

En ese campo, los cambios que debían operarse eran muchos y complejos. Por un lado, era necesario poner “en planta” instituciones “libres” convenientemente organizadas y reglamentadas, para darles “una base regular a su existencia” y por otro, era primordial “neutralizar” en ellas, el “mal” que las aquejaba, “penetrándolas” con “el elemento liberal”<sup>14</sup>.

A la “revolución radical” que mejoraría la situación económica y disiparía “los vicios de nuestro estado moral” sólo sería posible llegar “por medio de la acción tranquila y previsora de la ley”; “con buenas leyes, equitativas y justas” capaces de “extirpar” “la anarquía”, de fundar el orden y la libertad y de consolidar las “tendencias democráticas” de la Constitución. Recién entonces, la democracia sería la “base teórica” de las instituciones y “la ley, el alma, el criterio de los tiempos modernos”<sup>15</sup>.

Aunque con altibajos, a lo largo de sus escritos, Nicasio Oroño mantuvo cierto optimismo respecto de los avances en el camino de la *civilización verdadera*. Creyó que “a despecho de los errores de nuestros hombres de Estado” se

---

<sup>11</sup> “La verdadera organización...”, Citado, “Consideraciones sobre fronteras y colonias”, p. 79. (en adelante, “Consideraciones”).

<sup>12</sup> “Cuestiones”, p. 131.

<sup>13</sup> “Consideraciones”, pp. 76-77. En 1869, había planteado la misma tesis: “Yo decía...que esperaba que el nuevo gobierno que se iba a establecer, abriría al país nuevos horizontes y que lo encaminaría por la vía de los intereses materiales, que son los intereses del progreso y de la libertad”, “Sobre el derecho de intervención”, Discurso pronunciado en el Senado Nacional el 29 de junio de 1869. p. 17

<sup>14</sup> “Introducción”, p. 21 y “Cuestiones”, p.123.

<sup>15</sup> “Introducción”, p. 11, “Consideraciones”, p. 92 y “Cuestiones”, p. 124.

habían producido cambios “provechosos”. Celebró que la idea de la reforma se estuviera irradiando como “una luz eléctrica” y que “el sentimiento de paz” y el “amor al trabajo” estuvieran incorporándose a “las aspiraciones más íntimas de los pueblos”<sup>16</sup>.

Sin embargo, evaluó que la realidad del país y de la provincia, eran poco propicias para alcanzar esos objetivos y que las experiencias del pasado inmediato habían instalado obstáculos que resultarían muy difíciles de superar.

Una parte de esos obstáculos, provenía de los malos gobiernos que no habían buscado soluciones para las cuestiones que “tan inmediatamente se relacionan con el progreso y bienestar de los pueblos”. En su lugar, habían ocupado sus energías casi exclusivamente en “la política irritante y sin trascendencia”. Si no hubieran cometido ese gravísimo error, aseguró, “no nos encontraríamos hoy después de cincuenta y ocho años de vida independiente, discutiendo todavía sobre el mejor sistema para dominar el desierto”<sup>17</sup>.

Los “falsos profetas” y el temor al “despotismo” habían encadenado “la voluntad y los derechos de los ciudadanos”. La ambición de los gobernantes había explotado “la ignorancia del pueblo” haciendo del país “su patrimonio” y provocado guerras que comprometieron, hasta casi su extinción, las libertades, los derechos y la seguridad de sus gobernados. Esos gobiernos incompetentes desconociendo “los medios de gobernar con la opinión”, se habían apoyado en la fuerza de los ejércitos, vulnerando los derechos y las libertades de los hombres<sup>18</sup>.

Quienes habían gobernado el país, no habían comprendido que la guerra y la fuerza no eran los medios adecuados “para resolver cuestiones puramente económicas” que, por otra parte, sólo encontraban solución en “el patriotismo” y la “calma reflexiva de la inteligencia”<sup>19</sup>.

El corolario de esa incompetencia fue la guerra - “más de dos generaciones” que habían desaprovechado sus vidas en las luchas civiles- y, lo que juzgó como más grave, la disminución del “vigor de los principios liberales” en el “espíritu” de la sociedad<sup>20</sup>.

Otros obstáculos, en cambio, derivaban de las deficiencias en el criterio y el “espíritu” que organizaba las instituciones. Oroño enunció ese problema contundentemente; después de medio siglo de esfuerzos para introducir y hacer funcionar las “instituciones liberales”, el país continuaba todavía aferrado “a los viejos y atrasados sistemas de la antigua colonia”<sup>21</sup>.

---

<sup>16</sup> “Introducción”, pp. 7 y 9 y “Cuestiones”, p. 123.

<sup>17</sup> “Introducción”, pp. 7 y 8.

<sup>18</sup> “Consideraciones”, pp. 76 y 88.

<sup>19</sup> “Introducción”, p. 10.

<sup>20</sup> “Consideraciones”, p. 85.

<sup>21</sup> “Consideraciones”, p. 87.

Esa tensión que era imprescindible disipar resultaba de la colisión entre las nuevas y las viejas instituciones: “el mal del que nos quejamos proviene de que al aceptar como modelo las instituciones políticas de un país libre, hemos conservado las instituciones sociales de la metrópoli [...] las doctrinas de la Europa monárquica, para aplicarlos al gobierno de sociedades nuevas que nacían al calor de la reacción contra el viejo régimen”<sup>22</sup>.

La organización europea en general y, en especial, la de los países meridionales, le pareció algo “complicado, artificial y gótico” y sin principios de “verdadera democracia”. La única excepción era Inglaterra, a la que reivindicó como la “fuente perenne y siempre abierta a la incesante aspiración de la humanidad hacia la realización del ideal de la democracia”<sup>23</sup>.

Frente a ese panorama en el que se combinaban las ideas liberales, imperfectamente introducidas, con la incompetencia y la incuria de los gobiernos y los problemas institucionales, Nicasio Oroño imaginó una solución enérgica: una “revolución completa en las costumbres y en nuestro modo de ser social”; una “reforma radical” capaz de extirpar todos los “vicios orgánicos” que debilitaban a la sociedad<sup>24</sup>.

Y en esa revolución no había lugar para la política facciosa, que debía dejar su lugar a la administración. En 1864, cuando todavía era Gobernador Provisorio de Santa Fe, lo expresó extensa y claramente en un Mensaje a la Sala que puede considerarse casi como un manifiesto político:

“La expansión de las ideas toma un visible incremento en todo sentido y el Gobierno se felicita por su *acción puramente administrativa*, cuya suavidad y moderación va vigorizando en el ánimo del pueblo las verdaderas nociones sobre la libertad, el derecho y los sanos principios, a la par que modela sus hábitos y los identifica con las instituciones que nos rigen.

Hay más moralidad en las costumbres, mayor aplicación al trabajo, desarrollo de fuerzas físicas e intelectuales en la industria y disminución consiguiente en los crímenes.”<sup>25</sup>

Refrendando esa convicción, a partir de 1865, suprimió la tradición de incluir en los mensajes de apertura de la Junta de Representantes el apartado “gobierno”, reemplazándolo por el de “administración interior”<sup>26</sup>.

---

<sup>22</sup> “Cuestiones”, p. 123.

<sup>23</sup> “Cuestiones”, pp. 123 y 124.

<sup>24</sup> “Consideraciones”, pp. 75-76 y 87 y “Cuestiones”, pp. 123-124.

<sup>25</sup> Mensajes, Oroño a la Sala, 25 de mayo de 1864, pp. 156-157. El destacado es nuestro.

<sup>26</sup> Comisión Redactora. “*Historia de la Instituciones de la Provincia de Santa Fe*”, Santa Fe, Imprenta Oficial, 1970. Tº IV, Mensaje de Nicasio Oroño a la H. Asamblea Legislativa del 25 de mayo de 1864, pp. 155-157.

Los municipios y la reorganización de la justicia ocuparon también lugares preferentes en las estrategias que, esperaba, contribuirían a los cambios y fortalecerían a la sociedad civil.

Para Oroño, la noción de municipio era *natural*; había salido “de las costumbres, usos y necesidades de los pueblos. No ha sido organizado por los publicistas, ni impuesto por la ignorancia armada” y por eso mismo tenía una legitimidad casi perfecta<sup>27</sup>.

Básicamente, lo pensó como un “consejo electivo” encargado de la administración de los “intereses locales” de una ciudad o un pueblo y como el escenario en el que, por excelencia, se desarrollaban los impulsos hacia el progreso y el bienestar de los pueblos.

Por eso mismo, debía permanecer al margen de lo político y ser “completamente electivo e independiente” -como en Estados Unidos- y debía integrarse con nativos y extranjeros por igual<sup>28</sup>.

La justicia, tenía un origen similar. La aspiración a la justicia, no sólo se originaba en el “deseo tan natural y tan legítimo en el hombre de asegurar el fruto de sus desvelos y trabajos”, sino también en el “sentimiento instintivo de la libertad” que la tenía como “única base”<sup>29</sup>.

Para que esos objetivos se cumplieran debía volverse a “la fuente de lo justo”, introduciendo en la administración de la justicia la institución del jurado electivo que era “tan democrática como amada de los pueblos que tienen la fortuna de practicarla” y que garantizaba el “sentimiento puro de lo justo que posee cada ciudadano por el hecho de ser un hombre”<sup>30</sup>.

### *La sociedad y el “espíritu público”*

La sociedad ideal era la que se componía con un “pueblo culto y educado para el trabajo inteligente”. En esa sociedad, el “cultivador inteligente” que, además, era propietario de sus tierras, era el paradigma del habitante perfecto<sup>31</sup>.

Ese escenario que Nicasio Oroño pretendió para el desarrollo de la “civilización verdadera” tuvo, por momentos, resonancias fisiocráticas. Aseguró que un país no era “rico ni importante en relación a su extensión territorial, sino en relación al número y condición de los habitantes que contiene”. La civilización estaba “a la sombra de los árboles plantados por la mano del hombre, que dan frutos y madera, bajo cuya protección crece la familia”.

---

<sup>27</sup> “Introducción”, p.24.

<sup>28</sup> “Introducción”, p. 25.

<sup>29</sup> “Cuestiones”, p. 127.

<sup>30</sup> “Cuestiones”, p. 128.

<sup>31</sup> “Introducción”, pp. 8, 10 y 16.

Para enfatizar esa defensa de la agricultura acuñó un lema -“el lazo embrutece y el arado civiliza”- que le sirvió también para fundamentar la necesidad de alfabetizar a los jóvenes para que conocieran “los medios de utilizar las ventajas de la tierra, aplicando a su cultivo los conocimientos adquiridos en las escuelas de agricultura”<sup>32</sup>.

En esa misma lógica, justificó la importancia de asegurar la propiedad privada entre todos los derechos individuales que el Estado debía preservar y desarrollar. En esa sociedad de agricultores y artesanos laboriosos “la dulce y legítima satisfacción que produce el bienestar conquistado por el trabajo y por la adquisición de bienes que nadie les puede arrebatar” sería un elemento constitutivo y fundamental de todo el orden social<sup>33</sup>.

Por eso, las buenas políticas de distribución de las tierras, fundadas en “razón y justicia”, no sólo harían “el mayor número posible de propietarios”, también serían el mejor “origen” para una sociedad “laboriosa y moral”<sup>34</sup>.

Ninguno de esos cambios sería posible sin el apoyo de “las fuerzas vivas” y del “espíritu público”. La sociedad debía involucrarse en los proyectos de la modernización y el progreso y para ello, debía cambiar sus costumbres y su “modo de ser”<sup>35</sup>.

“Las costumbres encarnadas en el pueblo por el prolongado dominio de los Gobiernos arbitrarios; ha arraigado en él, la idea de que el Gobierno lo puede todo, y todo debe esperarse de él. El Ejecutivo comprendiendo la causa de este error, ha procurado la mayor expansión en el *espíritu público*, a la vez que tomaba la iniciativa sobre mejoras de utilidad general.

Usando de su influencia más bien, para *hacer participar a todos* los ciudadanos en las obras de interés común, que para ejecutarlas por sí sólo; ha conseguido que el pueblo no solamente se vaya acostumbrando a la gestión de los negocios que afectan su existencia, sino que ha obtenido la *cooperación* personal y aún pecuniaria de las poblaciones para muchas obras y mejoras”<sup>36</sup>.

Para la despoblación y la inseguridad, otros de los temas que lo ocuparon centralmente, Oroño planteó una misma solución que, aseguró, era “la base principal” de sus proposiciones: la inmigración.

---

<sup>32</sup> “Introducción”, p. 11.

<sup>33</sup> “Introducción”, p. 37.

<sup>34</sup> “Introducción”, p. 16.

<sup>35</sup> “Consideraciones”, pp. 75-76 y 87 y “Cuestiones”, pp. 123 y 173.

<sup>36</sup> Mensajes, Oroño a la Sala, 25 de mayo de 1864, pp. 156-157. El destacado es nuestro.



Si la escasez de población era sinónimo de “el atraso y la barbarie”, el primer paso hacia la civilización debía ser “romper las puertas del desierto” y el segundo, entregarlo “a la explotación del cultivador inteligente”. En consecuencia, el fomento de la inmigración era “la más primordial necesidad social” y al mismo tiempo, el más seguro camino al progreso y al bienestar<sup>37</sup>.

Esto, por una parte, porque la inmigración constituía un buen ejemplo de trabajo para la población criolla, de modo que sería “provechosa bajo el punto de vista moral e industrial”. Por otra, porque los colonos solucionarían los problemas de la inseguridad en las fronteras y en la campaña –en Estados Unidos, escribió, “los verdaderos y más temibles enemigos de los indios fueron los mismos colonos y sus rifles”- y porque, asociados con el ejército resolverían definitivamente “la fastidiosa cuestión de indios y fronteras”<sup>38</sup>.

Al poner en manos de los colonos inmigrantes las cuestiones de la seguridad de la campaña, subsidiariamente, se abriría una vía para resolver el problema del ejército al que, a partir de sus preocupaciones por el abuso de la fuerza, le dedicó un espacio importante en sus reflexiones.

En efecto, si se lo circunscribía a “su único objeto” que debía ser el de resguardar la seguridad de las fronteras y se lo relevaba de la custodia interna y de la función de “apagar los disturbios locales que tienen otros medios de represión” que podían corregirse por otros medios, el ejército se transformaría en “una escuela, no sólo de disciplina sino de deber”<sup>39</sup>.

Para ello, era esencial modificar el sistema de reclutamiento. El “plan” que propuso para “salir del estado de inseguridad” requería que “con energía, resolución y sacrificios” se organizara el “enganche” de soldados contratados o incorporados voluntariamente. De ese modo, cambiaría radicalmente la naturaleza del ejército que se formaría con “ciudadanos armados”<sup>40</sup>.

En ese tema fue claro y explícito: “El verdadero ejército de un país libre, que aspira a fundar la verdadera democracia, es su guardia nacional; es el ciudadano custodiando los derechos y libertades del ciudadano y no el soldado de línea instrumento espontáneo u obligado de las pasiones y de los intereses del que manda”<sup>41</sup>.

Pero el éxito de las políticas de atracción de inmigrantes dependía de la preparación de ciertas condiciones generales, entre las cuales la libertad de cultos y en particular, el matrimonio civil eran prioritarios.

Oroño se manifestó como un anticlerical fervoroso y militante. Afirmó que “La influencia teocrática, y el despotismo ambicioso y oscuro del poder

---

<sup>37</sup> “Consideraciones”, p. 81.

<sup>38</sup> “Consideraciones”, pp. 81 y 91; “Introducción”, p. 35.

<sup>39</sup> “Consideraciones”, p. 84.

<sup>40</sup> Sobre esa noción, Cf. Murilho de Carvalho, José (1999: 321-344).

<sup>41</sup> “Consideraciones”, pp. 83 y 87.

divino de los monarcas, viciaron, complicaron, desnaturalizaron la razón, la conciencia, la ciencia, el culto, la justicia, en una palabra, todo cuanto es de la esencia del hombre y de la ciencia de las sociedades” y que la teología había producido “hogueras para quemar herejes, rayos para derribar tronos, tesoros para fabricar vaticanos [...] gérmenes de guerra [y] el dogma de la pura y limpia y la infalibilidad de la razón de un hombre decrepito”<sup>42</sup>.

Pero en sus argumentaciones respecto de la laicización del Estado, su tono fue más moderado. Sostuvo que era indispensable sancionar leyes lo suficientemente “protectoras” y liberales como para respetar las creencias y favorecer “el libre ejercicio de sus respectivos cultos”<sup>43</sup>.

### *La difusión de la modernidad*

Oroño consideró indispensable difundir esas ideas de progreso y civilización en la opinión pública y para ello trabajó intensamente, asociado a uno de los más reconocidos diaristas del período, William Perkins.

Desde los periódicos en los que escribió, W. Perkins difundió con un lenguaje ágil y accesible cada uno de los argumentos con los que Oroño *compuso* su idea de lo que debía ser la *verdadera organización* del país y de la provincia y cada vez que el Ejecutivo promovió un nuevo proyecto, encontró en esos periódicos apoyos firmes y constantes.

El diarista escribió que el progreso se conseguiría fortaleciendo a la sociedad civil y al “espíritu público”. Sólo de ese modo, sería posible desarrollar “los intereses materiales” de cuya satisfacción dependía la felicidad de los pueblos y, para ello, el gobierno sólo debía concentrarse en la gestión de las cuestiones administrativas y en la sanción de un buen corpus legislativo.

Planteó que el progreso se conseguiría batallando por introducir lo “nuevo” y lo “moderno” y criticó constantemente la falta de interés en los “nuevos” negocios. Apoyó –quizás de modo más decidido que el propio Oroño– lo que llamó “la introducción de capitales” indispensable para el desarrollo de la riqueza pública.

En ese campo, los resultados le parecieron alentadores: “después de tanto andar erradamente por las tinieblas de la desconfianza y la pereza” los pueblos habían hallado “la ancha vía por donde deben marchar para llegar a la grandeza y el bienestar. *Ya el comercio está sobreponiéndose a la política*”<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> “Cuestiones”, p. 129.

<sup>43</sup> “Introducción”, p. 23.

<sup>44</sup> “El Cosmopolita”, 1 de junio de 1865, “El banco del Rosario”. El destacado es nuestro.

Desde las páginas de “El Ferrocarril”, azuzó con sus críticas al faccionalismo: “la República será siempre desgraciada [hasta que] los partidos políticos no comprendan cuál es su verdadero rol ante la verdad del sistema democrático”. Aquellos partidos que no representaban “el interés general” eran “la negación de lo que se entiende por partido político en el sentido legal de la palabra”; eran “una facción, un bando” y en consecuencia, perdían “su razón de existir en la opinión pública”. Por eso señaló que debía evitarse el “engaño” de llamar “partido” a “un círculo sin ideas y sin programa”<sup>45</sup>.

Con la misma convicción, suscribió tanto la necesidad de una reforma radical, como la de privilegiar la administración por sobre la política:

“Por largo tiempo ha tenido la política el tinte exclusivo de la pasión. Es tiempo ya que tome el colorido administrativo que le señala el genio de las épocas modernas.

Hoy, *administrar es gobernar*.

El modo de iniciar un programa liberal y fecundo es apartar con mano diestra los estorbos que [...] debilitan el progreso y esterilizan los esfuerzos de la industria y del comercio.

La reforma es el movimiento continuado de ideas que se siguen y se complementan. La reforma es el valor de hacer el bien: el coraje de radicarlo. El oscurantismo no puede resistirlo y cae vencido [...] Esa derrota de las viejas doctrinas es la salvación de las sociedades, su progreso relativo e incommensurable.

En el siglo actual el poderoso ariete de combate es la economía. El gobierno de la provincia lo ha sido [...] Lo hemos de acompañar en esa campaña como bomberos o zapadores del progreso y esperamos, hacer el camino.”<sup>46</sup>

También coincidió en los diagnósticos respecto de las instituciones. Se habían introducido instituciones liberales, republicanas y democráticas, “Pero somos colono-monárquico-españoles y educados en la tiranía de Rosas y no hay remedio, en la política, nuestras costumbres chocan con nuestras instituciones”. Se habían copiado las instituciones norteamericanas, “pero nos hemos quedado con las costumbres, odios y pasiones hispano-coloniales [...] *nuestras costumbres van en rumbo opuesto a las instituciones*”<sup>47</sup>.

---

<sup>45</sup> “El Ferrocarril”, 11 de setiembre de 1864, “Las facciones de oposición”.

<sup>46</sup> “El Cosmopolita”, 30 de junio de 1865. “Disposición importante”. El destacado es nuestro.

<sup>47</sup> “El Cosmopolita”, 15 de marzo de 1865. “Del diario La Verdad: Costumbres Democráticas”. El destacado es nuestro.

Más allá de las coincidencias que por momentos hacen difícil reconocer la pluma de W. Perkins de la de N. Oroño, es evidente que ambos se empeñaron en difundir que el camino más efectivo para alcanzar las metas del progreso y la libertad, era fortalecer una sociedad civil prescindente de la política facciosa e interesada en el desarrollo de los “intereses materiales”.

Esas tesis con las que Nicasio Oroño pretendió alcanzar la “civilización verdadera” combinaron eclécticamente distintas nociones, afirmaciones y expectativas que lo muestran como un lector ávido de autores europeos, especialmente de los utilitaristas ingleses –entre ellos, sobre todo de John Stuart Mill y Bentham que circulaban en el Río de la Plata desde, por lo menos, medio siglo antes-, de los constitucionalistas americanos, de Tocqueville y por supuesto de D. F. Sarmiento y J. B. Alberdi.

Sobre esas bases diagnosticó los que consideró eran los grandes obstáculos a la modernización. La inseguridad física, en especial la de las fronteras acosadas por los indios; la inseguridad jurídica, que resultaba de la deficiente organización de la justicia y la falta de garantías a las libertades y los derechos civiles, que derivaba de la incompetencia o la arbitrariedad de gobiernos ocupados excluyentemente en las querellas de la política facciosa y los déficits de las instituciones en las que se habían introducido *defectuosamente* las doctrinas liberales.

Sobre esas convicciones respaldó a la mayoría de las leyes y proyectos que impulsó y defendió durante su gestión de gobierno en Santa Fe:

“Ya no se puede decir que no es posible; ya no se debe decir que no se puede.

Lo que realmente no se puede, no se debe, ni es posible, es que este estado de cosas continúe.”<sup>48</sup>

Esas leyes y proyectos conforman un inventario legislativo profuso y, en apariencia, desordenado. No obstante, se inscriben en una lógica general: la transformación y el aseguramiento de las condiciones de vida, trabajo y riqueza de la sociedad civil operada a través de las leyes que sancionaba un gobierno que actuaba como *administrador de los asuntos públicos* y se sustraía del faccionalismo.

En efecto, en la década de 1860, durante el período más activo de Oroño en Santa Fe, se sancionaron leyes destinadas a promover la inmigración y la colonización en todas sus formas; disposiciones combinadas con las que se buscó relevar, registrar y regularizar la tierra, con el doble objetivo de definir la cantidad y ubicación de los terrenos fiscales disponibles y de asegurar la propiedad

---

<sup>48</sup> “Consideraciones”, p. 78.

privada; se instalaron instancias de gobierno local –municipios y comunas- y se intentó una laicización del Estado que, como se sabe, fue uno de los factores determinantes de la revolución que lo derrocó en 1868.

En sus notas autobiográficas, Oroño se enorgulleció de esos proyectos que, aunque conflictivos y en muchos casos resistidos, justificaban sus esfuerzos: “La ley de matrimonio civil, la de enseñanza primaria obligatoria, la de creación de una escuela agronómica en San Lorenzo, la de secularización de los cementerios, las leyes agrarias y otras no menos importantes sobre viabilidad, colonización, conquista del Chaco, fundación de pueblos, etc. son actos que, aunque resistidos momentáneamente por el espíritu intolerante y retrógrado que dominaba aquella sociedad darán siempre a Santa Fe la gloria de haber sido la primera de las provincias argentinas que ensayó la práctica de los principios liberales”<sup>49</sup>.

En esa reivindicación final de los “principios liberales”, como en el resto de sus trabajos, aparecen pocos asuntos estrictamente políticos a los que parece haber considerado suficientemente explicitados en la Constitución Nacional. Ese relativo silencio sobre lo político -sobre todo si se lo compara con las largas reflexiones y las pragmáticas y minuciosas propuestas que dedicó a las cuestiones sociales y económicas- es significativo.

Para Oroño, la clave de la “civilización verdadera” y por lo tanto, de la modernización, estaba en la acción conjunta de una sociedad civil -que podía y debía ser remodelada, resguardada y garantizada- que se articulaba directamente, casi sin mediaciones, con el “gobierno” -que diseñaba, promovía y conducía las políticas generales del progreso- prescindiendo de la confrontación política e ideológica.

La intensidad de esa preocupación por fortalecer la sociedad civil parecería acercarlo a lo que Macpherson definió como la función “protectora de la democracia”<sup>50</sup>. Sin embargo, el criterio con el que *seleccionó* los principios liberales que fundaron el conjunto de sus reflexiones y la clara impregnación de las ideas del utilitarismo con las que imaginó podría construirse esa suerte de “escudo protector” para las libertades y la seguridad de la sociedad, quizás se pareció más a un diseño para “proteger el progreso”, entendido como los cambios que llevarían a una economía plenamente capitalista, que al proclamado objetivo de “la realización del ideal de la democracia”<sup>51</sup>, entendido como la preservación de la igualdad.

Desde la perspectiva en la que Nicasio Oroño entendió el “liberalismo” ese era un corolario natural. Cualquier voz que se levantase desde el campo opositor,

---

<sup>49</sup> “Cuestión moral”, p. 471.

<sup>50</sup> Macpherson, C.B. (1982: 35 y ss.).

<sup>51</sup> “Cuestiones”, p. 123.

era “política” y por lo tanto facciosa. Y, además, era ilegítima en tanto nadie tenía derecho a oponerse al desarrollo de los “intereses materiales” que constituían la “felicidad” de la sociedad.

El intento de despolitizar los asuntos públicos dio, en principio, buenos resultados. Buena parte de la sociedad se involucró con decisión en la promoción y defensa de los “intereses materiales” y las evidencias del progreso fueron palpables. Sin embargo, ese éxito fue relativo y no sólo no significó su consolidación política sino que condujo a la provincia a una fuerte crisis política que terminó en su derrocamiento<sup>52</sup>.

Esto, por una parte, porque al intentar suprimir la confrontación político-facciosa produjo, inevitablemente, exclusiones importantes en algunos de los actores más relevantes de la política santafesina. Exclusiones que, además, reforzó con la convocatoria a su elenco de gobierno de un grupo de actores no santafesinos o relativamente *ajenos* a la provincia y que por lo tanto, no tenían vínculos importantes con la sociedad. En ese sentido, no sólo incomodó a quienes se consideraron desplazados de la contienda política, sino que tampoco contribuyó a ampliar sus redes de lealtades que siguieron centradas y dependiendo de él mismo.

Por otra, porque los proyectos de modernización que con tanto ahínco impulsó –bancos, colonias, ferrocarriles, laicización- pusieron en juego intereses económicos de una magnitud desconocida en la provincia e instalaron fuertes confrontaciones.

Para mantener bajo control esa *aceleración* de la modernización hubiera necesitado una solidez para la cual su modo de entender -y de practicar- la política, no le proporcionó las herramientas necesarias.

---

<sup>52</sup> Sobre la política facciosa santafesina pueden consultarse los trabajos clásicos de Álvarez, Juan. “*Historia de Rosario*», Santa Fe, U.N.L., 1981; “*Ensayo sobre la Historia de Santa Fe*”, Buenos Aires, Malena, 1910 y “Guerra económica entre la Confederación y Buenos Aires (1852-1861)”, en Academia Nacional de la Historia, “*Historia de la Nación Argentina desde los orígenes hasta 1862*”, Buenos Aires, El Ateneo, 1947 y de Cervera, Manuel María, “*Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*”, Santa Fe, U.N.L., 1980. También los más recientes de Ezequiel Gallo, “Santa Fe en la segunda mitad del S.XIX, Transformaciones en su estructura regional” en Di Tella, Torcuato y Tulio Halperín Donghi, “Los fragmentos del poder”, Buenos Aires, Ed. J. Alvarez, 1969, pp. 243-273 y “*La pampa gringa*”, Buenos Aires, Sudamericana, 1984 y Marta Bonaudo y Elida Sonzogni, “Redes parentales y facciones en la política santafesina (1850-1900)”, “*Siglo XIX. Revista de Historia*”, Nro.11, 1992.

*Fuentes editas y periódicos*

*El Cosmopolita*

*El Ferrocarril*

Oroño, Nicasio, 1920, *Escritos y Discursos*, La Facultad, Buenos Aires. (a) *La verdadera organización del país*, (b) *Consideraciones sobre fronteras y colonias*. (c) *Cuestiones Sociales. Antes de reformarse el tribunal, debe reformarse la ley*. (d) *Cuestión moral*.

*Bibliografía*

Berman, Marshall, 1988, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI, Madrid.

Botana, Natalio, 1997, *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Sudamericana, Buenos Aires.

Comisión Redactora, 1970, *Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe*, Imprenta Oficial, Tº IV: Mensajes del Poder Ejecutivo, (H.I.P.S.F.), Santa Fe.

Guerra, François-Xavier, 1993, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, MAPFRE / F.C.E, México.

Hale, Charles, 1991, «Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930» en Bethell, Leslie, (ed) *Historia de América Latina*, Crítica, Barcelona.

Halperín Dongui, Tulio, 1995, *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*, Alianza, Madrid.

Macpherson, C.B., 1982, *La democracia liberal y su época*, Alianza, Madrid.

Murilho de Carvalho, José, 1999, “Dimensiones de la ciudadanía en el Brasil del Siglo XIX” en, Sabato, Hilda (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, F.C.E, México, pp. 321-344.

Oroño, Nicasio, 2004, *Obra Completa*, U.N.L.-A.N.H., Santa Fe.

Palti, Elías, 2005, “La modernidad como problema”, en *Modernidades*, U.N.C., Año 1, Nº I, ago., Córdoba.





# EL PUEBLO DE INDIOS DE LA TOMA EN LAS INMEDIACIONES DE CÓRDOBA DEL TUCUMÁN.

## UN EJEMPLO DE ASENTAMIENTO PERIFÉRICO. SIGLOS XVII AL XIX

Carlos A. Page\*

### Resumen

Este trabajo intenta acentuar el carácter particular del emplazamiento periférico del pueblo de indios de Córdoba, surgido con posterioridad a su fundación y levantado sobre una población originaria que fue trasladada y luego extinguida. El nuevo asentamiento fue ocupado por algunas parcialidades de los desnaturalizados indios calchaquíes, donde se encontraba el hijo de Juan Celemín. Se ubicaron en tierras de los jesuitas que limitaban con el ejido, sin ningún tipo de imposición en su trazado, pero con funciones de servicio que lo incorporan a una estructura urbana real compuesta por la ciudad efectivamente ocupada, el ejido y su pueblo de indios. La expansión urbana que se desarrolla a partir de fines del siglo XVIII, produjo una valoración económica de las tierras que derivó en la eliminación de las formas comunales de tenencia de la tierra y con ello un reordenamiento de la originaria ciudad colonial.

Palabras claves: Pueblos de indios, Obras hidráulicas, Ciudad hispanoamericana, Calchaquíes, Jesuitas, Córdoba del Tucumán

### Summary

This work tries to strength the paper played by the indian town of Cordoba city, which was built after its foundation with original population that was moved there but was soon stinguished. They were then replaced by some "parcialidades" of calchaqui indians brought there by force, among which was Juan Celemín's son. They were placed in Jesuits lands, that limited whith those of the city, and developed an urban model according to their culture and with no imposition from city authorities in their outline. The urban expansion that took place since the end of XVIII th. century produced an economic increase of land values that ended in the disappearence of common land tenure; this fact produced, in consequence, a rearrangement of original colonial city.

Key words: Towns of Indians, hydraulic Works, Hispano-American City, Calchaquíes, Jesuits, Córdoba of the Tucumán

---

\* CONICET

## 1- Introducción

En las *Ordenanzas reales para el buen regimiento y tratamiento de los indios* o *Leyes de Burgos* de 1512 quedó claramente expresa la idea de la Corona de congregar a los indios en las inmediaciones de las ciudades y villas de españoles<sup>1</sup>. Se perseguía con ello disponer de mano de obra, facilitar el adoctrinamiento y sobre todo la aculturación. Se insistió con otros instrumentos legales como Instrucciones, Reales Provisiones hasta la Real Cédula de 1540 que inició una efectiva política reduccional en Indias. Nace con ellos un nuevo tipo de concentración urbana, quizás producto de la optimista Bula Pontificia de 1537 que establecía la racionalidad del indígena, sumándose un programa de cristianización íntimamente ligado al de urbanización. Tema este último por donde desarrollaremos nuestro trabajo.

Esta fue una nueva forma de concentración urbana que impusieron los españoles para los indios. Pero aquellos también fueron protagonistas de un proceso urbano original planteado a lo largo de todo el territorio conquistado, en una experiencia donde el indio tendrá un especial protagonismo. Es así que nos ocuparemos de las ciudades de españoles y la estrecha relación que tuvieron los indios con ellas. Bien afirma Solano que dentro de la variedad de pueblos de españoles “la ciudad exclusivamente para la población blanca nunca existió, ni se sostuvo jamás en Indias”. Efectivamente, las poblaciones españolas no se hubieran podido desarrollar sin la colaboración de la población indígena que ya existía al momento fundacional o la que se ubicó compulsivamente en barrios periféricos, como se había impuesto en la tradición urbanística bajo medieval ibérica, con sus propias autoridades<sup>2</sup>. Estos núcleos urbanos indígenas se registrarán por un cabildo elegido por el vecindario pero conservando independientemente la autoridad del cacique. El modelo castellano se completará con bienes comunes (ejido, dehezas, agua) para poder sostenerse económicamente, cerrando una fórmula lógica en su tiempo y espacio.

Un ejemplo de agrupación periférica, aunque extremo, es el caso de Potosí, donde los indios de mita superaban ampliamente a la población hispana con sus 13 barrios frente al único de españoles y mestizos. Cada uno de aquellos agrupaba diversas etnias que fueron traídas por los españoles para sumarse a la originaria como refuerzo a la actividad laboral. Incluso cada uno de ellos estaba estructurado en parroquias con su templo, que se convertía en el centro de su propia vida urbana.

En todos los casos que podamos presentar se producirá una desestructuración irreparable en las comunidades originarias con efectos nocivos. Pues era

---

<sup>1</sup> Pichardo Viñals, Hortensia, 1984.

<sup>2</sup> Solano, Francisco de, 1983: 245.

importantísimo el arraigo de los grupos nativos con la tierra y su propia etnia. Y, como dice Gutiérrez, así lo entendió el español que para castigar alzamientos indígenas, aprovechó generar estos traslados; incluso con “indios amigos”, a los efectos de neutralizar posibles hostilidades. El mismo autor trae el ejemplo de los cañaris del Ecuador que poblaron el barrio de la Carmencca (Santa Ana) en el Cusco. También en la antigua capital inca es notoria la acción del licenciado Polo de Ondegardo en 1559 cuando distribuye cerca de 20.000 indígenas en cuatro pueblos que se integraron como parroquias de la ciudad española<sup>3</sup>.

Estos reagrupamientos forzados a los que estuvieron sometidos los indígenas, tampoco respetarán etnias de diferentes lenguas y cultura, con lo que se producirán conflictos y sobre todo la absorción de una cultura a la otra, perdiéndose con ello uno o más idiomas que incluso y, en la mayoría de los casos, será absorbido por la lengua de Castilla. También el reagrupamiento dejará libres grandes extensiones de tierras que serán repartidas entre los conquistadores provocando impactos ecológicos que modificarían el paisaje y la fauna original.<sup>4</sup>

Estos pueblos o barrios, dependiendo de la proximidad y sobre todo de su dependencia con la ciudad, tenían casi siempre un trazado cuadrangular como el que imponía el modelo español. Para el caso del virreinato del Perú tuvo parámetros bien delineados en las iniciales propuestas del Oidor Juan de Matienzo (1567) quien planteaba que las reducciones debían ser trazadas con manzanas cuadradas con cuatro solares, plaza central con iglesia, cabildo, hospital y cárcel. A cada cacique se le adjudicaría una cuadra (dos solares) y a cada indio un solar. Curiosamente Matienzo aún sostenía que los solares restantes junto a la plaza se adjudiquen a españoles<sup>5</sup>.

Más particulares para la gobernación del Tucumán fueron las Ordenanzas del gobernador Gonzalo de Abreu de 1576 que exigían a los encomenderos que agrupen a los indios en uno o dos pueblos dispuestos en torno a una iglesia y plaza, con chacras para que puedan sustentarse<sup>6</sup>.

Para la gobernación son también importantes las Instrucciones del virrey Francisco de Toledo al gobernador Hernando de Lerma en 1579 que propone “*se reduzgan los dichos yndios a pueblos*” en lugares de buen temple cercanos a sus antiguos pueblos<sup>7</sup>. A ellas se suman las variadas disposiciones administrativas que dicta el gobernador Ramírez de Velazco como aquella en la que advierte el riesgo que significa trasladar a los indios de su hábitat original<sup>8</sup>. En igual postura

<sup>3</sup> Gutiérrez, Ramón, 1993: 22 y 25.

<sup>4</sup> Solano, Francisco de, 1990: 348-349.

<sup>5</sup> Matienzo, Juan de, 1967: 49-50.

<sup>6</sup> *Colección de Publicaciones del Congreso Argentino. Gobernación del Tucumán. Papeles de gobernadores en el siglo XVI. Documentos del Archivo de Indias*, 1920: 33.

<sup>7</sup> Levillier, Roberto, 1931: 261.

<sup>8</sup> AM, Libro III, p. 49.

se expidió al poco tiempo el gobernador Mercado Peñalosa en 1594. Pero se insistirá constantemente en la reagrupación a cualquier costo, como en las Ordenanzas de Alfaro donde se establecía que los indios no podían ser trasladados a más de una legua de su residencia habitual y se reglamenta la formación de pueblos indígenas regidos por el alcalde indio de la misma reducción<sup>9</sup>. Finalmente cabe citar las órdenes que el gobernador Argandoña dicta en 1687 apuntando a congregar a los indios para mejor beneficio de los encomenderos y a los fines de “favorecer y gobernar más fácilmente”<sup>10</sup>.

## 2- La ciudad de Córdoba, antes y después de la fundación

El sitio escogido para la fundación de la ciudad de Córdoba y su territorio circundante era un lugar con potencialidades naturales desde mucho tiempo antes de la llegada de los españoles. Llamado por los indios Quisquisacate (junta de ríos) era un amplio valle regado por las aguas del río que los naturales denominaban Suquía, ubicado en el piedemonte de las Sierras Chicas con una variada fauna y sobre todo abundante vegetación de talas, chañares y algarrobos. Estas condiciones naturales lo colocaban como un lugar propicio para el establecimiento humano, ocupado desde hace unos diez mil años, como se demostró en las investigaciones arqueológicas realizadas en la ciudad por Florentino Ameghino a fines del siglo XIX. En ellas se localizaron diversos instrumentos líticos utilizados para el procesamiento de alimentos, el cuero y la madera, al igual que restos óseos de la fauna local con que se alimentaban<sup>11</sup>.

Estos primeros habitantes eran cazadores y recolectores que dejaron sus restos en campamentos base, siendo los predecesores de los grupos que producían sus propios alimentos, principalmente el cultivo del maíz y el pastoreo de llamas, aparecidos aproximadamente en el año 1000 dC y que tuvieron una sólida ocupación en el sitio. También de este período agroalfarero se han descubierto evidencias arqueológicas en la ciudad de Córdoba que demuestran la ubicación de asentamientos residenciales con restos cerámicos, líticos, estatuillas, óseos humanos y faunísticos<sup>12</sup>.

De tal manera que cuando llegan los españoles encuentran numerosos habitantes, de los que se han registrado varios testimonios en sus escritos. Uno de esos primeros textos fue el rubricado por el propio fundador don Jerónimo Luis de Cabrera, seguramente con la información suministrada por el expedicionario

---

<sup>9</sup> Hernández, Pablo SJ, 1913: 661-677.

<sup>10</sup> AHPC, Gobierno, Caja 2, 1693-1700, Carp. 1, Leg. 3.

<sup>11</sup> Ameghino, Florentino, 1885: 347-360.

<sup>12</sup> Serrano, Antonio, 1945.

don Lorenzo Suárez de Figueroa que visitara las tierras antes del ingreso de Cabrera. En esta relación se expresa que se hallaban más de 600 pueblos con casi treinta mil indios<sup>13</sup>. A partir de esta cifra surgen otras varias apreciaciones que elevan a cuarenta mil el número de naturales. Tal afirmación la brindó en 1580 el gobernador Juan Ramírez de Velasco en una carta que informó al rey sobre su visita a Córdoba<sup>14</sup>. Coinciden en este número los historiadores jesuitas Pedro Lozano y luego Nicolás del Techo. Este último agrega que eran indios guerreros de los cuales para el año 1600 estaban sujetos a la ciudad sólo ocho mil, pues el resto había perecido<sup>15</sup>.

Queda claro entonces que el territorio se encontraba sumamente poblado; fundamentalmente de dos etnias, los comechingones y los sanavirones que, principalmente los primeros, se mostraron hostiles frente al conquistador, aunque no lo suficientemente organizados para rechazar la invasión.

La fundación de la ciudad se realiza con todo el boato y las tradiciones que imponía el momento, en un acto debidamente protocolizado, presidido por Cabrera y celebrado el 6 de julio de 1573. Pero quizás ante la desconfianza y temor que producía tanto aglomeramiento de indios alineados en caseríos junto al río, se decidió construir un fuerte de tapias con dos baluartes que contenían sus respectivos cañones, en un área alta ubicada en la margen opuesta del río que regaría los límites de la futura ciudad. Con esta medida se dejó para más adelante la materialización del trazado de la ciudad que, a pesar de ello, ya tenía distribuidos los solares entre el grupo de expedicionarios de acuerdo al plano que trazó el fundador el 28 de agosto de aquel año.

Lozano escribe que el sitio escogido para la fundación era el más poblado de indios, justamente para que mejor se pudieran servir los españoles de ellos<sup>16</sup>. Incluso cuando se le otorgan en encomienda a Juan de Mitre dos de los muchos asentamientos indígenas que estaban junto al Suquía, llamados Chilinasacate y Cantarasacate, se le ordena que los traslade tres o cuatro leguas de la ciudad por encontrarse junto al fuerte<sup>17</sup>. Pero más evidencias en este sentido tenemos cuando el 24 de diciembre de 1574 el teniente don Lorenzo Suárez de Figueroa le otorga una merced de tierra a los indios de Quisquisacate, encomendados a Tomás de Irobi, en compensación por las "*tierras que se le tomaron para esta dicha ciudad*"<sup>18</sup>. Las nuevas tierras comprendían una legua en redondo ubicada

---

<sup>13</sup> Levillier: 317. Levillier transcribe el documento original que firma Cabrera; anteriormente se conocían copias sin rubricar por ello se le dio en llamar "Relación anónima", tema que aclaró Zurita, Carlos E., 1969: 84.

<sup>14</sup> *Colección de Publicaciones del Congreso Argentino...*, Tomo I, p. 276.

<sup>15</sup> Techo, Nicolás.

<sup>16</sup> Lozano, Pedro SJ, 1843-1875: 274.

<sup>17</sup> Cabrera, Pablo, 1930: 77.

<sup>18</sup> Tanodi, Aurelio Z.; Fajardo, María Elsa y Dávila, Marina Esther, 1958: 48.

en la confluencia de los ríos Anisacate y Potrero de Garay, donde nace el río Segundo. Es sorprendente cómo en pocos años, más precisamente en 1586, esas mismas tierras fueron nuevamente otorgadas en merced al encomendero Juan de Mitre porque “*ha venido a su noticia aver fallecido los dichos indios*”<sup>19</sup>.

Cinco años después de la fundación formal de la ciudad los vecinos seguían residiendo en el fuerte con sus mujeres e hijos y lo hacían por seguridad frente a la resistencia que opusieron los indios y al estado de guerra generalizada en que se encontraba la región. El mismo Cabildo trató en 1574 la conveniencia de prohibir la salida de los habitantes “*por quanto la tierra de guerra*”<sup>20</sup>. Igualmente en la probanza de méritos y servicios del capitán Hernán Mejía Miraval de 1589, varios testigos no dudan en responder afirmativamente a la pregunta de que la ciudad no tenía gobernador que saliese “*a conquistar los yndios que están de guerra*”<sup>21</sup>.

Hay testimonios también de la necesidad de armas, tanto arcabuces como municiones, pólvora, plomo y mechas, que solicita el Cabildo al gobernador en 1575<sup>22</sup>. Además sabemos que el fuerte tenía celdas para los indios capturados, pues el mismo don Lorenzo Suárez de Figueroa mandó el 11 de mayo de 1574, al vecino Miguel de Mojica para que de los bienes de Blas de Rosales, que tenía en su poder en depósito “*saque una plancha de hierro la mas pequeña de tres que tiene para hacer prisiones para esta dicha ciudad para aprisionar a los delincuentes que se traen de la guerra*”<sup>23</sup> y otros detallados relatos sobre la muerte de encomenderos de manos de los indios sublevados, ante las numerosas incursiones españolas realizadas con el objeto de incorporar mano de obra a sus encomiendas, como la de obtener alimentos. Entre ellos, el mencionado Blas de Rosales, asesinado por los indios de Ongamira; o el conocido frustrado intento de matar a Tristán de Tejada que pergeñó el cacique Citón, detalladamente descrito por Lozano<sup>24</sup>.

Las repetidas *malocas*, como los mismos españoles las llaman, que se llevan a cabo a fin de pacificar la tierra, también producen pleitos entre los españoles por la posesión de los indios. Sobre todo con los de Santiago del Estero y Río de la Plata que organizaban continuas incursiones desde años tempranos. Para evitarlas, el gobernador Pedro Mercado de Peñaloza siguiendo incluso a su antecesor, dictó en 1594 una serie de ordenanzas para prohibir estos

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 156.

<sup>20</sup> AM, Libro Primero, p. 138.

<sup>21</sup> *Gobernación del Tucumán. Probanza de méritos y servicios de los conquistadores*, 1920, Tomo II, Madrid, p. 428.

<sup>22</sup> AM, Libro Primero, p. 173.

<sup>23</sup> AHPC, Esc. 1, Leg. 2, exp. s/n, f. 185.

<sup>24</sup> Lozano, 1843-1875: 284-287.

traslados ya que ocasionaban “*graves y inconvenientes así por desnaturalizarse sus tierras como por disiparse los rrepartymientos en gran daño al bien común*”<sup>25</sup>.

Pero la resistencia, como dijimos, no tendrá una continuidad y sólo se registrarán acciones aisladas, frente a gran parte de los indios que decide alejarse hacia tierras seguras, siguiendo la práctica de movilidad a la que estaban acostumbrados. Muchos otros morirán por las pestes y los que quedaron sometidos a las encomiendas, sufrirán padecimientos que lentamente los harán desaparecer.

Con todas estas vicisitudes de los primeros años, el gobernador Gonzalo de Abreu decidió declarar baldíos los solares del trazado fundacional de Cabrera y hacer un nuevo repartimiento en otro plano, similar al anterior. La traza definitiva la presentó el teniente Lorenzo Suárez de Figueroa el 11 de julio de 1577 con un rectángulo de 10 por 7 manzanas siguiendo el modelo limense. Pero el traslado desde el fuerte recién se completó un año después, aunque la ocupación del trazado fue parcial ante la escasez de habitantes que periódicamente eran convocados a expediciones militares, quedando poco tiempo para la explotación de los campos y el desarrollo económico<sup>26</sup>.

Antes y después del traslado, los vecinos soportaron rebeliones e incursiones de los indios, como cuando los miembros del Cabildo le escribieron en 1576 al gobernador, contándole sobre el riesgo latente que sufría la ciudad ante el desamparo que corrían los escasos 25 vecinos que la habitaban. Por ello solicitaron permiso para abandonarla ante la amenaza de los indios, argumentando que “*an concertado que en estando las comidas maduras daran en esta ciudad*”<sup>27</sup>. Ya ubicados en el flamante sitio las amenazas continuaron y forzaron en 1581 a ordenar que se cercaran los solares ubicados en la plaza “*para que si fuere necesario alguna cosa tocante a la guerra de los naturales e vinieren a esta ciudad aya donde se puedan recoger*”<sup>28</sup>. Luego vino el levantamiento que sofocó Tristán de Tejeda, como relata el deán Gregorio Funes en el capítulo XII de su conocida obra<sup>29</sup>. En poco tiempo la tierra quedó con los indios sujetos al dominio español, pero con el saldo de haber disminuido considerablemente su población.

Sin embargo, en la ciudad predominaba en número la población indígena. Así lo manifestaba el gobernador Alonso de Rivera al rey, mencionando en 1607 que la ciudad de Córdoba tiene 4.113 indios frente a 60 vecinos<sup>30</sup>, entendiendo a éstos como los jefes de familia. Estas cifras son muy divergentes a los empadronamientos que se realizaron debido a los intereses que los mismos representaban, como el de 1598 ordenado por el gobernador don Pedro Mercado de

<sup>25</sup> AM, Libro II, p. 383.

<sup>26</sup> Para el tema de la fundación de Córdoba ver Luque Colombes, Carlos A., 1949 – 1954.

<sup>27</sup> AM, Libro Primero, p. 240.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 399.

<sup>29</sup> Funes, Gregorio.

<sup>30</sup> Segreti, Carlos S. A., 1998: 39.

Peñaloza que pudo hacer empadronar a sólo 17 encomenderos de la ciudad que declararon tener en su morada a 286 indios con servicio en la ciudad, de distintos pueblos de Córdoba y aún de otras regiones<sup>31</sup>. Un segundo empadronamiento, también seguramente fragmentario, se concluyó en 1617 por orden del gobernador don Luis de Quiñones Osorio siguiendo las disposiciones de las Ordenanzas de Alfaro. Fue realizado por un vecino de la ciudad vinculado con los encomenderos, arrojando la cifra de 211 indios para 28 casas visitadas<sup>32</sup>.

Recién a mediados del siglo XVIII se produce una tímida expansión urbana hacia más allá de las 70 manzanas fundacionales, de las que incluso quedaban muchos solares sin edificación alguna. Esa ocupación se hizo en el ejido de la ciudad, entregándose en enfiteusis, con lo cual el enfiteuta mejoraba el terreno abonando una suma anual a la administración de la ciudad que mantenía su dominio legal<sup>33</sup>. Pero debido a la topografía del mismo, sólo se ocupó los del sector oeste que quedaban separados de la ciudad por el arroyo de La Cañada, siendo igualmente beneficiados por las obras hidráulicas y de infraestructura urbana que se emprenden en la segunda mitad de la centuria.

Junto al ejido del oeste y al camino que conducía a las sierras, se encontraba el asentamiento suburbano de indios calchaquíes, llamado La Toma y también El Pueblito o El pueblito de la Toma, como indistintamente se lo conoció.

### *3. La formación del asentamiento suburbano de indios calchaquíes*

Ya vimos cómo desde aún antes de la llegada de los españoles se encontraban asentamientos indígenas en el sitio fundacional. Grupos que por los motivos analizados fueron desapareciendo, con lo cual los habitantes de la ciudad requirieron renovar la mano de obra para las obras privadas y públicas de la ciudad. De tal forma que los triunfos militares ante la resistencia indígena aportaron lo necesario y las guerras calchaquíes, en particular, fueron una casi inagotable fuente de servicio humano.

Las ciudades que colaboraban con la guerra serían entonces merecedoras del repartimiento indígena. Tal fue el caso de Córdoba que participó en la larga guerra calchaquí con diversos matices. Así da cuenta una declaración del sargento mayor don Pedro de Villarroel, teniente de gobernador de Córdoba, quien a fines de 1634 manifiesta que ese año habían partido de Córdoba varios grupos de vecinos y soldados siguiendo la convocatoria del gobernador Felipe de Albor-

---

<sup>31</sup> AHPC, Esc. 1, 1598, Leg. 8, Exp. 2.

<sup>32</sup> AHPC, Esc. 1, 1623, Leg. 53, Exp. 2.

<sup>33</sup> Page, Carlos A., 2004<sup>a</sup>.



noz para combatir a los calchaquíes. Por cierto que para aquellos que no lo hicieran las penas eran graves, advirtiendo el mismo documento que aún faltaban llegar varios vecinos de Córdoba. Por tal motivo el general don Jerónimo Luis de Cabrera, que había llegado la noche del 13 de diciembre a Salavina, desde donde se escribe la declaración, comisiona al capitán don Juan de Zúñiga y Cabrera para que ejecute la convocatoria en Córdoba con caja de guerra. Iba con instrucciones y nombres precisos a quienes tenía que aperebir, como el alférez Gaspar de Quevedo a quien se lo amenazó con quitarle los indios de su encomienda y una multa de mil pesos, pero como tenía 70 años debía mandar un soldado debidamente pertrechado. Otros tenían que presentarse personalmente como Pedro de la Cruz, Juan Ruiz de Castilblanco, Paulo González e Ignacio de Loyola. El capitán Zúñiga y Cabrera luego tenía que pasar por La Rioja y Santiago del Estero para reclutar a los vecinos que aún no se habían presentado, pero antes cumplió con su mandato en Córdoba y lo hizo con rigor ya que tanto Gómez como Loyola, además de Lázaro de Sotomayor fueron puestos presos y se les embargaron sus bienes.

Había resistencia para ir a la guerra, incluso los padres dominicos y jesuitas, como las monjas Teresas, intercedieron para que no se saquen más vecinos, argumentando que la ciudad quedaría sin protección alguna, principalmente de los mil quinientos esclavos que residían y podrían llegar a levantarse. Pero Zúñiga y Cabrera logró movilizar a algunos vecinos que, sin llegar a viajar, asistieron con arcabuces, espada, balas, ropa, dinero, comida y cuatro mulas como lo hizo don Luciano de Figueroa al soldado Juan de Padilla. Otros daban a un hijo, pero varios se fueron a sus estancias y no se los encontró. Villarroel no quedó muy conforme con lo realizado por Zúñiga y Cabrera y ordenó que se presentaran todos los vecinos sin excepción en Totoral, para de allí ir con el general Cabrera, expresando que no aceptaría “*personeros reemplazantes*”. No se presentó ninguno y Villarroel volvió a la ciudad y produjo un duro auto, pero la convocatoria definitivamente fracasó.<sup>34</sup>

Siguiendo al historiador Aníbal Montes, con documentación que presenta, se apunta que el general Cabrera en realidad protegía a los vecinos de Córdoba, que en su mayoría eran ricos hacendados parientes suyos, incluso el mismo Villarroel, al que se acusa de haber castigado sólo a quienes no eran sus parientes y amigos, entre una larga lista de privilegiados que jamás habían ido a la guerra. El general Cabrera tuvo a su cargo la ciudad de Londres con 90 españoles y 250 indios de las reducciones de esa ciudad actuando con negligencia al decir de su superior el gobernador Albornoz.<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> AHPC, Esc 1, Leg. 69, Exp. 5 y Esc. 1, Leg 116, Exp. 1 cit. Montes, Aníbal, 1959: 127-136.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

Igualmente Córdoba recibirá la apetecible mano de obra que necesitaba; sofocado el levantamiento llegará una partida de indios hualfines y abaucanes<sup>36</sup>. Lo hacen luego de ser vencidos y por orden del gobernador don Gutiérrez de Acosta y Padilla quien, por decreto del año 1643, ordenó trasladarlos desde el fuerte de San Blas del Pantano. Designó para la tarea al capitán Pedro Nicolás de Brizuela, teniente de gobernador de La Rioja<sup>37</sup>. Las “*cuatrocientas piezas de las naciones de Malfin y Abarcan*” salieron de San Juan en 1645 y permanecieron más de tres meses en La Rioja y de allí partieron a Córdoba<sup>38</sup>. La carta del mandatario recién fue leída en el Cabildo de Córdoba en la sesión del 11 de diciembre de 1646, expresando que aquellas parcialidades con sus familias las tiene presas en “*el fuerte del Pantano por yndomitos rrebeldes y pertinaces y an sido caussa de nuebos levantamientos de los yndios ya rreducidos a la obediencia*”. Por tal motivo ordena llevarlos a Córdoba donde se le señalarían dos parajes apartados en más de veinte leguas. Joan Albarraçin Pereyra fue nombrado como capitán de caballos con la misión de conducirlos a los parajes de Cavinda y Nobosacate. Debía acompañarlos “*hasta que hayan fecho su ranchería y queden alimentados con toda comodidad poniendo por primera obra las iglesias donde sean doctrinados y enseñados en la fee catolica*”. Los vecinos más cercanos debían sustentarlos en el primer año de permanencia<sup>39</sup>.

Hasta este momento aún no tenemos noticias de ningún asentamiento indígena en las inmediaciones de la toma de la acequia. Al contrario de ello verificamos que al año siguiente el Padre Simón de Ojeda, rector del colegio jesuítico, ofrece tomar a su cargo la obra de la acequia que se encontraba inutilizada desde hacía mucho tiempo. Expresa el contrato que emplearía entre 35 y 40 peones a quienes se les pagaría dos mil pesos. Si se les abonaba, seguro eran indios, ya que no debían hacerlo con sus esclavos, pero no sabemos de dónde eran estas personas. De todas formas, concluidas las obras en vísperas del verano de 1647-1648, se decide nombrar a Matías Suárez para que a cambio de un salario de cincuenta pesos y unas tierras para sembrar en la toma de la acequia, se encargue de cerrar o abrir las compuertas de la toma en caso de crecientes<sup>40</sup>.

Pero he aquí que en el acta capitular del 6 de setiembre de 1650 se señala que para las fiestas que se realizaron con motivo del casamiento real, se ocuparon 12 indios hualfines para limpiar la plaza y cercarla para los toros “*indios de*

---

<sup>36</sup> Sistemáticamente los españoles ejercitarán el método de “desnaturalización”. Lo hicieron en distintas épocas con los Mallis a Andalgala, los Pomanes a Catamarca, los Quilmes a Buenos Aires, los Matará a Santiago del Estero y los Alijilan a Amberes. Incluso a Córdoba también se mandará una partida de Quilmes después de la sublevación de Bohorquez.

<sup>37</sup> AHPC, Esc. 2, 1682, Leg. 4, Exp. 26.

<sup>38</sup> AHPC, Esc. 2, 1695, Leg. 9, Exp. 21.

<sup>39</sup> AM, Libro Noveno, pp 363 y 391.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 568.

*la nación malfin que estan situados en la toma de la acequia*<sup>41</sup>. Efectivamente parece ser que no todos los indios fueron a los pueblos asignados; un grupo se asentó en la toma de la acequia ubicada a media legua de la ciudad y posiblemente muchos otros se llevaron a las estancias, como sucedió al finalizar la guerra, tema que trataremos luego.

El grupo de indios de La Toma fue encomendado al vecino de La Rioja don Isidro de Villafañe y Guzmán. Estaba liderado por el cacique hualfín don Ramiro, quien en 1650 solicitó se reconociera su liderazgo frente al indio mitayo Sebastián Utisa Maya a quien se lo designó para gobernarlos. Del pleito suscitado, expediente incompleto, se demuestra que don Ramiro era hijo nada menos que del memorable don Juan Chelemín, ahorcado y descuartizado por los españoles por haber liderado el levantamiento calchaquí<sup>42</sup>.

Por lo tanto, entre 1647 y 1650 de alguna manera se ubican en La Toma los indios hualfines. Pero la suerte que corrieron en su nuevo asentamiento no los favoreció. Así lo manifiesta el Padre Juan Pastor SJ al elevar a su superior la Carta Anua del periodo 1650-1652 expresando *“El barrio de los indios cerca de la ciudad pereció casi por completo por la peste, quedando algunos sin abrigo al aire libre; por lo tanto mandó recogerlos en nuestra casa y cuidar y curarlos con la caridad que se acostumbra”*<sup>43</sup>.

Otra noticia que tenemos de los hualfines de la época es que el administrador de la encomienda de Villafañe fue el capitán Manuel Correa de Saa. Lo era *“de los Malfines reducidos en esta ciudad”* quienes se habían dispersado y por tanto solicitaba autorización para poder reducirlos. En el expediente fechado en 1654 se da cuenta que el gobernador Francisco Gil Negrete *“los puso en la parte y lugar donde hoy están, media legua desta ciudad”* y que el capitán Villafañe había obtenido una cédula de la Audiencia de Charcas que ordenaba que nadie sacara indios de la reducción vecina a la ciudad y que esos indios sirvieran solamente a su encomendero, a quien debían pagar la tasa anual establecida. El protector de indios manifestó que se debían escoger buenas tierras para su asiento y que no era justo que le cargaran a estos indios con todos los trabajos que requería la ciudad, como por ejemplo la construcción de la cárcel y otros abusos que motivaron la huida y dispersión<sup>44</sup>, además de la peste señalada por el jesuita.

Recién vamos a volver a tener noticias de los abaucanes en el mes de abril de 1653, cuando el maestro de campo Pedro Tello de Sotomayor por orden del gobernador Roque de Nestares Aguado, llevó 10 indios de esta parcialidad, ubicados a 28 leguas de la ciudad, para el arreglo de la acequia<sup>45</sup>. Al mes siguiente

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 86.

<sup>42</sup> AHPC, Esc. 1, 1650, Leg. 94, Exp. 7.

<sup>43</sup> Page, Carlos A., 2004b: 168.

<sup>44</sup> AHPC, Esc. 1, 1654, Leg. 98, Exp. 14.

<sup>45</sup> AM, Libro Décimo, p. 253.

se menciona que además fueron acompañados por otras parcialidades encomendadas de la ciudad y esclavos para reparar la acequia. Sumaban 59 peones que al no haberseles pagado los dos reales prometidos sino sólo uno, se disgustaron y se fueron<sup>46</sup>.

Para el mes de abril de 1659 otra vez la acequia estaba derruida, nombrándose a Martín Alfonso y Jerónimo de Funes<sup>47</sup> para que trajera entre 20 y 30 indios pampas con sus mujeres, encomendados a algunos vecinos de Río Tercero para el arreglo de la acequia. Se les pagaría dos reales por día y la comida<sup>48</sup>. Recordemos que para entonces comenzaba el levantamiento de Pedro Bohorquez con los calchaquíes. Precisamente en la sesión del 12 de mayo se leyó una carta del gobernador don Alonso de Mercado y Villarcorta del 8 de abril, agradeciendo el socorro que Córdoba había prestado al Valle Calchaquí en la pacificación y desnaturalización de los indios<sup>49</sup>.

Efectivamente, y como es sabido, no hubo un único levantamiento calchaquí<sup>50</sup>, tampoco dejaron de tener participación los vecinos de Córdoba en asistir a la guerra. Tal es el caso de don Antonio Celis de Quiroga, que fue personalmente como capitán de una de las compañías de infantería de Córdoba afrontando a su costa los gastos de sus soldados. En compensación y como botín de guerra se quedó con cinco familias de quilmes que llevó a su estancia. En el expediente que solicita le sean dadas en encomienda por dos vidas, se mencionan los nombres, tanto el de los padres como el de las madres de los 9 niños que sumaban 19 individuos que finalmente, por auto del gobernador don Ángel de Peredo, son otorgadas en encomienda el 26 de octubre de 1670, haciendo luego la tradicional toma de posesión en la Plaza Mayor<sup>51</sup>. Pero a él se sumaron también don Jerónimo de Funes y Ludueña, Francisco de Tejada, Pedro de Carranza, Sebastián de Arguello, Bartolomé de Olmos y Aguilera, Juan Clemente Baigorri, entre los oficiales mayores y a los que se suman otros de menor rango con similar recompensa<sup>52</sup>.

---

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 259.

<sup>47</sup> Funes también tenía calchaquíes en encomienda a quienes les había dado tierras en donde a fines del siglo XVIII el gobernador-intendente marqués de Sobremonte fundaría la Villa Real del Rosario. Ferreyra, María del Carmen, 2004: 247.

<sup>48</sup> AM, Libro Primero, 654 y 655.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 661.

<sup>50</sup> Tres fueron los más importantes alzamientos de los Calchaquíes, el primero en 1562 al mando de Juan Calchaquí, el segundo entre 1630 y 1637 que comandó Juan Chelemín de nacionalidad hualfín. En ambos las pérdidas de los españoles fueron cuantiosas aunque las muertes de indios fueron numerosas e incluyeron a sus líderes. Pero será la tercera insurrección que se extendió desde 1658 y 1666 en la que el gobernador Alonso de Mercado y Villarcorta vencerá definitivamente a los calchaquíes comandados por el español Pedro Bohorquez. Lozano, 1897; Soprano, Pascual P., 1896; Montes, 1959; Fernández Alexander de Schorr, Adela, 1968.

<sup>51</sup> AHPC, Gobierno, T.2, 1693-1700, Carp. 1, Leg 3.

<sup>52</sup> *Idem*.

Este tipo de concesiones se multiplicaron luego de la definitiva pacificación de los calchaquíes en 1665. Fue entonces cuando el gobernador Mercado y Villacorta dictó dos autos, uno en La Rioja y otro en Salta en los que repartía entre los encomenderos de Catamarca las familias de calchaquíes por dos vidas. Se hacía a aquellos *“por haber servido con plata y medios para la pacificación y conquista de calchaquí y tomando las armas personalmente en ellas”*. El extenso documento fue modelo para otros repartimientos en diversos sitios de la gobernación, en donde los encomenderos quedaban obligados, entre otras cosas, a *“atender a dicha su enseñanza cristiana dándoles tiempo y forma para que sean doctrinados en las iglesias y capillas que se les fabricasen”*<sup>53</sup>.

Contrariamente, los calchaquíes serán dispersos entre las estancias de quienes fueron sus enemigos en la guerra. No sólo fueron repartidos sin un agrupamiento por etnia sino que se los mezcló, aunque conservando los grupos familiares, gracias a los insistentes reclamos de los jesuitas ante las autoridades españolas. Bien se señala aquella situación en un expediente donde el capitán Juan Clemente Baigorri solicitó al gobernador los indios de su suegro, el capitán Juan de Tejada Garay, que habían quedado vacos luego de su muerte. Se encontraban en la estancia de Calamuchita. Eran un grupo de indios nacidos allí y tres familias de calchaquíes que *“se hallan juntos en una reducción”* que el gobernador Mercado y Villacorta los había encomendado por dos vidas a Tejada<sup>54</sup>.

Pero otros indios calchaquíes serán reclamados por el Cabildo al gobernador Mercado y Villacorta. Se argumentaba la necesidad de que fueran a asistir en la obra de la acequia. Finalmente el mandatario accederá por carta del 28 de abril de 1666, enviando 10 indios quilmes para destinarlos a la obra, quedando bajo la supervisión de Agustín de Torres<sup>55</sup>. Mientras tanto y como la carta recién llegó en setiembre, en la sesión capitular del 5 de mayo del mismo año, se le propuso al teniente del gobernador Gabriel Sarmiento de Vega, entregar algunos indios quilmes que tenía a su cargo. Sumaban 30 familias *“los cuales estan en la toma de la sequia desta ciudad que son para trabajar en ella”*. Se le pagarían un real a cada uno por día, además del sustento de carne y maíz para sus familias<sup>56</sup>.

De tal forma quedaban definitivamente asentados los calchaquíes junto a la acequia. La construcción de esta obra, muy importante para la ciudad, se empezó a tratar aún antes del traslado definitivo de la misma y ahora los calchaquíes serán sus protagonistas<sup>57</sup>.

---

<sup>53</sup> Idem.

<sup>54</sup> Idem.

<sup>55</sup> AM, Libro III, p. 218.

<sup>56</sup> *Ibidem*, pp. 214-215

<sup>57</sup> El primer registro sobre la construcción de la acequia de la ciudad data de la sesión del 15 de diciembre de 1573 en que los cabildantes solicitaron se ordene la construcción de una acequia para riego de cada solar por lo que el teniente del gobernador respondió que éste había llamado a un entendido para trazar la misma (AM, Libro Primero, p. 75).

#### 4. El origen de las tierras y los jesuitas

Las tierras donde se asentaron los calchaquíes las explotaban los jesuitas junto con otras que tenían en propiedad ubicadas en el límite del ejido de la ciudad. Este fue señalado como tal por el mismo fundador de Córdoba el 12 de marzo de 1574, unos meses antes de su prisión y ejecución. Sumaban 15 suertes compuestas cada una por cuatro cuadras de 440 pies cada una, con calles que las cortaban en dos direcciones perpendiculares de 40 pies.

No todos estos terrenos fueron ocupados, mientras que algunos con el tiempo fueron abandonados. Uno de los adjudicatarios más importantes fue Juan Díaz de Ocaña quien llegó a poseer siete suertes, como a su vez el “ancón” de donde se sacaba la acequia de la ciudad, propiedad adquirida a Alonso de la Cámara. Su hijo y heredero, quien llevó el mismo nombre, ingresó a la Compañía de Jesús en 1617, con lo cual hizo renuncia de sus bienes a favor de la Orden. Lo mismo hizo Fernando de Torreblanca cuando ingresó a la Orden en 1628 al haber heredado de sus mayores una de esas “cuadras de riego”. De tal forma que los jesuitas formaron con éstas y otras parcelas una amplia chacra que se conoció como “quinta de Santa Ana”<sup>58</sup>.

Resalta entre ellos la figura del Padre cordobés Torreblanca (1613-1696). Lo destacamos en especial porque fue el principal sacerdote con que contaron los calchaquíes en las dos reducciones por él levantadas, junto al Padre Pedro Patricio Mulazzano y que dejó una extensa relación<sup>59</sup> de los hechos que le tocó vivir por más de 15 años en los Valles Calchaquíes<sup>60</sup>. Hacía tiempo que para entonces residía en Córdoba donde fue consultor de provincia, prefecto de espíritu y vicerrector del Colegio Máximo, además de encontrarse ocupado en la redacción de su obra inconclusa.

Si bien no contamos con documentos que lo testifiquen, el Padre Torreblanca seguramente debe haber influenciado entre los jesuitas para que aquellos indios fueran llevados a las tierras de su padre. Recordemos su rivalidad con el gobernador y la persistencia demostrada en evitar crueldades inútiles, abogando para que los vencedores no abusaran de la desdichada condición de los veinte mil indios desnaturalizados<sup>61</sup>.

También los jesuitas de Córdoba estaban relacionados con los calchaquíes, como lo había dejado claro el Padre Juan Pastor. Pero varios años después, en la Carta Anua de 1667 que envía a Roma el Padre Andrés de Rada,

---

<sup>58</sup> Page, 2004a: 641.

<sup>59</sup> Piossek Prebisch, Teresa, 1999.

<sup>60</sup> Referencias biográficas encontramos también en su necrológica, escrita al general de la Compañía de Jesús por el provincial Ignacio de Frías (BS, Cartas Anuas 1689-1700, Estante 11, ff. 62v a 67v.)

<sup>61</sup> Piossek Prebisch, Teresa, 1978: 242.

menciona que los Padres del Colegio de Córdoba “*podieron bautizar muchos indios calchaquíes, desterrados acá por fechorías cometidas en su tierra, los cuales juntamente con los anteriores de la misma raza, no mencionados en las Anuas anteriores, son por todo, entre grandes y chicos, unas 129 almas, esperando los obreros de esta viña del Señor, que estos neófitos, sujetos al dominio español, quedarán constantes en la fe*”<sup>62</sup>. Igual labor informa al año siguiente expresando “*Se pudieron bautizar calchaquíes adultos bien preparados, y en diferentes épocas del año otros 50 de la misma nación, entre chicos y grandes*”<sup>63</sup>.

Fue entonces como las tierras de los jesuitas, la obra de la acequia y los calchaquíes quedaron relacionados. Bien recuerda Monseñor Pablo Cabrera<sup>64</sup> el acuerdo del Cabildo con los jesuitas del 25 de setiembre de 1670. Allí se menciona la orden impartida por el gobernador don Ángel de Peredo para que se le señalen tierras y agua a los indios calchaquíes que se habían destinado para el cuidado de la acequia. Pero como el ayuntamiento no contaba con tierras, le solicitaron al padre rector del colegio jesuítico “*se sirviese de dar un pedazo de tierras y de las que poseía el dicho colegio debajo de la acequia de dicha ciudad, cercadas, en las cuadras y chácaras que fueron de Juan de Dios de Ocaña, difunto, y de otras personas, por donación que les hicieron los Padres Juan de Dios Ocaña, religioso de la dicha sagrada religión, hijo legítimo del dicho Juan de Dios Ocaña, y el Padre Hernando de Torreblanca*”<sup>65</sup>.

Las tierras en cuestión eran las ubicadas “*sobre el ancón y debajo de la acequia por donde lindan las dichas tierras y cerco que hoy tiene, posee y cultiva el dicho colegio, lindando con un pedazo de tierra que disen es del capitán don Juan de Tejada Garay*”. Se aclaró expresamente en el documento que el Padre rector no podría hacer la donación porque estaba prohibido enajenar bienes sin el consentimiento del Padre General. Igualmente se pudo conceder en préstamo “*para este efecto que se quiere para los dichos indios para tal provecho y sus hijos y descendientes por todo el tiempo y mientras que estuviesen al servicio de la acequia y en darse su conservación y reparo*”<sup>66</sup>.

El terreno en cuestión, donde los indios podrían hacer sus chacaras y sementeras, tenía “*a lo largo de la acequia que sale del rio a esta ciudad tienen quinientas varas de largo y trescientas y cuarenta de ancho, de la dicha acequia, terreno por la parte del norte*”. Como compensación de esta donación el Cabildo entregaría agua de la acequia sin costo a los jesuitas para todas sus propiedades hasta que las tierras fueran devueltas.

---

<sup>62</sup> Page, 2004b: 213.

<sup>63</sup> *Ibidem* 218.

<sup>64</sup> Cabrera, Pablo, 1933: 93.

<sup>65</sup> AHPC, Registro 1, 1670-1671, inv. 71, f. 157v.

<sup>66</sup> *Ibidem*, f. 158.

De tal manera que el asentamiento se ubicó al oeste de la ciudad y al sur de la boca de toma de la acequia que los indios debían mantener, pero también llegaron a realizar otros trabajos a medida que alcanzaron mayor autonomía, que luego veremos.

##### 5. El pueblo de indios según el padrón de 1785 y las mensuras posteriores

Es menester tratar el emplazamiento del pueblo de indios de “La Toma” como una particularidad del trazado urbano de la ciudad mediterránea, correlativo con ciudades como Cusco, Lima, Potosí y otras, donde los indios formaban asentamientos en los suburbios para desarrollar trabajos independientes que les permitieran tomar distancia de sus posibles encomenderos.

Este caso en particular era un conjunto de casas dispersas sin un trazado regular, es decir un caserío, que era el sector densamente más poblado de un amplio espacio rural. Muy distinto a los escasos pueblos reduccionales que se desarrollaron en Córdoba, como por ejemplo el de los pampas del Espinillo a cargo de jesuitas primero y franciscanos después, o el de los vilelas y yucunampas provenientes del Chaco, que se los ubicó en San José de Chipión. Ciertamente hubo una serie de pueblos indígenas que no estaban trazados con el sistema reduccional y tampoco eran asentamientos originales, sino que eran pueblos de indios desnaturalizados o reagrupados por sus encomenderos.

Para tener una idea más o menos precisa de cómo fue morfológicamente este barrio desde sus orígenes, podemos valernos de algunos pocos documentos. Entre ellos, el primero que hace una descripción bastante precisa, es el padrón confeccionado en 1785. Le siguen las diversas mensuras que se sucedieron a partir de la primera de 1800. En esta documentación nos detendremos a continuación.

En 1785 el gobernador intendente marqués de Sobremonte mandó a confeccionar un padrón de indios de Córdoba por orden del visitador general Jorge Escobero. Recorrió los poblados el capitán don Florencio Antonio García, siendo asistido en algunos casos por los párrocos o curas doctrineros, funcionarios (juez recaudador, juez del partido, escribano) y testigos. García contabilizó diez pueblos: San Antonio Nonzacate, Quilino, San Jacinto, Soto, Pichana, Salsacate, Nono, Cosquín, La Toma y Los Ranchos<sup>67</sup>.

Describió el pueblo de La Toma, con sus 229 habitantes de esta manera: *“Componen este Pueblo de diez y seis ranchos mui dispersos, y distantes unos de*

---

<sup>67</sup> Diez pueblos eran en 1785, aunque y como veremos luego en una nota de Ambrosio Funes de 1809 se habían reducido a ocho y en 1859 a seis: La Toma, San Marcos, Soto, Pichana, Cosquín y Quilino, cuando se ordena mensurarlos y repartir sus tierras.



*otros, sin formalidad de calles, ni plaza pública, pero ni menos tienen Iglecita, o capilla el cual se halla situado en una llanura desmontada en distancia de cosa de cuatro cuadras del Rio Primero de Cordova en parage alegre, de buena y agradable vista sin tener tierras en que sembrar por las pocas, que dicen los habitantes les han dejado los circunvecinos, estrechándolos sumamente, y su comun exercicio es el de la construcción de ladrillos, texa, baldosa y adoves, que expenden en la ciudad*<sup>68</sup>.

De este documento obtenemos una somera descripción del hábitat que sigue las pautas de dispersión que caracterizaban a estos poblados. Las cifras de habitantes y “ranchos” nos brindan la cantidad de alrededor de 13 personas por unidad habitacional. La dispersión de forma desordenada con un espacio central que no podemos llamar plaza, aunque cumpla con esa función y tampoco calles aunque se circulaba, llegaba y salía del pueblo.

Demográficamente, el asentamiento indígena estaba compuesto por un grupo predominante que era el de los indios desnaturalizados, es decir los descendientes de los originarios calchaquíes, seguidos de los indios forasteros o trasladados de otros lugares. El fraile Rafael Moyano afirmó en 1893 que allí tuvieron un sitio los vilelas<sup>69</sup>. También tenemos variados testimonios documentales de movimientos de otros indios de la región, como los provenientes del pueblo de Ministalaló con su curaca José Antonio Balmaceda o los del pueblo de Santa Rosa de Calamuchita cuyo cacique José Benito Liquinai solicitaba volver a sus tierras en el verano de 1790, luego de dos años de permanencia en el pueblo de La Toma<sup>70</sup>.

Pero también y en menor proporción había mulatos y mestizos en todos los pueblos. No así negros, que sólo había en el pueblo de La Toma, Soto y San Jacinto. Esclavos no había en La Toma y mucho menos españoles, aunque el padrón registra curiosamente la presencia de una mujer blanca.

La ubicación del sitio de La Toma, con respecto a la ciudad, se encuentra claramente referenciada en los escasos planos existentes de la misma que lo sitúan cerca del actual cementerio San Jerónimo. Justamente el del trazado de la acequia que se realiza en el gobierno de Sobremonte, publicado por Outes<sup>71</sup>, se lo señala como un conglomerado disperso de casas ubicadas al sur del río, de la acequia y de la propiedad del monasterio de Santa Catalina (Fig. 1). No se hace referencia de capilla alguna, como menciona el capitán García, pero se marcan los caminos que conducen o salen del pueblo. Además, señala sitios relevantes

---

<sup>68</sup> AHPC, Esc. 2, Leg. 64, Exp. 36, fs. 226 a 287. Varios autores citan este padrón. Así lo hacen Celton, Dora y Endrek, Emiliano, 1984. Este documento depositado en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba fue reproducido íntegramente en el Apéndice del libro de Punta, Ana Inés, 1997: 278 y posteriormente por Moyano Aliaga, Alejandro, 1999.

<sup>69</sup> Moyano, Rafael, 1893: 538.

<sup>70</sup> ClFFyH, Doc. N° 9.186.

<sup>71</sup> Outes, Félix F., 1930.

de las inmediaciones, como los bosques, montes y lugares de sembradío. Otros dos conjuntos de viviendas se señalan más al oeste y paralelas al río. Creemos que uno de los dos, probablemente el más alejado, haya sido el asentamiento original, ubicado más cerca de la antigua toma de agua que también aquí se identifica. Esta hipótesis nos surge del texto de la mensura de 1820 que hace mención a una población originaria de la que “*hai tradición haber sido en el parage que llaman de costanba [sic] en donde aun todavía hai vestigios distante media legua ó mas para arriba de la citada toma*”<sup>72</sup>.

Figura 1



<sup>72</sup> AHPC, Esc. 2, 1824, Leg. 62, Exp. 21.

En otros planos posteriores<sup>73</sup> ya aparece el cementerio y un trazado urbano circundante como el sitio de La Toma, en correspondencia al original predio cedido por los jesuitas. Pero sus tierras ocuparon una superficie mucho más extensa. Esa precisión la obtendremos de las mensuras practicadas sobre el sector a lo largo del siglo XIX. La primera de ellas fue realizada por solicitud del cacique José Antonio Deiqui, quien lo hizo reclamando que varios intrusos se habían adueñado de parte de sus tierras<sup>74</sup>. Será el inicio de una serie de acciones que a lo largo del siglo XIX, contrariamente, terminarán despojando a los indios de sus tierras.

Desde 1770 hasta su muerte, ocurrida en 1800, Deiqui fue curaca o cacique del pueblo de La Toma. Era hijo del cacique Pedro Deiqui y la india María Constanza. Su padre era un desnaturalizado del Valle Calchaquí y su madre, original de la región cordobesa. Fue un joven educado por los jesuitas en el inmueble que tenían en las inmediaciones del pueblo indio. Como cacique le tocó la tarea de refundar el pueblo hualfín, reuniendo a los calchaquíes dispersos por los campos aledaños a La Toma.

En 1774 el alcalde ordinario don Tiburcio de Ordóñez puso preso al cacique Deiqui, tomando de excusa una pequeña deuda de “*setenta y pico de pesos*” que éste tenía con don Domingo Fernández. Lo hizo “*en los calabozos bajos*” del Cabildo y entre “*españoles y gente plebeya*” cometiéndole todo tipo de vejámenes. Deiqui, luego de que lo liberaran, tuvo que huir por temor a recibir más represalias. Seguidamente promovió una denuncia en donde, además de invocar las Leyes de Indias, aducía que gozaba del “*fuero de los nobles*”. El pleito se ventiló en la Real Audiencia pero no tuvo resolución, aunque lo hizo viajar tanto a Charcas como a Buenos Aires<sup>75</sup>. Por otro expediente sabemos de la firme autoridad que hacía imponer en La Toma. Allí no admitía pulperías, reprimiendo la ociosidad, la ebriedad y la vagancia, caracterizando a su gestión “*por la virtud, la justicia y la ética*”<sup>76</sup>.

---

<sup>73</sup> Nos referimos al realizado por el director de la fábrica de pólvora Diego Paroissien, que muestra la bifurcación de caminos que se produce a la salida de la ciudad, conduciendo uno a Punilla y otro hacia el barrio de indios. Otros planos con similares características son el de Albano Labergue realizado en 1860, el de Miguel Potel Junot de 1878 y el de Guillermo Bondembender de 1890.

<sup>74</sup> La propiedad comunal de los indios en América siempre fue amenazada por la codicia de los conquistadores, aunque la Corona, a través del Consejo de Indias, dictó numerosas disposiciones tendientes a salvaguardarla. Entre ellas la Real Cédula de 1591 que establecía la restitución de tierras sin justos y verdaderos títulos. El contenido de este instrumento se repetirá numerosas veces, incluso para que en la venta y composición de tierras no se toquen las de los indios, como disponía la Real Cédula de 1642. Solano, 1990: 341.

<sup>75</sup> AHPC, Esc. 3, 1775, Leg. 23, Exp.10

<sup>76</sup> AHPC, Esc. 2, 1795, Leg. 87, Exp.13 y Rojas de Villafañe, Emilio Argentino, 1978: 62.

De tal forma que este particular cacique, en el invierno de 1796, comenzó a gestionar ante las autoridades “el entero” de su pueblo, es decir las aguas, tierras, montes, entradas, salidas, tierras de labranza y un ejido de una legua para el ganado. Lo hizo en plena conformidad de la ley y amplia acogida del protector general de naturales don Francisco Manuel Herrera. Este funcionario incluso defendió al cacique quien, poco después de su presentación, fue acusado por las autoridades que le endilgaban haber abandonado el pueblo sin el permiso correspondiente. Herrera lo justificó ante el temor de Deiqui que no se le autorice, exculpándolo por los móviles que impulsaron su partida.

El defensor argumentó que el pueblo poseía terrenos muy limitados y que a sus moradores se les había: “*sujetado a la pensión de limpiar la acequia de la ciudad, privándoles de ejercitarse en otras cosas para la justa satisfacción del Real Tributo*”<sup>77</sup>. El petitorio fue autorizado por decreto del virrey Melo y comunicado al Cabildo y al gobernador Sobremonte que debía encargarse de la mensura de aquellas tierras.

El mandatario designó para la tarea a don Dalmacio Vélez quien lo hizo acompañado del procurador de la ciudad y un regidor, ante la presencia de Deiqui y varios indios. Pero la mensura fue contradicha por don Lorenzo Caballero y don José de Paz en nombre de su suegra doña Mercedes Roldán, lo cual motivó que se nombrara un nuevo agrimensor en la persona de don Félix Barreira.

A partir de ese momento se sumaron una serie de incidentes legales de los que nos detendremos en una presentación que realizó el ingeniero voluntario Juan Manuel López quien tenía intereses particulares por haber construido su molino en esas tierras. El ingeniero manifiesta que la acequia había estado abandonada hasta 1785, año en que él comenzó la obra de reparación. Expresa que para la misma trabajaron los indios de La Toma “*al precio de cinco pesos por mes, como se paga por regular a los peones*”, aunque manifiesta que no era fácil reunir la gente a pesar del buen trato y comida que se les brindaba sin obligación. Entre otras cuestiones escribe López que el nombre del pueblo derivaba de las antiguas familias allí instaladas que “*cuidaban de La Toma, o presa del agua, que entraba en la acequia contigua*”, por ello estaban exentos del pago de impuestos. Otra presentación del Cabildo, que también reclamaba tierras, da cuenta del origen del pueblo expresando que: “*son descendientes de los Indios Calchaquíes que el año de mil seiscientos [setenta] señalo a esta Ciudad para la asistencia de la Acequia el Gobernador Don Angel Peredo con motivo de haberse amotinado en su balle Jurisdicción de Salta*”.

---

<sup>77</sup> AGN, Buenos Aires, Gobierno Colonial, Intendencia, Leg. 41, exp. N° 1005, cit. Marqués Miranda, Fernando, 1932: 118. También un extracto de todas las diligencias efectuadas desde entonces hasta la mensura de 1820 en AHPC, Esc. 2, 1824, Leg. 62, Exp. 21.

Al cabo de tres años el expediente seguía su confuso curso, evidenciado en los obstáculos que encontraba en su camino. Pero por fin se comienza el deslinde el 18 de enero de 1800. Allí se encontraban el *mensurero* o agrimensor José Manuel González “*sugeto de conducta y pericia*”, teniendo como veedor a don Dalmacio Vélez “*cuyo nombramiento se produce por el conocimiento que le asiste en la agrimensura*”<sup>78</sup>. Fueron acompañados por el escribano, el protector de naturales, dos regidores, diputados del Cabildo y los colindantes, presuntos damnificados, como Juan Manuel López. Al llegar a La Toma la comitiva se aumentó con el cacique y varios indios, quienes se trasladaron a la plaza del pueblo para tomar dirección otra vez al oeste hasta una estaca de algarrobo que tenía labrada la inscripción “*término de la ciudad*”. A partir de allí y con una cuerda de cáñamo de cincuenta varas se procedió al amojonamiento. No concluyeron ese día sino que volvieron el 21, 22 y 28, y a pesar de las oposiciones, en esta última fecha “*como a las seis de la tarde, en día claro, y sereno*” se le dio finalmente la posesión al cacique. De tal manera quedaron “*señalados, demarcados, y amojonados, los terrenos correspondientes a dicho Pueblo media legua, y una quadra en quadro, y (mas de) una legua de egidos para pastaderos según Ley Real*”.

No obstante el veedor y el protector de indios no quedaron conformes y argumentaron que el deslinde perjudicaba a los intereses de los naturales manifestando que se les negaron tierras donde “*proseguir sus faenas de teja y ladrillo, que es lo unico con que se mantienen*”. Es decir las tierras de los Molinos de López y de las Huérfanas como las de doña Mercedes Roldán donde se hallaba el horno. Agrega Deiqui en otra carta dirigida al virrey que “*solo vuestra excelencia puede meter en camino a estos señores; que disfrutando nuestros servicios, parece nos consideran esclavos*”. Mientras tanto el oidor protector general de naturales expresaba en Buenos Aires en 1799 que “*a nada de esto se debía haber dado lugar reprimiendose de plano unas gestiones irregulares*”<sup>79</sup>.

El expediente aquí queda trunco y sin resolución alguna, ya que en ese año Deiqui falleció. Luego se inició un pleito de sucesión con rigurosos mecanismos, quedando consagrado cacique don Juan de Dios Deiqui<sup>80</sup>. Nueve años

<sup>78</sup> AHPC, Esc. 2, 1824, Leg. 62, Exp. 21.

<sup>79</sup> Idem.

<sup>80</sup> El caso fue engorroso pues en realidad sucedió a José Antonio Deiqui su hijo José Domingo quien falleció al poco tiempo. En aquel momento es cuando se inicia un pleito por la sucesión del cacicazgo entre Juan de Dios Deiqui, hermano menor de José Antonio y el hijo de José Domingo, quien asumirá interinamente el cacicazgo. El expediente se inicia ante la presentación de Juan de Dios ante el gobernador aduciendo que su hermanastro era hijo de la esclava María de los Dolores Noble Canela, hija a su vez de un esclavo del convento de Santa Catalina. Por tanto era ilegítima aquella sucesión y así lo entendieron las autoridades que fallan a favor de Juan de Dios. Pero las actuaciones administrativas se extienden primero a las autoridades virreinales y luego a la Real Audiencia. Del expediente se extraen interesantes datos como que el pueblo tenía además del cacique un alcalde que se elegía anualmente, en este tiempo Matías Helguero y luego

después Ambrosio Funes escribe que había en la jurisdicción de Córdoba ocho pueblos, de los cuales sólo cuatro tenían una capilla. La Toma no tenía templo como tampoco doctrinero, acudiendo los indios a las iglesias de la ciudad. Pues ninguna de las recomendaciones gubernativas que se dictaron al respecto, a fines del siglo XVII, se habían cumplido. En cuanto a las tierras y ejido reclamados por el cacique, Funes se muestra pesimista expresando “*si se le ha de dar pastos comunes ciertamente que esta entre ellos. Hablo por los rumbos de oriente y sur que por el norte también esta separado de otras pertenencias que con dificultad les permitirán unas pocas cuadras de terreno*”<sup>81</sup>.

Varios años después de los convulsionados días de la Revolución se volverá a tratar el tema de la mensura de las tierras. Pero ahora los intereses que persiguen esta decisión se orientan al despojo que mencionamos, lejos de solucionar lo solicitado por Deiqui. La idea, casi obsesiva, que tuvieron los nuevos gobernantes, era la de desestructurar el régimen comunal de tenencia, así como la de subdividir y adjudicar parcelas a fin de incorporarlas al sistema de propiedad privada. Éstas serían rurales y urbanas, por ello se destina un pequeño sector al noreste, con manzanas y lotes urbanos, para ubicar a los indios. Más aún, el Estado consideró que las tierras comunales pertenecían a su patrimonio y por tal podía disponer de ellas. En este tema se han detenido Rojas Villafañe y Boixadós<sup>82</sup>.

De tal modo que un nuevo deslinde se practicó en 1820 a cargo del juez de mensura José Paz, hermano del general José María, y los doctores Roque Funes y Joaquín Pérez quienes firmaron la mensura del nuevo y reducido pueblo de La Toma<sup>83</sup>. En el expediente no se encuentra el plano correspondiente, pero se transcriben extractos de antecedentes del deslinde de La Toma que desarrollamos anteriormente<sup>84</sup>.

Una ley del año 1837 ordenó la venta de esos terrenos, pero ante la imposibilidad de hacerlo y quizás como una verdadera muestra de la legitimidad que aducía el Estado, se destinó el centro del espacio a urbanizarse para la ubicación del cementerio “San Jerónimo”. Fue a raíz de la epidemia de escarla-

---

Juan de Dios Villafañe. Ambos, el curaca y el alcalde, eran los únicos que no tributaban y quienes lo hacían pagaban dos pesos semestrales de los cuales el uno por ciento era para el cacique, aunque en realidad casi nadie pagaba. Hay una descripción de la situación real del poblado al expresarse que “*sus terrenos son escasos, no buenos y cuestionados; los habitantes pobres, y su ejercicio y ocupación el de la teja y ladrillo*” (AHPC, Esc. 4, 1805, Leg. 25, Exp. 5).

<sup>82</sup> Rojas de Villafañe, Emilio A., 1976: 25-27. Posteriormente Rojas de Villafañe amplía el tema en un artículo que describe un libro inédito quizás de igual título que no hemos hallado (1978:55-73). Más recientemente desarrolla principalmente la etapa del siglo XIX, Boixadós, 1999: 87-113.

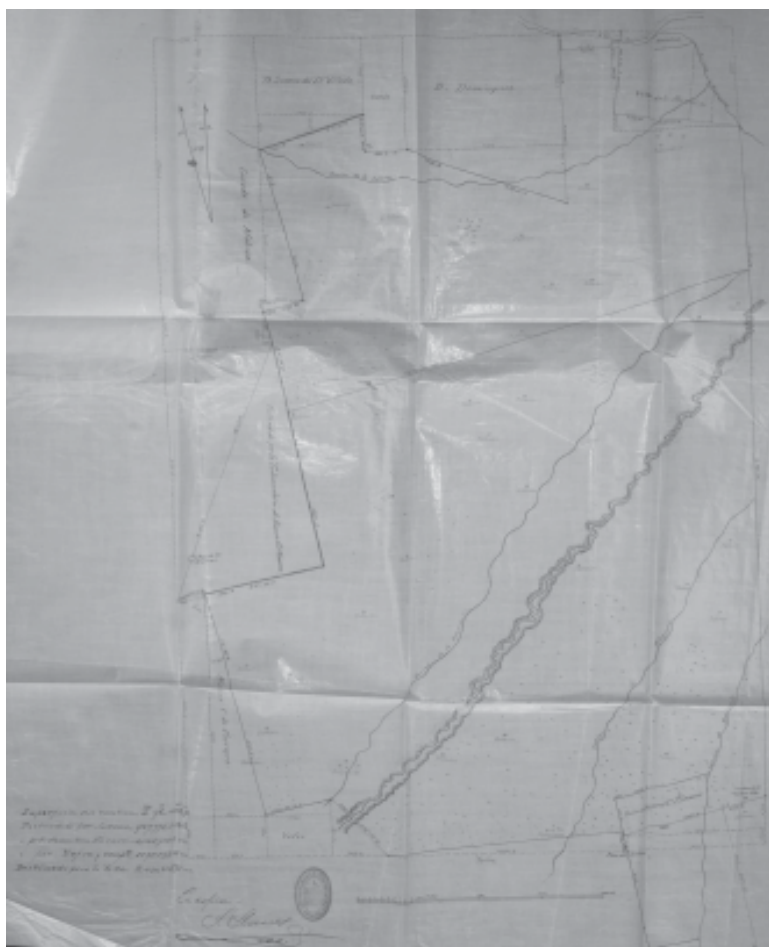
<sup>83</sup> Rojas de Villafañe, 1978: 68.

<sup>84</sup> AHPC, Esc. 2, 1824, Leg. 62, Exp. 21.

tina de 1838 cuando el gobernador Juan Manuel López tomó esta decisión, quedando inaugurado el 15 de setiembre de 1843, año de una epidemia de viruela que azotó a la ciudad.

Después de casi veinte años se dictó una nueva ley autorizando al Poder Ejecutivo a subdividir las tierras en parcelas, tanto de La Toma como del resto de los pueblos de indios. La diferencia con la ley anterior es que ésta, de 1858, le adjudicaría algunas parcelas a sus originales dueños y el resto quedarían para la venta. En la mensura que se practicó se relevaron los emplazamientos habitacionales, cercas y hasta los cultivos de las tierras (Fig. 2).

Figura 2



Una copia posiblemente de esta mensura, con el relevamiento de las viviendas, aparece en un expediente de la década del ochenta<sup>85</sup>. Aquí podremos comprender el significado urbano de estos asentamientos indígenas donde el mayor agrupamiento no superaba la docena de viviendas. Las otras se ubicarán junto a los caminos, aunque no pegados a ellos, de La Calera, de la Línea, de la Lagunilla y el de Alta Gracia, además del arroyo de La Cañada que atravesaba, como aquellos, al inmenso campo. Éstos eran los caminos principales pero no se señalan los secundarios que por ejemplo se marcan en el plano de 1800. Caminos aquellos que aún podemos ver en la foto aérea de 1924 que incluso muestra cómo por entonces no se habían abierto las calles del trazado cuadrícula (Fig. 3).

Figura 3



---

<sup>85</sup> AHPC, Juzgado 2da Nominación Civil, 1886, Leg. 5, exp. 2.



El nuevo proyecto urbano se ubicó en un pequeño sector del amplio campo con manzanas de 100 varas de lado separadas por calles de trece varas de ancho. Una plaza central sería el ordenador de un trazado cuadrangular que incluía manzanas para iglesia y casa parroquial, casa municipal, escuela, hospital, mercado o plaza de carretas y cuartel de la guardia nacional o policial. Como obras complementarias se abriría un camino que conducía de la ciudad al Pueblito por la actual calle 25 de mayo<sup>86</sup>. Pero lo más significativo fue haber elegido ubicar la villa alrededor del cementerio, que sería el sitio de menor valor inmobiliario.

En estos dos trazados señalados, el urbano y el rural, no se llega a concretar el repartimiento como el que también se encarga por una ley de 1867, donde una vez realizada una "Junta Sindical" encabezada por el curaca Lino Acevedo, que sucedía en el cargo a don Félix Cortés, debía levantar un censo a fin de ubicar a las personas que se les otorgaría el título de propiedad, tanto del lote de la villa como de la parcela rural que se les concedería.

Pero las dilaciones dejaron de serlas con un nuevo y definitivo instrumento legal dictado en 1881 que ordenó lo mismo: mensurar y repartir. De esta manera la ley de Comunidades Indígenas que abarcaba incluso los cinco pueblos indígenas que aún se encontraban en la provincia, establecía que las tierras sobrantes del repartimiento que se haría a los indígenas se subastarían en remate público y el dinero recaudado se les daría a los antiguos comuneros. Obviamente tendrían preferencia en el remate, pero debían tener dinero para hacerlo, con lo cual y a diferencia de la ley anterior, ya no sólo perderían el derecho a trabajar las tierras comunales sino que dejarían de poseerlas, conservando únicamente sólo la parcela del sector urbanizado. Para todo esto había que realizar, además de la mensura, un censo de población indígena. Se lo hizo en toda la provincia, registrándose para La Toma poco más de mil comuneros<sup>87</sup>. Mientras que la mensura la realizó Quintanaiano Tizera en 1885, se efectuó sobre el antecedente inmediato de la no aprobada mensura de Félix M. Olmedo de octubre de 1882<sup>88</sup> y de todas las anteriores. La misma arrojó una superficie de más de 8 mil hectáreas de tierras de chacras, además de las 147 manzanas con ocho lotes cada una del sector destinado a villa ubicado alrededor del cementerio. Esta superficie era verdaderamente enorme, ya que tenía una longitud que abarcaba, desde el río al sur, todo el sector oeste de la actual ciudad (Fig. 4).

El resto de las codiciadas tierras las adquirieron los adeptos al gobierno en subastas envueltas en situaciones de enfervorizado rechazo hacia los indios, quie-

---

<sup>86</sup> Boixadós, 1999: 98.

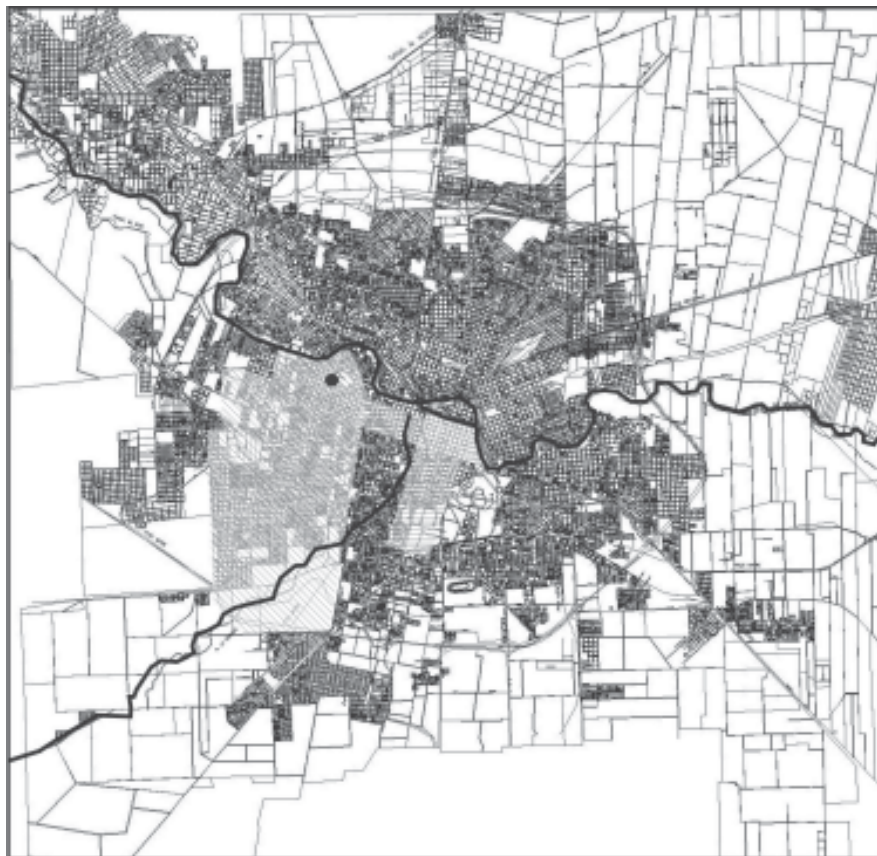
<sup>87</sup> Rojas Villafañe, 1976: 26. Adviértase que en los sucesivos censos nacionales que se inician en 1869 se excluye la categorización étnica, por otra parte es curioso que el censo de 1813 asigna para toda la ciudad tan solo 65 indios.

<sup>88</sup> ADGC, S/A 28.

nes tuvieron una tímida adhesión de la prensa católica opositora al gobierno. Pero si de oposición se trata fue muy digna la actitud del fiscal de gobierno y tierras públicas Pablo Julio Rodríguez, que se negó a firmar las escrituras de remate.<sup>89</sup>

Lino Acevedo, el último curaca que había estado de acuerdo con las acciones del Estado, falleció en 1901 y con él quedó apagada la lucha por la posesión de aquellas tierras, quedando hoy sólo el trazado de una desdibujada acequia que por muchas décadas sirvió a la ciudad, y que se ubicaba bajo las

Figura 4



---

<sup>89</sup> Boixadós, 1999: 103.

calles Octavio Pinto y Pedro Zanni hacia el sur. El nombre de su pueblo dejó de llevarlo, cuando por el sentido apologista de homenaje de los concejales, se le impuso a partir del 6 de setiembre de 1910 el nombre de barrio Alberdi, en conmemoración al año del centenario del natalicio del prócer argentino<sup>90</sup>.

### *Conclusiones*

Una primera aproximación al tema que presentamos fue la de probar la existencia de una población indígena en el mismo sitio de la fundación de la ciudad de Córdoba. Pero no es el caso de superposición de trazados urbanos sino que los indios del valle de Quisquisacate fueron trasladados a otro sitio. Posiblemente esa mudanza fue la que llevó a demorar el asentamiento definitivo, amén del estado de guerra en que se encontraban, quedando los pobladores españoles ubicados en el fuerte por varios años. Ésta, constituye una primera hipótesis demostrada del trabajo que se refiere a la necesidad de contar con mano de obra indígena para desarrollar la misma ciudad en sus variados aspectos edilicios y urbanos.

Pero cuando esa mano de obra se acabó, por las razones expuestas, el recurso de desnaturalizar indios levantados en las guerras sirvió para cubrir las necesidades urbanas que planteamos. De tal forma que el conflicto bélico llevará aparejado el reparto entre los vencedores, de tierras, bienes y población activa de los vencidos. Los calchaquíes en particular y desde su asentamiento en los suburbios, contribuyeron al desarrollo de la ciudad como grupo de servicio.

De tal manera aparece un sistema de pueblos de indios surgidos con la modalidad que presentamos y que llamamos “pueblos de desnaturalizados”, como el caso de La Toma. Surge éste como tal con una población aborigen de otra región a la que le costará tomar una posesión real del sitio y cuando casi la consigan los acontecimientos de fines del siglo XIX harán que la pierdan definitivamente.

Por todo esto es necesario determinar que la ciudad no sólo estaba conformada por su planta fundacional sino por su ejido, también pocas veces considerado. Pero fundamentalmente por su segregado pueblo indígena. Con ello planteamos la importante relación de una ciudad que no se agotaba en sus 70 manzanas fundacionales, sino una ocupación real del espacio urbano que incluía el ejido y el pueblo de indios.

El asentamiento particular de La Toma, como los otros pueblos de indios que ocupaban el territorio de la actual provincia de Córdoba, no sabemos que estuviera estructurado a partir de una planta urbana cuadrangular ni mucho me-

---

<sup>90</sup> Bischoff, Efraín U., 1997: 172.

nos. Al ser poblaciones de indios desnaturalizados los encomenderos, creemos, no respetaron estos preceptos comunes a las reducciones. Si bien se dictaron disposiciones genéricas que tratan poco sobre un trazado urbano, en lo que más se insistió fue en construirles iglesias para su adoctrinamiento, pero no se cumplió en la mayoría de estos pueblos, como en La Toma.

Por el contrario, creemos que mantuvieron la particularidad de continuar con la memoria de una morfología habitacional de caseríos dispersos, haciendo referencia a primitivas formas sedentarias de vida urbana. Lo que los españoles llamaban “dispersión” era en realidad una forma de ordenamiento en absoluta armonía con su cultura que les imponía un modo de vida altamente relacionada con la tierra. Sólo detectamos, de las funciones urbanas, administrativas, el tener un cacique y alcalde, es decir que hay autoridades, aunque no encontramos en la documentación existente otras funciones como espacio para intercambio comercial, un lugar de culto u otro tipo de sitio para el desarrollo de servicios comunes.

Dentro del espacio territorial que ocupaban había uno de mayor densidad poblacional, aunque sólo alcanza la categoría de caserío. Por tanto, este espacio es el centro de carácter urbano, cabecera del área rural que era utilizada por los mismos habitantes para sus cultivos, pastoreos e incluso para otro tipo de actividades como la fabricación de ladrillos, tejas, baldosas y adobes, que se destinaban a la ciudad. Fueron entonces concebidos bajo un criterio propio y particular que lo conservaron a lo largo del tiempo y hasta fines del siglo XIX, aunque claramente se percibe la transformación que van a imponer sus caciques. Primero Deiqui tratando de agrupar el pueblo en torno a una plaza y finalmente Acevedo que acepta comprimir su pueblo en las manzanas de un trazado regular ubicado alrededor del cementerio.

Ese sitio, aumentado un poco en sus dimensiones, es en realidad el otorgado en préstamo por los jesuitas, que se reducía a un rectángulo de 420 por 250 metros aproximadamente junto a la acequia. Con los reclamos del cacique Deiqui y la misma escala de expansión, que necesariamente debe cumplir esta tipología urbana, las tierras se ampliarán considerablemente. Y lo harán hacia la propiedad de los jesuitas expulsos y hacia el mismo ejido. Con ello los indios conseguirán, a fines del periodo colonial y ya concientizados de adaptar su modo de vida, una superficie de 2.600 metros en cuadro donde se reagruparán, más un ejido del doble de esa dimensión para uso rural también propio.

Estas dimensiones definidas en la mensura de 1800 se conservarán en parte y con muy pequeñas variantes, surgidas de los mismos usurpadores que no dejarán de avanzar sobre La Toma. Actitud que los mantendrá enfrentados a los indios y por la cual buscarán otros artilugios, que finalmente terminarán con el despojo absoluto de las tierras a sus originales poseedores. Con ello aparece la etapa de eliminar el sistema comunal de tenencia de tierra, para incorporarlas a

la planta urbana. Y no fueron pocos metros. Sumaron poco más de siete mil por diez mil metros, superficie que abarca desde el río, atravesando la ciudad hacia el sur, todo el sector oeste del actual trazado urbano.

Por cierto que el problema histórico planteado no se circunscribe únicamente a un análisis exclusivamente morfológico y de historia urbana, aunque es el motivo de este trabajo, sino que hay actores y circunstancias muy valiosas del pasado que pueden servir de aporte al estudio de uno de los temas pendientes de la historia urbana hispanoamericana.

### *Archivos consultados*

#### Archivo General de la Nación

Buenos Aires, Gobierno Colonial, Intendencia, Leg. 41, exp. N° 1005

#### Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba

Esc. 1, 1598, Leg. 8, Exp. 2.

Esc. 1, 1623, Leg. 53, Exp. 2.

Esc. 1, 1650, Leg. 94, Exp. 7.

Esc. 1, 1654, Leg. 98, Exp. 14.

Esc. 1, Leg. 116, Exp. 1

Esc. 1, Leg. 2, exp. s/n, f. 185.

Esc. 1, Leg. 69, Exp. 5

Esc. 2, 1682, Leg. 4, Exp. 26.

Esc. 2, 1695, Leg. 9, Exp. 21

Esc. 2, 1795, Leg. 87, Exp. 13

Esc. 2, 1824, Leg. 62, Exp. 21.

Esc. 2, Leg. 64, Exp. 36, fs. 226 a 287

Esc. 3, 1775, Leg. 23, Exp. 10

Esc. 4, 1805, Leg. 25, Exp. 5

Esc. 4, Leg. 37, Exp. 5.

Gobierno, Caja 2, 1693-1700, Carp. 1, Leg. 3.

Juzgado 2da Nominación Civil, 1886, Leg. 5, exp. 2.

Registro 1, 1670-1671, inv. 71, f. 157v.

#### Archivo de la Dirección General de Catastro

S/A 28.

#### Biblioteca del Salvador,

Cartas Anuas 1689-1700, Estante 11, ff. 62v a 67v.

#### Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, ex Instituto de Estudios Americanistas

Doc. N° 9.186.

## *Fuentes editas*

- Archivo Municipal de Córdoba. Actas Capitulares*, 1974, Libro Primero (1573-1587), Córdoba.
- Archivo Municipal de Córdoba*, 1882, Libro III, Córdoba, Establecimiento tipográfico El Eco de Córdoba.
- Archivo Municipal de Córdoba*, 1882, Libro II, Córdoba, Establecimiento tipográfico El Eco de Córdoba
- Archivo Municipal de Córdoba, Actas Capitulares*, Libro Noveno (1643-1650), Córdoba, 1952.
- Archivo Municipal de Córdoba, Actas Capitulares*, Libro Décimo (1650-1661), Córdoba, 1953.
- Colección de Publicaciones del Congreso Argentino*, 1920, *Gobernación del Tucumán. Papeles de gobernadores en el siglo XVI. Documentos del Archivo de Indias*, Publicación dirigida por D. Roberto Levillier, Tomo II, Imprenta de Juan Pueyo, Madrid
- Gobernación del Tucumán*, 1920, *Probanza de méritos y servicios de los conquistadores*, Tomo II, Madrid
- Page, Carlos A. 2004b, *El Colegio Máximo de Córdoba (Argentina) según las Cartas Anuas de la Compañía de Jesús*. Córdoba, Serie Documentos para la Historia de la Compañía de Jesús en Córdoba, BR Copias.

## *Abreviaturas*

- ADGC Archivo de la Dirección General de Catastro
- AGN Archivo General de la Nación
- AHPC Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba
- AM Archivo Municipal de Córdoba. Actas Capitulares
- BS Biblioteca del Salvador
- CIFYH Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, ex Instituto de Estudios Americanistas.

## Bibliografía

- Ameghino, Florentino, 1885, "Informe sobre el Museo Antropológico y Paleontológico de la Universidad Nacional de Córdoba durante el año 1885", *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba* VIII, Buenos Aires.
- Bischoff, Efraín U., 1997, *Historia de los barrios de Córdoba. Sus leyendas, instituciones y gentes*, Tomo 1, Ed. Copiar, Córdoba.
- Boixadós, Cristina, 1999, "Expropiación de tierras comunales indígenas en la provincia de Córdoba a fines del siglo XIX. El caso del Pueblo de La Toma", *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, Área de Historia del CIFYH-UNC, N° 2.
- Cabrera, Pablo, 1930, *Misceláneas*, Tomo 1, Córdoba.
- Cabrera, Pablo, 1933, *Córdoba de la Nueva Andalucía. Noticias etno-geográficas e históricas acerca de su fundación*, Imprenta de la Penitenciaría, Córdoba.
- Celton, Dora y Endrek, Emiliano, 1984, "Pueblos, capillas y lugares de la antigua provincia de Córdoba del Tucumán según el censo de 1778", *Labor de investigación. Año 1982*, Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Fernández Alexander de Schorr, Adela, 1968, *El segundo levantamiento calchaquí*, Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, Tucumán.
- Ferreya, María del Carmen, 2004, *Las estancias del Río Segundo, 1573-1700*, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba.
- Funes, Gregorio, *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*, versión digital <http://www.argiropolis.com.ar/ameghino/obras/funes/histo-indi.htm>
- Gutiérrez, Ramón, 1993, "La problemática de los poblados de indios en los estudios urbanos americanos", Gutiérrez R. (coord.) *Pueblos de indios. Otro urbanismo en la región andina*, Biblioteca Abya-Yala, Ecuador.
- Hernández, Pablo SJ, 1913, *Organización Social de las Doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*, Gustavo Gili ed., Buenos Aires.
- Levillier, Roberto, 1931, *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*, Tomo III, Editorial Nosotros, Buenos Aires.
- Lozano, Pedro S.J. 1843-1875, *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de La Plata y Tucumán* Vols. 1-5 en "Colección de obras y documentos y noticias inéditos o poco conocidos para servir a la historia física política y literaria del Río de la Plata.", Imp. Popular, Buenos Aires.

- Luque Colombres, Carlos A., 1949, "El fuerte de Córdoba", *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, Año 1, N°2, Córdoba.
- Luque Colombres, Carlos A., 1954, "Antecedentes documentales sobre la topografía del asiento urbano de Córdoba, durante los siglos XVI y XVII", Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Estudios Americanistas, Córdoba.
- Luque Colombres, Carlos A., 1950, "Sobre la primera traza de la ciudad de Córdoba (28 de agosto de 1573)", *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, Año II, N° 1, 2 y 3, Córdoba.
- Marqu ez Miranda, Fernando, 1932, "Cartograf a colonial del virreinato del R o de la Plata", *Bolet n del Instituto de Investigaciones Hist ricas*, A o XI, Tomo XV, N  53, julio-setiembre, Buenos Aires.
- Matienzo, Juan de, 1967, *Gobierno del Per  (1567)*, Edition et Etude pr liminaire par Guillermo Lohmann Villena, Paris-Lima.
- Montes, An bal, 1959, "El gran alzamiento diaguita (1630-1643)", *Revista del Instituto de Antropolog a*, Rosario, Facultad de Filosof a y Letras de la Universidad Nacional del Litoral, Tomo 1.
- Moyano Aliaga, Alejandro, 1999, "Los pueblos de indios de la provincia de C rdoba del Tucum n (1785) (Virreinato del R o de la Plata)", *Cuadernos de historia*, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de C rdoba, Instituto de Historia del Derecho y de las Ideas Pol ticas, N  9, C rdoba.
- Moyano, Rafael, 1893, *Coronaci n de Nuestra Se ora del Milagro*, Imprenta Coni, Tomo 2, Buenos Aires.
- Outes, F lix F., 1930, *Cartas y planos in ditos de los siglos XVII y XVIII y del primer decenio del XIX*, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Geogr ficas de la facultad de Filosof a y Letras, Serie B, Documentos cartogr ficos, planim tricos e iconogr ficos, N  3, Peuser, Buenos Aires.
- Page, Carlos A., 2004a, "Los ejidos como espacio comunal de la ciudad de C rdoba del Tucum n", *Revista de Indias*, Madrid, Vol. LXIV, N m. 232, Madrid.
- Pichardo Vi nals, Hortensia, 1984, *Las ordenanzas antiguas para los indios. Las Leyes de Burgos. 1512*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Colecci n Historia de Cuba.
- Piossek Prebisch, Teresa, 1978, *La rebeli n de Pedro Bohorquez. El inca del Tucum n (1656-1659)*, Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires
- Piossek Prebisch, Teresa, 1999, *Relaci n hist rica de Calchaqu , escrita por el misionero jesuita P. Hernando de Torreblanca en 1696. Versi n paleogr fica, notas y mapas de...*, Archivo General de la Naci n, Buenos Aires.



- Punta, Ana Inés, 1997, *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempos de reformas (1750-1800)*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Quiroga, Adán, 1897, *Calchaquí*, Imp. Española, Tucumán.
- Rojas de Villafañe, Emilio A., 1976, *La economía de Córdoba en el siglo XIX. Su relación con el tiempo presente. La misión histórica de Córdoba*, Publicación de la Revista de Economía del Banco de la Provincia de Córdoba, Córdoba.
- Rojas de Villafañe, Emilio A., 1978, "Tipología de la autoridad de los caciques diaguito-calchaquíes de La Toma. La dinastía de los Deiqui", *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, N° 7, Córdoba.
- Segreti, Carlos S. A, 1998, *Córdoba, ciudad y provincia (siglos XVI-XX) según relatos de viajeros y otros testimonios*, Centro de Estudios Históricos,
- Serrano, Antonio, 1945, *Los Comechingones*, Córdoba, Serie Aborígenes Argentinos, Publicación del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera" de la Universidad Nacional de Córdoba, Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Solano, Francisco de, 1983, "Urbanización y municipalización de la población indígena", De Solano, F (coordinador) *Estudios sobre la ciudad Iberoamericana*, 2da edición ampliada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto "González Fernando de Oviedo", Madrid.
- Solano, Francisco de, 1990, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Biblioteca de Historia de América, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Soprano, Pascual P., 1896, *Historia de las guerras con los terribles calchaquíes, chiriguano y los quilmas, completa conquista del antiguo Tucumán*, Est. Tip. Monkes, Buenos Aires.
- Tanodi, Aurelio Z.; Fajardo, María Elsa y Dávila, Marina Esther, 1958, *Libro de mercedes de tierras de Córdoba de 1573 a 1600*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Techo, Nicolás del SI, *Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, Versión digital [http://www.bvp.org.py/catalogo\\_conquista.htm](http://www.bvp.org.py/catalogo_conquista.htm)
- Zurita, Carlos E., 1969, "Viaje al Suquia de don Lorenzo Suárez de Figueroa y la famosa relación", *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, N° 3, Córdoba.



# DE LAS PERITACIONES DE AUTENTICIDAD A LA NUEVA DIPLOMÁTICA

Branka Tanodi\*

## Resumen

Existe todavía un desconocimiento en cuanto al alcance de la diplomática como ciencia. La visión desde la óptica de comienzos del siglo XXI, es muy diferente a la que se planteaba en el siglo XVIII. A partir de este esquema, en el presente trabajo pretendemos dar una visión global sobre la doctrina diplomática tradicional y su realidad actual.

Palabras claves: Diplomática – Documento – Diploma - Diplomata – Documento público

## Summary

There is still scarce knowledge towards the fact of diplomatic as a science. The point of view at the beginning of XXI century is quite different to that of XVIII th. century. According to this outline, we intend to give a global vision of traditional doctrine on diplomacy and actual points of view.

Key words: Diplomatic - Document – Diplom – Author – Official document

“Todo lo que se haya hecho o se recuerde constituye una prueba. Los objetos que sobreviven y las huellas que quedan en la memoria despliegan ante el investigador curioso los materiales para reconstruir el pasado de donde provienen.” (Handlin, Oscar, 1982)

“Pero no sólo interesa la textualidad que transmiten (los documentos), evaluada a menudo de forma unívoca, sino también la valoración de los aspectos relativos a los modos de uso y disfrute que una sociedad hace de los mismos, lo que conduce al “sentido de las formas”, en tanto que estas condicionan la propia percepción del mensaje textual.” (Chartier, Roger, 1992)

---

\* Prof. Titular de Paleografía y Diplomática. Escuela de Historia – FFyH -UNC

## Introducción

Abordar el tema que propongo requiere una reflexión previa. Desde y hacia la diplomática existe aún una situación de desconocimiento muy importante en referencia al alcance que ésta tiene como ciencia; vinculada sin duda a la falta de cobertura académica de rango universitario que tiene en nuestro medio. Desde un ámbito, como ciencia propia y actualizada,<sup>1</sup> la reflexión que de la diplomática puede hacerse desde la óptica de comienzos del siglo XXI es necesariamente diferente a la que, en pleno siglo XVIII, el tema planteaba. El punto de vista está mediatizado por el trabajo profesional del diplomata, de la misma manera que el de los teóricos de la ciencia o el de los historiadores, a partir de una situación heredada en la que una serie de “ciencias” se confunden por utilizar, si bien desde análisis diferentes, el mismo elemento material en su trabajo: “los documentos o diplomas”.

El Renacimiento comienza trazando una crítica de los documentos fundada en la filología y termina con la concepción de la historia perfecta; el siglo XVII, con los bolandistas y los benedictinos de Saint Maur sienta las bases de la erudición moderna; el siglo XVIII crea las primeras instituciones consagradas a la historia y ensancha el campo de las curiosidades históricas.<sup>2</sup> Es también, en el siglo XVIII, cuando se produce una paulatina complejidad para dar paso en el siglo XIX a un proceso de especialización. Desde sus inicios y a lo largo del tiempo se dan cita sobre los mismos elementos materiales:

- El lector/intérprete de letras-escrituras, el paleógrafo.
- El especialista en formularios y estructuras de diplomas, el diplomata.
- El estudioso que utilizando el trabajo de los dos anteriores y su propia experiencia interpreta los diplomas, el historiador.<sup>3</sup>

Todos ellos trabajan en el mismo ambiente, con los documentos de archivo y en muchas ocasiones todos han desarrollado a lo largo de su vida una o varias de estas funciones, al unísono o consecutivamente.

La especialización del siglo XIX había provocado principalmente que una de estas profesiones se haya hecho con el protagonismo del uso del diploma: el erudito, convertido en historiador. Sin embargo, una lenta pero inexorable evolución fue otorgando protagonismo al primer y segundo grupo, el de los paleógrafos y diplomatas que, gracias a la escuela italiana y a la investigación en España,

---

<sup>1</sup> Autores españoles, en especial Gimeno Blay y Romero Tallafigo, han publicado varias obras y artículos de Paleografía y Diplomática, sobre las que no es preciso insistir.

<sup>2</sup> Le Goff, 1991: 109-110.

<sup>3</sup> Aguinagalde, 1993: 142.

fueron desarrollando técnicas autónomas a partir de, sobre todo, los conocimientos previos adquiridos.<sup>4</sup>

En este contexto, la diplomática sienta bases de índole puramente pragmática, para jugar su papel como fuente de información, que poco a poco se transformará en uno más amplio de fuente de investigación. A partir de este esquema, en el presente trabajo pretendemos dar una visión global sobre la doctrina diplomática tradicional y su realidad actual.

### *Evolución de la Diplomática desde sus inicios hasta el siglo XX.*

La palabra Diplomática, proviene del vocablo griego *diploma* con el significado de doblado o plegado en dos partes; la palabra se sustantiviza en latín y servía, al principio para designar diversos objetos escritos, cuya característica fundamental consistía en constar de dos partes plegadas sobre sí mismas y cerradas de alguna manera para proteger su contenido textual cuando éste tenía carácter reservado o personal, manteniendo igual o parecido significado durante la Edad Media. El sentido documental vendrá con los primeros humanistas. Estos comenzaron a aplicarla a piezas documentales de la más alta autoridad civil o eclesiástica (emperador, rey, papa) y luego, a cualquier documento revestido en sus formas internas y externas de especial solemnidad. Se acentúa en esta época el recurso de los historiadores de buscar datos contenidos en los diplomas, lo que falta habitualmente en sus obras es el análisis crítico del documento suministrador de noticias<sup>5</sup>.

En sus orígenes, el aspecto fundamental que interesaba a la ciencia diplomática era la naturaleza jurídica del documento, tanto que, al faltarle ésta en un grado o en otro, dejaba de serlo y poco o nada tenía que ver con él la Diplomática. Todos los demás aspectos o elementos documentales lo eran en función de aquél y estaban orientados a la mayor eficacia del hecho jurídico contenido en el contexto documental. Podían ser varios y muy heterogéneos: paleográficos (formas de escrituras), históricos (fechas, sucesos), lingüísticos y literarios (formas gramaticales, fórmulas retóricas, frases, estilo). Otros más particulares y específicos dependían del contenido del documento y de los datos, ideas y palabras plasmadas en el texto. Así, los había de carácter geográfico, social, religioso, político, cultural, penal, económico, monetario, mercantil, heráldico, administrativo, cultural, e incluso folklórico.

---

<sup>4</sup> Aguinagalde, 1993: 142.

<sup>5</sup> Se puede decir que la diplomática antes de estructurarse como ciencia recorrió una serie de etapas previas. El hecho de extraer de los documentos testimonios de carácter histórico es muy antiguo, ya lo hizo Tucídides para su Historia del Peloponeso y Tito Livio para demostrar la alianza entre albanos y latinos en tiempos de Tulio Hostilio.

El conjunto de los elementos documentales eran analizados y enjuiciados críticamente, en orden, antes que nada, a averiguar la autenticidad, o sea, a saber si era verdadero o falso, y si lo era en todo o en parte, tratando de llegar a concluir si había o no concordancia total o parcial entre los elementos tanto internos como externos. Esa búsqueda de lo auténtico fue precisamente la esencia de la Diplomática tradicional y la nota característica de la definición de Diplomática formulada por Mabillón, para quien dicha disciplina era el arte o ciencia de distinguir los documentos verdaderos de los falsos: *ars discernendi antiqua diploma vera a falsis*<sup>6</sup>; definición que se ha mantenido sin grandes controversias en algunos ambientes casi hasta nuestros días. De tal manera que el fin principal perseguido, al jugar el papel crítico sobre los diferentes aspectos documentales, se cifraba en el aprovechamiento y explotación del documento como fuente histórica escrita, aspirando a sacar de él cuantos datos y elementos pudieran servir al esclarecimiento de determinados fenómenos históricos.

Con todo esto, queda claro que, en la categoría de las ciencias, a la diplomática había que clasificarla, y así venía clasificándose desde sus comienzos, como ciencia auxiliar de la Historia. Pero no de una historia que se elaboraba sobre cualquier clase de fuentes, sino exclusivamente sobre fuentes documentales cuya naturaleza y fundamento, como hemos dicho, habrían de ser necesariamente jurídicos. Por consiguiente, quiérase o no, la actividad del diplomata se veía condicionada por esta doble influencia: la que derivaba del contenido jurídico de los materiales que manejaba, y la que se proyectaba desde el fin historiográfico que se perseguía con el manejo de éstos.

De las peritaciones documentales, con fines eminentemente jurídicos, a la valoración puntillosa de los documentos, condicionada por el triunfo del positivismo como método de análisis histórico, existe un elemento que identifica ambos momentos, cronológicamente diferenciados, y es el hecho de que el método de análisis, que encuentra su expresión más lograda en la descripción de la materialidad, permanece invariable. En efecto la técnica, no el método, y la erudición que corre pareja, hacen pervivir el mismo modelo cognoscitivo porque desde ambas posiciones se busca, de forma obsesiva, la “verdad”.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> La obra del monje benedictino Jean de Mabillón, es considerada como el primer tratado científico de esta disciplina. Véase Floriano Cumbreño, Antonio, 1946: 26-27.

<sup>7</sup> Cfr. Blay, Gimeno, 1993. El instrumento que permitiría alcanzar la verdad sería la *crítica*, que según Enrique Florez es: “el arte, o facultad con que se forma juicio y recta inteligencia sobre los sucesos de la Historia, sobre los escritos y escritores, sobre el estilo, sentido y autor de cada cosa”. La *crítica* debía tender a la búsqueda de la verdad y su objeto es descubrir, por encima de todo, el valor objetivo, la verdad absoluta, incontestable: “¿De qué sirven las Historias, si no encontramos en ellas la verdad? ¿Quién descubrirá las fábulas, y mentiras que la corrupción de los tiempos, la credulidad de algunos, la parcialidad y envidia de no pocos, la variedad de ediciones y la limitación de la capacidad de los hombres han mezclado en un campo tan vasto como la Historia...?”.

Es decir, el método básico exacto y preciso de dilucidar la génesis, forma y tradición del documento, como recordatorio material y fidedigno del pasado. El positivismo, siguiendo los senderos medievalistas detectados por la erudición del siglo XVIII, marcó también este concepto estático del documento, como elemento de una “Colección Diplomática”, prácticamente era una mera pasarela construida sobre textos inertes, de contenido jurídico, que atravesaba el tiempo y el espacio para encontrar la verdad.<sup>8</sup>

### *La Diplomática en el siglo XX*

Desde finales del siglo XIX se ha tratado, si no de rectificar, sí de retocar más o menos a fondo ese concepto tradicional de Diplomática y el objeto de la misma, que no estará ya constituido sólo por los documentos medievales, como lo habían establecido los primeros tratadistas, sino por cualquier documento, así el antiguo como el más moderno; porque aún desde el punto de vista historiográfico, el documento actual, para el historiador del mañana, se habrá convertido de algún modo en antiguo. En cuanto a su calidad y contenido, tampoco cabría excluir ninguno, ni siquiera los puramente administrativos y los documentos *lato sensu* o en sentido amplio. De esta manera son tenidas en cuenta también proyectos de leyes y órdenes, minutas y borradores, cartas, informes, relaciones de noticias y sucesos, solicitudes, legajos de personal, cuentas, listas, y tantos otros. A tal punto que Bautier llega a proponer la tesis, de que el objeto así material como formal de la Diplomática es algo muy simple y se identifica con cuanto hay conservado en los archivos.

Asimismo, a través de los elementos visibles y presentes del documento que constituyen el objeto formal inmediato de la Diplomática, el diplomata ha de aspirar, como objeto mediato, a averiguar y conocer la génesis y las fases por las que la pieza documental fue pasando desde que se ideó y proyectó en la mente de alguien hasta que llegó a su estado y momento actual, además de realizar la crítica externa e interna del documento.

La crítica externa tiende esencialmente a descubrir el origen y a determinar si el documento que se analiza es auténtico o falso. Es un procedimiento fundamental, que exige sin embargo dos observaciones complementarias. La primera es que también un documento falso es un documento histórico y puede constituir un valioso testimonio de la época en que fue fabricado y el período durante el cual se lo consideró auténtico y se lo utilizó. La segunda es que un documento, especialmente un texto, pudo sufrir en el curso del tiempo manipulaciones aparentemente científicas que hicieron olvidar el original. La crítica inter-

---

<sup>8</sup> Romero Tallafigo, 2004: 141.

na debe interpretar el significado del documento, evaluar la competencia y sinceridad de su autor, medir su exactitud, y controlarlo con otros testimonios.<sup>9</sup>

Finalmente, para una nueva corriente diplomática el principal objeto de la misma se centra en los aspectos sociales del documento y en torno a ellos gira. El diplomata habrá de considerar antes que nada la función social del documento, es decir, su relación con las personas que intervienen en el mismo y con las clases sociales que representan, las cuales son quienes verdaderamente condicionan su naturaleza.

Según que la Diplomática y el diplomata atiendan especialmente a determinadas clases y a determinados aspectos documentales, han ido surgiendo una serie de divisiones de la disciplina que, aunque asistemáticos y superficiales, conviene recogerlas entre las novedades que enunciarnos. Basta el nombre de cada una para hacerse idea de lo que suponen y de lo que con ellas quiere significarse. Así tenemos Diplomática general y especial; medieval y moderna; histórica y jurídica; elemental y comparada; real, pontificia, señorial y privada, según que los documentos estudiados proceden de la más alta autoridad, civil, eclesiástica, de autoridades intermedias o de personas e instituciones particulares. El interés acentuado en la segunda mitad del siglo XX, por los documentos producido a partir del descubrimiento de América, tanto en España como en las Indias, originó una nueva rama: la Diplomática Indiana.

A finales de los años cincuenta y comienzos de los sesenta, los trabajos de historiografía experimentaron una transformación radical por efecto de un nuevo enfoque de la historia como disciplina, desarrollada por Fernand Braudel. Se abandonó la atención tradicional por las grandes gestas, las historias de batallas, conquistas y cataclismos. Los historiadores franceses e italianos iniciaron una corriente fecunda de investigación y recreación del pasado donde se ponía el acento en aspectos que la historiografía monumental había dejado de lado. Surgieron así una infinidad de “pequeñas historias” alternativas de extraordinaria sugestión: de la “vida cotidiana”, de la “alimentación”, de la “locura”, de la “familia”, de la “muerte”. En la segunda mitad del siglo XX la Diplomática erudita tuvo su crisis y salió reforzada con nuevos objetivos, nuevos métodos y nuevos horizontes. De ciencia auxiliar de la Historia pasó a ser la trascendental y “pequeña historia” del documento. Éste, desde un análisis más poliédrico con puntos de vista estáticos y dinámicos, se convierte en un estímulo que hace productivos la imaginación y el pensamiento en la reconstrucción y recolecta continua del pasado.<sup>10</sup>

Las novedades reflejadas anteriormente son en realidad ampliaciones de la doctrina diplomática tradicional. Esa diplomática se centraba únicamente en

---

<sup>9</sup> Le Goff, 1991: 108.

<sup>10</sup> Romero Tallafigo, 2004: 140.



los aspectos jurídicos del documento y por tal razón sólo le interesaba establecer su autenticidad o falsedad. Desde el siglo XVIII hasta fechas mas o menos recientes, el campo de trabajo de la diplomática será el documento público, diploma de cancillería y en menor medida, el documento notarial y privado.

La clasificación en público y privado se funda en la categoría jurídica de la persona o institución de quien procede el documento. Público es el que proviene de una autoridad pública y en forma pública, ya tratando asuntos de derecho general, ya refiriéndose a personas particulares. Así, el documento en que un gobernante da una ley es un documento público conteniendo un asunto de derecho general; otro documento en que se concede a alguna persona determinado privilegio es, igualmente, documento público, aunque el destinatario y el asunto en cuestión sean algo particular. En cambio, el documento privado es el que se refiere a asuntos de derecho privado. Debemos hacer aquí la distinción entre los que están escritos por particulares y aquellos que hechos por un notario o escribano, tratan asuntos privados. Es el caso de documentos procedentes de personas públicas, pero que se refieren a asuntos particulares y están redactados en la forma correspondiente a éstos, son por tanto documentos privados y no públicos.

Los estudios diplomáticos en el siglo XX estarán marcados por el análisis de los instrumentos legales que señalan el origen, denominación, formulario y finalidad de cada uno de los tipos documentales, aparato reglamentario que ha ido sufriendo modificaciones o fue ratificado por disposiciones posteriores, sancionadas muchas veces a instancias de la práctica cancellesca o administrativa.

En la nueva metodología<sup>11</sup>, que presupone las categorías de análisis ya conocidas, y que la Erudición y el Positivismo aplicaron a los diplomas, debemos establecer dos puntos fundamentales de partida que condicionarán todas las vertientes del estudio: el estado social y el proceso comunicativo de un documento.

El primero es el *status* social de “quién escribe” y de “a quién se escribe”. El dictamen de una carta se concebía en la Edad Media como una digna y artificiosa acumulación de palabras con el peso de frases hechas o sentencias, sin que faltara ni sobrara nada al mensaje, y mirando siempre a la jerarquía y representación social de los comunicantes. Todas sus formas eran esencialmente previsibles. La creación personal quedaba “estrangulada” por las estrictas fórmu-

---

<sup>11</sup> “Un método es un camino a recorrer una y otra vez sobre cada uno de los documentos; un camino que se ofrece de un modo estable, asequible, como el que maravillosamente ofreció Jean Mabillon, que todavía es fundamento de la nueva perspectiva del documento. Hay que evitar “andar a tientas” con una mera “investigación empírica”, como decía Foucault en su *Arqueología del saber*”, Romero Tallafigo, 2004:152.

las de inicio y cláusulas de cierre, por la preceptiva retórica y por los tópicos del poder.<sup>12</sup>

Por ello, es muy importante la figura de la persona o personas que intervienen en la composición y formación del documento. Normalmente las que participan son tres: autor, destinatario y rogatorio. El autor, es la persona que directamente o a través de otra que actúa por su mandado o en su nombre, hace el documento. El autor del documento en todo su conjunto lo es, precisamente, porque realiza la acción jurídica que en aquél se contiene, y esto, aunque él no lo escriba materialmente, ni se ocupe de quien lo haga. La segunda es el destinatario, es decir, aquel a quien va dirigido el documento y que no puede faltar. En los documentos de reciprocidad como pactos o permutas, las partes interesadas hacen a la vez de autor y destinatario. La tercera es el rogatorio, quien, por encargo o a ruego –de ahí su nombre– de cualquiera de los dos anteriores prepara el documento, lo redacta, escribe, valida, registra y expide. Puede ser una persona o un grupo de personas –llámese ésta canciller, notario, escribano o de cualquier otra manera–.

Desde los diplomatas de habla germánica, dice Romero Tallafigo, nos llega en la última década una metodología renovadora en el aprovechamiento más integral de las formas de los diplomas solemnes. Según él, Meter Rück, profesor de la Universidad de Marburg, ha dado un desarrollo significativo a la Historia del Documento desde que publicó un artículo, considerado fundacional de la “semiótica diplomática”.<sup>13</sup>

### *La Diplomática que vendrá*

Los documentos conscientes o inconscientes, dice Le Goff, son huellas dejadas por los hombres más allá de toda voluntad de dejar un testimonio para la posteridad, por lo que las condiciones de producción del documento tienen que ser cuidadosamente estudiadas.

“En efecto, las estructuras del poder de una sociedad incluyen la facultad que tienen las categorías sociales y grupos dominantes de dejar, voluntaria o involuntariamente, testimonios susceptibles de orientar la historiografía en este u otro sentido. El poder sobre la memoria futura, el poder de perpetuación, tiene que ser reconocido y descifrado por el

---

<sup>12</sup> Romero Tallafigo, 2004: 139.

<sup>13</sup> Rück se basa en el trabajo de Carlos Sanz: “Edición digital y semiótica Diplomática: A propósito de un diploma de Caaveiro”, publicado en 1997, en Museo de Pontevedra, en el cual este considera que los diplomas se diseñan, entre otras cosas, como símbolos del poder y vehículos de su propaganda, escenificación y representación. Cfr. Romero Tallafigo, 2004: 143.

historiador. Ningún documento es inocente. Debe ser juzgado. Todo documento es un monumento que hay que saber desestructurar, desmontar. El historiador no sólo tiene que saber discernir la falsedad, evaluar la credibilidad de un documento, tiene que desmitificarlo. Los documentos no se convierten en fuentes históricas sino después de haber sufrido un tratamiento destinado a transformar su función de mentira en confesión de verdad.” (Le Goff, 1991: 108).

El documento, a través de la Historia, como sucedió con el vestido, las ceremonias, los edificios, etc., fue dotado por sus actores, autores y lectores con un sistema de comunicación simbólica, sostiene Romero Tallafigo, agregando que las prácticas culturales, la apropiación y la mediación, han supuesto también y suponen hoy una revolución con respecto al discurso erudito sobre el documento. Éste se concibe como un dínamo de la cultura social, como productor entre otros (como monedas, palacios, templos) de la rotación de signos y símbolos que impresionan en las comunidades.<sup>14</sup>

“Si el gran hallazgo de Mabillon fue desvelar que el documento de la Alta edad Media era un ‘pequeño mundo’ de formas, donde confluían personas, intenciones y técnicas pujantes y provenientes desde un ‘mundo mayor’, el de nuestra época ha sido descubrir que además es una encrucijada de mecanismos de poder, de camuflajes intencionados, de ficciones y estrategias de comunicación de ceremoniales y etiquetas, de códigos sociales, de claves visuales y orales. No es sólo un *objeto* para ver la veracidad del contenido de un texto, sino un *sujeto* de la Historia con predicados abundantes sobre el pasado del hombre.” (Romero Tallafigo, 2004: 144).

En los tratados clásicos de Diplomática se definía la metodología para filtrar los textos verdaderos de los falsos, los auténticos de los inauténticos, pero quizás, a la vista de los anteriores textos sociológicos, haya que ir dilucidando nuevos senderos para depurar otras comunicaciones, como la oral e icónica del documento. La Diplomática está hoy encaminada a descubrir el poder de comunicación oral y visual en el momento de la lectura de los documentos.

Al documento tenemos que considerarlo hoy en su triple virtualidad comunicativa. El *escrito* textual, estudiado por los eruditos y positivistas de la Diplomática tradicional se enriquece y comprende mejor si perfilan los mensajes y matices de *oralidad* y *visibilidad*. Para una interpretación integral de los documentos hay que leerlos en voz alta, tal como en su momento fueron dictados por el autor y, luego, fueron oídos por los destinatarios, y hay que observarlos en su

---

<sup>14</sup> Romero Tallafigo, 2004: 142-143.

materialidad figurativa, tal como fueron exhibidos en contextos comunitarios o privados, dirigidos a uno o muchos oyentes y al mismo tiempo videntes.<sup>15</sup>

Hay que considerar al documento escrito, dice Romero Tallafigo, dentro de la atmósfera comunicativa en toda su integridad y en cada momento de la Historia, o sea, dentro de la cambiante “asimetría” de las tres formas de comunicación (“oír, ver, escribir”),<sup>16</sup> asimetrías con proporciones más o menos desarrolladas según las épocas que estudiemos, desde la Edad Media hasta la Contemporánea. La historia se hace desde el presente y la historia del documento sólo puede hacerse desde el documento actual. Desde éste son mejor justificados y valorados los rastros del documento medieval y moderno.<sup>17</sup>

Resulta enriquecedora en un documento la indagación de los lenguajes y códigos, a veces aparentemente crípticos, que reconstruyen el sistema comunicativo total, donde se integran tanto la propia escritura como el mismo texto, las dimensiones simbólicas y rituales y las claves del subconsciente, que crearon los autores de cada comunicación escrita. Por ejemplo, es interesante interpretar un protocolo notarial sin puntuación. La puntuación está vinculada a funciones imperativas de la respiración, a cortes de voz y a pausas de impulso para mejor persuadir con la fuerza de la voz y el ritmo oratorio. A estas retóricas de fuerza de tonos se subordinaba dentro de un texto el mismo sentido y orden de la frase.

Tan importante era esto que en la *Ortografía de la Lengua Castellana en 1815*<sup>18</sup> se decía que “los verdaderos principios de la puntuación deben arreglarse discretamente por la separación formal del sentido de lo escrito y por las pausas que ha de hacer la pronunciación de la lectura”.<sup>19</sup>

El acento, puesto a la preposición “á” y a las conjunciones “é”, “ó” y “ú” que observamos en los documentos administrativos, desde la escritura gótica de la Edad Media hasta todo el siglo XIX y parte del XX, tenía su significado. Hay que descubrirlo porque un texto histórico para que sea comprensible en su totalidad debe ser interpretado en las claves de oralidad y de normativa prosódica, dadas por el autor, destinadas a proporcionarle el matiz de fuerza persuasiva a la dicción del documento para ser leído en voz alta.<sup>20</sup>

La desaparición de estos acentos y tildes tomó preponderancia con la lectura muda, cuando se prefirió la puntuación lógica sobre el tono. Los dictadores de documentos que conocían cómo eran leídos ceremonialmente crearon los

---

<sup>15</sup> Romero Tallafigo, 2004: 154.

<sup>16</sup> Bouza, 1992: 23.

<sup>17</sup> Romero Tallafigo, 2004: 154.

<sup>18</sup> Es significativa la fecha de esta edición, 1815, entre el Antiguo y Nuevo Régimen.

<sup>19</sup> *Ortografía de la Lengua Castellana*: 71-72.

<sup>20</sup> Romero Tallafigo, 2004: 157.

llamados “pies”.<sup>21</sup> Sabían muy bien que donde se decían cosas graves, convenía usar sílabas largas, más que hacer la oración más grave y persuasiva.

Los documentos que estudian la Diplomática y la Historia del documento, estaban predestinados a persuadir a quien los oyera. Como dice Armando Petrucci, el documento está “abierto a los simbolismos, a una liturgia”, con gradaciones de solemnidades y cortesías según el orden de los estamentos, las esferas de poder y los linajes.<sup>22</sup> Foucault, a su vez señala el interés de analizar lo que llama “ritualización del habla”, que en nuestro caso sería el ceremonial repetitivo de las palabras en el discurso diplomático del documento.<sup>23</sup>

Todo documento, como cosa material, trasmite no sólo escritura y texto, no sólo *cursus* oratorio o mensajes orales, sino también comunicación “icónico-visual”, que siempre la Diplomática tradicional incluyó en los llamados “caracteres externos”. Los documentos emitidos por el Poder se revestían normalmente de caracteres externos de especial solemnidad de formato, tintas y escritura. Se elaboraban con especial cuidado por técnicos especializados y transmitían intencionadamente mensajes meramente visuales. Son documentos para ver, además de documentos para leer. (Sáenz, 1999: 899-900).

El aspecto visual del documento de Cancillería no puede ser separado de la filosofía de la época. Siempre fue necesaria, sobre todo cuando el Poder necesitó marcar las diferencias. Por eso existen documentos “pintados” en los archivos.<sup>24</sup> Dice Romero Tallafig (2004:166):

“Los conceptos cuando se hacen imágenes impresionan, deslumbran, maravillan y, por eso, recomiendan mejor, rinden más al entendimiento, aficianon rápidamente a la voluntad y se memorizan con más ventaja. El lenguaje de la imagen visual emplea los mismos procedimientos rítmicos de la retórica formal en el lenguaje articulado”.

Los signos también están cargados de mensajes, aunque éstos sean meramente visuales. Por ejemplo, los módulos de la escritura<sup>25</sup> o los enmarques coloreados de determinadas escrituras, la ubicación de elementos textuales como las suscripciones; los tonos de color, la dimensión y la calidad del soporte, los márgenes y blancos, los pautados, los pliegues, entran dentro de las formas o caracteres externos que configuran la identidad de un documento.

---

<sup>21</sup> Se llaman pies las elevaciones y descensos de voz en cada sílaba de una palabra. Gregorio Mayans y Siscar, en su *Rhetorica*, dice: “I llamaron pies a las referidas juntas de sílabas, porque por ellos determinaron de qué manera caminava el verso, tarda o apresuradamente, según lo pidiesen los efectos del ánimo i las cosas de que se tratasse”.

<sup>22</sup> Petrucci, 1963: 795-798

<sup>23</sup> Foucault, 1971: 37.

<sup>24</sup> Sáenz, 1999: 899-900

<sup>25</sup> Por ejemplo, las letras alargadas de Bulas pontificias o la rueda de los Privilegios Rodados.

Los documentos más solemnes con respecto a los menos tienen más códigos externos para con la abundancia ostentar mejor la posición política y social del emisor. Despliegan mayor propaganda y ostentación visual. Por otro lado, los destinados a la comunicación exterior y dirigida a muchos lo acentúan más. Pero también el documento privado más sencillo manifiesta, aunque a escala menor, este tipo de mensajes externos.

La representación a través de un título de nobleza es, según las categorías interpretativas de Roger Chartier una *clave operatoria*, un *instrumento esencial*, una herramienta imprescindible para que los detonadores del poder en la sociedad, mediante la exterioridad del documento se constituyan en parte de “una máquina de hacer respeto y sumisión” en los receptores.<sup>26</sup>

Los profesionales de la escritura, escribanos civiles y eclesiásticos, a partir del siglo XII han manifestado también fascinación por la imagen o por la heráldica como medio de identificación personal que transcribían al documento. En los siglos XVI y XVII la firma alterna con la heráldica o icónica. Los artesanos firmaban con los objetos o símbolos corporativos de su arte: martillos, hachas, redes, tijeras, toneles, etc. La firma alfabética de nombre y apellido, convertida en una expresión particular y personal, se hará más generalizada en los siglos XIX y XX, cuando gracias a la alfabetización un mayor número de personas podrán usarla.<sup>27</sup>

Tanto en documentos manuscritos como impresos de la Edad Moderna observamos el uso de mayúscula inicial y enfática en los verbos indicativos de voluntad real o mayestática (Vengo en nombrar; He tenido a bien), conjugados en tiempos de presente y pasado. Las fórmulas rituales de saludo, según el rango: “Salud y gracia”, o las de sumisión, como “Beso las manos de Vuestra Señoría” (B.L.M.D.V.S.), dirigidas al rey o funcionarios, mantienen su énfasis oral y visual mediante el uso de mayúsculas en verbos, nombres y adjetivos. Fórmulas que por su repetición de uso tienen mucha importancia en las estrategias de representación del poder y de los mecanismos de adhesión de los súbditos.

La distribución y formato del texto tienen también su significado. No son arbitrarias las posiciones representadas del crismón, del nombre “El Rey” y de las firmas. Rubricar en el centro o rubricar al margen de un documento fue ritual de representación en la Edad Media y Moderna y está claramente definido en los reglamentos de la Edad Contemporánea, cuyas prácticas se reconocen muchas veces como derivadas de la tradición secular.

También los signos alfabéticos tienen una “forma expresiva”, definida por Giorgio Costamagna como capacidad de revelar algo más que un fonema o un contenido del pensamiento al más profano que la observe.<sup>28</sup> Los documentos en

---

<sup>26</sup> Chartier, 1992: 69.

<sup>27</sup> Romero Tallafigo, 2006: 58.

<sup>28</sup> Costamagna: 1987, p. 59.

las cancillerías y los libros de escriptorías y talleres han sido revestidos con toda intención de un “uniforme” de formas gráficas,<sup>29</sup> que permiten determinar su procedencia y origen de poder, de clase, de grupo.<sup>30</sup>

La escritura, como obra humana, merece por sí misma también un análisis de sus signos, de sus “*significantes*” y “*significados*” que no sólo se refieren al texto que fijan sino que reflejan con su estilo o modelo estético un lugar y una época, una identidad intelectual, un gusto selecto, una expresión de poder<sup>31</sup>, tema que dejaremos para otro estudio.

### *Bibliografía*

- Aguinagalde, F. Borja de, 1993, “Erudición y organización de archivos privados en la monarquía absoluta: de la función común a la configuración de una profesión específica” *Erudición y Discurso Histórico: las instituciones europeas. (s. XVIII -XIX)*, edición a cargo de Francisco Gimeno Blay, Universitat de València, pp 129-157.
- Bouza, Fernando.J, 1992, *Del escribano a la Biblioteca: La civilización escrita europea en la Alta Edad Media*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Chartier, Roger, 1992, *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Costamagna, Giorgio, 1987, *Perché scriviamo così*, Il Centro di Recerca, Roma.
- Florez, Enrique, “*Clave historial con que se abre a la historia eclesiástica y política, cronología de los papas y emperadores, reyes de España, Italia y Francia con los orígenes de todas las monarquías: Concilios, hereges, santos, escritores y sucesos memorables de cada siglo.*” Ed. XIII, En la imprenta de la viuda de Ibarra, MDCCXC, Madrid, p. 83.
- Handlin, Oscar, 1982, *La verdad en la historia*, Fondo de Cultura, México.
- Floriano Cumbreño, Antonio, 1946, *Manual de Paleografía y Diplomática y Paleografía y Diplomática Española*, Imprenta La cruz, Oviedo.
- Foucault, Michel, 1971, *L'ordre du discours*, Gallimard, París.
- Le Goff, Jacques, 1991, *Pensar la Historia. Modernidad, presente, progreso*, Editorial Paidós, Barcelona.
- Petrucci, Armando, 1963, “*Diplomatica vecchia e nuova*”, *Studi medievalii*, 3ª serie.

---

<sup>29</sup> Costamagna: 1987, 80.

<sup>30</sup> Romero Tallafigo: 2004, 174 -175.

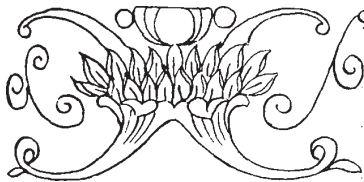
<sup>31</sup> Romero Tallafigo: 2004, 175.

- Romero Tallafigo, Manuel, 2004, "Nueva Diplomática, nueva metodología para la Historia del Documento", *Signo. Revista de la Cultura Escrita*, 14, Universidad de Alcalá, pp 139-183.
- Romero Tallafigo, Manuel, 2006, "Problemas de la validación en los documentos de la Edad Contemporánea: máquinas de escribir y nuevos instrumentos escriptorios". *Octavas Jornadas Archivísticas*, La validación de los documentos: pasado, presente y futuro, Diputación Provincial de Huelva, pp 53-109.
- Sáenz, Carlos, 1999, "Documentos para ver, documentos para leer", *Anuario de Estudios Medievales*, 29.



# Dossier

El Atlántico Sur como espacio geohistórico  
y como perspectiva epistemológica:  
África y América Latina





## SOBRE MARÍA ELENA VELA

En marzo de 2007, en la reunión habitual del Área de Historia del CIFFyH, se nos informó que Celma Agüero, profesora e investigadora de dilatada trayectoria en el Centro de Estudios Orientales del Colegio de México, había aceptado la invitación que se le había formulado para participar con un artículo de su especialidad, la cultura africana, en “Cuadernos de Historia, Serie E, Economía y Sociedad”, publicación académica del Área. Casi contemporáneamente tuvimos en ese ámbito una mala noticia, el fallecimiento en Buenos Aires en diciembre del 2006 de María Elena Vela, amiga fraternal de Celma Agüero, africanista también, aventura y desafío intelectual que comenzaron juntas cuando eran jóvenes profesoras de la carrera de Historia en Córdoba.

El “dossier” que presentamos es un homenaje a la memoria de la profesora María Elena Vela. El conjunto de trabajos que lo integran es producto del esfuerzo de escritura y selección de textos de la profesora Agüero, pero también y queremos destacarlo, del trabajo entusiasta en la misma tarea de Mario Rufer, egresado de nuestra Escuela, quien está avanzado en su doctorado sobre una temática africana en el Centro de Estudios Orientales del Colegio de México.

Se nos ha encargado a nosotros esta breve presentación porque, por razones de cronología biológica, tuvimos la suerte de ser alumnas de ambas profesoras, María Elena Vela, en Historia Moderna en 1963 y Celma Agüero en Historia Contemporánea en 1964. Nos limitaremos a señalar, en forma escueta, algunos hitos, de nuestra homenajead, María Elena, en su larga vida profesional. Comenzaremos por un recuerdo personal, aparentemente poco significativo, pero que a nuestro juicio, señalaba ya, en 1963, un camino historiográfico que iría profundizando con el tiempo: leímos y comentamos con discusión el “Lutero” de Lucien Febvre, uno de los autores aceptados como fundadores de la escuela de los Annales, orientación que fue semilla, generosa en muchos de nosotros, y que rompía con fuerza la tradición positivista del acontecimiento. Pero también comenzó, y creemos que de manera fundante en el país, su preocupación científica por los temas africanos y compartieron, con Celma Agüero, ese desafío intelectual y compromiso ético político de acercarse a la Universidad de Córdoba, pero también a la Universidad del Sur de Bahía Blanca, los temas de las luchas independentistas en África. Por razones personales, María Elena se instaló en Buenos Aires y ahí formó parte del Instituto de Historia Social creado por José Luis Romero manteniendo por largos años su docencia en la Universidad del Sur hasta 1976; la brutal represión que ejerció el golpe militar en esa institución, así

como la inseguridad personal y laboral impulsó a ella y a su esposo, el cineasta Humberto Ríos, a emigrar a México, como tantos otros intelectuales argentinos lo hicieron. Retornó al país con la instalación de la democracia y en esos años desarrolló un creciente interés por las luchas en Sudáfrica para suprimir el “Apartheid”, encabezados por Nelson Mandela y el P. del Congreso: seminarios, congresos, artículos, abonaron la posibilidad de acercar cada vez más los problemas históricos de África Atlántica con América latina también Atlántica, para un posible análisis comparativo y de influencia de esa amplia región. María Elena Vela fue una partícipe importante de este desarrollo historiográfico, con el talento, honestidad y pasión que la caracterizó siempre.

Ofelia Pianetto  
Comité Editorial de Cuadernos de Historia,  
Serie Economía y Sociedad

## DIÁLOGOS ATLÁNTICOS Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS: PROYECTO “EL ATLÁNTICO SUR COMO HISTORIA Y PROSPECTIVA”. UNA INTRODUCCIÓN.

Celma Agüero\*

Mario Rufer\*\*

Las experiencias de estudio y discusión sobre las relaciones entre sociedades del Atlántico Sur realizadas en México, Colombia, Brasil, Senegal y Sudáfrica, por investigadores de uno y otro lado del océano mostraron la necesidad de acudir a las epistemologías locales como eje fundamental de reflexión teórica en la construcción de los diálogos históricos y contemporáneos entre África y América Latina.

El seminario que ha estado convocando a diferentes estudiosos y del que aquí presentamos algunos resultados, se titula *El Atlántico Sur: intercambio de personas, ideas, productos y técnicas entre África y América Latina. Historia y prospectiva*.<sup>1</sup> El Proyecto nació del diálogo entre intelectuales africanos y latinoamericanos en el marco docente y de investigación del programa de estudios de África en el Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México.<sup>2</sup> Pasó por diferentes etapas de investigación conjunta y localizada, y contó con la coordinación general del historiador senegalés Yoro Fall, de la Universidad *Cheikh Anta Diop* de Dakar y profesor visitante de El Colegio en varias ocasiones, y Celma Agüero, Profesora de Historia de África en esa institución mexicana.<sup>3</sup>

---

\* Profesora-Investigadora – El Colegio de México (CEAA).

\*\* Candidato a Doctor – El Colegio de México (CEAA).

<sup>1</sup> El seminario se constituyó como proyecto colectivo de diferentes instituciones en 1992 durante un encuentro realizado en El Colegio de México. Recibió diversos subsidios desde ese momento, otorgado por las siguientes instituciones: UNESCO-Programa “Ruta del Esclavo”, Fundación Ford, ANUIES-México, CLACSO-“Programa Sur-Sur”, Universidad Candido Mendes (Brasil).

<sup>2</sup> A su vez, de este proyecto se desprende una línea de trabajo bajo el título “*Conocimientos endógenos y Renacimiento Africano en la construcción del diálogo Atlántico*”, dirigido por Celma Agüero, con sede en el Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México.

<sup>3</sup> Además, dentro de los intelectuales e instituciones africanas que participan del proyecto se encuentran a Carlos Cardoso (Universidad de Guinea Bissau), David Fig (Universidad de Witwatersrand, Johannesburgo), John Daniel (Universidad de Durban, Sudáfrica), Paul N’kwie (Universidad de Yaoundé, Camerún), Nicholas Mbwe (Universidad Omar Bongo, Gabón). Por Latinoamérica, además de los autores de los textos aquí presentados, debemos mencionar la participación como investigadores de Flavio Sobmbra (Universidad de Sao Paulo), Maureen Warner-Lewis (Universidad de Kingston, Jamaica), Paul Lewis (Universidad de West Indies).

El Seminario ha establecido un programa de cooperación intelectual interregional (África-América Latina) que, a partir del estado de las investigaciones y el desarrollo de los estudios, constituye un polo alternativo de conocimientos sobre el Atlántico Sur. Ha puesto el énfasis inicial en la historia temprana de la trata de esclavos que ha estimulado la presencia de culturas africanas en el seno de las sociedades latinoamericanas desde la época de la conquista y colonización. El programa ha ido revelando la amplitud y diversidad de las influencias recíprocas en dominios como el pensamiento, las artes, las culturas tecnológicas, las formas de producción y de intercambios, de circulación constante de hombres y mujeres a través del Atlántico.

Teniendo en cuenta la proximidad cultural y las mutaciones que caracterizan a América Latina y a África como sociedades de “auto-generación” cultural y de relaciones propias que preceden a la triangulación con Europa (Emeagwali, 2003) se ha trabajado en el análisis de las vías posibles de comparación y reflexión común, y en la construcción de un espacio de diálogo desde las perspectivas de las relaciones interculturales.

Se ha estimulado, al mismo tiempo, la investigación transdisciplinaria con el fin de conocer la relación de dos mundos en mutación desde el inicio de sus intercambios. En este sentido, la perspectiva histórica sentó las bases para un análisis que pudiera indagar en nuevas unidades temporales y en una revisión de las fuentes disponibles. Pero a su vez, la perspectiva socio-antropológica de corte etnográfico y en algunos casos estadístico, permitió no sólo observar la “puesta en escena” de los “productos culturales” nacidos de ese intercambio generativo, sino también las formas dinámicas (generalmente invisibilizadas) en que esos productos y patrones africanos en América Latina y viceversa, son generadores de adaptación y transformación cultural. Se ha establecido un espacio común de reflexión teórica entre investigadores de ambos continentes desde el punto de vista de la *endogeneidad* (Ki-Zerbo, 1992; Houtondji, 1994) teniendo en cuenta las epistemologías locales, los recursos comparativos y contrastivos, en el marco de las *endo-historias*. Hablar de endo-historia no implica sólo establecer la “voz” de historias locales y sujetos desplazados, sino sobre todo recuperar la “particularidad de perspectivas narrativas” que incluyen sistemas epistémicos de construcción de la conciencia histórica (con su respectiva poética y temporalidad) que deben recibir la legitimidad que la producción occidentalizada de saberes les negó sistemáticamente. (Falola, 2000, Axiel-Seivers, 2002, Lander (este volumen), Rufer, 2007). En este sentido se ha destacado la necesidad de realizar investigaciones transdisciplinarias para el Atlántico Sur del siglo XXI sobre las

---

Jamaica), David González (CEAMO, Cuba), Marisa Pineau (UBA, Argentina), Marta Mafia (UNLP, Argentina), Rafael Díaz Díaz (Universidad Javeriana, Colombia), Mónica Lima (Universidad Fluminense, Brasil).

herencias culturales como un complejo de articulación histórica (y no como una “instantánea” antropológica a recuperar). A su vez, se ha visualizado el campo de investigación y reflexión teórica que permite establecer las pautas de construcción de una historia de larga duración del Atlántico Sur, como espacio *formativo* de relaciones autónomas (y no *derivativo* de un esquema eurocéntrico).

### *Las líneas de partida: conocimiento endógeno, epistemologías, legitimación*

Las Historias que se han escrito sobre África y América son historias de continentes que por mucho tiempo se han desconocido mutuamente, aunque desde el siglo XVI hombres y mujeres hayan estado en circulación a través del Atlántico, y con ellos sus identidades, sus conocimientos, sus culturas e ideas, sus lenguas portadoras de antiguas tradiciones de pensamiento y de acción creativa y esencialmente sus memorias.

Del mismo modo, las historias de conexiones, desconexiones y reconexiones entre los dos continentes han estado imbricadas con la trama narrativa de las historias de las potencias europeas que dominaron el Atlántico en distintas etapas, a ambos lados de sus costas. Pero la riqueza de los hechos que estructuraron las fluctuaciones de los vínculos entre América Latina y África aparecen en estudios que desde nuevas perspectivas se están realizando en cada lado del océano (Friedmann en este volumen, Mignolo 2000, Agüero 1998). Ese espacio exige un análisis y una reflexión sobre las transformaciones de ambos mundos y sobre las pulsiones que han construido y construyen sus historias.

Otra vertiente temática, la de la contemporaneidad de las relaciones entre América Latina y África en la diversidad de sus propuestas, anuncia las pautas de conexión que parecen adentrarse en este comienzo de milenio. Las relaciones económicas y políticas que los países de África y América Latina han establecido en las últimas décadas, ofrecen un rico material de reflexión sobre el espacio Atlántico y sus nuevas realidades. Investigar sobre las diferencias y afinidades de la reinscripción de los dos continentes en la fase actual de las relaciones internacionales permite descubrir otras líneas de conexión atlántica.

En esta relectura es fundamental transitar del racionalismo dominante a la re(la)cionalidad, para comprender las relaciones de los hombres con el medio ambiente, ahora que las culturas han tomado el lugar de la naturaleza y parecen haber borrado la historicidad dependiente de esas relaciones. Aquí, constatar que la economía mundial es encadenamiento de *endo-economías* y que el desarrollo de las economías ligado al desarrollo cultural es un desafío que lleva nuevos nombres (Randles y Wachtel, 1978; Pradervand, 1989; Carney 2001<sup>a</sup>, 2001<sup>b</sup>): uno de ellos es el pluralismo que asegura la cohesión social y se expresa en la convivencia difícil (pero real) de culturas y etnias al interior de los estados nacio-

nales, atravesadas en el momento actual por la afirmación de identidades históricas que han tenido su propio proceso de maduración (como producto cultural y como estrategia política). En esa “maduración” intervienen estructuras tensas y contradictorias de dominación y sujeción, y proyectos siempre inacabados de hegemonía. Es aquí donde se inserta el potencial de nuevas estructuras de saber, formas situacionales de construcción de las narrativas en ciencias sociales. En esta línea, un elemento clave es eliminar la triangulación supeditada del espacio Atlántico como una derivación histórica del sujeto “Europa” en el desarrollo vertiginoso de la universalización del capitalismo y de las formas que conocemos de poder global. El estudio de las relaciones atlánticas desde los saberes y construcciones intelectuales de las sociedades sujetos de la historia es un desafío epistemológico presente en cada conjunto temático del “Proyecto Atlántico”. Esto presenta, por supuesto, otro problema claro: la articulación de esos saberes en un lenguaje que “cumpla” con las reglas de operación que autorizan a las ciencias sociales, canonizan el saber académico y *empoderan* a los argumentos; y, al mismo tiempo, la generación de un lenguaje que pueda cuestionar esos esquemas regulatorios desde propuestas alternas (Lander, este volumen, Rufer, 2007). Así, las epistemologías locales pretenden funcionar como eje de reflexión teórica indispensable en la reconstrucción de los diálogos históricos contemporáneos (Houtondji, 1994; Agüero, 1998). Nuestra propuesta ha estado proporcionando datos para rescatar las endohistorias que aportan voces y visiones desde las experiencias más profundas de las sociedades involucradas.

Otro eje de discusión es el de la *endogeneidad*: un concepto abierto que se refiere a los seres históricos capaces de creatividad científica en el despliegue de la vitalidad intrínseca que es la aprehensión de la realidad por la acción. Aquí, la apertura teórica no va sólo dirigida a la importancia de “reconocer” las relaciones históricas entre pueblos africanos y americanos del sur desde mucho antes del siglo XVI (por lo cual decir “latinoamericanos” sería un anacronismo), sino la de visualizar y comenzar a analizar patrones compartidos en las visiones de mundo y aprehensión de la realidad. Es necesario que la figura clásica en los pasos de “predicción, regulación y control” que dominan gran parte de la fenomenología occidental(izada) dé lugar a un estudio histórico de las “epistemologías de interacción” con el espacio natural (presente en todos los estudios sobre las etiologías “tradicionales” –pero no estáticas— y conocimientos precisos de los campesinos, por ejemplo, a uno y otro lado del Atlántico). (Agüero, 1998; Carney, 2001b). Este dinamismo es productor de saberes que constituyen cuerpos de conocimiento vividos por las sociedades como parte integrante de su propia historia y de los momentos de permanente asentamiento, con la apropiación de elementos “externos”.

La transdisciplinariedad aparece como la vía más adecuada para lograr que el conocimiento alcance la necesaria totalidad de la experiencia y profundice



sus dinamismos. Los interrogantes de la historia, proyectados en situaciones contemporáneas de intercambio, dan cuenta de las vitalidades presentes en las sociedades y hacen visibles los diálogos en el sur. De este lado del Atlántico esos intercambios y aportes están expresados en la riqueza de los lenguajes de la vida cotidiana actual en las sociedades de América Latina que nombran identidades, parentescos, vida familiar, herencias, conocimientos científicos y técnicos, pensamientos religiosos y estéticos desde una vigorosa acumulación histórica y semántica africanas, vigentes (Friedmann, este volumen, Cardoso, 1999, Frigerio, 2005).

Pero un elemento clave es aclarar que el problema central no estriba sólo en “exponer” que existen estas relaciones, formas internas (o en el peor de los casos “supervivencias”, “resabios”) de elementos de la “tradicción” que son adaptados a los imperativos de la modernización. Eso está altamente documentado en la tradición socio antropológica desde el estructuralismo. Debemos romper no sólo con la concepción garante del progreso (con cuyos imperativos lógicos *aggiornados*, el mundo globalizado sigue funcionando), sino con el patrón *flèche du temps* que domina la visión de las relaciones humanas y la aprehensión de la naturaleza (Prigoyine, 1996). Es ese el primer elemento para desestructurar el esquema binario tradición/modernidad (cuestionado en la academia pero tan presente en la operación con prácticas sociales), y atacar desde el estudio empírico con herramientas teóricas precisas, a la “colonialidad del saber” (Lander 2000).

### *Las pautas de la historia y la cultura: las relaciones.*

Desde muy temprana data los conquistadores españoles llegaron a las costas de América acompañados de esclavos africanos, transportando cabezas de ganado, bovino y caballo indispensables para resolver problemas de alimentación y de transporte. Los esclavos africanos, inmediatos responsables de criar ese ganado aplicaron la eficacia de sus profundos conocimientos. No solo difundieron las técnicas avanzadas de la cría, sino también las de reproducción, alimentación, condiciones de salud y enfermedad, además de la sabiduría sobre suelos, pastos, climas en el difícil arte de la adaptación. En las llanuras de ganaderos y de agricultores en Argentina y en Uruguay hasta el siglo XIX, los afrodescendientes fueron los más apreciados cuidadores del ganado de las grandes haciendas, destinado a la exportación. Su presencia periódica era indispensable para asegurar la salud del ganado, la yerra, la esquila y fundamentalmente la doma de potros. Bajo su responsabilidad estaban todas las actividades relacionadas con la producción y cría de mulas y de bueyes, indispensables para el transporte terrestre de mercancías y personas que atravesaba el continente desde

Buenos Aires por Chile y por las rutas de Argentina y Bolivia hasta Perú en Sudamérica.

Un objetivo central que el proyecto persigue es el de empezar a considerar un cambio concreto en las unidades de análisis. Evidentemente las innumerables contribuciones que ya existen acerca de la esclavitud y el trabajo esclavo como parte ineludible del “sistema colonial” en sus fases de consolidación y crisis, ha producido avances importantes en la historiografía, para comprender más cabalmente el lugar de los afrodescendientes en las estructuras productivas y en la generación de sociabilidad colonial. Sin embargo, es necesario un desplazamiento que permita conectar a la población de origen africano y su reproducción socio cultural en América *con África*, con la temporalidad amplia del continente y empezar a flexibilizar dos ideas tácitas (pero estructurantes de las líneas de investigación) que predominan en la historiografía colonial latinoamericana, y que son erradas: a) la de que los africanos “conocen” América cuando llegan como esclavos; b) la de que jamás vuelven a tener conexión alguna con su tierra (en términos de comunicación e intercambios) una vez que pisan el continente en el que serán “cosificados” como esclavos.<sup>4</sup> Esa mirada, que tal vez de manera no intencional sigue las pautas del pensamiento eurocentrado al trasladar la lógica *de iure colonial* (el sujeto “cosificado”, de-subjetivado) al funcionamiento del proceso histórico (que poco tenía que ver con eso), está siendo ampliada por quienes, utilizando herramientas de etnohistoria, arqueología y etnolingüística están comenzando a ver el sistema capilar, probablemente inadvertido por la colonia española y portuguesa, por medio del cual circuló, entre el siglo XVI y el XIX, un intenso “tráfico”: de comunicaciones por medio de danzas rituales que tal vez deberíamos llamar “actos preformativos” (Warner, 1990), de elementos rituales y de uso (por medio de los ayudantes de las embarcaciones que volvían a reclutar esclavos, o de los propios esclavos que se utilizaban como personal en los barcos) (Middle Hall, 2007), de órdenes y configuraciones políticas (a través de mensajes codificados en los artefactos culturales de esos mismos hombres y en el caso de Brasil y de manera clarísima, de los *retournés*) (Sarracino, 1988). Esto sin embargo, no tiene aún la fuerza necesaria para emprender nuevas líneas de investigación, por ejemplo dentro de la historiografía colonial latinoamericana, si consideramos la apertura teórica que impera en otras disciplinas como la antropología social y simbólica; o en los nuevos estudios culturales y poscoloniales (en sus vertientes locales, “sureñas”, más sólidas). Y esto parece ser así porque implica una nueva lectura del “archivo” en sentido amplio, y una re-configuración de la idea de *evidencia histórica* para poder aprehender esas conexiones

---

<sup>4</sup> Una excepción en este sentido lo constituye el esfuerzo colectivo aparecido en Cáceres (comp.), 2001.

(sobre lo que ya se ha reflexionado y escrito mucho en espacios como Asia y África [Feierman, 1999; Lulu, 2000; Cooper, 2005; Rufer, 2007]).

Dentro del sistema colonial, como sabemos, los africanos y sus descendientes fueron los muleros y los arrieros en épocas de paz y de guerra en la casi totalidad de las sociedades del continente (Martínez Montiel, 1995; Solomiansky, 2003). La transmisión de los conocimientos de ganadería tuvo su complemento en la adquisición de los secretos de la artesanía de la piel que permitía reconocer su calidad hasta su aplicación pasando por las más diversas técnicas de conservación aptas para los usos en el transporte, el equipo militar, la zapatería y los instrumentos musicales, etc. Desde actividades en las curtiembres y las talabarterías hasta la marroquinería, las técnicas y los productos alcanzaron la calidad que mostraban los objetos de origen africano (Velásquez y Correa, 2005).

Y en la industria alimenticia, las antiguas técnicas ampliamente conocidas por las sociedades africanas sobre el uso de la sal en la conservación de alimentos transitaron del ambiente doméstico a la producción industrial. Los saladeros, grandes establecimientos de las zonas ganaderas construidos con asesorías de africanos conocedores de la técnica, surgieron en las dos orillas del Río de La Plata. Como ha sido ampliamente estudiado ya, el producto (la carne seca y salada) era distribuido en las zonas portuarias como material de gran demanda para el abastecimiento de barcos. Además era objeto de exportación hacia el norte a través de las rutas de Brasil y del alto Perú (machaca, cecina, charqui, tasajo, son algunos de los nombres que aún hoy tiene la carne seca y salada en el uso de la culinaria latinoamericana, de tronco lingüístico yoruba y bantú). Esos dos casos muestran transferencias de conocimiento de técnicas africanas adaptadas a las condiciones locales de producción y de consumo.

En términos de agricultura, el universo de encuentros, intercambios y adaptaciones de uno y del otro lado del Atlántico da cuenta del dinamismo de las sociedades campesinas para ampliar su espectro de conocimientos y de producción. Esa realidad invisibilizada por mucho tiempo, está emergiendo en estudios que desde distintas disciplinas descubren las redes de transferencia y adaptaciones de conocimientos, de técnicas agrícolas, pero también de conocimiento profundo de plantas medicinales que, en muchos casos, fue redescubrimiento de propiedades similares en plantas americanas, conocidas por los médicos indígenas (Warner Lewis, 1996). Eso da origen a un diálogo entre conocimientos y al desarrollo de una medicina local de alto nivel de eficacia y de capacidad para curar enfermedades provenientes de los nuevos habitantes de otras latitudes.

Una actitud semejante existe con la selección de los árboles cuyas maderas son las más aptas para los distintos usos de la construcción. Hay estudios sobre diseños arquitectónicos y técnicas de construcción africanas aplicadas en los edificios de madera que están en uso en Carolina del sur y en el Caribe como prueba no sólo de la transferencia de esos conocimientos sino de la funcionalidad.

dad de las construcciones para climas tropicales que están actualmente en pie y siguen siendo modelo por su resistencia y funcionalidad (Tales dos Santos, 2005).

Fruto importante del intercambio de experiencias de adopción de cereales alimenticios es el arroz. Producto originario de África Occidental entre Senegal, Gambia y Sierra Leona es hoy base fundamental de la cocina de América y del Caribe. El trabajo de adaptación y adopción del arroz estuvo realizado por esclavos de grandes o pequeñas unidades de producción. Esa estrategia respondía, por otro lado, a las exigencias del mercado de exportación que obligó a los propietarios a estimular el aumento de la producción, en lugares como Carolina del Sur, que se convirtió en exportadora de arroz hacia Europa.

La reciente obra de Judith Carney, *Black Rice*,<sup>5</sup> es una contribución a la historia de la cultura africana en el mundo Atlántico cuando afirma que arroz y esclavos no son realidades separadas, sino una sola realidad. Fueron los campesinos esclavizados de África Occidental quienes transmitieron su experiencia en tierras americanas. A partir de aquí sabemos que la historia del arroz en América es compleja, articulando espacios de orígenes asiáticos, con su traslado a África a comienzos del segundo milenio, y su adaptación y adopción por una actividad milenaria y paciente en manos fundamentalmente de mujeres (ibid). La llegada del arroz al hemisferio occidental es muy anterior a las navegaciones europeas por los mares de Asia. La autora afirma que el arroz y su producción llegó al Nuevo Mundo como alimento gracias a los esclavos y especialmente a las mujeres africanas por su antiguo conocimiento sobre semillas, manipulación de técnicas de cultivo, según los suelos, la calidad del riego además de las estrategias de transformación y conservación.

Por otra parte, la historia del cultivo del arroz en las tierras de América es la historia de una transferencia de conocimiento que depende de la difusión de un sistema cultural complejo desde la producción hasta el consumo. Allí se relacionan agricultura, tecnología y cultura, interactuando en una historia de supervivencias africanas que están más visibles en las pequeñas parcelas de los esclavos y en las preferencias de las comunidades cimarronas de América del Sur. Es en esos espacios donde los esclavos desarrollan toda su capacidad creativa en la adaptación agrícola al reproducir sus paisajes africanos, usando técnicas conocidas y aplicadas cuidadosamente por las mujeres en los palenques y en los huertos locales, donde ellas asumían en muchos casos la responsabilidad de la producción del alimento.

El corolario es la noción ahora documentada de que los esclavos sobrevivieron a las crueldades del cautiverio gracias no sólo a sus prácticas religiosas y a las herencias y memorias familiares sino a la preservación de sus conocimientos

---

<sup>5</sup> Carney, 2001a.

sobre el cultivo del arroz (Carney 2001 b). De ahí que frente a la cuestión de saber si los esclavos de África Occidental eran reclutados por su especialización en cultivo de arroz o si los esclavos expertos enseñaron a los propietarios blancos cómo adaptar en medios naturales diversos el arroz africano, ha provocado serias polémicas.

Los esclavos, en algunos casos (documentados para Jamaica y Brasil [Warner, 1990, Cardoso, 2004]) tenían derecho al cultivo en pequeñas parcelas domésticas, al intercambio de plantas con otros esclavos y especialmente a los contactos con cocineros y marinos de los barcos negreros que transportaban semillas en los cargamentos de alimentación para esclavos que llegaban a América. Hay que recordar que los granos de arroz destinados a la siembra conservaban todos sus componentes y permanecían intactos para su germinación. Esto ofrecía las mejores condiciones para la adaptación a otros climas y a otros suelos y era función de los cocineros transportarlos cuidadosa y secretamente para los esclavos-agricultores en sus propias parcelas.

El otro tema importante en la transmisión de los conocimientos de agricultura se encuentra en el cultivo de plantas africanas como el ajonjolí, el sorgo y el ñame así como numerosas hierbas medicinales entre las que se cuenta el *cannabis* (marihuana). En sus propios sembradíos, los pueblos de África (particularmente de manera temprana los de África Occidental) desarrollaron la supervivencia y adaptación de plantas locales para el uso cotidiano, para la cura de enfermedades, la aplicación a rituales y fundamentalmente para una resistencia cultural con base en la preservación adaptativa de prácticas alimenticias. Esta tradición milenaria se propagó desde las tempranas relaciones ultramarinas precolombinas, luego con la sangría demográfica hacia América Latina, y retroalimentada con las culturas de los “retornados” a África (Agüero, 1998). Hoy en día, esta expresión de intercambios parece ser una pieza central, en África, como expresión del Renacimiento Africano desde los saberes internos (Agüero 2003).

No podemos agotar aquí la riqueza de los intercambios, sino más bien advertir sobre su dinamismo antes de adentrarnos a los artículos que siguen, que son producto de las líneas del “Proyecto Atlántico”. Eso es parte de una historia densa de intercambios que el Seminario del Atlántico Sur se ha propuesto estudiar y discutir en diálogo permanente. Los trabajos de los investigadores africanos y latinoamericanos se han discutido en encuentros nacionales e internacionales llevados a cabo en México, Cuba, Brasil, Argentina, Colombia y Costa Rica en ocasión de los congresos de la Asociación Latinoamericana de Estudios Afroasiáticos y se han publicado como libros o artículos en revistas especializadas, como consta en las referencias bibliográficas de resultados que aquí se exponen.

## *Construcción de conocimientos, revisión de los patrones históricos, y el espacio local argentino*

Los textos presentados aquí cubren una variedad de aspectos del Proyecto Atlántico. Al seleccionar los artículos de acuerdo a la relevancia dentro del proyecto y también a la potencial importancia dentro de la línea de *Cuadernos de Historia*, sabíamos que de los tres autores, dos han fallecido recientemente. Se trata de Nina S. de Friedmann y de María Elena “Pila” Vela. Ambas intelectuales reconocidas, han sido piezas centrales en sus países e instituciones (Universidad Javeriana de Colombia y Universidad de Buenos Aires, Argentina) en la difusión y seguimiento del proyecto. Vaya la inclusión de estos textos a modo de modesto homenaje también.

El primero de los artículos de Edgardo Lander centra su atención en uno de los argumentos expuestos anteriormente: el de los aportes sociológicos del conocimiento, con una precisa exposición sobre las conformaciones y reconfiguraciones contemporáneas del sistema mundo moderno colonial/imperial, ahondando en que, para usar una expresión conocida de Gayatri Spivak, “entre las técnicas de producción del conocimiento moderno y las estrategias coloniales de poder, no existe una relación de exterioridad.”<sup>6</sup> La articulación entre la elección y el abordaje de los objetos de investigación y los sistemas socio-institucionales, ideológicos y artefactos narrativos que los legitiman y respaldan, merecen una vigilancia coherente que no siempre está presente en la formulación de los proyectos de investigación, y que la iniciativa sobre “El Atlántico...” intenta sostener. La separación (que sigue funcionando en la práctica de clasificación y financiamiento de proyectos) entre la “teoría” y la “empiría” responde también a una forma eurocentrada y funcional (como dispositivo político y poético) de concebir la “actividad académica”. Lander ahonda desde una perspectiva sociológica y filosófica en estos problemas, tratando de unir en sus reflexiones, los esfuerzos que ha habido por exponer los mecanismos naturalizados de este funcionamiento por un lado, y recuperar “particularidades” en términos de visión, saberes y epistemologías locales, por otro. Esto, en ambos lados del Atlántico, con una inserción precisa de los estudios que han surgido en Latinoamérica al amparo de los conceptos de Anibal Quijano y del autor mismo, la “colonialidad del poder” y “la colonialidad del saber”.

Por su parte, Nina S. de Friedmann nos presenta aquí un estudio que es un eslabón central en las ideas del proyecto, faltante por lo general en los estudios sobre relaciones África-América Latina. Partiendo de un conocimiento preciso de la antropología histórica y la etnohistoria de cada uno de los continentes, la autora hace un recorrido por los intercambios precolombinos, los préstamos

---

<sup>6</sup> Spivak, 2000 :59.

culturales y el posible impacto de esas interrelaciones en las sociedades internas. En un estudio que podríamos calificar de “macro”, que recorre tiempos y espacios, se conjuga el esfuerzo de una antropóloga que se caracterizó por tener dos flancos en su carrera: su trayectoria de investigar y escribir sobre Colombia y los distintos aspectos de la africanía y su adaptación en ese espacio tardocolonial y nacional; y su conocimiento minucioso y actualizado de la antropología y la historia africanas. Desde un esfuerzo peculiar a partir de conseguir bibliografía y productos de investigaciones realizadas no sólo *sobre África* sino también *en instituciones africanas* (trabajo nada fácil), Friedmann logra hacer un recuento de las tesis y argumentos más controvertidos sobre las relaciones intercontinentales, que siguen marcando líneas de investigación e hipótesis: por un lado, los problemas sobre el origen y la “difusión” de la agricultura y el rol africano allí, y los intercambios de productos llevados tempranamente a África significando un cambio en la alimentación ya para el siglo XVI. Por otro, un análisis de las hipótesis vertidas desde diferentes disciplinas y espacios institucionales, acerca de las posibilidades de las relaciones ultramarinas (pre-colombinas) entre África y América Latina, y la llegada documentada de embarcaciones y contingentes provenientes del imperio de Mali en el siglo XIV.

El artículo de Friedmann sienta precedentes para establecer un diálogo real, a partir no sólo de impulsar nuevos objetos y líneas de investigación, sino también de incentivar otras rutas de lectura: una invitación a comenzar a desplazar la mirada hacia otras trayectorias intelectuales, no excluyentes sino complementarias con las que suelen ocupar los programas de las historias y etnografías históricas continentales (coloniales y nacionales) de América Latina.

La tercera y última contribución corresponde a María Elena Vela. Con el estilo de exposición sintético y contundente que la caracterizaba, “*Pila*” sigue de cerca la inclusión de los africanos y afroamericanos en las discusiones intelectuales que signaron la conformación de la “Argentina moderna” a finales del siglo XIX y comienzos del XX. La autora pone énfasis en elementos como: una mirada particular sobre pasajes de los textos de Marcó del Pont y Ford, perspectivas de la prensa argentina sobre África en las primeras décadas del siglo pasado (con análisis de *La Nación* y *La Prensa*); y los reportes de la *Fragata Sarmiento* de la Armada Argentina en su paso por el continente africano. De esta manera, Vela recorre históricamente los climas sociales y políticos del país a través de las “apariciones” de África y la temática de los afrodescendientes. Finalmente, la autora recupera los vaivenes institucionales que signaron las posibilidades de investigar y enseñar sobre África en las instituciones de educación superior del país.

Creemos que en estos trabajos, tres de los ejes centrales del proyecto están presentes. En el primero, el llamado a una vigilancia epistemológica y un desplazamiento teórico. En el segundo, la necesidad de generar nuevas rutas de lectura y de aproximación a otras tradiciones intelectuales sensibles a los estudios gene-

rados de uno y otro lado del Atlántico. En el último caso, la inclusión de la perspectiva local de trabajo, en este caso Argentina, acorde con el lugar y el espíritu de publicación de *Cuadernos de Historia*.

### Bibliografía

- Agüero, Celma, 1998, “Los intercambios del Atlántico Sur, Historia y Prospectiva”, en Dopke, Wolfgang (ed.), *Crises e Reconstrucoes. Estudos Afro-Brasileños y Africanos*, Universidad de Brasilia, Brasilia.
- Agüero, Celma, 2003, «Nepad: Una expresión del Renacimiento Africano», en *Revista Mexicana de Política Exterior*, N° 67 - 68, Febrero, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, DF.
- Cáceres, Rina (comp.), 2001, *Rutas de la esclavitud en África y América Latina*, Universidad de Costa Rica – UNESCO, San José de Costa Rica.
- Cardoso, Ciro, E., 2004, *¿Esclavos o camponeses? O proto campesinato nas Americas*, Editora Brasileira. Sao Pablo.
- Carney, Judith, 2001a, *Black Rice*, Harvard University Press, Boston.
- Carney, Judith, 2001b, “African Rice in the Columbian exchange”, en *Journal of African History*, 42, 3.
- AA.VV., 2001, *Les strategies de survie et la securité alimentaire en milieu rural africain et latino-americain*, CODESRIA – CLACSO, Dakar.
- Cooper, Frederick, 2005, *Colonialism in question: theory, knowledge, history*, University of California Press, Berkeley.
- De la Serna Herrera, Juan Manuel (coord.) 2005, *Rutas de convivencia Étnica en la América Latina Colonial (indios, negros, mulatos, pardos y esclavos)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Díaz Díaz, Rafael, 2003, “Matrices Coloniales y Diásporas Africanas: Hacia una investigación de las culturas negra y mulata en la Nueva Granada”, en Díaz Díaz, Rafael (ed.), *Diásporas Afroamericanas. Escenarios Históricos en Diálogos Atlánticos, Balances y perspectivas*, número temático de *Memoria y Sociedad*, Vol. VII, Universidad Javeriana, Bogotá.
- Emeagwali, Gloria, 2003, “African Indigenous Knowledge Systems (AIKS): Implications for the curriculum”, en Falola, Toyin (ed.): *Ghana in Africa and the World: Essays in Honor of Adu Boahen*, Africa World Press, New Jersey.
- Falola, Toyin, 2000, *Yoruba Gurus. Indigenous Production of Knowledge in Africa*, Africa World Press, New Jersey.



- Feierman, Steven, 1999, "Colonizers, scholars, and the creation of invisible histories", en Bonnel, Victoria; Hunt, Lynn (eds.): *Beyond the cultural turn. New directions in the study of society and culture*, University of California Press, Berkeley-Los Angeles-London.
- Friedeman, Nina S; Arocha, Jaime, 1986, *De sol a sol. Génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia*, Ed. Planeta, Bogotá.
- Frigerio, Alejandro, 2005, *Cultura Negra en el Cono Sur, representaciones en conflicto*, Universidad Católica argentina, Buenos Aires.
- Harneit-Sievers, Axel (ed.), 2002, *A place in the world: new local histories in Asia and Africa*, Brill, Leiden.
- Houtondji, Paulin J. (dir.), 1994, *Les savoirs endogènes, Pistes pour une recherche*, CODESRIA-Karthala, Paris.
- Ki Zerbo, Joseph (dir), 1992, *La natte des autres, pour un développement endogène en Afrique*, CODESRIA-Karthala, Paris.
- Lalu, Premesh, 2000, "The grammar of domination and the subjection of agency: colonial texts and modes of evidence", *History and Theory*, 39, 4, December.
- Lander, Edgardo (comp.), 2000, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, UNESCO, Buenos Aires.
- Martínez Montiel, Luz. M. (coord.), 1995, *Presencia Africana en Sudamérica*, Consejo Nacional para las Ciencias y Artes, México.
- Maya Restrepo, Luz, A., 2005, *Brujería y reconstrucción de identidades entre los africanos y sus descendientes en la Nueva Granada Siglo XVII*, Ministerio de Cultura, Bogotá.
- Middle Hall, G, 2007, *African Ethnicities in the Americas, Restoring. The links*, University of Carolina Press.
- Mignolo, Walter, 2000, *Local Histories/ Global Designs. Coloniality, Subalternity and Border Thinking*, Princeton University Press, New Jersey.
- Ngow-Mve, Nicolas, 1994, *El África bantú en la colonización de México (1595-1640)*, Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid.
- Picotti, Diana V., 2003, "Algunas consideraciones acerca de la narrativa rítmica negroafricana" *Diásporas afro-americanas*, número temático de *Memoria y Sociedad*. Vol. VII. Noviembre, Bogotá.
- Pradervand, P., 1989, *Listening to Africa. Developing Africa from the grassroots*, Praeger, New York.

- Prigoyine, Ilya, 1996, *La fin des certitudes. Temps, Chaos et les Lois de la Nature*, Editions Odile Jacob, Paris.
- Randles, W G. L; Wachtel, Nathan, 1978, *Para uma Historia Antropologica A noçao de reciprosidade*, Edicoes 70, Lisboa.
- Richards, Paul, 1988, *Indigenous Agricultural Revolution Ecology and food production in the West Africa*, UN WIN HYMAN, London.
- Rufer, Mario, 2007, "Evidence, temporality, analytical frameworks: some reflections on how to cope with academic dependency in history", *position paper* presentado al Workshop Internacional *Coping with Academic Dependency: How?*, Organizado por SEPHIS (South Exchange Program for History of Development) y el *Asiatic Institute for Social Sciences Development*, Patna, India, 2-4 Febrero 2008, inédito.
- Sarracino, Rodolfo, 1988, *Los que volvieron a África*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Solomiansky, Alejandro, 2003, *Identidades secretas: La negritud argentina*, Beatriz Viterbo, Ed. Rosario, Argentina.
- Spivak, Gayatri Chakravorty, 2000, "Poststructuralism, marginality, postcoloniality and value", en Brydon, Diana (ed.): *Postcolonialism. Critical concepts in literary and cultural studies*, Routledge, London & New York.
- Tales dos Santos, M., 2005, *O poder e cultura no poder. A disputa simbólica de herença, cultura negra no Brasil*, Edufba, Salvador.
- Vanghin, Bobby; Vinson, Ben, 2004, *Afromexico. El pulso de la población negra en México: una historia recordada, olvidada y vuelta a recordar*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Velásquez, M. Elisa; Correa Ethel, 2005, *Poblaciones y culturas de origen africano en México*, Instituto de Antropología e Historia, México.
- Warner-Lewis, Maureen, 1990, *Guinea's Other Songs the African Dynamic in Trinidad Culture*, The majority Press, Dover.
- Warner-Lewis, Maureen, 1996, *Trinidad Yoruba, from Mother Tongue to memory*, University of Alabama Press, Tuscaloosa.

# DIÁLOGOS A TRAVÉS DEL ATLÁNTICO SUR: SABERES HEGEMÓNICOS Y SABERES ALTERNATIVOS<sup>1</sup>

Edgardo Lander\*

En este trabajo y en el marco del Proyecto mayor sobre los intercambios y reflexiones a través del Atlántico Sur, quisiera referirme a algunos de los retos que desde el punto de vista de los *procesos de producción del conocimiento* nos conciernen particularmente a los latinoamericanos y a los africanos, así como a los colegas y a los pueblos de todo el Sur del planeta.

Para pensar alternativas a las formas dominantes de estructuración del mundo del capital en el cual nos encontramos, mundo en el cual impera una poderosa y todavía creciente hegemonía del pensamiento único del neoliberalismo, es absolutamente indispensable comenzar por reconocer que esto que entendemos por neoliberalismo no es en realidad simplemente una teoría económica, a la cual pueda oponerse otra escuela de pensamiento económico. Es mucho más que eso. Constituye lo que propiamente puede llamarse un modelo civilizatorio. Se trata de un proyecto global de reorganización de toda la diversidad cultural planetaria en función de un modelo único de vida, un modelo totalitario de plena primacía del mercado, en función de los intereses del capital transnacional (Hinkelammert, 1987). Este modelo cerrado, monolítico de organización social jerárquico y excluyente y destructor del tejido de la vida colectiva es un modelo civilizatorio y una estructura global de poder que ha logrado imponerse derrotando otras opciones, tanto de la experiencia histórica de Occidente como de las otras múltiples experiencias culturales de la humanidad, hasta proclamarse hoy como el orden natural de las cosas. Ante este modelo totalitario no podemos ni siquiera imaginar alternativas si asumimos que se trata simplemente de cuestionar una teoría económica.

Comprender este modelo de vida –y sus discursos legitimadores– como proceso civilizatorio exige desentrañar sus estructuras de poder, sus dinámicas de sometimiento, exclusión y negación de otras opciones culturales. Exige igualmente abordarlo como expresión medular de la geopolítica del saber del capitalismo contemporáneo.

---

<sup>1</sup> Quiero agradecer a Celma Agüero la invitación a colaborar con esta contribución en el Proyecto *El Atlántico Sur, intercambios de hombres, ideas, productos y técnicas entre Africa y América Latina*.

\* Universidad Central de Venezuela, Caracas.

La posibilidad misma de imaginar alternativas a este orden global que profundiza las desigualdades entre los pueblos, las jerarquías excluyentes al interior de cada país y que nos está llevando – a partir de la noción liberal del progreso como crecimiento sin límite – al empobrecimiento acelerado de los recursos culturales múltiples y diversos con los cuales cuenta la humanidad y a la destrucción de las condiciones que hacen posible la vida en el planeta Tierra, pasa por una crítica radical a los saberes que han sido hegemónicos en los diferentes momentos del proceso de constitución del sistema-mundo colonial moderno. ¿Qué conocimientos se producen? ¿Dónde se producen? ¿Para quienes se producen? ¿A partir de qué presupuestos, de qué concepción del mundo, de qué valores se produce el conocimiento, no sólo del neoliberalismo o el llamado pensamiento único, sino también de lo que globalmente conocemos como Ciencias Sociales?

Las Ciencias Sociales hegemónicas han desempeñado un papel central en la naturalización de este global orden como único modo de vida deseable y posible, en la medida en que se han constituido históricamente al interior de una cosmovisión liberal que piensa el conjunto de la vida humana a partir de la experiencia de la historia europea (convertida en Historia Universal), de la visión liberal del progreso, de las imágenes liberales tanto de la naturaleza humana como de las relaciones cultura-naturaleza. A partir de las concepciones liberales del individuo y de la riqueza, se ha tendido a universalizar el modelo del *individualismo posesivo* (Macpherson, 1979) como la forma natural del ser humano “moderno”. Se han definido las formas históricamente particulares de constitución y de autocomprensión de las sociedades liberales modernas, con la separación de los ámbitos de lo *político*, lo *social*, lo *económico*, como las formas universales de la vida colectiva. Se ha asumido la concepción patriarcal liberal de la separación entre lo público y lo privado y pretendido extender esa escisión como perspectiva de análisis y criterio normativo para toda otra experiencia histórico-cultural. Este modelo de conocimiento tiene como piso experiencias históricas y epistemológicas propias de la sociedad europea occidental y del norte – en particular de lo que podemos llamar la revolución de Descartes en la separación *razón y cuerpo, sujeto y objeto* (Quijano, 2000). Esta perspectiva del conocimiento (*eurocentrismo*), en la medida en que se ha constituido en el saber propio de los centros del poder del sistema-mundo colonial moderno, ha definido todo otro modo de conocer como no-conocimiento.

La definición del conocimiento científico de Occidente como el único conocimiento objetivo y universal ha sido un mecanismo colonial-imperial que ha contribuido en forma crucial a los procesos de la destrucción o subordinación de toda otra opción del saber, y por ende, de toda otra opción de cultura y modo de vida, tanto en Europa como en el resto del planeta.

Quisiera referirme brevemente a algunos aspectos que podríamos llamar institucionales y a otros más directamente epistemológicos de los retos que hoy tenemos para producir cuestionamientos a estas formas hegemónicas del conocimiento y para pensar y reconocer otros lugares y modos de producción alternativos de saber. Me referiré en primer lugar a algunos aspectos institucionales de los modos de producción dominantes del saber, y en segundo lugar a algunas dimensiones epistemológicas sobre las cuales sólo tendré la posibilidad de hacer unos breves señalamientos.

En la experiencia “moderna” de la producción de conocimiento institucionalizado colonial y postcolonial en el Sur, en la experiencia de América Latina, el sur de Asia, en el continente africano, la universidad ha jugado un papel privilegiado. Actualmente, ante la arremetida neoliberal en contra de la universidad –en particular las grandes universidades públicas– en todas partes se produce la defensa de éstas como espacios en los cuales las sociedades del Sur podrían pensarse a sí mismas, a partir de sus propios problemas, de sus propias necesidades. Es esta una lucha intelectual y política, cuya importancia no puede ser subestimada. Sin embargo, hoy esta defensa no es suficiente. El papel de la universidad del Sur en la geopolítica del saber colonial eurocéntrico característico de las ciencias modernas ha sido complejo, ambiguo, lleno de tensiones y contradicciones. La defensa/construcción de la universidad como ámbito social potencial desde el cual puedan pensarse a estas sociedades y al conjunto del mundo contemporáneo desde perspectivas críticas al modelo colonial eurocéntrico del saber, necesariamente pasa por un cuestionamiento radical de la experiencia de los procesos de producción de conocimiento de nuestras propias universidades. Así como las universidades han sido espacios de oposición y resistencia a los regímenes jerárquicos y excluyentes que han caracterizado a las sociedades coloniales y a la mayor parte de la experiencia postcolonial, han operado igualmente como correas de transmisión de modos de producción de conocimiento y contenidos de conocimiento coloniales eurocéntricos que han contribuido activa o pasivamente a la deslegitimación o destrucción de formas propias de autoconocimiento de las sociedades del Sur desde sus propias tradiciones culturales.

En la medida en que esto ha sido así, las universidades del Sur han contribuido a reproducir, hacia el interior de las sociedades del Sur, la idea eurocéntrica de acuerdo a la cual lo que se produce en universidades es conocimiento válido y lo que se produce en el resto de la sociedad no lo es. De esta manera, las universidades han sido *también* activos instrumentos de colonización de las sociedades del Sur, con frecuencia asumiendo como propia la imagen del saber eurocéntrico que concibe al *otro* como inferior, por negro, indio, primitivo, atrasado, subdesarrollado, incapaz de producir su propio conocimiento.<sup>2</sup> En el caso de las

---

<sup>2</sup> En palabras de Darcy Ribeiro: “De la misma forma en que Europa llevó una variedad de

Ciencias Sociales en las universidades latinoamericanas, la hegemonía de estas perspectivas eurocéntricas y coloniales ha sido clara. Su expresión paradigmática fue la *sociología de la modernización*, que al igual que el pensamiento neoliberal actual, partió del supuesto de que la sociedad liberal (sociedades europeas occidentales y Estados Unidos, principalmente) era el orden normal de la vida social “moderna”. A partir de esa normalidad liberal, se define un precepto que caracteriza toda diferencia entre la realidad del continente y el *deber ser* de la modernidad, del progreso liberal, como un obstáculo a superar.

Dentro de esta concepción, toda disparidad es expresión de una diferencia jerárquica, jerarquía definida a partir de los valores de la sociedad liberal: lo moderno es mejor que lo no moderno, el progreso es mejor que el atraso, el cambio es mejor que el no cambio. La diferencia entre la sociedad “tradicional” y la sociedad “moderna” no es sólo una diferencia empírica entre diferentes rasgos culturales o una distinción analítica entre dos tipos de sociedades. Se trata de diferencias entre tiempos históricos (sociedades del *antes* en contraste con sociedades del *ahora* y del *futuro*), y contrastes entre sociedades que no son como deberían ser (y por eso tienen que ser modernizadas) y sociedades que son como deberían ser (y por ello se constituyen en patrones de referencia del “deber ser” para el resto de las sociedades del planeta). Desde esta mirada, la realidad de nuestros continentes, la realidad cultural, valorativa, política, organizativa, los modos de vida de estos pueblos son siempre vistos como un obstáculo a superar para llegar a ser como *deberíamos ser* de acuerdo a los patrones de la modernidad liberal. En este sentido, los diagnósticos que de las sociedades del Sur formula hoy el neoliberalismo y las políticas de ajuste estructural que se establecen a partir de ellos, constituyen un momento más de los procesos de colonización global en los cuales han desempeñado históricamente un papel crítico los saberes sociales modernos.

Como se apuntó anteriormente, las universidades del Sur han sido en nuestros continentes también contextos institucionales en los cuales ha sido recurrente la oposición y la resistencia a los proyectos y modelos coloniales de organización del mundo. Desde éstas se ha producido un pensamiento a contra co-

---

técnicas e invenciones a los pueblos incluidos en su red de dominación... también los introdujo a un instrumental de conceptos, preceptos e idiosincrasia que se refería al mismo tiempo a Europa misma y a los pueblos coloniales. Los pueblos coloniales, privados de sus riquezas y del fruto de su trabajo bajo los regímenes coloniales, sufrieron aún más la degradación de asumir como su propia imagen la imagen que no era más que una reflexión de la visión europea del mundo que consideraba a los pueblos colonizados racialmente inferiores porque eran negros, indios, o mestizos... Aún los estratos sociales más brillantes de pueblos no-europeos se acostumbraron a verse a sí mismos y a sus comunidades como una infra-humanidad cuyo destino era el ocupar una posición subalterna debido al simple hecho de que su población era inferior a la europea”, citado en Mignolo, 2000 : 21.

riente y han sido –especialmente en la experiencia latinoamericana– focos de oposición política y de movilización contra el orden existente. Sin embargo, con frecuencia se ha producido una paradójica co-existencia entre un radicalismo político militante de movilización estudiantil a los gobiernos y a los proyectos imperiales, y una epistemología conservadora y/o legitimadora que no cuestiona los supuestos de los saberes que se crean e imparten, ni asume los modos de producción de los conocimientos “modernos” como asuntos problemáticos ligados a la reproducción del orden social que se cuestiona.

En América Latina la experiencia intelectual/política colectiva más fructífera en la producción de un pensamiento crítico/reflexivo sobre la propia realidad en las universidades ocurrió durante las décadas de los 60 o los 70, en un contexto sociopolítico de extendidas movilizaciones y luchas populares en la mayor parte del continente. Surgió un nuevo estilo intelectual que –retomando algunos aspectos de lo que había sido descartado como producción ensayística y “pre-científica”– obvió la compartimentación disciplinaria de la academia norteamericana, asumió perspectivas histórico-estructurales y dejó a un lado la pretensión de la objetividad y el no-compromiso de la ciencia neutra, para asumir el conocimiento como instrumento de transformación.

La derrota de las luchas populares de esas décadas condujo a fuertes ofensivas en contra del contexto institucional universitario que habían hecho posible estos intentos de crear otras formas de producción de conocimiento. La expresión más dramática de ésta ocurrió durante la experiencia autoritaria en el Cono Sur durante las décadas de los 70 y los 80 que condujo a que prácticamente fuesen desterradas las Ciencias Sociales de las universidades públicas. Hoy en todo el continente –a consecuencia de limitaciones presupuestarias, de los nuevos regímenes de evaluación individualistas y productivistas que privilegian la investigación al interior de lo que Kuhn llamaría la “ciencia normal” y la creciente dependencia de fuentes externas a la universidad para el financiamiento de la investigación– estamos en presencia de un retorno a la “normalidad” de un conocimiento fraccionado, disciplinario, que enfatizando sus dimensiones empíricas y metodológicas (“objetividad”, “neutralidad”), carece de conciencia histórica.

En el caso de las escuelas de economía, la hegemonía del pensamiento neoclásico ha convertido a esta disciplina en un conocimiento instrumental de énfasis cuantitativo. Asumiendo las arbitrarias separaciones entre sociedad y naturaleza por un lado, y entre mercado y el resto de la vida social, que corresponden a la cosmovisión liberal, se naturaliza el mercado capitalista como orden natural y universal. Al dejar a la naturaleza fuera del cálculo económico y de las cuentas nacionales, se caracteriza, mide y celebra como producción de riqueza a los acelerados procesos de masiva devastación de la base material de reproducción de la vida. (Daly, 1996; Daly y Cobb, 1999). Al no interrogarse sobre los supuestos a partir de los cuales se constituye este cuerpo de conocimientos, ter-

mina esta disciplina operando como un modelo normativo para la imposición de una sociedad de mercado en concordancia con la ideología neoliberal.

Si se toma cada uno de los temas centrales que se debaten hoy en las Ciencias Sociales, en particular en el Sur, como *globalización*, *medio ambiente*, *pobreza*, *democracia*, es posible concluir que a partir de las formas hegemónicas en las cuales estos asuntos son pensados hay pocas posibilidades de considerar alternativas a los modelos dominantes.

El discurso de la globalización es ante todo un discurso naturalizador. La globalización aparece como un proceso espontáneo, resultado de transformaciones tecnológicas de las cuales aparentemente ha desaparecido toda dirección y condicionamiento humano. El cambio tecnológico (“la nueva revolución tecnológica” de la telemática y la biotecnología) es vista como expresión de una especie de ley de la naturaleza, variable independiente que explica y/o determina las principales transformaciones sociales. Esta naturalización de las relaciones sociales, conduce a un conocimiento en el cual se invisibilizan los sujetos y sectores sociales –con sus intereses, estrategias, proyectos, acciones, oposiciones y resistencias– como agentes activos en la construcción del orden social. Desaparece ante todo la posibilidad misma del análisis de las relaciones de poder. Las principales transformaciones institucionales de la llamada globalización como el intento (derrotado) del *Acuerdo Multilateral de Inversiones* (Lander, 1998), y la creación de probablemente el más poderoso organismo internacional, la Organización Mundial de Comercio, no pueden ser comprendidas si no se consideran los intereses, diseños y estrategias de las empresas transnacionales que en forma directa definieron sus orientaciones básicas, y la acción de los gobiernos de Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. No estamos en presencia de un proceso espontáneo ni natural, sino por el contrario, ante un sustancial reacomodo concentrador de las relaciones de poder a escala global.

Igualmente cuando se piensa la crisis ambiental al margen del modelo civilizatorio que es responsable de los procesos de destrucción que hoy predominan en el planeta, el énfasis se coloca en medidas puntuales (limitaciones a la producción de los gases que afectan a la capa de ozono), en la esperanza de respuestas tecnológicas a los problemas que genera del modelo industrial (*technological fix*), o se atribuyen las principales dinámicas de destrucción ambiental a los pobres del planeta. Desde las concepciones liberales de la riqueza, de la realización y la felicidad humana, el paradigma del crecimiento sin fin no puede ser cuestionado. Al estar ausente el análisis de las relaciones de poder, no es posible reconocer las implicaciones de que exista una apropiación absolutamente desigual y desproporcionada de los recursos naturales y de la capacidad de carga del planeta por parte de las minorías ricas que viven, principalmente, en los países del Norte. De esta manera –con el mito del crecimiento sin límite y de la posibilidad de una sociedad de abundancia material para todos– se obvia el



hecho inevitable de que, dadas las limitaciones tanto de los recursos como de la capacidad de carga del planeta, no es posible una mejoría significativa de las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes pobres de la tierra a menos que se produzca una radical redistribución del acceso y el uso de estos recursos entre todos sus habitantes.

La centralidad del tema de “la pobreza” en los debates políticos y en las ciencias sociales de los últimos lustros es expresión de un significativo desplazamiento de lo que fueron preocupaciones de las décadas anteriores en torno a las relaciones de explotación y las posibilidades de una sociedades más equitativa. La naturalización del orden liberal implica que *no se deben*, ni *se pueden*, abordar las determinaciones estructurales básicas de la pobreza y la exclusión. Esto carecería de sentido en la medida en que se trataría de condiciones a propósito de las cuales nada se puede hacer. En consecuencia se sustituyen los intentos de explicación estructural por la descripción, caracterización y cuantificación empírica del fenómeno. La *pobreza* es una categoría cuya función es excluir del análisis las relaciones sociales reproductoras de la exclusión y la dominación, para evitar así el cuestionamiento al orden existente. A partir de esta concepción, sólo puede concebirse como respuesta la ejecución de políticas focalizadas destinadas a reducir parcialmente los índices de pobreza.

Desde el pensamiento social, hoy hegemónico, es difícil reconocer que ni las crisis ambientales ni la pobreza pueden encontrar soluciones al margen de una profunda democratización –una amplia redistribución del poder– a escala global.

El tema de la democracia es un asunto central en los debates contemporáneos. Es reiterada la preocupación: ¿Por qué hoy, en el momento histórico en el cual la democracia liberal tiende a universalizarse, parece haber tan poco apego de los pueblos a la idea de democracia? Para responder a este interrogante es necesario comenzar por preguntarse: ¿Qué entendemos por democracia? ¿Cómo incide la democracia en la vida de la gente, de la mayoría de la gente? Aquí la pregunta clave es la siguiente: ¿Tiene algún sentido la idea de democracia como idea fuerza, como horizonte normativo si ésta no tiene como componente sustantivo la redistribución (democratización) del poder en cada uno de los ámbitos de la vida colectiva? (Quijano, 2001).

No sólo la práctica, sino igualmente la *idea* de democracia ha sido progresivamente vaciada de toda referencia a una sociedad en la cual la mayoría ejerza en forma efectiva el gobierno. ¿Acaso no se suponía que era el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo? Hoy tanto el discurso político como la ciencia política hegemónicos tienden a entender por democracia un modelo liberal formalizado, conjunto de normas y procedimientos (elecciones, alternancia, régimen de partidos, separación de poderes...) a los cuales *no se le puede exigir resultado alguno*. (Lander, 1996).

De los dos lados del Atlántico Sur, resulta crecientemente claro que la mayor parte de las decisiones básicas sobre la vida colectiva, tales como la política económica o las decisiones sobre prioridades de inversión, están absolutamente sustraídas de toda posibilidad de ejercicio democrático. Son asuntos que dependen de decisiones tomadas en otra parte. No podemos simplemente seguir hablando de democracia en términos genéricos (la idea de “democracia sin adjetivos”) para referirnos a los regímenes políticos de la *democracia realmente existente*, como si estuviésemos refiriéndonos a las condiciones de un pueblo soberano que está tomando las decisiones básicas sobre su propio destino. Si los científicos sociales siguen hablando de estos regímenes como “democracias” no pueden sino contribuir a legitimar un orden social global que es crecientemente cada vez menos democrático.

Por último me quiero referir brevemente al tema de las relaciones entre culturas. En el pensamiento liberal está de moda el tema del *multiculturalismo* como expresión de apertura hacia toda la diversidad cultural del planeta. Sin embargo se trata de una apertura que presenta severas limitaciones y profundas trampas. El liberalismo siempre ha reivindicado la diversidad en el ámbito de lo que ha entendido como privado: las creencias religiosas, la vida familiar o los ámbitos más acotados de comida, vestido, etc. Sin embargo, en el ámbito de lo público, de la política y de la economía, del conocimiento considerado como socialmente legítimo, el único modelo aceptable es el modelo liberal: *democracia liberal, economía de mercado, conocimiento científico*. A pesar de sus insistentes pretensiones tolerantes y multiculturales, la postulación de un solo modelo universal de orden político, de organización de la producción y de conocimiento significa la imposición totalitaria de un solo modo de vida, negando por esa vía toda posibilidad de alternativa a la sociedad liberal “moderna”.

Todo lo anterior nos remite a la exigencia de repensar cuáles son los supuestos a partir de los cuales se construye la eficacia naturalizadora del orden liberal que han tenido históricamente y continúan teniendo los saberes modernos que conocemos como Ciencias Sociales.

Este reto ha sido asumido durante las últimas décadas por un importante movimiento cultural/intelectual en diversas partes del planeta, con particular énfasis en algunas regiones del Sur.<sup>3</sup> Destacan en estas perspectivas la extraordinaria obra de Edward Said, en particular su influyente texto *Orientalismo* (Said, 1978) y el rico e influyente aporte del *grupo de estudios subalternos* de la India. Desde una perspectiva subalterna, alternativa a la perspectiva eurocéntrica de

---

<sup>3</sup> No se trata de reivindicar una especie de nacionalismo del Sur en contra del conocimiento del Norte, entre otras razones porque algunas de las contribuciones más ricas a los debates sobre el eurocentrismo y sobre carácter colonial de los saberes modernos se han producido desde la academia del Norte.

élites que ha predominado en la historiografía de la India, se cuestiona la construcción de la historia de la India a partir de los metarrelatos de la historia de Occidente, ya sea en su versión liberal colonial o en sus versiones nacionalistas y/o marxistas.<sup>4</sup>

Ha sido igualmente abundante la reciente producción intelectual africana en torno a estos asuntos. Un ejemplo significativo ha sido el debate en torno a la especificidad de la filosofía africana. Se han generado polémicas sobre el significado mismo de la filosofía, en las cuales muchos autores terminan por rechazar la noción de acuerdo a la cual la filosofía occidental es el patrón universal a partir del cual debe compararse o evaluarse toda otra perspectiva de conocimiento. ¿Es la filosofía africana aquella que se remite a y debate con las tradiciones intelectuales de Platón, Aristóteles, Kant, Hegel? ¿O es por el contrario el pensamiento tanto tradicional como contemporáneo que tiene sus raíces en las particularidades de las múltiples experiencias culturales y cosmovisiones del continente africano? (Mudimbe, 1988; Masilo, 1994; Chukwudi-Eze, 1997).

Con variadas denominaciones y perspectivas, en América Latina hay una larga tradición de planteamientos críticos y de cuestionamientos al eurocentrismo y el carácter colonial de los saberes modernos. Martí y Mariátegui son representantes notorios de estas búsquedas. En los últimos años estos asuntos – con frecuencia tan marginales en la academia latinoamericana – han generado intensos debates donde algunos de los viejos temas que habían sido ya discutidos en América Latina han sido retomados y además de enriquecidos por el incipiente pero creciente intercambio con colegas en el Sur de Asia y de diferentes regiones de África. Este amplio y heterogéneo movimiento intelectual está avanzando hacia lo que ya hoy puede ser caracterizado como una crítica sistemática a los saberes eurocéntricos coloniales modernos. (Lander, 2000)<sup>5</sup> En estos debates se están planteado en forma efectiva algunos interrogantes críticos: ¿Cómo lograr formas de conocimiento capaces no sólo de cuestionar, sino de ir más allá de las modalidades eurocéntricas y coloniales del saber, saberes que en lugar de naturalizar el actual orden global, permitan comprenderlo como orden histórico y por lo tanto superable?

No se trata, sin embargo, de asuntos que conciernen sólo a la academia, la búsqueda de saberes alternativos al interior de la universidad, ni siquiera si éstos son capaces de enraizarse en los contextos culturales específicos de las culturas y pueblos del Sur. Más allá de los supuestos y los contenidos del aparato

---

<sup>4</sup> Han sido publicadas en América Latina dos valiosas selecciones en español de algunos de los principales textos del grupo de los estudios subalternos: Cusicanqui y Barragán, 1997; Dube, 1999.

<sup>5</sup> Este texto incluye trabajos de Santiago Castro Gómez, Fernando Coronil, Enrique Dussel, Arturo Escobar, Francisco López Segre, Walter Mignolo, Alejandro Moreno, Aníbal Quijano, y Edgardo Lander.

cognitivo de los saberes hegemónicos modernos, están hoy igualmente en cuestión los asuntos críticos de los *modos de producción del conocimiento* y de los *sujetos del conocimiento*. En la tradición eurocéntrica del conocimiento, al privilegiarse como sujeto del conocimiento científico, objetivo y universal al sujeto individual blanco, europeo, masculino, económicamente acomodado y heterosexual, simultáneamente se ha negado a todo otro posible sujeto de conocimiento válido. En esta monocultura del conocimiento científico (moderno), el conocimiento colectivo, relacional, popular, ancestral, tradicional, localizado, y/o corporeizado no tiene cabida. (Escobar, 2000; Gupta y Ferguson, 1999). Es este un punto de partida fundamental para la imposición de una razón patriarcal y colonial que niega, somete y excluye toda otra opción o tradición cultural. Hoy la resistencia a los procesos de imposición autoritaria de un único modo de vida para todos los habitantes del planeta pasa por la valorización y reivindicación de otros modos de producción de conocimiento, de otras prácticas del saber. Esto aparece con particular nitidez en la lucha ampliamente extendida de comunidades campesinas en todo el Sur por preservar sus modos de vida amenazados por la biopiratería y la creciente imposición de un modelo agrícola estandarizado controlado por las empresas transnacionales de semillas y agroquímicos (Shiva, 1997), así como las de pueblos aborígenes y/o indígenas por la preservación de las condiciones ambientales sin las cuales no es posible la reproducción de su cultura y su vida.

Quisiera concluir afirmando que para quienes estamos interesados / involucrados en diálogos a través del Atlántico Sur – insertos en una perspectiva de búsqueda/reivindicación de opciones al modelo civilizatorio único que hoy pretende imponerse en todo el planeta – estas reflexiones anteriores implican retos o búsquedas en tres direcciones complementarias: En primer lugar (y sin que ello implique alguna prioridad ni lógica ni temporal) está la necesidad de continuar y profundizar la crítica de los saberes coloniales eurocéntricos hegemónicos del pensamiento moderno y de las Ciencias Sociales. En segundo lugar, contribuir en todos los planos posibles a profundizar los, hasta ahora limitados, intercambios académicos, intelectuales y culturales entre los pueblos del Sur como condición para el aprendizaje recíproco y la elaboración/recuperación de alternativas desde experiencias compartidas. Y, en tercer lugar, reconocer que los asuntos en cuestión no se agotan de manera alguna al interior de la comunidad intelectual. Sin un diálogo activo, abierto con los movimientos y organizaciones populares, campesinas e indígenas que desde otros patrones de vida, otros sujetos y modos de producción de conocimiento, serán remotas las posibilidades de lograr conocimientos y prácticas sociales que no terminen subsumidos a la lógica reproductora del capital global.

## Bibliografía

- Chukwudi-Eze, Emmanuel (ed.), 1997, *Postcolonial African Philosophy, A Critical Reader*, Blackwell Publishers, Cambridge.
- Daly, Herman, 1996, *Beyond Growth. The Economics of a Sustainable Development*, Beacon Press, Boston.
- Daly, Herman; Cobb, John Jr., 1999, *For the Common Good. Redirecting the economy toward community, the environment and a sustainable future*, Beacon Press, Boston.
- Dube, Saurabh (coord.), 1999, *Pasados postcoloniales*, El Colegio de México, México.
- Escobar, Arturo, 2000, "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización o postdesarrollo", en Lander, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, UNESCO, Buenos Aires.
- Gupta, Akhil; Ferguson, James, 1999, *Culture, Power, Place. Explorations in Critical Anthropology*, Duke University Press, Durham.
- Hinkelammert, Frank, 1987, *Democracia y totalitarismo*, Departamento Ecueménico de Investigación, San José.
- Lander, Edgardo (comp.), 2000, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, UNESCO, Buenos Aires.
- Lander, Edgardo, 1996, *La democracia en las ciencias sociales latinoamericanas contemporáneas*, Serie Bibliográfica Fobal Ciencias sociales, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Facultad de ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Lander, Edgardo, 1998, "El Acuerdo Multilateral de Inversiones (MAI). El capital diseña una constitución universal", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, No. 2-3, abril-septiembre.
- Macpherson, C.B., 1979 [1962], *La teoría política del individualismo posesivo*, Libros de Confrontación, Barcelona.
- Masilo, D. A., 1994, *African Philosophy in Search of Identity*, Indiana University Press, Bloomington.
- Mignolo, Walter, 2000, *Local Histories / Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledges and Border Thinking*, Princeton University Press, Princeton.
- Mudimbe, Valentin Y., 1988, *The Invention of Africa. Gnosis, Philosophy and the Order of Knowledge*, Indiana University Press, Bloomington.

- Quijano, Aníbal, 2000, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, UNESCO, Buenos Aires.
- Quijano, Aníbal, 2001, *Globalización, colonialidad del poder y democracia*, Ediciones Lima, Lima.
- Rivera Cusicanqui, Silvia; Barragán, Rossana (comp.), 1997, *Debates postcoloniales. Una introducción a los estudios de la subalternidad*, Coordinadora de Historia, Sefhis y Taller de Historia Oral, La Paz.
- Said, Edward, 1978, *Orientalism*, Vintage, Nueva York.
- Shiva, Vandana, 1997, *Biopiracy. The Plunder of Nature and Knowledge*, South End Press, Boston.

## ÁFRICA Y AMÉRICA: SUS ENCUENTROS

Nina S. de Friedemann\*

En el proceso de construcción de la identidad histórica nacional y étnica en numerosos países de América, hasta hace pocos años para los descendientes de la diáspora reconocer a África como cuna de sus ancestros era un imposible. La invisibilidad como estrategia, mediante la cual se ha ignorado la actualidad, la historia y los derechos de los descendientes africanos en América, ha sido parte del escenario de los procesos socioculturales en la definición de las nacionalidades.

Entender la conmemoración de los ya más de 500 años, como una coyuntura en la cual no fueron dos, sino tres o cuatro mundos los que se encontraron, es muestra de que por fortuna, el conocimiento historiográfico ha perdido su inocencia. Discutir la participación de África y los afroamericanos en la constitución de las Américas y la existencia de una América Negra como realidad histórica y contemporánea, es un testimonio de esa consideración; que a su vez empieza a permitirle a nuestro continente reconciliarse con sí mismo, dejando de ocultar el papel desempeñado por los africanos y sus descendientes en un mundo de encuentros. En Colombia, donde pareciera iniciarse un ambiente de reflexión, mediado por reclamos de derechos a la diversidad humana, han empezado a perder vigencia aquellas ideas de hace veinticinco años, cuando a la gente de la diáspora africana ni siquiera se las consideraba como sujetos de la antropología. Y cuando África como continente ancestral de núcleos importantes de gente negra en amplios territorios del país, estaba lejos de ser parte del presente nacional. Lejos de cumplir con esa condición de la historia, que de acuerdo con el Nobel nigeriano Wole Soyinka (1983:157), para desempeñarse como tal, debe ser capaz de interrogar al presente.

El estudioso senegalés Cheikh Anta Diop (1983:60), decía con mucha razón, aludiendo a la experiencia de su continente, que “borrar, destruir la conciencia histórica de los pueblos, ha sido parte de las técnicas de colonización, sumisión y embrutecimiento de los pueblos”.

En efecto, en África en el siglo XVII, durante la formación del imperio Ashanti, mediada por la conquista de muchos grupos, anota Marcien Towa (1985:48) que entre los vencidos, a los *griots* (historiadores tradicionales, especie

---

\* Fallecida recientemente a muy temprana edad, fue Profesora de la Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

de trovadores, especialistas en música, genealogistas o embajadores) se les prohibió seguir contando la historia de su gente. Cualquier violación era castigada con la muerte. Los griots debían aprenderse la versión de la historia oficial que bajo la nueva hegemonía debía ser relatada para sepultar los verdaderos orígenes de los grupos dominados, y lograr unidad y armonía bajo el nuevo imperio.

Al borde del tercer milenio, en países como Colombia, podríamos insistir en preguntar sobre asuntos tan delicados como la negación de la enseñanza de la historia de África y de la antropología de la diáspora africana. Si bien la historia de los aborígenes americanos también ha sido víctima de ese tipo de técnicas, la de África y la de su diáspora han resultado las más afectadas; al punto que no es raro oír llamar a nuestro continente América Indígena en tanto que otros lo refieren América Hispánica.

Contrario a lo sucedido en algunos países sudamericanos, en países africanos desde finales de 1950, una conciencia frente a los efectos de la destrucción del conocimiento sobre el pasado y la urgencia de su restauración ha estimulado acciones valiosas. Intelectuales africanos con el dominio de técnicas europeas de investigación y el uso de lo que Amadou Hampaté Ba (1982) llama “la tradición viviente” o la gran historia de la vida, que es la tradición oral, se esfuerzan por establecer un enfoque propio para dar a conocer en su continente y en el mundo occidental, la historia africana desde su propia visión (Fage, 1982:60; Curtin, 1982:78). Sabemos que su trabajo ha contribuido a erosionar algunos de los mitos racistas pseudocientíficos que llegaron a desfigurarse al punto de proclamar que “África no tiene pasado”.

Tales mitos se servían de una escala de valores socio-culturales, espejo de una pirámide de pigmentación epidérmica en cuyos segmentos inferiores se colocaba a los negros como parte de los no-civilizados, de los otros. La historia de los africanos y de sus descendientes en el Nuevo Mundo resultaba una cuestión sin importancia ni valor, y hablar de sus contribuciones en las sociedades donde vivían era más que un exabrupto.

### *Rutas de homogenización*

En la colonia, las instancias de mestizaje fueron medidas por jerarquías de pigmentación y raza, tanto en el escenario de las castas como luego en el de las clases sociales (Jaramillo Uribe, 1963, Wade, 1991). Indios y negros transitaban caminos de homogenización, tras una cultura distante de impregnaciones aborígenes o negroafricanas, siendo el corolario del recorrido el aniquilamiento de esas líneas ancestrales.

En el siglo XIX la abolición de la esclavitud de los africanos y sus descendientes se explicó como la ruta para alcanzar igualdades antes negadas. El mes-



tizaje fue entonces exaltado como logro democrático acentuando la huída de lo negro hacia lo blanco. Los perfiles de la nacionalidad expresados en el lema “una sola lengua, una sola religión y una sola raza” que han aludido al castellano, al catolicismo y a sus portadores blancos, son testimonio vivo de un proceso que ha propiciado el desconocimiento de la diversidad y de los derechos asociados con la identidad cultural e histórica de los descendientes de la diáspora africana (Friedemann, 1991; Dzidzienyo, 1971).

Al avanzar el siglo XX, en tanto que los intelectuales del Caribe, de Estados Unidos y de África emprendían movimientos vanguardistas como el “*Éxodo al África, Poder Negro o Negritud*”, países de América Latina se esforzaban por crear una conciencia americanista apoyada en la noción de autenticidad. Las elites intelectuales inspiradas en reflexiones científicas y estéticas europeas sobre el “buen salvaje” resaltaron la figura del indio. La exclusión del afroamericano contribuyó a la invisibilidad de su protagonismo y sólo se tomaron aportes indios y europeos en la construcción de las Américas; y por ende, al reclamo de su americanismo sin negros (Friedemann y Arocha: 1986).

### *La reintegración étnica*

Cualquier reflexión en torno a posibles nuevos encuentros con África que pudieran emprender pueblos de la diáspora africana en América, debe tener en cuenta la resistencia cultural y el proceso de reintegración étnica de los africanos desde su llegada a América: las sublevaciones que dieron origen a los palenques o cumbes, mambises, quilombos o sociedades cimarronas en distintos lugares del continente y que implicaron la concreción de una solidaridad africana expresada activa y pasivamente y posiblemente el uso de memorias de resistencia a la trata de procedentes del continente. Trabajos de la nueva historia africana como los de Oruno Lara (1981:130) traen a la luz testimonios de esa resistencia en Guinea con los Bijagos y en el Congo con los Jagas, en el siglo XVI. Escuadras de guerreros fuertemente organizados política, religiosa y militarmente operaban en amplias regiones a partir de campamentos fortificados llamados quilombos. Estos intentaban desorganizar las estructuras portuguesas de la trata esclavista, conquistando y destruyendo los reinos aliados a los europeos en el negocio de la trata. En América, entretanto, las sociedades cimarronas vivían una reintegración activa en zonas de ciénaga, bosque y selva húmeda. Y entre aquellos africanos trabajadores de haciendas, plantaciones, minas y ciudades. El proceso era *pasivo* y conllevó a enmascarar su pensamiento ético y estético, su sentir y disenter. Testimonio de ello fueron los cabildos de negros, verdaderos refugios de africanos en las ciudades coloniales (Friedemann 1998; Ortiz 1984).

Con la inauguración de las nuevas repúblicas en el ocaso del siglo XIX y principios del XX, los espejismos de la igualdad socio-racial congelaron temporalmente las expresiones de etnicidad. El fenómeno fue más agudo en los países sudamericanos, si se tiene en cuenta el estado de penuria de la mayoría de los descendientes de africanos frente a las instituciones de las nuevas naciones en el período post-abolición. Su aislamiento de la educación formal, en la cual África como entidad geo-social y política fue suprimida, había impedido a la vez la formación de un estrato intelectual entre los afroamericanos. La supresión de África en los programas educativos nacionales le privó al resto de la sociedad de un conocimiento verídico sobre el continente y su gente (cuestión que, por primera vez, se está reevaluando en Brasil).

Así, la conciencia sobre África y los nexos con ella quedarían inmersos en la creación literaria, en las tradiciones orales y en la cotidianidad ritual, gestual y simbólica de las sociedades negras. Y también en la impregnación genética y cultural de amplias regiones: el Caribe colombiano, panameño y venezolano; el litoral Pacífico colombo ecuatoriano y peruano; Bolivia en los Andes; Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile en el cono sur del continente y, por supuesto, los territorios del Brasil. En adición, la barrera lingüística de información, divulgada en inglés y francés, sobre los movimientos del panafricanismo en los Estados Unidos y las Antillas, agudizó la marginalización del hecho y conciencia en torno a cualquier participación que hubiera podido tener la diáspora sudamericana en tales procesos (Larkin, 1980).

### *Caminos del encuentro*

La búsqueda de nuevos caminos para reencuentros entre África y América es un empeño que en nuestros países de habla española, así como en Brasil, tiene entre sus metas la afirmación de identidad afroamericana<sup>1</sup>. Sin embargo, el proceso implica la difusión local, nacional e internacional de contribuciones que grupos con ascendencia africana han realizado a la cultura y a la evolución de la sociedad humana.

El estudio de las migraciones a través del Atlántico (M'Bokolo, 1992) y los cambios generados en distintos espacios y tiempos son elementos para el acercamiento de África y Afro-América. Asimismo, numerosos científicos africanos en-

---

<sup>1</sup> Whíttten y Torres (1992:19) presentan los siguientes porcentajes de la población de diáspora afroamericana en países de Sudamérica. Las cifras anotan como mínimos y máximos en el recuento total de habitantes de cada país: Brasil min.5.9%, máx.33%; Colombia min.1.2%, máx.2.1%; Perú min.6.0%, máx.9.7%; Venezuela min.9.0%, máx.10.0%, Ecuador min.5.0%, máx.10.0%; Bolivia min.2.0%, máx.2.0%; Paraguay mín. 3.5%, máx.3.5%; Uruguay min.1.2%, máx.1.2%; Chile /sin datos, Argentina /sin datos.

focan el evento de 1492 como parte de una serie de comienzos en los cuales África nunca estuvo ausente. Ello, no obstante, sin perjuicio de que las hipótesis en torno al contacto africano con América Precolombina aún sigan considerándose “sacrílegas” por la ciencia de Occidente. Con todo, para los africanos sigue siendo una inquietud que estimula la búsqueda de testimonios de variada índole. Una conversación entre el gobernador de El Cairo y el emperador de Malí, Kankou Mousa, durante su peregrinaje a lugares santos del Islam en 1324, compilada por Ibn Fad I Allal Al Omari, narra los esfuerzos de su predecesor Mansa Aboubakar II en torno a la exploración del Océano Atlántico (M'Bokolo, 1992). Documentos como este se divulgan para estimular investigaciones sobre técnicas antiguas de navegación en África, que aún es uno de los asuntos menos abordados en la nueva historiografía del continente; lo cual no significa que no existieran. Las experiencias del explorador Thor Heyerdahl demuestran lo contrario; con su piragua Ra I, construida de acuerdo con las técnicas de los Buduma del Chad, Heyerdahl navegó 4.345 kilómetros, saliendo de Safl el 25 de mayo para llegar a las Antillas el 18 de julio de 1969.

A la vez, enfermedades<sup>2</sup> y plantas nativas de América han sido también protagonistas de encuentros históricos y han contribuido tanto a la vida como a la muerte de seres humanos en el mundo africano. La yuca (*manihot esculent*) llevada desde el Brasil al reino del Congo por los portugueses entre los años 1600 y 1624 (Obenga, 1992), después de un tiempo de ser comida de extranjeros blancos, ingresó en la base agrícola y alimentaria africana. Del mismo modo que el maní (*arachis hypogea L.*) que es una palabra tama, conocida en azteca como *cacahuate* y en quechua como *inchis*, y que en el Congo era parte de un plato especial con hojas de yuca trituradas, un uso culinario poco conocido en América. Otra planta genuina de América, el tabaco (*nicotina tabacum*) y sus más de diez especies distintas usadas como narcóticos, como medicina y en rituales: masticado, olfateado, bebido salió de América en 1519 y ya en 1668 era citado entre las hojas que apasionaban la cotidianidad del reino del Congo (Obenga, 1992). Esta, que es apenas una muestra del legado americano resultante del encuentro de mundos, hace parte de una historia sin mayor controversia y con una amplia documentación.

Pero distinta situación presenta la hipótesis sobre el origen de la agricultura en América. Al involucrar a África se separa de aquella que postula cuatro grandes centros de invención independiente –el Valle de Tehuacan en México, el callejón de Huaylas en el Perú, las tierras bajas de la llanura Caribe y el curso

---

<sup>2</sup> La presencia de la sífilis en el encuentro de los mundos se enmarca en tres hipótesis: (1) La de su origen en las Américas y su transporte a Europa en 1493 por marineros de Cristóbal Colón. (2) Presencia en Europa antes del viaje de Colón pero encubierta por la lepra. (3) La sífilis está presente en poblaciones humanas del viejo y el nuevo mundo al tiempo del viaje de Colón (Baker y Armelagos 1988:703-737)

medio del Amazonas en Sudamérica y la región boscosa del oriente de Norteamérica-. La hipótesis liderada por el arqueólogo Donald Latlirap (1977) propone que los procesos de domesticación vegetal, como otros ocurridos en el viejo mundo, se derivan de un patrón único de experimentación neolítica elaborado en el África hace 40.000 años, por portadores de las culturas Sangoana y Lupembana (Shaw, 1972).

Latlirap rompe con las corrientes que le han prestado atención a las regiones semiáridas de Asia Menor, Mesoamérica y el Perú, y al papel desempeñado por las semillas de trigo y maíz. Su alternativa es la de estudiar, por una parte, a los pobladores ribereños de los bosques tropicales de África y América del Sur y, por otra, a los trasplantes y plantas como las del calabazo (*Lagenaria sicerari*) y el algodón; los barbascos que se emplean en la pesca y finalmente la yuca. Propuesta que se enmarca en la del doblamiento temprano de la selva amazónica que no puede desecharse de ninguna manera. El origen de los actuales grupos de cazadores y recolectores selváticos como producto de su expulsión desde territorios ribereños amazónicos sobrepoblados, constituye la explicación más seria y cercana de la realidad (Ardila, 1986)

De acuerdo con una parte de la propuesta de Latlirap, en algún punto de la costa septentrional del Brasil, hace más de 12 000 años, pudo arribar un grupo de pescadores. Buscando terrazas fueron llevados por corrientes marinas lejos de las costas occidentales de África hasta algún lugar entre Recife y la desembocadura del Amazonas. ¿Viajaban en balsas o en canoas? ¿Fueron arrastrados con redes y semillas? ¿Acaso las semillas fueron empleadas por la gente en las costas americanas? Y desde luego, otra serie de preguntas derivadas de la posibilidad de que las semillas hubieran viajado a la deriva de corrientes marinas desde las costas africanas hasta las americanas.

La hipótesis de la temprana migración africana tiene a su favor el aumento del número y la antigüedad de las fechas que atestiguan el poblamiento del continente americano. Una fecha muy importante es la de Pedra Furada con 32.000 años. En el sitio ubicado en el nororiente del Brasil, se hallaron cuchillos, raspadores y lazcas de cuarzo y cuarcita (Guidon y Delibrias, 1986). El reto de la arqueología sería el reconstruir la ruta que pudo haber llevado hasta el curso medio del Amazonas las semillas del calabazo de botella (*lagenaria sicerarla*) o dar respuesta al sinnúmero de interrogantes que propone Latlirap.

### *El calabazo - Lagenaria siceraria*

El calabazo, la enredadera de flores blancas que los botánicos llaman *siceraria*, es uno de los elementos principales de la propuesta. Su domesticación es tan temprana que, fuera de África, no ha podido reproducirse sin la ayuda

humana. Aún verdes, sus frutos pueden servir de recipientes desechables, ya secos se utilizan como vasijas para alimentos y sustancias sagradas, como instrumentos musicales y juguetes; y lo más importante, como flotadores de redes para pescar. El impacto de esta planta sobre el afianzamiento de la agricultura se ha ido deduciendo al considerar que diferentes tipos de calabazos aún hoy en día continúan figurando en los primeros renglones, no sólo del inventario de artefactos, sino del simbolismo de las más diversas culturas, tanto de América, como de Melanesia, del Oriente Asiático y de África. Adicionalmente, su enorme dispersión geográfica se conjuga con una gran antigüedad.

El andamiaje de la proposición de Latlirap se fundamenta en que “El inicio de la experimentación humana con las plantas útiles como artefactos y ayuda para la pesca, se inició hace unos 40.000 años con la siembra de la calabaza (*Lagenaria Siceraria*)” (Marcos, 1988:148). Luego en reflexiones motivadas por unos fragmentos de calabazo que, además de ser muy antiguos, aparecen casi simultáneamente en excavaciones de Asia y América. Un tercer punto, la consideración de que en el Nuevo Mundo y en especial en Sudamérica, las condiciones que llevarían al neolítico se originaron como resultado de experimentos en la siembra de plantas en el “jardín”, un área aledaña a las casas de los primeros pescadores sedentarios de los trópicos húmedos. Allí se sembraron primero plantas como calabaza, algodón (*Gossypium barbadense*) y barbascos (*Genus Lonchocarpus y Teplirosi*), que servían para hacer flotadores de redes, las redes y las sustancias para paralizar los peces y facilitar su pesca.

Según la evidencia de Latlirap, todas las plantas parecen haber sido domesticadas en África (Marcos, 1988:148). La sorpresa contemporánea en Amazonia muestra que calabazos, algodón y barbascos ocupan un lugar preferencial en los jardines que rodean un sinnúmero de viviendas amazónicas (Marcos, 1988:148; Arocha y Friedemann, 1985:33). La profusión de las especies que allí se cuidan ha llamado la atención de los especialistas en botánica. Un pilar adicional es el escrutinio histórico referente a la cobertura y firmeza de los vínculos comerciales que -como respuesta a las carencias de cada región- concretaron a la Amazonía de la Orinoquia, las costas peruanas y la llanura caribe (Arocha y Friedemann, 1985; Latlirap, 1983).

Pues bien, la *Lagenaria siceraria* más antigua ha sido excavada en la cueva sudamericana de Pikimachay sobre el Valle de Ayacucho. Tiene una fecha de 11.000 años AP; otra fecha es de la de 6.000 a 5.000 años AP en un lugar cercano a Lima. En la cueva de los Espíritus de Tailandia, las excavaciones indican que allí se cultivaba hace 10.000 años. Una edad comparable se ha encontrado en hallazgos de la Sierra Madre de Tamaulipas, Tehuacán y Oaxaca en México.

Además de las preguntas suscitadas por la distribución geográfica, la antigüedad de su cultivo y su creciente utilización, el interrogante que más inquieta

es ¿de dónde se origina?, Latlirap dice que “pese a que los dos géneros son bastante distintos, la *siceraria* pertenece a la misma familia botánica de calabazas *ahuyamas*, cultivos del nuevo mundo, clasificados dentro del género *cucúrbita* [...] empero las especies silvestres del género *lagenaria* son nativas de África [...]. Se dice que hay sólo una especie de *lagenaria* en el oriente del Brasil, pero no presenta las características del posible ancestro salvaje de la *lagenaria sicenaria* que se cultiva [...]. El calabazo no ha podido establecer comunidades salvajes agresivas ni en Asia, América u Oceanía (fuera de África, la permanencia de la especie requiere la intervención humana.) África se yergue como el centro a partir del cual se propagó el cultivo del calabazo” (Latlirap, 1977:720).

Si hablamos de encuentro de mundos, esta hipótesis alude a uno temprano, claro que reclama saber cómo se difundió el calabazo desde África hacia América en tiempos precolombinos y esa explicación legitimada por la ortodoxia de los arqueólogos aún no existe. Sin embargo, Latlirap (1977) cita experimentos realizados por Carter y Whitaker que probarían que a la deriva, arrastrado por corrientes marinas, un calabazo puede llegar desde África Occidental a la franja de terreno comprendida entre Recife y la boca del Amazonas, Victor Manuel Patiño (1964) concuerda con esta idea cuando aduce que las semillas de *lagenaria* tienen el poder germinativo y que podrían comenzar a desarrollarse al terminar la travesía transoceánica.

Pero si el calabazo sólo prospera con la intervención humana, alguien familiarizado con siembras tuvo que facilitar el proceso reproductivo. ¿Y cómo se logró?, una contestación quizás resulta teniendo en cuenta que en casi toda América, en adición a la *lagenaria*, los totumos (*Crescentia Ou ete L.* y *Crescentia alata H.B.K*) se han cultivado y sus frutos también se han empleado como recipientes, cucharas e instrumentos musicales y ceremoniales. Pero esta respuesta tiene tropiezos porque no hay informes arqueológicos que indiquen si la agricultura o los usos del totumo americano son anteriores a los del calabazo africano. Los datos de Latlirap sólo hacen referencia a la *lagenaria*.

Y aquí interviene el concepto de otros estudiosos como el arqueólogo Gerardo Ardila, quien al respecto consultó especialistas botánicos del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia. Ellos opinaron que probablemente en África y en América hay géneros compartidos cuya edad puede ser anterior a la separación continental, y que a partir de ésta pudieron surgir especies africanas y americanas muy cercanas pero con diferencias significativas. Lo anterior sólo presenta otra hipótesis de interpretación a la presencia de la *Lagenaria* arqueológica en América; hipótesis que además no cuenta con corpus alguno de investigación, al menos conocida hasta el momento.

Aunque el problema del origen de la agricultura en el Nuevo Mundo proponga nuevas inquietudes frente a las hipótesis de unos y de otros, lo que aquí es preciso subrayar es la existencia de un cuerpo nutrido en materiales de investiga-

ción y de opiniones de científicos. A partir de estos se puede hablar de la posibilidad del contacto temprano entre África y América. Por otro lado urge la necesidad de estudios botánicos, paleobotánicos y paleogeográficos tanto en África como en Sudamérica para responder tantas preguntas.

### *El marcador HLA*

Si la hipótesis recién mencionada es, en sí misma, un camino para el reencuentro con África, hay otras rutas que se exploran para encontrar la proveniencia específica de los ancestros de los afroamericanos; un tema que también inquieta a las comunidades afroamericanas que se esfuerzan en precisar datos que les permitan proyectar su etnicidad. En Colombia, con el desarrollo de los estudios de genética médica, ha surgido la posibilidad de rastrear tales orígenes. El conocimiento de la estructura genética de los grupos, mediante estudios de marcadores como el HLA, podrá ofrecer elementos valiosos para confirmar datos documentales y lingüísticos sobre el origen de los africanos. El HLA constituye lo que podría ser una cédula de identidad biológica; es un sistema de proteínas que está presente en la superficie de las células humanas y cuya variabilidad identifica a cada individuo a la manera que lo hace una célula de identidad social. Este tipo de estudios, que actualmente se realiza en el programa *Expedición Humana* de la Universidad Javeriana entre grupos Colombianos (Bernal, 1990), intenta el dibujo de un mapa genético de amerindios y afroamericanos que defina tanto los elementos comunes como las relaciones filogenéticas entre diversos grupos y también las de otras poblaciones que les dieron origen. Desde luego que esta proyección del trabajo en el área afrocolombiana, tendría que consultar materiales africanos. Se anticipan, entonces, encuentros futuros en esta área de trabajo y desde luego el afianzamiento de relaciones científicas entre África y América.

### *La familia africana y la afroamericana*

En los estudios de la familia, el problema de la invisibilidad de África y de su diáspora en América ha constituido una barrera para el encuentro académico. Con el resultado de manejos etnocéntricos por parte de estudiosos del tema. La explicación de la situación africana a la luz de conceptos como los de familia nuclear y misógama, ha conducido a errores y tergiversaciones. El modelo clásico de familia extensa propuesto por Murdok (1949) compuesto por dos o más familias nucleares no pareciera definir la realidad ni en África ni en Afroamérica.

En la familia extendida africana, apuntan los estudios de la antropóloga africanista Niara Sudarkasa (1980:43), la importancia del vínculo consanguíneo ha sido mayor que el conyugal; el ciclo de este último consta de una fase monógama seguida de una polígama, donde ambas son equivalentes. Si un hombre tenía una esposa e hijos, dos esposas e hijos, su familia era y es *una* familia. Claro que, cuando se trata de definir la fase monógama de esta familia, es necesario desvincularse de la ideología que sustenta la noción de la familia nuclear monogámica en la sociedad occidental, ya que en la familia extendida africana, institucionalmente dicha fase no es insular ni en su formación ni en su funcionamiento.

Este punto ha sido, según los africanistas, ignorado y trastocado en las discusiones teóricas sobre el tema, cuando se propone que tales familias eran “múltiples familias” con un esposo –padre- en común (Sudarkasa, 1980:43). Asimismo, cuando se ignora que su estabilidad no depende de la unión conyugal en cualquiera de sus fases, monógama o polígama, sino del ejercicio de derechos de consanguinidad en el grupo familiar se plantea que poseen una base poligínica.

En Colombia, como en otros países latinoamericanos, la familia nuclear, monógama y cristiana se yergue como paradigma dentro de los análisis históricos y contemporáneos de organización social a nivel nacional. No ha sido fácil introducir la consideración de huellas de la familia extendida africana en análisis sobre la familia negra. Más bien, el encuentro de formas poligínicas ha servido para estereotipar los roles de la mujer y del hombre, tanto en el campo de la responsabilidad socio económica como en el afectivo (Friedemann y Espinoza, 1992).

Tal estereotipo se ha manifestado en la ciencia y en la literatura, en el pensamiento religioso y en el filosófico. Es preciso entonces, intensificar los estudios sobre las maneras como los afroamericanos han adaptado y recreado memorias africanas de principio de consanguinidad y conyugalidad, normas de residencia y patrones de comportamiento, para responder a necesidades de supervivencia en espacios temporales geográficos, sociopolíticos y económicos concretos.

Al referirme a huellas de africanía o cadenas de asociaciones icónicas me sitúo cerca de los planteamientos de Gergory Bateson (1972) sobre el lenguaje de los iconos e ideas que podrían relacionarse, a su vez, con el concepto de “orientaciones cognoscitivas” propuesto por Mintz y Price (1976), para aproximarse a los problemas de la evolución de las culturas afroamericanas. Hablo de memorias, sentimientos, aromas, formas estéticas, texturas, colores, armonía y otros elementos icónicos, materia prima de la génesis de los nuevos sistemas culturales. Aunque los esclavos negros llegaron desprovistos de sus trajes, armas y herramientas, desposeídos de sus instrumentos musicales y bienes terrenales, trajeron



con ellos imágenes de sus dioses, recuerdos de los cuentos de los abuelos, ritmos de canciones y poesías. Quizás también memorias de linajes o de sus familias extendidas y muchas otras representaciones icónicas. Me refiero a un bagaje cultural recreado y transformado creativamente a lo largo de siglos, parte de una realidad aprehendida mediante modos subconscientes relacionados con el aprendizaje de individuos y grupos. Es en esa misma vena, que Niara Sudarkasa (1980), opina que el más importante legado africano en la diáspora es la familia extendida, la cual creó principios éticos, modos de comportamiento, rasgos estructurales y orientaciones cognoscitivas en nuevos lenguajes de parentesco que le permitieron sobrevivir biológicamente y culturalmente en el Nuevo Mundo.

### *Los microcosmos*

No quiero terminar sin mencionar caminos de encuentro en el campo de la religión, que junto con la música son los tópicos más frecuentes cuando se trata de relacionar África con Afroamérica. Para aquellos que conozcan los estudios de Sheyla Walter en Brasil los refiero a su publicación *La coreografía del universo: El candomblé Afro/Brasileño como microcosmos de la geografía espiritual yoruba* (Walter, 1991:41-50). Walter señala la existencia de una regionalización africana de los cultos de Orishas que llegaron a Brasil. Su cotejo con los de áreas en las que la esclavitud de yorubas fue masiva explica porqué ciertos Orishas desembarcaron en América y otros nunca lo hicieron. Del mismo modo, cómo fue que ciertos Orishas cuyo culto se halla ampliamente difundido en Cuba o en Brasil desaparecieron de África.

Es el caso del culto de Oshossi, Orisha del bosque y de la cacería que tenía su centro en la ciudad de Ketu en la República de Benín. Ketu al ser devastada, en el siglo XIX, por el rey Fon de Abomey perdió a muchos de sus habitantes que fueron vendidos con destino a Cuba y a Brasil. Y cuando en ese siglo, oficiantes brasileños del Candomblé preocupados por la autenticidad de su culto, emprendieron el retorno a África en busca de las raíces del Orisha, lo que encontraron fue un gran interés por parte de los estudiosos africanos por conocer el culto en Brasil. Desaparecido en África, los elementos del culto a Oshossi, aunque reelaborados, se habían convertido en reliquias para la historiografía Yoruba.

Ahora bien en países como Ecuador, Venezuela, Colombia, Perú o Panamá, las huellas de africanía en las prácticas religiosas con tradición colonial no se expresan de modo explícito como en Brasil o en países del Caribe. El enmascaramiento de las deidades africanas detrás de los santos católicos en tanto que facilitó a los descendientes de africanos el profesar públicamente tal religión, les allanó el camino para articular creencias, elementos éticos y estéticos de sus memorias ancestrales.

Entonces, para los afroamericanos y también para quienes de algún modo comparten la diáspora africana, es importante conocer las coreografías de las visiones cósmicas africanas. Será menos difícil dilucidar el legado de africanía que sigue sumergido en las procesiones acuáticas de las vírgenes en los ríos o en las liturgias del teatro religioso en el bosque minero del litoral Pacífico sudamericano. Tanto como aquel en las lenguas criollas que surge aún en cantos fúnebres como el de *lumbahí* en el palenque de San Basilio en la región caribeña de Colombia.

Por otra parte, hay importación de cultos yoruba de lugares del Caribe y de Umbanda del Brasil en los últimos años (Pollak-Eltz, 1992)<sup>3</sup>

### *El reencuentro*

El escrutinio de hipótesis como la propuesta de Donald Latlirap, la ampliación de estudios históricos y de antropología histórica sobre la familia afroamericana y las precisiones en torno a la proveniencia de los africanos llegados a nuestros países, son temas que ya se discuten más allá de los círculos vanguardistas de intelectuales africanos y afroamericanos; y que ayudarán a la ampliación y a la afirmación de procesos contemporáneos de reintegración étnica entre sociedades de afroamericanos, particularmente en países de habla española. Procesos que considero como verdaderos caminos para consolidar un escenario de reconocimiento de África y su diáspora en la construcción de América.

### *Bibliografía*

Ardila Calderón, Gerardo, 1986, "Nuevos datos para un viejo problema. Investigación y discusiones en torno del doblamiento de América del Sur", *Boletín del Museo del Oro*, N° 23.

Baker, Brenda; Armelagos, George, 1988, "The origin and antiquity of Syphilis: Paleopathological diagnosis and Interpretation", *Current Anthropology*, Vol. 29, N° 5 December.

Bateson, Gregory, 1972, *Steps to an ecology of mind*, Ballantine Books, New York.

---

<sup>3</sup> Colombia presenta el palenquero, una lengua criolla de base hispánica con elementos de origen africano, Bantú y portugués considerada como una reliquia lingüística en América. (Patiño Roselli 1989) La lengua se habla en el palenque de San Basilio, una comunidad descendiente de antiguos cimarrones, situada a 70 km de Cartagena de indias uno de los más importantes puertos de desembarque de africanos en los siglos de la colonia española.

- Bernal, J. E. 1990, "Actinic Prurigo among the Chimila Indians in Colombia: HLA Studies", *Journal of Academic Dermatology*, N° 22.
- Curtin, Ph. D., 1982, "Tendencias recientes en las investigaciones históricas africanas y contribución a la historia en general", en Ki Zerbo, J. (ed.), *Historia General de África*, Tecnos/UNESCO, París.
- Diop, Cheikh Anta, 1983, *De la identidad cultural. Formación de la conciencia nacional en el África Contemporánea*, Serbal/UNESCO, París.
- Dzidzienyo, Anani, 1971, *Deposition of Blacks in Brazilian society*, Minority Groups, London.
- Fage, John D., 1982, "Evolución de la Historiografía de África", en Ki Zerbo, J. (ed.): *Historia General de África*, Tecnos/UNESCO, París.
- Friedmann, Greta, 1992, "Bateson y el postmodernismo con razón y corazón", *América Negra*, N° 4, Expedición Humana, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Friedmann, Nina S. de, 1991, "Presencia africana en Colombia", *Programa Nuestra Tercera Raíz - Proyección Histórica y Perspectiva de los Pueblos Afroamericanos*, V Centenario, CONACULTA, México.
- Friedmann, Nina S. de, 1988, "Cabildos negros: Refugios de africanía en Colombia", en *Revista Montalbán*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Friedmann, Nina S. de; Arocha, Jaime, 1985, *Herederos del jaguar y la anaconda*, Carlos Valencia Editores, Bogotá.
- Friedmann, Nina S. de; Espinosa, Mónica, 1992, *La mujer negra en la historia de Colombia*, Programa de la Presidencia para la Juventud, la Mujer y el Niño, Bogotá.
- Guidon, Niede; Delibrias, Gabriel, 1986, "Carbon 14 dates point to man in the Americas 32. 000 years ago", en *Nature*, Vol. 321.
- Gruin, Ruth; 1988, "Linguistic evidence in support of the Coastal Route of earliest into New World", en *Man*, Vol. 23.
- Hampaté Ba, Amadou, 1982, "La tradición viviente", en Ki Zerbo, J. (ed.): *Historia General de África*, Tecnos/UNESCO, París.
- Jaramillo Uribe, Jaime, 1963, "Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII", en *Anuario Colombiano de la Historia Social y de la cultura*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Larking Nascimento, Elisa, 1980, "Pan-Africanism and the South America", *Emergence of Black Rebellion*, Afrodiaspora, Buffalo.
- Latlirap, Donald, 1977, "Our father the cayman, our mother the gourd: Spinden revisited, or a unitary model for emergence of agriculture in the New World", Reed, Charles, (ed.), *Origins of agriculture*, Mouton, New York.

- Lara, Oruno, 1981, *Resistencia y esclavitud: De África a la América Negra. La trata negrera del siglo XV al XIX*, Serbal/UNESCO, París.
- M'Bokolo, Elikia, 1992, *La reencontré des deux mondes et ses repercussions: La part de l'Afrique (1492-1992)*, Documento de trabajo para el coloquio *Encuentro de dos mundos: El papel de África y sus consecuencias*, Cabo Verde. Mayo 4-8, mimeo.
- Marcos, Jorge G, 1988, "El origen de la agricultura", en Ayala Mora, Enrique (ed.), *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 1, Corporación Editora Nacional/Grijalba, Quito.
- Murdock, George P, 1949, *Social Structure*, De Macmillan co., New York.
- Obenga, Theophile, 1992, "Tradiciones y costumbres alimenticias del Kongo en el siglo XVII", en *América Negra* N° 3, Expedición Humana, Universidad Javeriana, Bogotá.
- Ortiz, Fernando, 1991 [1984], *Los cabildos afrocubanos*, Ed. De Ciencias Sociales, La Habana.
- Patiño Roselli, Carlos, 1989, *Una mirada al criollo palenquero*, Ed. Instituto Caro y Cuervo, Serie Estudios sobre el español de América, Bogotá.
- Patiño, Víctor Manuel, 1964, "Plantas alimenticias", en AA.VV., *Plantas cultivadas y animales domésticos en América Equinoccial*, Tomo II, CAFI, Imprenta departamental, Caracas.
- Pollak-Eltz, Angelina, 1992, "La Umbanda en Caracas (Venezuela). Informe preliminar" en *América Negra*, N° 3, Expedición Humana, Universidad Javeriana, Bogotá.
- Soyinka, Wole, 1983, *Del renacimiento cultural africano. La afirmación de la identidad cultural y la formación de la conciencia nacional en el África contemporánea*, Serbal/UNESCO, París.
- Shaw, Thurstan, 1972, "The prehistory of West Africa", en Ajayi, Ade; Crowder, Michael (eds.), *History of West Africa*, Vol. 1, Columbia University Press, New York.
- Sudarkasa, Niara, 1980, "African and afroamerican family structure: a comparison", *The Black Scholar. Journal of Black Studies and Research*, Vol. 11, N° 8, November-December.
- Towa, Marcien, 1985, "The specificity and dynamics of African negro cultures: A working hypothesis, en AA. VV, *Specificity and dynamic of negro culture*, UNESCO, París.
- Wade, Peter, 1991, "The language of race, place and nation in Colombia", en *América Negra*, N° 2, Expedición Humana, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Whitten, Norman; Torres, Arlene, 1992, "Blackness in the Americas. Report on the Americas", en *The black Americas 1492-1992*, North American Congress on Latin America (Nacla), Volume XXV, N° 4, New York.



# ENCUENTROS INTELLECTUALES Y EPISTÉMICOS: LOS ARGENTINOS CONOCEN Y ESTUDIAN ÁFRICA Y A LOS AFRO ARGENTINOS<sup>1</sup>

María Elena Vela\*

## *Introducción*

Hoy, a comienzos del siglo XXI, existen en América Latina asociaciones internacionales (ALADAA) y proyectos auspiciados por UNESCO (“La ruta del esclavo”; la “Historia del Atlántico Sur”) que producen, estimulan e intercambian conocimientos sobre África subsahariana y los afroamericanos. Estos estudios se refieren principalmente a la contemporaneidad temporal y coinciden con (o más bien es una consecuencia teórica y epistemológica de) el despertar de los pueblos colonizados y los procesos de descolonización en décadas recientes.

Sin embargo en la Argentina del siglo XIX -y con toda probabilidad en otros países del área- se sentaron precedentes y se consolidaron mitos que influyeron en los rasgos que caracterizarían ese conocimiento a nivel local. En efecto, hubo entonces una cantidad de reflexiones y escritos de diversa índole producida por viajeros, legisladores, ensayistas, literatos, historiadores y periodistas que fueron creando un “conocimiento social” (Perrot y Preiswerk, 1979) respecto de los afro argentinos y África subsahariana que, a su vez, influyó en el estilo y la calidad de esas reflexiones así como las posiciones político-institucionales que nuestro país adoptó posteriormente.

Este trabajo consta de dos partes: en la primera se sugiere una cronología tentativa sobre los inicios, intermitencias y alternativas de los dos aspectos de ese conocimiento (el de los afroargentinos y el del África subsahariana) en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En la segunda parte se tratarán sus desarrollos y transformaciones en consonancia con los cambios políticos e institucionales y los progresos de las actividades académicas y de la reflexión metodológica en la segunda mitad del siglo XX.

---

<sup>1</sup> Versión corregida del trabajo inédito de la autora presentado en la *Tercera Reunión del Seminario Internacional del Atlántico Sur: Intercambio de Hombres, Ideas y Técnicas entre África y América Latina* (s. XVI-XX), *Historia y Prospectiva* (UNESCO-CLACSO-El Colegio de México), Coordinado por Celma Agüero y Yoro Fall, Río de Janeiro, 2002.

\* Ex Profesora de la cátedra de Historia Contemporánea de Asia y África en la Universidad de Buenos Aires.

## 1. *Altibajos y alternancias cronológicas*

En la primera mitad del siglo XIX, los argentinos estaban tan inmersos en los asuntos locales –lograr la independencia, superar las luchas entre unitarios y federales, instaurar la organización nacional- que sólo podían preocuparse por los habitantes de origen africano en la medida en que estos participaran en la construcción del país independiente (o dejaran de hacerlo). Era entonces impensable cualquier distracción hacia otros objetivos, como sería el del conocimiento de la historia, la cultura y la problemática de África subsahariana de donde procedían.

Así pues, teniendo en cuenta su número –alrededor de un 30% de la población de Buenos Aires (Goldberg, 1976); un 45% de la población del interior (Luna, 2000)- y su posibilidad de incorporación a los ejércitos nacionales en sus luchas contra los españoles para lograr la independencia y contra los indios, “para ampliar la frontera” (Sales de Bohigas, 1970), la legislación del nuevo país se ocupaba repetidamente de ellos. Las primeras medidas estuvieron destinadas a impedir la continuación del tráfico de esclavos -y por tanto la llegada e internación de nuevos contingentes- y a conceder a los ya instalados la libertad de vientres y una liberación progresiva y pautada por servicios prestados al país (Clementi, 1976). Más allá de lo significativo que esto fuera como opción a favor del abolicionalismo y el liberalismo, se pensaba que de este modo el nuevo gobierno se aseguraría la lealtad y el apoyo público y privado de los descendientes de africanos. Y de hecho los obtuvo, puesto que, por ejemplo las hazañas del negro Falucho y del Coronel Barcala les valieron, hasta nuestros días, un lugar en la galería de los héroes nacionales.

Sin embargo, a pesar de los honores y del reconocimiento logrado por algunos afroargentinos, la opinión pública no les era unánimemente favorable. En parte, porque a pesar de ser libres, los afroargentinos no podían impedir que la Iglesia, la Justicia, la Policía y una buena porción de sus contemporáneos blancos juzgaran con severidad sus costumbres y hábitos cotidianos, y les aplicarían duros castigos por sus “punibles” acciones. Pero sobre todo, porque entre 1830 y 1852, cuando la figura de Juan Manuel de Rosas dominó la escena política del país, una gran parte de los afro argentinos se habían rolando en sus filas, los anti Rosistas contemporáneos los convirtieron en objetos dilectos de sus violentas diatribas contra “El tirano” y se rebodearon describiendo el primitivismo y la bufonería de sus expresiones de adhesión política (Ramos Mejía, 1952). Entonces crecieron y se consolidaron muchos de los estereotipos negativos que influyeron sobre la producción intelectual de ese siglo (Etchart, 1994) y que, aún atenuados, siguen presentes en el imaginario local.

En la segunda mitad del siglo XIX, el número de los afroargentinos fue disminuyendo considerablemente. En las últimas décadas, apenas constituían



un 2% de la población de Buenos Aires, pero eso no había producido cambios en el conocimiento social respecto de ellos. Al contrario, se había vuelto aún más prejuiciado y agresivo en la medida en que se encontraban justificaciones supuestamente “científicas” en el positivismo racista, tan elocuentemente representado en nuestro país, entre otros brillantes contemporáneos, por el socialista José Ingenieros.

Sin embargo en esa época los negros eran ya ciudadanos plenos, con todos los derechos reconocidos por la constitución nacional (1853-60) también algunos eran argentinos de vieja cepa, orgullosos de sus antepasados que habían luchado por el país, recibido honores y constituido “dinastías” de respetables empleados al servicio del Estado. Pero no estaban tranquilos, se sentían amenazados no sólo por los prejuicios sino también por la oleada de inmigración de origen europeo, y sumergidos en la dicotomía entre “civilización y barbarie”, explícita en escritos y declaraciones político-institucionales que propiciaban esa migración. Quizá a esos temores se debía en parte el desinterés de los afroargentinos por la suerte de África subsahariana, el antiguo hogar de sus antepasados.

En efecto, en esos años los europeos se estaban repartiendo “África negra” (Congreso de Berlín, 1884-85), acelerando la conquista de ese espacio y colonizando tierras y hombres, entre los “negros” de toda América se levantaban voces de protesta y se iniciaban movimientos de solidaridad con los despojados del otro lado del Atlántico. Así, Sylvester Williams, un abogado negro de Trinidad, asesoraba la defensa jurídica de los jefes africanos que habían perdido tierras y derechos por obra de los administradores blancos y, en Estados Unidos, W.E. Burghart Dubois producía los primeros escritos panafricanistas mientras apoyaba las reivindicaciones antidiscriminatorias de sus coterráneos.

Por el contrario los afroargentinos parecían poco atentos a esas inquietudes. Es verdad que existen muy escasos testimonios indirectos que justificarían esta suposición, pero al menos se ha podido consultar uno de ellos. Se trata de un pequeño libro llamado *Beneméritos de mi estirpe* escrito por Miguel Ford y publicado en la Plata en 1898. El joven autor reunió allí una serie de biografías no estrictamente controladas sobre algunos de los más destacados integrantes de la comunidad afro argentina. Esta obra figura hoy en casi todas las bibliografías de los trabajos históricos que se refieren a los argentinos de origen africano pero nadie se atreve a jurar que ha logrado leerla hasta el final. Eso se debe a su estilo pomposo y culterano y al abuso de referencias a la cultura europea así como a su intención geográfica y reivindicatoria.

En sí son más interesantes los dos florones que preceden a la obra misma. Uno, de cinco páginas, tiene el título propio: “La redención de una raza” y fue escrito por Marcó del Pont, el otro más breve, es obra del propio Ford. En ambos trabajos los autores se esfuerzan por demostrar su conocimiento de las más difundidas corrientes y tendencias del pensamiento occidental de esa época y la justeza de sus interpretaciones sobre la problemática africana.

En el primero, Marcó del Pont, concuerda con la teoría del origen único de razas, responsabiliza a Las Casas por la migración forzosa y la esclavización de los africanos y expone su propuesta: “antes de desaparecer de la esfera moral del mundo” los africanos esclavizados por su debilidad, deberían huir de estas tierras e iniciar su “retorno a África”. Así se reestablecería “el equilibrio entre las razas” y los africanos, fortalecidos recuperarían patria, libertad y familia. Sólo entonces podía recibir a las otras razas como amigas, ya no como invasoras; realizaría “su propia Redención” y podría gobernarse a sí misma “como los imperialistas de Abisinia o como los republicanos de Haití”. Las biografías contenidas en el libro contribuirían a la realización de este proyecto, brindando a los africanos de Argentina “estimulantes ejemplos que fortalecerán su espíritu en las luchas de las artes y en los campos de batalla”.

En el segundo, Ford no sólo no alude al “retorno a África” como posible solución del conflicto racial en América y la recuperación de los valores africanos, sino que tampoco se muestra interesado por los movimientos reivindicativos que conmovían a una parte de la comunidad afro americana. Se presenta “sólo una mente joven”, admiradora de los “grandes ideales”, que pretende “perpetuar la memoria de tanto hombre activo e inteligente que ha poseído nuestra raza en las riberas del Plata”. También aspiraba a “remover el indiferentismo de su comunidad” y mostrar como esos afro argentinos entran “a contribuir con sus naturales dotes al concierto grandioso de la civilización de los mundos”.

Aunque organizaban sus reflexiones desde puntos de partida diferentes, en realidad ambos buscaban la integración de África, sus habitantes y sus descendientes extracontinentales al mismo universo de ideas y valores forjado por la civilización occidental cuya superioridad con respecto a las “culturas (y comunidades) primitivas” admitían plenamente. Por eso el primero hablaba de una necesaria “redención de los negros” por apoyar la lucha para recuperar el continente perdido y el segundo, de la necesidad de que “el negro”, jaqueado localmente por su inferioridad numérica, social y económica, ha demostrado individualmente hasta que punto participaba de esa civilización y encarnaba esos valores que en esencia no eran cuestión de “color” sino de educación y talento.

Para ellos, los nuevos inmigrantes que amenazaban sus fuentes de trabajo y eventualmente los desplazaban a situaciones marginales eran blancos pero no portadores de esa civilización: no hablaban bien el idioma, entre ellos predominaban los analfabetos, tenían costumbres y hábitos groseros y no eran ciudadanos. Pero los afro argentinos parecían sumergidos por la marea de inmigración y se estaba creando otro mito que aún subsiste y que – como los anteriores- sólo será vencido por la historia: el de la Argentina excepcional. Civilizada, europea (poco *latinoamericana*) y blanca (Vela, 2001).

Con el nuevo siglo, África también pasó a tomar parte del conocimiento social del país: por un lado, la generalización del sistema educativo nacional,

gratuito y obligatorio favoreció el acceso a la educación secundaria de una parte importante de una buena parte de los jóvenes argentinos, que allí estudiaban “historia antigua” y “geografía de Asia y África” (Vela, 1995). Tanto la antigua civilización egipcia como las posesiones europeas en África se volvieron familiares para quienes en las primeras décadas del siglo todavía consultaban casi exclusivamente libros de texto traducidos del francés. Pero para esos jóvenes, quizá fueran más significativos que el mero aprendizaje escolar, los conocimientos adquiridos de los relatos y descripciones de los viajeros y exploradores europeos y norteamericanos así como la literatura de ficción que se inspiraba en ellos.

Por otro lado, los sectores ilustrados y acomodados de la sociedad lo mismo que los grandes e influyentes periódicos de ese momento -*La Prensa*, *La Nación*- comenzaban a interesarse por las civilizaciones africanas, gracias a la influencia de las nuevas tendencias intelectuales, culturales y artísticas que predominaban en Europa. Éstas habían puesto de moda la pasión por el “exotismo” que se traducía en el afán de explorar “nuevas” regiones, conocer “nuevas” culturas y descubrir talentos inéditos. África subsahariana fue incluida en los “nuevos” espacios, de modo que algunos argentinos participaban en los safaris, atesoraban bibliografías especializadas y coleccionaban obras de arte; otros estudiaban hombres y culturas y elaboraban ensayos antropológicos y etnográficos (Valiente Noailles, s/f) y otros todavía, descubrían talentos ignorados – y, según ellos, muy superiores a los admirados por París- en un modesto y desconocido pintor africano que vendía sus creaciones “a precio vil” en las calles de Buenos Aires (La Nación 28-10-1929).

Tanto *La Nación* como *La Prensa* se hacían eco de estas tendencias publicando en sus suplementos culturales no sólo los relatos y comentarios de viajeros argentinos y extranjeros sino también artículos de investigadores y publicistas de fama internacional. Así, por ejemplo, *La Nación* (18-3-1930) reproducía en su revista semanal un trabajo de Leo Frobenius, el conocido etnólogo alemán titulado *Un rey y su corte*. En este, los argentinos descubrirían el poderío del reino de Monomotapa en la época de la llegada de los portugueses a las costas mozambiqueñas, así como la existencia de otros reinos contemporáneos en África subsahariana.

En cambio, no dedicaba el mismo interés -ni el mismo espacio- a los acontecimientos políticos-institucionales que afectaban a esa región. Por ejemplo África meridional sólo se convirtió en noticia para *La Prensa* durante el desarrollo de la guerra anglo-boer (1900-1902). El 14 de enero de 1901, se publicó en sus páginas una nota especial y destacada –aunque sin firma- titulada “*La guerra anglo-boer. Situación actual*”. Incluía un mapa, pero el texto se centraba en las dificultades de los ingleses para dominar la situación. Al día siguiente se informaba que los ingleses habían recibido un ofrecimiento de apoyo de unos 100.000 negros de las “tribus de los zulus, swazis, basuto, matabeles y barotses”. Sin

embargo, el artículo señalaba que los ingleses no lo habían aceptado porque habían decidido respetar el principio (instaurado durante la guerra hispano-norteamericana) de que “los blancos no deben combatir jamás con la ayuda de los negros”.

A su vez la Marina, otro grupo de peso en la sociedad local descubrió aún más tardíamente su vocación sud-atlántica y la vecindad del “África negra”. Eso se debió, en parte, a que durante la primera mitad del siglo XIX sólo se habían experimentado peligros y rechazos provenientes del otro lado del Atlántico sur: invasiones inglesas (1806-7); invasión inglesa de las Islas Malvinas, y la expulsión del gobernador Vernet (1831). Tanto era así, que sólo se recuperó el exitoso antecedente del viaje de circunvalación realizado en 1819 por la *Fragata Argentina* (al mando de Hipólito Bouchard) y nació una seria preocupación por cuestiones geológicas, geográficas y marítimas de ese espacio cuando se planteó la disputa por la soberanía sobre Malvinas y otras islas del Atlántico Sur, ya en pleno siglo XX.

Pero aún entonces la vinculación de la Argentina con el Atlántico Norte siguió siendo prioritaria, tanto por razones económicas, políticas y de prestigio. Hasta tal punto esta era así, que una simple hojeada a los itinerarios de los viajes de instrucción de los futuros marinos argentinos entre 1895 y 1971 muestra que de los 97 viajes realizados en ese lapso sólo 16 tocaron algún punto de África subsahariana y que, además, a partir de 1952 ninguno de esos barcos trajo algún puerto de la región (*Viajes de la Fragata Sarmiento, s/f*)

En efecto, ya fuera por necesidades de aprovisionamiento, por huracanes imprevistos o por errores de las cartas marinas, a veces se imponían escalas, cambios de itinerario u observaciones que contribuían a estrechar las relaciones entre las dos orillas. Ese fue el caso cuando las observaciones de los marinos de la famosa *Fragata Sarmiento* sobre los vientos de la región del Cabo y los ciclones del Atlántico Sur contribuyeron a modificar las cartas marinas, y ocurrió lo mismo cuando sus experiencias de navegación facilitaron la tarea de otros navegantes. A las necesidades de escalas y aprovisionamiento se debió la instalación de consulados en San Vicente, Dakar, Ciudad del Cabo, Durban y Natal y por caminos de ruta visitaron y conocieron las islas de Santa Elena Mozambique y Zanzíbar. En 1927 se establecieron “cordiales y perdurables relaciones” con la Unión Sudafricana, con la idea de intensificar el intercambio comercial y crear una línea de navegación directa entre Buenos Aires y el Cabo.

Fuera de esto que se basa en la información oficial, la marina tuvo, además, un “escriba” en la figura del capellán Bertoni Flores. Este hombre de Iglesia encontró tiempo durante el viaje de instrucción en 1928-9 para escribir un libro llamado *Cielo y Tierra* que lamentablemente hoy ha desaparecido de las bibliotecas y archivos de la propia institución. Gracias a unas pocas páginas reproducidas textualmente en *Viajes* podemos rescatar el bucólico entusiasmo con el que

describió la Durban que conoció en aquellos años. Lo deleitaron sus hermosos caminos, bosques, plantaciones y cultivos; le despertaron admiración las viviendas de sus habitantes escalonadas “en las faldas de los valles” y entre las que se distinguían “las chozas de paja y barro de los indios”, que eran circulares, de aquellas de los caciques o jefes de familia que eran cuadradas o cuadrangulares, y apreció elogiosamente el desarrollo de esa población: “*Estos nativos son los que han llegado más cerca de la civilización y se aplican, aunque muy perezosamente a algunas faenas del campo*” (*Viajes*, s/f: 352. Énfasis nuestro).

El capellán demostraría menos entusiasmo con Zanzíbar, una escala relativamente imprevista, marcada por la visita al sultán; la ceremonia de danzas indígenas y las tribus swahilis con sus caciques que encontrarían en las afueras de la ciudad. Pero parece francamente disgustado por la representación de una *ngoma*, ceremonia de música y danza ofrecida en honor de los visitantes por un jefe suahili. Creemos que la explicación de esta actitud es obvia, aunque no figura en las páginas citadas: seguramente estaba convencido de que estos africanos eran demasiado primitivos para merecer mayores comentarios.

Si admitimos que, en el mejor de los casos, en esos años los hombres de la marina (y aparentemente también los del clero) compartían la filosofía racista del “concierto de la civilización de los mundos- en palabras de Ford- y se sentían partícipes de una civilización superior contrapuesta a “la barbarie del primitivismo” (Sarmiento, 1915), no nos asombrarán los juicios del capellán ni el escaso interés de los marinos por el “África negra”. Esta se convertía en una preocupación importante de la armada sólo cuando se instalaba en el primer plano de la política nacional el tema de la recuperación de las Malvinas y ella misma adquiriría un papel protagónico. Entonces se impulsaban estudios geográficos, geológicos, hidrográficos e históricos que permitirían avalar con información científica las pretensiones argentinas. Así se logró un notable progreso en conocimiento de los vínculos intercontinentales, pero ese saber no logró incorporarse decididamente como aproximación comprensiva entre los pueblos de las dos orillas.

## 2. El salto cuantitativo y cualitativo y las promesas del siglo XX

En la segunda mitad del siglo XX cuando se aceleró el proceso de descolonización de Asia y África hubo un extraordinario desarrollo cuantitativo y cualitativo de los estudios e investigaciones y ensayos dedicados a los pueblos, países y regiones africanos y asiáticos. Ese desarrollo contribuyó a transformar y ampliar las concepciones teóricas que constituían las bases del conocimiento social de occidente y los argentinos no permanecieron al margen de esa renovación.

Pero a diferencia de la etapa anterior cuando el conocimiento social era prisionero de opciones impuestas “desde arriba” el movimiento cambió de direc-

ción y en cierto modo se movió “desde abajo hacia arriba” y “de África hacia los afro argentinos”.

Al poner “desde abajo” estamos diciendo que el interés por el conocimiento del mundo y un mapa transformado después de la II Guerra Mundial y la descolonización, no nació por presión de ninguna necesidad político-institucional sino que, al contrario, provino de una búsqueda de información y explicaciones que no brindaban las instituciones, agrupaciones y medios políticos tradicionales. Esas informaciones y respuestas satisfactorias o no, se encontraron en periódicos, conferencias y reuniones. Pero sobre todo, en un despliegue de publicaciones nuevas y viejas editoriales que ponían al alcance de un público ávido, las traducciones de libros, revistas y colecciones académicas y de divulgación elaboradas en el exterior, como así también producciones de autores argentinos. Estaban haciendo un nuevo tipo de conocimiento social, no ligado necesariamente a opciones impuestas y aceptadas acríticamente. Al agregar “hacia arriba” estamos indicando que hubo intentos político-institucionales muchas veces inconexos y mal logrados de aceptar ese desafío y estimular la generación de nuevos conocimientos y de relaciones más solidarias con los nuevos países.

En el caso de África subsahariana esos esfuerzos se concentraron preferentemente en tres ámbitos: las universidades nacionales, el CONICET y la Cancillería.

En las *Universidades Nacionales*, autónomas y con libertad de terminar planes y contenidos curriculares desde comienzos de la década de 1960 y hasta los primeros años de la siguiente pudieron incluirse en algunas cátedras de Historia, Economía, Derecho y Ciencias Sociales, Temas y Problemas del nuevo panorama mundial. Fue una época de activa comunicación, intercambio y producción intelectual en los medios universitarios aunque siempre entrecortados por las repetidas e intempestivas intromisiones y persecuciones de las fuerzas armadas.

En 1983 al restablecerse el gobierno civil, las universidades recuperaron su autonomía. En alguna de ellas se crearon cátedras específicamente dedicadas al conocimiento de los nuevos países de Asia y África; se incorporaron los nuevos contenidos en las cátedras tradicionales –a veces rebautizadas- y se crearon centros a doc para generar investigaciones. De este último tipo habían sido los efímeros y sucesivos institutos “del Tercer mundo” creados por la Universidad de Buenos Aires (hasta que los militares golpistas se cebaron con su destrucción) y sigue siéndolo la sección disciplinaria de estudios de Asia y África- también creada por la UBA- sede hasta hace poco del “Proyecto Atlántico” investigación a la que se había dotado con un modesto subsidio.

En el Ministerio de Educación de la Nación –encargado de autorizar el funcionamiento de las Universidades públicas y privadas del país- fue posible obtener información reciente y documentada sobre la cantidad de esas instituciones que hoy existen y funcionan. Sin embargo, se nos comunicó verbalmente que

habían recibido autorización permanente o precaria para funcionar unas treinta universidades nacionales y cien privadas. Lamentablemente, nuestra informante no sabía cuantas de ellas brindarían conocimientos específicos sobre África.

Conocemos personalmente a cinco universidades nacionales (Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Luján, La Plata) y una privada (Morón), donde existen y funcionan cátedras de Historia de Asia y África contemporáneas; sabemos (Anglarill, 1983; Gallardo, 1985; Vela, 1995) que desde 1968 existía en la Universidad del Salvador (privada) una cátedra de Historia Moderna de Asia y África desempeñada por distintos profesores y que en 1975 se había creado un instituto de Asia y África; también que en la Universidad de Belgrano se aborda la temática africana en los cursos de Relaciones Exteriores.

Sin embargo, debemos señalar que sólo en las universidades nacionales el esfuerzo ha tenido suficiente constancia y permanencia como para mostrar los frutos que hoy se expresan en la formación de jóvenes investigadores. En las universidades nacionales de La Plata y Rosario, los institutos de Relaciones Exteriores realizan tareas de enseñanza e investigación sobre las relaciones entre Argentina y África y los resultados se publican en revistas especializadas.

El CONICET – organismo central que genera y apoya la investigación superior en nuestro país- no ha cejado en su intento de seguir estimulando la ampliación y jerarquización del conocimiento y la investigación sobre África. Por eso mismo, a pesar de los cortes presupuestarios, sigue apoyando a los investigadores que se ocupan de las relaciones entre Argentina y África subsahariana en los siglos XIX y XX, abordando, por ejemplo, las relaciones políticas, diplomáticas, económicas y tecnológicas (Gladys Lechini) o los intercambios de hombres y culturas (Marisa Pineau).

Por fin, la *Cancillería*, que depende del Poder Ejecutivo, tiene capacidad para elaborar un determinado proyecto de política exterior y llevarlo a ejecución, siempre que cuente con la aprobación del Presidente. Más que cualquiera de las otras dos instituciones, que gozan de una relativa autonomía, la Cancillería ha sufrido directamente, efecto de las erráticas políticas de los gobiernos que se han sucedido desde 1960 hasta ahora y la falta de *un proyecto* consecuente y factible para desarrollar relaciones con África subsahariana. Con una sola excepción: salvo un breve período del gobierno de Alfonsín, (Lechini, 1996) la Argentina fue siempre un país próximo, no sólo geográficamente, y amistoso con Sudáfrica.

Como vimos en la primera parte, en las décadas iniciales del siglo XX, la Argentina ya había instalado en Sudáfrica varios Consulados (*Viajes, s/f*), que en parte por exigencias en la navegación y en parte porque además de inmigrantes *boer* asentados en la Patagonia, existía un promisorio intercambio comercial y cierta coincidencia político-ideológica entre los gobiernos “blancos y accidentalizados” de los dos países del Atlántico Sur.

Esa situación cambió bruscamente en 1986, cuando el presidente Alfonsín rompió relaciones con Sudáfrica para presionar contra el *Apartheid* y en favor de la independencia de Namibia (Vela, 1988; Lechini, 1996; Anglarill, 1992). El embajador sudafricano abandonó Buenos Aires, pero un encargado de negocios asumió la responsabilidad de los intercambios comerciales y estos prosiguieron sin inconvenientes. El gobierno de Menem restableció la situación anterior, reabrió la embajada argentina en Sudáfrica y estrechó aún más la vinculación económica y política con visitas y gestos de amistad: el canciller Di Tella asistió a la asunción de Mandela; Mandela visitó Buenos Aires; Menem viajó a Sudáfrica; escritores sudafricanos fueron recibidos en Buenos Aires y así sucesivamente. Pero más importante que todo el fortalecimiento de las relaciones comerciales y la iniciación del intercambio tecnológico entre ambos países fue que hasta mediados de la década pasada, Sudáfrica seguía siendo el principal socio comercial de la Argentina en el continente africano (Lechini, 1996).

Por el contrario, las relaciones con el resto de África se han caracterizado por la discontinuidad y la inexistencia de una política definida. En el momento mismo de las independencias, El presidente Frondizi pensó en establecer relaciones con los nuevos países y con ese fin envió al embajador Llamazares al frente de una misión (Llamazares, 1962) que regresó a la Argentina cuando Frondizi había sido destituido por un golpe militar. Tiempo después, otra ominosa dictadura militar (1976-1983) retomó la idea de las misiones, pero la guerra de Malvinas arrastró esas intenciones al mismo tiempo que a los derrotados golpistas.

Dante Caputo, el canciller de Alfonsín, hizo una gira por varios países de la costa occidental; rompió relaciones con Sudáfrica y abrió varias embajadas en países africanos que a su vez, alojaron las suyas en Buenos Aires. Pero se puede admitir, con Gladys Lechini (1996), que el único resultado positivo de las distintas estrategias ensayadas por los responsables de la política exterior argentina desde 1960 hasta 1990 fue la creación, en África subsahariana, de una red de embajadas y la obtención de votos favorables en organismos internacionales (Lechini, 1996). Menem cambió totalmente el sentido de estas acciones: inició la era de las relaciones bilaterales; desmanteló la red de embajadas; reorganizó los intercambios comerciales y los orientó casi exclusivamente hacia los países africanos más fuertes y obtuvo una balanza comercial favorable para Argentina.

En conclusión, aunque podría atribuirse a la constante inestabilidad política de nuestro país la inexistencia de una política exterior para África, es nuestra opinión que, sin olvidar los efectos negativos de esos golpes de timón, las razones profundas de ese déficit se vinculan más bien con la persistencia de la tradicional vinculación económica, política e ideología de la Argentina con los países del Atlántico Norte; con su auto asunción como nación “blanca y civilizada” y con los conocidos y redundantes estereotipos de esa imagen respecto de África y sus habitantes (Vela, 2001).



### Bibliografía

- AAVV., 1947, *Los viajes de la Fragata Sarmiento. Reseña histórica de los cruces por todos los mares de la fragata-escuela y de la evolución de Marina de Guerra de la Argentina*. 2ª Ed., Ediciones Argentinas Azevedo y Cia., Buenos Aires.
- Andrews, George Reid, 1998. *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- Anglarill, Nilda B., 1983. "Estudios africanos en Argentina. Estado actual de la investigación en el tema" (ponencia), *Tercer Congreso Internacional de ALAADA (Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África)*, Río de Janeiro, 13-17 Julio, inédita.
- Anglarill, Nilda B., 1992. *La política exterior argentina para África: desde 1960 hasta nuestros días*. UBA, Materiales de Cátedra, Buenos Aires.
- Anglarill, Nilda B., 1995, "Que pense l'Argentine de l'Afrique? en M'Bokolo, Elikia (dir) *L'Afrique entre l'Europe et l'Amérique*. UNESCO, París.
- Bagú, Sergio, 1952, *Estructura Social de la Colonia*, El Ateneo, Buenos Aires.
- Brenaros, León, 1970, "Negros en Buenos Aires" en *Todo es Historia*, N° 40.
- Cejas, Mónica; Pieroni, Mirta, 1993, "Un aporte al conocimiento del papel de la mujer en el ámbito de las naciones afroargentinas de Buenos Aires a mediados del siglo pasado" *América Negra*, N° 2, Bogotá.
- Chamosa, Oscar, 1995, *Asociaciones africanas en Buenos Aires, 1823-1880*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Buenos Aires, inédita.
- Clementi, Hebe, 1974, *La abolición de la esclavitud en América Latina*. Editorial La Pléyade, Buenos Aires,
- Crespi, Liliana. 1996, "Islas de Fernando Poó y Annabón. Dos intentos de presencia española en África a fines del siglo XVII" *A dimensao Atlântica da Africa*, CES-Capes, Sao Paulo.
- De Estrada, Marcos, 1979, *Argentinos de origen africano*, Eudeba, Buenos Aires.
- Etchart, María Elisa, 1994, *El imaginario del negro en la literatura argentina. Prosa y verso. Siglo XIX*, Tesis de licenciatura en Letras Modernas, Universidad de Buenos Aires.
- Ford, Miguel, 1898, *Beneméritos de mi estirpe*, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficio, La Plata.
- Frigerio, Alejandro, 1989, "Capoeira: de arte negra a esporte branco". *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Vol.10, N° 4.

- Frigerio, Alejandro, 1991, "La umbanda no es una región de ignorantes y mediocres: estrategias ante la estigmatización de las regiones brasileñas en Buenos Aires", *Revista de Antropología*, 10.
- Frigerio, Alejandro, 1993, "De la Umbanda al Africanismo: identificación étnica nacional en las religiones afrobrasileñas en Argentina", *Revista de Antropología*, 13.
- Frobenius, Leo, 1930, "Un rey y su corte", *Revista semanal, La Nación*, Buenos Aires, 12 de enero.
- Gallardo, Jorge E., 1985, "Estudios sobre África" en *Evolución de las ciencias en la República Argentina*. Tomo X, Antropología, CAEA, Buenos Aires.
- Goldberg, Marta B., 1976, "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", *Desarrollo económico*, 16.
- Goldberg, Marta B., 1995, "los negros de Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia (1750-1850)", *Temas de África y Asia*, 2. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Goldberg, Marta y Mallo, Silvia, 1997, "Enfermedades y mortandad negro-mulata rioplatense", *VII Congreso de ALADAA*, Cartagena de Indias.
- Goldberg, Marta; Mallo, Silvia, 1994, "La población africana de Buenos Aires, su campaña. Formas de vida y subsistencia (1750-1850)", *Temas de África y Asia II*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Ingenieros, José, 1905, *Italia en la ciencia, en la vida y en el arte*, Sempere, Valencia.
- Lechini de Álvarez, Gladys, 1996, "Argentina y el espacio Sudatlántico. Las relaciones argentino-africanas", *RIHA*, N° II.
- Llamazares, Juan, 1962, *Informe de la misión a África y Cercano Oriente*, marzo-mayo 1962, mimeo.
- Mallo, Silvia, 1993, "Esclavos y libres en la ciudad y la campaña rioplatense. Formas de vida y subsistencia", *Temas de África y Asia II*, Universidad de Buenos Aires.
- Mallo, Silvia, 1997, "Población afroargentina. Del peculio al matrimonio y a la propiedad", *Actas del XII Congreso de Arqueología.*, Facultad de Ciencias Naturales, La Plata.
- Mallo, Silvia, 1998a, "De trampas libertades y frustraciones. El proceso de liberación de los esclavos", *Primer encuentro África-América Latina*, UBA, Buenos Aires, mimeo.
- Mallo, Silvia, 1998b. "Criados, domésticos y esclavos en el ámbito familiar. Relaciones inter-étnicas en el Río de la Plata. La transición del siglo XVII al XIX", *Jornadas Internacionales de Etnohistoria*, Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy.

- Mallo, Silvia, 2001, "Negros y mulatos rioplatenses viviendo en libertad" en Cáceres, Rina (coord), *Rutas de la Esclavitud en África y América Latina*, Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica.
- Marco del Pont, Augusto, 1898. "La redención de una raza", en Ford, M., *Bene méritos de mi stirpe*. Imprenta de la Escuela de Artes y Letras, La Plata.
- Perrot, D.; Preiswerk, Roy, 1979, *Etnocentrismo e historia. América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental*, Nueva Imagen, México.
- Picotti, Dina, 1998, *La presencia africana en nuestra identidad*, Ed. Del Sol, Buenos Aires.
- Ramos Mejía, José María, 1952, *Rosas y su tiempo*, 3 vol., Ed. O.C.E.S.A, Buenos Aires.
- Rodríguez Molas, Ricardo, 1977, "El negro en el Río de la Plata", *Polémica*, 2.
- Sales de Bohigas, Nuria, 1970 "Esclavos y reclutas en Sudamérica, 1816-1826". En *Historias de América*, 70. (julio-diciembre), México.
- Sarmiento, Domingo F., 1915 [1884], *Conflicto y armonía de las razas en América*, La cultura argentina, Buenos Aires.
- Studer, Elena F., 1958, *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Hispamérica, Buenos Aires.
- Vela, María Elena, 1989, "La posición argentina ante la futura independencia de Namibia", *Seminario Internacional sobre la Independencia de Namibia*, La Habana, inédito.
- Vela, María Elena, 1995, "¿Qué sabía y qué pensaban sobre África y Asia algunos egresados argentinos en 1992?", *Temas de África y Asia*, 4, Universidad de Buenos Aires.
- Vela, María Elena, 2001, "Los afroamericanos en el imaginario de algunos intelectuales argentinos en el siglo XIX", en Cáceres, Rina (comp.): *Rutas de la esclavitud en África y América Latina*, Universidad de Costa Rica, San José.



## UNIVERSIDAD, SOCIEDAD Y TRAYECTORIA: ENTREVISTA A CELMA AGÜERO

por Mario Rufer

*Celma Herminia Agüero Dona* nació en el legendario barrio de San Vicente, Córdoba capital, en agosto de 1929. Es Maestra Normal por la “Escuela Normal Superior Garzón Agulla”. Licenciada en Historia y en Lengua y Literatura Italiana por la Universidad Nacional de Tucumán, estudió en la conocida “época de oro” de esa institución. Fue profesora de la Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de Córdoba entre 1956 y 1965; primero a cargo de la cátedra de Introducción a la Historia, luego profesora por concurso de Historia Contemporánea. Cursó la Maestría en Estudios Orientales en El Colegio de México y el Doctorado de III Ciclo en Sociología Africana en La Sorbona, bajo la dirección de Georges Balandier. En ese período en París, cuando se discutía mucho sobre el papel de los intelectuales, vivió de cerca el *mayo francés*. Imposibilitada de retornar a Argentina debido al golpe de estado perpetrado por Onganía, aceptó el ofrecimiento de El Colegio de México para integrarse como Profesora-Investigadora. Allí, entre 1969 y 2006 formó parte del cuerpo docente del Centro de Estudios Orientales, luego Centro de Estudios de Asia y África. En 1982 fue una de las fundadoras y luego coordinadora del Área de África de ese Centro. Su pasión por el continente africano y su historia, y su compromiso por difundir y alentar la conexión intelectual “sur-sur” en Latinoamérica, la caracterizan hasta hoy. A lo largo de su carrera Celma dictó seminarios y conferencias en diferentes universidades latinoamericanas y en Estados Unidos, Francia, España, Egipto, Senegal, Guinea Bissau, Uganda, Camerún, Mozambique, Sudáfrica, entre otros.

Más allá de las publicaciones que cuenta en libros y artículos, su retiro de las tareas académicas la hizo merecedora de un cálido homenaje en la institución que la acogió durante tantos años, rendido en octubre de 2007 por sus estudiantes, colegas y amigos. Allí, Celma se definió como “*una historiadora, pero sobre todo una maestra, mi primer título y tal vez el único verdaderamente importante*”. Maestra, aunque en la doble acepción del término: la argentina y también la mexicana, en la que ser “maestro” no es cuestión de acreditación, sino un calificativo conferido por quienes reconocen en el docente una validación especial de la palabra. Ese día, en la sala del Auditorio Alfonso Reyes, varios de

sus alumnos de diferentes generaciones coincidíamos en un punto: después de haber sido estudiante de Celma o discípulo de investigación, la relación con el saber jamás vuelve a ser la misma. Hay un desafío en su palabra precisa, y una interpelación intelectual y política en cada clase que imparte, en cada observación que hace, más allá del objeto. Una maestra en la visión de sí, con la humildad y la sensatez que la caracterizan: nada más coherente para quien se dedicó a la docencia –de grado y de postgrado— y a la dirección de investigación, de manera prácticamente ininterrumpida, durante cincuenta años.

## *Entrevista*

- *¿Cómo recuerda los años de su formación inicial y de grado? Eran momentos claves del país: la consolidación del peronismo, la efervescencia intelectual imbricada con la militancia política y a la vez la profesionalización de la disciplina histórica.*

- Sin dudas. Fueron años formativos. Mirando retrospectivamente fueron momentos únicos, institucionales y sociales. Mi madre ya era maestra, hija de chacareros inmigrantes, italianos. Mi padre era oficial de correos, de una numerosa familia. Estudié en la Normal Superior en Córdoba cuando la dirigían Antonio Sobral y Luz Vieyra Méndez, que la estaban inaugurando. Allí, mis maestros de literatura y filosofía me marcaron hasta hoy, especialmente Luz Vieyra y luego Giovanni Turín, que cuando el peronismo intervino la Normal y muchos profesores quedaron cesantes fue llamado a la Universidad de Tucumán para iniciar los estudios de Lengua y Literatura Italianas.

- *¿Por qué eligió Tucumán?*

- Varias razones. Mis maestros de la Normal me incentivaron, era un polo intelectual impresionante que tenía todo el apoyo de Perón todavía en ese momento (aunque la mayoría de nosotros y de nuestros profesores no simpatizáramos con Perón). A esto se sumaba la impresionante captación de exiliados europeos que habían huido del nazismo. A su vez, la Facultad de Filosofía en Córdoba tenía, en esos años, demasiada influencia clerical y no me convencía del todo como espacio de formación. Un poco en contra de la opinión de mis padres decidí empezar las dos carreras –lengua y literatura italiana e historia— al mismo tiempo, en la Universidad Nacional de Tucumán.

- *¿Cómo fueron esos años en la “época de oro” de la UNT?*

- Ingresé en 1948. Las licenciaturas eran largas, teníamos un Ciclo Básico que duraba dos años. El profesor de mi primera materia fue Rodolfo Mondolfo. El diálogo con él se prolongó por décadas, en Buenos Aires y después en Italia, siempre aprendiendo, discutiendo mis interrogantes y proyectos. Con Mondolfo conocí a su asistente quien sería mi amiga entrañable de toda la vida, “*la Negrita*” Saleme, María, cuya presencia en Córdoba sería tan significativa años después. En la universidad experimenté como estudiante uno de los imperativos más fuertes entre saber y política, intelecto y acción. Luego vinieron los cursos con Elisabeth Goguel que sellaron esa marca. Pero desde la historia, mi maestro fue Roger Labrousse. Goguel y Labrousse, franceses, eran uno de los tantos matrimonios exiliados en Tucumán. En cuanto a Labrousse, su respeto con el texto y con la interpretación hacía de sus clases una verdadera introducción a la filosofía de la historia y a las ideas políticas, un preámbulo también a lo que después fue la tradición de las *mentalités*. Labrousse enseñaba desde una perspectiva completamente inédita Historia Medieval e Historia Moderna. Era implacable con la labor hermenéutica. Leíamos, entre otras cosas, a Guillermo de Occam en latín. Una de sus adjuntas en ese momento y mi profesora en los “talleres teórico-prácticos”, que se convertiría luego en mi colega, amiga y compañera de proyectos, era María Elena Vela, “*Pila*”. A su vez, los estudiantes eran pocos, recuerdo que éramos ocho en historia y tres en letras italianas. La relación con los profesores era privilegiada. Eso también permitía una aglutinación con las otras carreras y el diálogo en otros espacios. Por ejemplo, durante toda mi carrera trabajé en *La Gaceta* donde a la hora del café nos reuníamos a discutir con profesores, compañeros y con jóvenes que trabajaban en la redacción, entre ellos Tomás Eloy Martínez. Además, entre los exiliados europeos había polacos, húngaros, checos, artistas y músicos de altísimo nivel que ofrecían conciertos y exposiciones todo el tiempo. La Facultad de Arquitectura era un verdadero ejemplo y por eso mismo teníamos compañeros estudiantes colombianos, venezolanos, chilenos, brasileños. Era un polo intelectual real y de acción política, curiosamente en medio del peronismo. Después sobrevino el golpe con el derrocamiento de Perón y la intervención de la universidad. Elisabeth Goguel volvió a Francia donde recuperó su espacio prominente en los estudios del protestantismo y donde también he seguido encontrándola. Labrousse quedó cesante. En ese año yo terminaba la carrera de historia.

- *¿Aquí entra Córdoba y la UNC en escena?*

- Podríamos decir que sí. Yo volví a Córdoba en busca de trabajo. En ese momento el filósofo Victor Massuh había sido nombrado Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Fue él quien convocó a Córdoba a mucha de la gente que el peronismo había cesanteado: Juan Adolfo Vázquez, María Saleme de

Burnichón, *Pila Vela*, Andrés Raggio, y también a Labrousse. Ahí Labrousse me pide que sea su profesora asistente en Córdoba, con lo cual mi expectativa e ilusión eran enormes. Pero él muere en ese verano de 1956 en las sierras, a los 46 años apenas. Ese año fui contratada en Córdoba. Primero como profesora de Introducción a la Historia, luego pasé el concurso de Historia Contemporánea, con el tribunal presidido por Halperin Donghi, muy joven él. A su vez, en ese momento obtuve una beca del gobierno italiano para hacer estudios sobre el nuevo estado en Italia y estuve fuera de Argentina por un año. Luego me reintegré y seguí dando clases en Córdoba.

- ¿Cómo recuerda a la Escuela de Historia, en plena consolidación en aquellos años?

- El clima argentino no era fácil, pero Córdoba ya era un espacio de calidad de pensamiento y comunicación. Cuando llegué, la figura prominente en Historia, sin dudas, era don Ceferino Garzón Maceda. También *Pila* acababa de incorporarse a la cátedra de Historia Moderna. Con ella intentamos proponer nuevas perspectivas, obviamente bajo la influencia francesa y de *Annales*, considerando la historia económico-social, la importancia del espacio sin descuidar la dimensión política, tan cara a Labrousse. Después de mucho tiempo coincidimos con *Pila* en que tardamos algún tiempo en conectarnos con Garzón Maceda, aunque nos conminaba a reunirnos en su sala rigurosamente. Allí nos propuso un proyecto que llevamos durante un tiempo como seminario curricular obligatorio para los estudiantes, que fue el de revisar la Historia de Europa como unidad y diversidad, desde la problemática del “relevo papal”. Era 1958, estaba muriendo Pio XII, aparecían en efervescencia los “curas obreros” como se les llamaba en esa época. Yo venía de Italia donde pude percibir cabalmente la relevancia política del asunto, de cerca, y Garzón Maceda proponía ideas cruciales para comprender la integración europea y los problemas políticos desde allí, desde una continuidad histórica con una dimensión socio-antropológica y política del asunto religioso, que alcanzara problemas de Historia Moderna y Contemporánea. Resultó un seminario interesantísimo y la propuesta fue, casi por entero, de Garzón. Aunque él era colonialista y dedicado de lleno a la historia económico-social, su visión integradora de los procesos históricos era deslumbrante. Lo interesante es que había un clima intelectual de diálogo, de respeto y compañerismo en la Escuela. Por ese tiempo tuvimos el lujo de compartir la amistad y los encuentros con Alberto Rex González que revolucionaría la arqueología argentina. Pero incluso con intelectuales relevantes con quienes no compartíamos tradiciones de pensamiento ni opciones ideológicas, discutíamos ideas, intercambiábamos textos y lográbamos mantener, en todo caso, una respetuosa disidencia.



Por entonces, *Pila* y yo comenzamos a dar clases en lo que fue durante un tiempo otro polo intelectual crucial, la Universidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca. Fuimos invitadas por Pérez Amuchástegui que nos decía que esa era una nueva universidad, de “otra” Argentina. Y tenía razón. Para allá llevamos el enfoque que trabajábamos en Córdoba en Moderna y Contemporánea. Pero nos enfrentamos con otro mundo, una sociedad de frontera, también en sentido simbólico, percibida como el “fin del mundo” para muchos, pero con una realidad de composición social completamente diferente a Córdoba, mucho más diferenciada y elitista. Ningún estudiante trabajaba. El ‘inicio’ de la Patagonia se percibía como una disonancia con el resto del “sujeto histórico” argentino (la pampa o a lo sumo históricamente el noroeste andino). Allí comencé un proyecto con la Facultad de Economía sobre los migrantes chilenos que cruzaban y se establecían a lo largo de todo el Río Negro, percibido como una extensa frontera. Para liberarse de sus penurias en las plantaciones de manzanales, buscaban llegar a la “meca” urbana, Bahía Blanca, para instalarse como obreros. Ese es otro de los proyectos que me acompañó muchos años, incluso ya estando en México.

- ¿Es ahí cuando aparece África en el escenario?

- África aparece en el escenario nuestro, como en el del mundo occidentalizado, en 1960. Nosotros queríamos saber, informarnos, y a ello se sumaba el interés creciente de los estudiantes, de Córdoba, primero, y después de Bahía Blanca y Buenos Aires. Nos preocupaba estar en condiciones de responder a sus preguntas que, inicialmente, se referían a los líderes políticos e intelectuales: Kwame N’Krumah, Leopold Senghor, Lumumba, Nyerere, esos señores que comenzaban a revolucionar, literalmente, el mundo. En Córdoba, ahora que miro retrospectivamente, las preguntas venían de estudiantes exigentes y comprometidos que luego serían colegas y muchos de ellos, amigos entrañables: en distintos cursos, Ofelia Pianetto, Beatriz Alasia, el Negro Heredia, Guillermo Beato, Hilda Iparraguirre, Sempat Assadourian, entre otros. Con *Pila* nos reuníamos los lunes y devorábamos la prensa francesa: *Le Monde*, *L’Express*, *Le Nouvelle Observateur*, estábamos pendientes de la llegada de *Les Temps Modernes*, *L’Esprit*, entre tantos otros materiales. Un día llegó a mis manos una extensa nota sobre un sociólogo francés, entonces muy joven, Georges Balandier, sobre los procesos políticos y las formas endógenas, dinámicas, de los pueblos africanos en descolonización. No imaginaba en ese momento el lugar que Balandier ocuparía en mi formación posterior. Pero sus análisis me cautivaron por entero y en seguida mandé a comprar la edición de su tesis doctoral, *Sociologie des Brazavilles Noires*.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Balandier, 1955a.

- ¿Podría considerarse este momento como un parteaguas en su formación e intereses intelectuales?

- Diría que sí. Primero porque estábamos “descubriendo” algo: la dimensión política interna de los procesos de descolonización. En estos análisis como los de Balandier, la cuestión de foco se desplazaba. Los líderes daban paso a una dimensión histórica profunda, capilarizada, con dinámicas sociales, populares, de la descolonización. Los procesos de “resistencia” aparecían en el análisis de sociología urbana de Balandier. Ese concepto después criticado en los análisis más recientes, sin embargo era novedoso en aquel momento. Los *brazza* habían sido convertidos en obreros del sistema francés, pero trasladaban las formas políticas cotidianas, diremos “tradicionales” y dinámicas para estructurar, donde se habían proletarizado, la nueva lucha urbana a través de prolongadas huelgas. La música y las danzas servían para transmitir los mensajes políticos desde la selva a las ciudades, los *tamtan* (tambores) eran el artefacto. Descubríamos un universo político móvil y adaptativo a través de estos análisis de rituales y prácticas culturales: los franceses no comprendían por qué no resultaban sus estrategias de boicot para enfrentar las huelgas obreras; suponían que la ausencia de salario quebraría la resistencia que se prolongaba inexplicablemente. No contaban con las variadas formas de apoyos secretos que aportaban las aldeas. No comprendían de dónde venía esa dimensión política de estos “primitivos”. Luego vinieron *Sociologie Actuelle de l’Afrique Noire* y *Afrique Ambiguë*<sup>2</sup> de Balandier, y el interés mío por África fue creciendo, a medida que los medios difundían las “crónicas” de las independencias.

- Pero imagino que África no estaba incluida en las curricula de Historia.

- No, claro que no. Fue en este momento efervescente que armamos un pequeño curso con *Pila* que se llamó “Historia Reciente y Problemas Contemporáneos de África”, estudiando sin parar. Lo dábamos en Córdoba y Bahía Blanca. Luego José Luis Romero, siendo decano de Filosofía, nos invitó a darlo en la UBA. Aquí empieza otra etapa: la relación cercana con Romero de quien me siento un poco discípula también, y su insistencia en que *Pila* y yo debíamos dedicarnos a estudiar África, a hacer de ese momento coyuntural un proyecto intelectual para abrir un espacio institucional permanente en la UBA. Ahí yo sí empezaba a soñar con estudiar en Francia. Romero, sin embargo, decía que debía ir a Japón a estudiar África, que los japoneses tenían una perspectiva no-europea. Pero yo tenía también una cercana relación en Córdoba con el filósofo Juan Adolfo Vázquez, que desde el principio tuvo en mente esa crítica fuerte al humanismo

---

<sup>2</sup> Balandier, 1955b; 1957.

eurocéntrico que caracterizó su pensamiento. Fue él quien me dijo “Celma, ya basta de mirar Europa. Por qué no estudia África en México?”. El tenía comunicación con la joven profesora

Graciela de la Lama, que en El Colegio de México estaba organizando el reclutamiento de estudiantes para la primera generación de una Maestría en Estudios Orientales auspiciada por la UNESCO. Esto era en 1964. Mucha gente tomó esta idea como una verdadera locura, por puro desconocimiento de México, obviamente.

Pero en efecto, la UNESCO había creado un proyecto enorme llamado “Proyecto Mayor Oriente-Occidente”. Era una ambiciosa idea, algo *naïf* mirada retrospectivamente. La hipótesis de la UNESCO era que creando un polo de conocimiento de la “diversidad” cultural del Tercer Mundo, se evitarían desastres como la II Guerra Mundial y los procesos sangrientos de descolonización. En el marco de ese proyecto, con la visión que caracterizó a don Daniel Cossío Villegas, su presidente por aquellos años, El Colegio presentó su propuesta para crear el Centro de Estudios Orientales. Lo que sí tenía en claro este plan, era la línea que siguió el CEEA (Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México) hasta hoy: la necesidad de crear una vertiente de estudios de área epistemológicamente distinta y distante de los *Area Studies* nacidos a la sombra de la Guerra Fría en Estados Unidos: en síntesis, la necesidad de conectar los estudios, cultural, epistemológica y políticamente, con América Latina.

- *Cómo veía la “etapa México” en ese entonces?*

- Me entusiasmaba de verdad pero ni remotamente imaginaba lo que luego sucedió. Llegué a México en 1965 y viví la experiencia como algo excepcional. Imagínate que el programa cubría todas las áreas culturales de Asia, a cargo de profesores chinos, japoneses, egipcios, libaneses, indios. En este momento conocí al que considero mi maestro principal de formación en todo sentido, Prodyot Mukherjee. Luego hablaré de él. Para este proyecto la UNESCO había otorgado un apoyo económico sustancial que permitió no solo contratar esos profesores del más alto nivel sino montar una biblioteca cuidadosamente seleccionada. Después de un año y medio de cursos, tuve la oportunidad de continuar los estudios en Francia con una de las becas de la UNESCO destinadas a formar latinoamericanos que iniciarían los estudios de Asia en las universidades de América Latina. En ese momento dudé pero la perspectiva de ampliar mi horizonte con el conocimiento de África y de estudiar en Francia con Balandier terminaron por seducirme. Partí a Francia en setiembre de 1967.

- *Me imagino que en la “etapa Francia” no estaba presente sólo África. Eran los prolegómenos del ‘mayo francés’, una época única. ¿Cómo se conjugaron esos*

*momentos y qué encontró en el Balandier de aquellos años? ¿Qué otros intelectuales conoció?*

- La etapa de París tuvo momentos muy especiales, aunque fue corta. Tenía un año para hacer los cursos y preparar el proyecto de doctorado. Era difícil suscribirse a la efervescencia estudiantil del '68, aunque la condición de extranjera limitaba la participación activa. La inserción en el medio francés en esa circunstancia no era fácil. Con algunos amigos mexicanos y argentinos íbamos a las tertulias de la Embajada a conversar con Cortázar y otros y a las distintas aulas a escuchar los discursos encendidos de Jean-Paul Sartre y sus debates con los estudiantes. Aprendí tanto... Siguiendo las consignas estudiantiles colaboré en acción comunitaria con obreros y obreras de una envasadora.

En cuanto al Doctorado de III Ciclo, como se llamaba, fue magnífico estudiar con Balandier. Porque en aquel momento él estaba en lo que podríamos llamar su "etapa sociológica"; su labor conocida en la teoría antropológica *stricto sensu* vendría después, desde fines de los '60 y fundamentalmente en los '70. Mi intuición es que en los '50 y '60 esto era así no tanto por una diferencia con los métodos y las formas de encarar los objetos, sino por su decidida oposición al estructuralismo clásico. Balandier siempre hablaba de la cultura como proceso inacabado. Pero ser antropólogo, francés, y oponerse al estructuralismo en aquella época, supongo que no era fácil. A mí me entusiasmaba todo el tiempo un aspecto del discurso y la visión de Balandier: su idea de que la socio-antropología debía focalizarse en los patrones de cambio generados al interior de la cultura estudiada. Ni en las imposiciones "objetivas", ni en las "estructuras". El concepto de "reproducción cultural" era fuertemente cuestionado por él, que hablaba en cambio de "constante producción". Claro, esto me entusiasmaba porque Balandier tenía un profundo respeto por la historia (de ahí su disidencia siempre presente con Levi-Strauss). Estos argumentos que me seducían tanto, en ese momento no tenían una forma acabada. Mucho después él elaborará más completamente estas ideas desde su "teoría generativa", presente principalmente en su obra más conocida de esa segunda época, ya del todo "antropológica".<sup>3</sup>

También asistí a conferencias de Levi-Strauss y del gran africanista Jean Suret-Canale que discutía sobre la necesidad de comprender de otra forma la relación entre los términos de los modos de producción. En esta época era la antropóloga Anne Chapman—con quien me sigue uniendo una sólida amistad—la que me abría con más facilidad los circuitos intelectuales franceses. Con gran interés escuchamos en varias sesiones a dos jóvenes investigadores que llegaban de hacer el trabajo de campo en África, y comenzaban a perfilar ya sus análisis pioneros: Marc Augé y Claude Meillassoux; a este último tuvimos la suerte de

---

<sup>3</sup> Se refiere a Balandier, 1974.

tenerlo como conferencista en El Colegio de México en los años '80, cuando iniciábamos los estudios de África.

- *¿Pudo en ese momento hacer trabajo de campo en África?*

- No. No todavía. En efecto, la estancia en París terminaba con un viaje para trabajo de campo, incluido en la beca UNESCO. Pero África Subsahariana no estaba contemplada como posibilidad. Entonces fui a Medio Oriente, en un viaje de algunos meses por Siria, Egipto y Líbano que me introdujo al mundo musulmán. De esa estancia hay algunas experiencias imborrables: ser acogida durante cuatro meses por la familia egipcia y musulmana de una colega, en un barrio antiguo de El Cairo y oír mi nombre en el llamado a la oración; o tomar un coche en Damasco para visitar Palmira atravesando un desierto que incluyó un descanso inesperado en un campamento de beduinos, familiares del taxista. La amplitud del mundo que ese viaje me ofreció fue increíble y generó un interés por el Islam que pude plasmar en posteriores trabajos sobre campesinado y movimientos islámicos.

- *Pero su proyecto de doctorado en París era otro. ¿Iba a escribir su tesis en París?*

- Aquí se dio una coyuntura especial. Mi proyecto de tesis que ya había presentado en la Sorbona, dirigido por Balandier, era un análisis de la dimensión política del *kimbanguismo*, el culto cristiano “creado” –si cabe la palabra– por Simon Kimbangu en el Congo-Kinshasa (ex Congo Belga), que provocó muchos dolores de cabeza para los colonos, por ser un movimiento de resistencia al colonialismo pero con símbolos e ideología cristiana, católica. Como no podía ir a Congo porque la beca de campo no lo contemplaba, mi decisión tomada había sido volver a la Argentina y posponer la escritura un tiempo. Sin embargo en ese momento recibo una comunicación de Argentina sobre los acontecimientos políticos y casi la orden de que ni pensara en regresar. Habían ya “barrido” a los profesores en Bahía Blanca, los amigos como *Pila* estaban fuera de la universidad y perseguidos, y supe que no podía volver a mi país. La situación de desesperación era total. Mi tiempo de beca en Francia se agotaba. Le pedí algún tipo de ayuda a Balandier, tal vez un cargo docente en Africa. En ese momento no dijo nada. Luego de un mes me avisó que en Brazaville, capital del ex Congo Francés, había un cargo disponible en una universidad francesa. Mis amigos, sobre todo los africanos, lo sentían como una contradicción, casi una traición. No podía ir a enseñar en una universidad de “blancos” en su país. Pero mi decisión ya estaba tomada. Era la manera de llegar a África y lo tomaría como un trabajo extra que me permitiría iniciar mi investigación de campo.

Sin embargo, en ese momento llegó, inesperadamente, una carta de Graciela de la Lama donde me proponía un nombramiento de profesora de Historia del Medio Oriente en El Colegio de México. No lo pensé mucho. Sentí que era eso lo que debía hacer y regresé a México. El corolario fue que no terminé la disertación doctoral. Había otras urgencias, otros compromisos que creí necesario atender y cumplir. Muchos años después supe que había sido un plan de las autoridades del Colegio: enviar a esa primera generación para luego reclutarla como recursos profesionales al terminar los cursos de doctorado.

- *Aquí empieza probablemente la etapa de docencia y producción de investigación en México.*

- Así es. Desde 1969 hasta 1982 di clases de Historia y Problemas Contemporáneos de Medio Oriente y África del Norte en el Centro de Estudios Orientales y en el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio. Sin embargo, seguí investigando y publiqué trabajos sobre África en esa época, especialmente sobre Senegal. Este período fue muy importante para reunir bibliografía y trabajar sobre líneas de pensamiento a las que siempre intento volver y dejar en claro con los estudiantes: una de ellas es la artificialidad de la separación entre “África del Norte o Islámica” y “África Subsahariana o Negra”. Esa es una separación colonial, que nada tiene que ver con la profunda historia de relaciones e intercambios. La idea del Sahara como frontera infranqueable es absolutamente europea, no africana.

Pero lo que los años '70 tuvieron de capital para mí, fue comenzar a trabajar en un grupo de investigación dirigido por el que, como dije, considero mi gran maestro: el historiador indio Prodyot Mukherjee. Mukherjee era un intelectual marxista de primera línea, formado en India y en Praga. Vino a México con un propósito doble: enseñar Historia de la India y estudiar el papel de los campesinos en la Revolución Mexicana, especialmente el zapatismo. Lo primero que hizo fue cuestionar férreamente la idea formativa del Centro, en ese momento de “Estudios Orientales”. Nos conminó a revisar la “idea” de Oriente y considerarla como una divisoria no sólo europea, sino imperial. Estoy hablando de varios años antes que apareciera el libro famoso de Said.<sup>4</sup> Mukherjee organizó un sólido equipo de trabajo cuyo eje era el sujeto colectivo que cautivó mi atención hasta hoy: el campesinado. Prodyot coordinó un Seminario Integral que se llamaba “Campesinado y Nación en Asia, África y América Latina” del que formaron parte, entre otros, el antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla, el historiador francés Jean Meyer mientras preparaba su gran tesis sobre el movimiento cristero y en el que recibimos a varios especialistas extranjeros. De El Colegio

---

<sup>4</sup> Said, 1978.

participábamos Thiago Cintra, Michiko Tanaka, Susana Devalle y yo. Con éstas dos colegas, compilamos un libro<sup>5</sup> como resultado del seminario que se sumó a otro, pionero, editado por Mukherjee<sup>6</sup>. En el marco de este proyecto trabajé sobre Islam y campesinado: las articulaciones internas del movimiento madhista, la revolución iraní con la conciencia campesina nacional y su resistencia al colonialismo<sup>7</sup>. Lo que en este grupo tratábamos de comprender era al sujeto campesino como actor político conciente, y como elemento capital en los nuevos nacionalismos. En otro lado del mundo, por esas mismas épocas, se gestaban ideas similares bajo lo que luego sería la escuela de *Estudios de Subalternidad*, sin que supiéramos de ellos, por supuesto, ni menos ellos de nosotros!. No trabajábamos la idea de subalternidad pero sí rechazábamos la división campesinado/proletariado como barrera de conciencia política, o el binarismo entre acciones “pre” políticas y políticas.

- *Pero al mismo tiempo, esos eran los años duros de la Argentina, los de la última dictadura. ¿Cómo vivió ese tiempo aquí?*

- Atravesada por el dolor. Como muchos, perdí amigos, colegas y estudiantes. Compartí horas de angustia por el terror, acompañé por teléfono las rutas de huida. Desde aquí hice lo que tenía que hacer, nada más. Recibí mucha gente en mi casa, parte de la cual no conocía. No había tiempo para preguntar. Organizamos con otros argentinos residentes, algunas redes de contacto e inserción de personas, aprovechando la coyuntura receptiva del gobierno mexicano. Historias que no merecen otro nombre que el del horror.

- *Luego llega el turno a África en el Colegio. ¿Cómo se gestó esa especie de odisea institucional?*

- Realmente fue algo así como una odisea. La UNESCO aceptó la propuesta de El Colegio para crear un área de África y nuestro Centro pasó a llamarse de Estudios de Asia y África, a partir de 1982. Pese al nuevo lugar de África en el Centro, el Área de Medio Oriente no renunció a África del Norte. En términos académicos era coherente por la importancia del Islam y la necesidad de que quienes estudiaran el Maghreb aprendieran árabe y fundamentos del Islam. A la consolidación del área de África me aboqué casi por entero durante años, con el decidido apoyo del Centro y especialmente de Víctor Urquidí, Presidente de El Colegio. Para preparar el proyecto nos ayudó entonces y después dictó cursos, el

---

<sup>5</sup> Agüero, Devalle, Tanaka (comps), 1981.

<sup>6</sup> Mukherjee, 1974.

<sup>7</sup> Véase además Agüero, 1971; Agüero, 1982.

gran politólogo keniano Peter Anyang Nyong'o –que fue hasta hace pocos meses el Ministro de Planeación y Desarrollo Nacional en su país. Desde 1983 tuvimos profesores visitantes de alto nivel como el filósofo Valentin Mudimbe (de Rep de Congo), el literato Lemuel Jonson (de Sierra Leona), los sociólogos Issa Shivji (de Tanzania), Kasahun Checole (de Eritrea), Carlos Lopes (de Guinea Bissau), entre otros especialistas africanos, de Estados Unidos y de Europa como el historiador Paul Lübeck, el antropólogo Claude Meillassoux, y tiempo después los historiadores Yoro Fall (de Senegal) y Paul Lovejoy (de Canadá). A su vez, dos profesores africanos se incorporaron a la planta posteriormente: Massimango Cangabo de la República Democrática de Congo y Yarisse Zocizum, de la República Centrafricana.

Desde el inicio recibimos alumnos de toda Latinoamérica, además de mexicanos y algunos africanos, en diferentes generaciones de maestría y luego de doctorado: de Cuba, Colombia, Brasil, Chile, Venezuela, Costa Rica, Puerto Rico, y por supuesto Argentina. La generación de estudiantes de maestría que acaba de incorporarse en 2007 es la onceava. Dada la categoría de Centro Regional otorgada por la UNESCO para difundir los estudios de Asia y África siempre estuvimos en contacto con universidades de América Latina para reclutar estudiantes.

Yo me hice cargo de los primeros cursos de Historia e Historiografía de África en la maestría. Siempre mantuve esa especie de complementación, por un lado mis investigaciones y preocupaciones contemporáneas, pero enseñé durante casi veinte años Historiografía e Historia Antigua de África. Lo importante, creo, es abandonar esa concepción por la cual África entra a la historia desde la Conferencia de Berlín de 1884, cuando los europeos se reparten sus territorios. No se entiende nada de la profundidad de la experiencia de los pueblos que llegan al siglo XVIII con un desarrollo impresionante, en la antesala del colonialismo. Y eso se estudia poco. A su vez, la idea fue siempre incluir otras líneas de trabajo sobre la iniciativa histórica de los pueblos, endógena, la complejidad de la tradición oral como fuente, y la consolidación social, cultural, tecnológica y política de las sociedades africanas *antes* del siglo XIX. La idea de Ade Ajayi<sup>8</sup> sobre el período colonial como “una noche en la historia profunda de los pueblos africanos”<sup>9</sup> me impulsaba a crear un programa en el que Europa se viera, desde el siglo XVI, como un actor marginal en los procesos históricos internos: muchos pueblos aprovechan la entrada de Europa para resolver estratégicamente problemas internos y de equilibrio político. Las alianzas que los estados o confederaciones africanas hacían con Europa (al menos hasta el siglo XIX) no tenían a Francia o Inglaterra como centro, sino al propio uso que podían hacer de estos nuevos

---

<sup>8</sup> Historiador nigeriano, profesor en las Universidades de Columbia, Lagos, Londres e Ibadan.

<sup>9</sup> Ajayi, 1989.



actores “blancos” –que comprendían poco de las dinámicas político-sociales locales.

*- En medio de la apertura del Área usted realiza un importante viaje de investigación a África Subsahariana que será la génesis de sus dos proyectos actuales de trabajo. Háblenos de eso.*

- Sí, fue entre 1986 y 87. Hice en dos partes ese largo viaje, cada una con su importancia. Primero fui a Paris para invitar como profesor al historiador Jean Devisse. Dado que él no podría, me propuso a un discípulo senegalés de primera línea. Se trataba de Yoro Fall, con quien trabajaría después en el Proyecto Atlántico que presentamos ahora en esta revista. Ahí lo conocí y lo reencontré en África unos meses mas tarde.

Luego llegué finalmente a Senegal. Aquí el propósito era claro para mí. En los años de estudio con Mukherjee descubrí los análisis de una antropóloga inglesa fascinante, Adrian Adams, que trabajaba el conocimiento endógeno de los campesinos del río Senegal. En su libro pionero en estudios de aldeas campesinas<sup>10</sup>, ella conjugaba la idea “generativa” de las sociedades, con un conocimiento profundo de su transmisión histórica. Con Adams intercambié correspondencia y quedamos en que trabajaría con ella en la aldea soninké de Kungani, en las márgenes del río Senegal, donde vivió, investigó y militó hasta su temprana muerte en el 2000. Primero pasé por Dakar y por la Universidad Cheikh Anta Diop donde Yoro Fall, en largas sesiones de trabajo me introdujo a una historia inédita. Como buen discípulo de Devisse tenía en claro la historia formativa de las poblaciones mediterráneas desde la Edad Media. Pero luego me hablaba de las navegaciones africanas, de los hallazgos arqueológicos, del comercio fluido y de los intercambios documentados que había con América del Sur desde el siglo XIV, con mucha tranquilidad. Nunca, en sus fundamentos, oí hablar de Colón o la Conquista o 1492. Era otro Atlántico, otros actores, otra temporalidad, otro espacio.

Luego, en una avioneta pequeña, fui a Kungani a encontrarme con los campesinos y con Adrian Adams. Una experiencia inolvidable, absolutamente. Desde los cielos nocturnos de la sabana que no volví a ver iguales, hasta la comprensión cabal de lo que era la vida campesina a lo largo del río, con sucesivas organizaciones de redes aldeanas que pactaban los flujos comerciales, se comunicaban a lo largo del hilo fluvial en una serie de rituales y prácticas comunitarias que incluían una dimensión de “economía política” y un impresionante conocimiento del entorno geocológico. A partir de aquí resistían a la imposición centralizada de los precios, controlando la oferta y la demanda desde la organi-

---

<sup>10</sup> Adams, 1977.

zación interaldeana. Adams me hablaba de sus ideas sobre el “desarrollo campesino” y de su lucha para legitimar los saberes internos de esos pueblos ante el estado senegalés que no daba ninguna cabida a sus demandas ni legitimidad a sus conocimientos. Tenían saberes históricamente transmitidos sobre riego, estaciones, rotación de cultivos y lo que ahora llaman “sustentabilidad”. Empezaban a sentirse ya los primeros embates de lo que después serían las políticas de ajuste estructural y de los organismos como el FMI y el Banco Mundial, que con una ignorancia profunda pretendían “educar al campesino”. Ahí trabajé un tiempo, casi siempre observando, haciendo algunas entrevistas. Los resultados de esa investigación salieron en algunos artículos, uno publicado en un libro sobre alimentación en el Tercer Mundo,<sup>11</sup> y también una contribución en el libro que compilé cuando el área de África del CEAA cumplió diez años.<sup>12</sup> Inspirada en las ideas de Mukherjee, allí recuperaba un poco las vertientes de la teoría generativa, las iniciativas endógenas y las nuevas tendencias para trabajar desde la historia antropológica con ideas distintas al “paradigma” establecido sobre seguridad alimentaria por el Banco Mundial y el FMI.

*- Luego vino el Proyecto Atlántico del que no voy a preguntar porque es motivo central de estos artículos. Sin embargo ese proyecto implica, en parte, una revisión epistemológica. Una especie de idea de “provincializar Europa” para usar una expresión en boga, pero con la construcción de horizontes concretos de investigación empírica, de objetos que abran camino. En este sentido, ¿qué cree que nos falta, Celma, en la universidad, en la construcción de planes de estudio y de líneas de trabajo desde la historia?*

- En realidad, falta mucho... Muchísimo. Recuerdo que con Pila, hace muchos años, ideamos un proyecto para estudiar el Mediterráneo a profundidad en seminarios que dictaríamos en México y Argentina. La loca ocurrencia incluía partir de Braudel pero con otro mapa, un mapa más profundo de espacio y tiempo donde África tuviera otra cabida. Nunca lo concretamos, como suele pasar con estas cosas. Pero esa idea tenía un centro eje que propusimos después en el Proyecto Atlántico con Yoro, del que Pila participó activamente: des-colonizar el pensamiento histórico. Afortunadamente hoy se habla mucho de esto.

Tengo la sensación de que hay cosas que realmente nos siguen faltando: una recuperación de lo mejor de nuestras tradiciones intelectuales locales de los años '60 y '70 por ejemplo (digo “nuestras” por latinoamericanas) haciéndolas dialogar con las africanas o asiáticas de la descolonización, unido a un replanteo concreto de las unidades de análisis y de los sujetos analizados. Cuando el pro-

---

<sup>11</sup> Agüero, 1990.

<sup>12</sup> Agüero, 1992.

yecto Atlántico promueve otra visión del espacio, de las unidades temporales y de la circulación y también legitimación de los saberes, el punto no es sólo una exposición de todo esto, una aceptación de que ‘existen’ al mejor estilo del “multiculturalismo” neoliberal. Al contrario, la idea es recomponer otra memoria histórica para el mundo contemporáneo, ya no el *tiers monde*; digamos, el “sur global”. Si lográramos una comprensión cabal de que hay otras formas de narrar la experiencia histórica desde el espacio, el tiempo y los actores, y de que también es eso lo que Prigoyine llamó “el fin de las certidumbres”,<sup>13</sup> esto nos ayudaría a plasmar otras iniciativas, nuevas solidaridades. Especialmente en este momento en que científicos sociales africanos dan importancia a las relaciones atlánticas desde nuevas perspectivas.

- *¿Cuáles son ahora los proyectos de Celma?*

- *¿Proyectos? ¡Tantos...! Siempre tengo muchos y eso es lo bueno... Por un lado, el libro que quisiera escribir sobre campesinos del Sahel contemporáneo. También me propongo seguir de cerca el proyecto del Atlántico que ha producido estudios en Cuba, Brasil, México, Costa Rica, Argentina y Colombia. Sería importante una reunión para discutir resultados y preparar una publicación. Estos son los principales entre otros. Ah... en lo personal, hay uno que está siempre en ejecución. Tengo una especie de “seminario permanente” conmigo misma en el jardín de Tepoztlán. Ahí, de cara a un cerro igualito al *Pan de Azúcar* de Córdoba, cultivo una pequeña milpa de maíz todos los años, y hay un ceibo que planté hace poco al quiero ver crecer más fuerte, echando raíces...*

Villa Olímpica, Tlalpan.México D.F.,  
23 y 26 de Noviembre de 2007.

### *Bibliografía Referida*

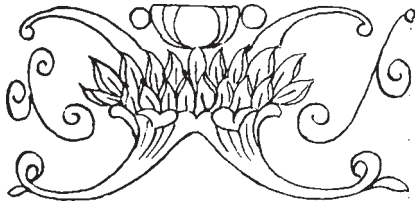
- Adams, Adrian, 1977, *Le long voyage des gens du fleuve*, Maspero, Paris.
- Agüero, Celma, 1971, “El sentido social de un movimiento religioso: el Mahdismo en África Moderna”, *Estudios Orientales*, 16, El Colegio de México, México.
- Agüero, Celma; Devalle, Susana; Tanaka, Michiko (comps.), 1981, *Peasantry and National Integration*, Series Memories XXX International Conference on Social Sciences in Asia and North Africa, El Colegio de Mexico, Méxi-

---

<sup>13</sup> Prigoyine, 1996.

- co. [Editado en español: *Campesinado e Integración Nacional*, El Colegio de México, México, 1982.]
- Agüero, Celma, 1982, "La dimensión campesina de la revolución iraní", en Zeraoui, Zidane; Musalem, Doris (eds.): *Irán, Irak: guerra, política y sociedad*, Ed. CEESTEM, Nueva Imagen, México.
- Agüero, Celma, 1990, "Autosuficiencia alimentaria y campesinado. La alternativa para África", en Calva, J., *Situación y perspectivas de la agricultura y la alimentación en el tercer mundo*, UNAM, México.
- Agüero, Celma, 1992, "Campesinos de África: los cambios en silencio", en Agüero, Celma (coord.): *África: inventando el futuro*, El Colegio de México, México.
- Ajayi, Ade, 1989, "Africa in the nineteenth century until the 1880s", en Ajayi, Ade (ed.), *General History of Africa*, vol. 6, Heinemann/UNESCO, Berkeley.
- Balandier, Georges, 1955a, *Sociologie des Brazzavilles Noires*, Armand Colin, Paris, 1a. ed.
- Balandier, Georges, 1955b, *Sociologie actuelle de l'Afrique Noire. Dynamique des changements sociaux en Afrique centrale*, PUF, Paris.
- Balandier, Georges, 1957, *Afrique Ambiguë*, Plon, Paris.
- Balandier, Georges, 1974, *Anthropo-logiques*, PUF, Paris.
- Mukherjee, Prodyot (ed.), 1974, *Movimientos agrarios y cambio social en Asia y África*, El Colegio de México, México.
- Prigoyine, Ilya, 1996, *La fin des certitudes. Temps, chaos et les lois de la nature*, Editions Odile Jacob, Paris.
- Said, Edward, 1978, *Orientalism*, Vintage, New York.

# Avisos Editoriales





## CUADERNOS DE HISTORIA

### *Normas para la entrega de originales*

Todo manuscrito propuesto para su publicación en *Cuadernos de Historia* del Área de Historia del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades será evaluado y revisada su redacción.

Los trabajos deberán remitirse al Comité Editorial, *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, Área de Historia del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, casilla de correo 801, 5000, Córdoba.

El envío deberá contemplar las siguientes pautas:

1. Una solicitud de consideración del trabajo para publicación dirigida al Comité Editorial donde consten los datos personales.
2. Un resumen del artículo en castellano y en inglés de no más de 200 palabras, acompañado de cinco (5) palabras clave en ambos idiomas.
3. Una copia en diskette en formato Word y dos copias impresas en papel A4, interlineado doble y tamaño de fuente 12.
4. Los originales deberán respetar una extensión máxima de: 12.000 palabras para Artículos y Traducciones incluyendo cuadros y gráficos; 4.000 palabras para sección Archivos y Fuentes; 2.000 palabras para Reseñas Bibliográficas.
5. Dibujos, fotografías y mapas deben remitirse en buen original. Los cuadros y gráficos se incluirán en hojas y archivos separados y en programas específicos, preferentemente libro de Microsoft Excel.
6. Las citas textuales deberán ser escritas en letra normal entre comillas. En caso de exceder las tres líneas, se deberá separar del cuerpo del texto con doble interlineado antes y después.
7. Utilizar *cursiva* para las expresiones en otra lengua y para destacar. En esos casos no escribir con subrayado, comillas, ni negritas.

Los artículos deberán incluir al final:

- a) Lista de los archivos históricos o centros documentales consultados.
- b) Lista de fuentes utilizadas.
- c) Lista sólo de la bibliografía citada en el texto.

Esta última deberá presentarse en orden alfabético de autores, de la siguiente manera:

Ansaldi, Waldo, 1997, «Una modernización provinciana: Córdoba 1880-1914», *Revista Estudios*, 7-8, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, pp. ....

Barrancos, Dora, 1990, «Anarquismo y sexualidad», Armus, D. (comp.), *Mundo Urbano y cultura popular*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, pp. ....

Hobsbawm, Eric, 1998, *La Era del Capital 1848-1875*, Editorial Crítica, Buenos Aires.

Las citas bibliográficas en el texto no podrán referir a «op. cit.». Los autores podrán elegir entre dos formas de citar:

1. TEXTO... (Hobsbawm, 1998: 125) .... TEXTO
2. TEXTO<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Hobsbawm, 1998: 125.

Las contribuciones para la sección Archivos y Fuentes deben incluir al final la bibliografía citada y respetar las normas de ordenación y cita indicadas para Artículos. Las reseñas bibliográficas pueden contener citas o notas.

Sugerimos observar rigurosamente estas normas para evitar demoras y retrasos; las evaluaciones serán remitidas a los autores dentro de los 90 días de recibidos los trabajos. Los mismos, aprobados o no, no se devuelven en ningún caso.